BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 16
de mayo de 2005

Año CXIII
Número 30.654

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACA EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 74 del 4/5/05 Folio 304 y su complementaria Número 75 del 9/5/05 Folio 309, ambas pasadas ante el Registro Notarial 856, Capital Federal. Socios: Ernesto Julio Baldassare, argentino, casado, nacido el 20/1/43, L.E. 4.413.859, C.U.I.T. 20-04413859-0, empresario, domiciliado en el Club de Campo denominado "Tortugas Country Club", ubicado frente a la Ruta Panamericana, kilómetro 38 y medio, Localidad de Del Viso; Partido de Pilar, Prov. Bs. As.; Eduardo Enrique Isoardi, argentino, casado, nacido el 2/11/57, D.N.I. 13.664.187, C.U.I.T. 20-13664187-6, contador público, domiciliado en Dorrego 565, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As.; Héctor Oscar Nuñez, argentino, casado, nacido el 5/11/69, D.N.I. 21.131.015, C.U.I.T. 20-21131015-5, licenciado en comercialización, domiciliado en Julián Navarro 2.530, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; y Guillermo Martín Tofé, argentino, casado, nacido el 26/4/74, D.N.I. 24.007.046, C.U.I.T. 20-24007046-5, licenciado en relaciones internacionales, domiciliado en Vicente Fidel López 852, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: a) Importación y/o exportación; b) Servicios de despachante de aduana y agente de transporte aduanero para la consolidación y desconsolidación, despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres; c) Toda actividad relacionada con el comercio exterior; y d) Comercialización, en todas sus etapas, de todo tipo de productos nacionales o importados; se deja expresamente establecido que dicha actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto, toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran; Mandataria: Ejercicio de representaciones, franquicias, comisiones, gestiones consignaciones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Aldo Isoardi, argentino, soltero, nacido el 9/5/25; D.N.I. 4.019.358, con domiciliado real en Junín 1044, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Director Suplente: Héctor Oscar Nuñez. Domicilio especial de los directores: en Avenida Libertador 7280 piso 3 departamento A, Capital Federal. Sede social: Avenida del Libertador 7280 piso 3 departamento A, Capital Federal. Escribano Leonardo Marcelo Schestenger. Matrícula 4.456. Autorizado por escritura 74 del 4/5/05 Folio 304 Registro Notarial 856 de Capital Federal.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/5/05. Número: 050510164338/A. Matrícula Profesional N°: 4456.

N° 39.940

AEROPUERTOS DIARIOS Y REVISTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

BALCONES DEL POTRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 168 del 2/5/05 escribano Gutiérrez De Simone reformó los siguientes artículos del estatuto: Artículo 1°: Denominación: Con la denominación de "BALCONES DEL POTRERO S.A." continúa funcionando una Sociedad Anónima constituida originariamente bajo la denominación de "AEROPUERTOS DIARIOS Y REVISTAS S.A." Artículo 3°: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada por escritura 168 del 2/5/05.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/05. Número: 198191. Tomo: 179. Folio: 31.

N° 39.921

AEROPUERTOS GOLOSINAS Y CIGARRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

FRUTAS PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria 167 del 2/5/05 escribano Gutiérrez De Simone modifica denominación social por oposición al mismo y reforma objeto: Artículo 1°: Denominación: FRUTAS PATAGONICAS S.A. Artículo 3°: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y/o reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada por escritura 167 del 2/5/05.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/05. Número: 198190. Tomo: 179. Folio: 31.

N° 39.920

AGRICAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/04/2005, Sergio Gabriel Pacheco, 19/04/1976, DNI 25.239.028, domicilio real y legal Puerto Argentino 4272, casado, contador público. Adrián Abel MOGGIO, 18/02/1974, DNI 23.689.556, domicilio real y legal Sáenz 326, soltero, comerciante, ambos argentinos, de González Catán, Provincia de Buenos Aires. AGRICAM S.A. Duración 99 años inscripción. Objeto: Comercial: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: compra, venta, permuta y alquiler de inmuebles. B) Constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Conceder créditos para la compra o venta de bienes con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Presentarse a licitación en los bienes del Estado, como locatario y locador. C) Agropecuaria: explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, hotelería, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 de noviembre. Prescinde síndico. Domicilio: Avenida del Libertador 2682, piso primero, departamento B, Capital Federal. Presidente: Sergio Gabriel Pacheco. Director Suplente: Adrián Abel Moggio. Autorizado: Esc. 64, Escribano F. J. Larre, Carnet 5614, C.E.Pcia.Bs. As. Escritura 28/04/2005.

Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/05/05. Número: FAA01943598.

N° 37.737

AgroReservas Argentinas

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Escritura 189 del 23.3.2005, pasada al folio 592, ante escribano Mariano Guyot, Matrícula 4589, adscripto del Registro 54 de Capital Federal, se constituyó "AgroReservas Argentinas S.A." 1) Socios Horacio Jorge Nieto, argentino, nacido el 17.5.1952, casado, DNI 10.363.804, comerciante, domiciliado en Circunscripción Primera, Sección Cuarta, Manzana 3, Casa 6, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Ricardo Pitarch,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

argentino, nacido el 4.4.1954, casado, DNI 11.594.292, empresario, domiciliado en Saraza 5420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Domicilio legal en la calle Perú 1707, de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 4) Objeto social: exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales como así también el cultivo, explotación, fabricación, industrialización, elaboración y envasado, transporte y almacenamiento, acopio, intermediación, comercialización, distribución de productos del campo, entre otros, agrícolas, ganaderos, etc., subproductos, residuos, artículos, implementos, accesorios, abonos y fertilizantes de todo origen y cualquier otro elemento biológico o no destinado a todas las actividades precedentes y la prestación de todos los servicios agrícolas, y ganaderos de toda clase. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) Capital social: $ 24.000. 6) Administración y representación: Directorio, un mínimo de tres miembros. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión, el Directorio nombrará un Presidente y un Vicepresidente, quien sustituirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Los miembros del Directorio depositarán en la caja social la suma de $ 10.000 (Pesos Diez Mil) en garantía por el cumplimiento de sus funciones, ya sea en dinero en efectivo o su equivalente en bonos del gobierno, o cualquiera de las formas establecidas en la Resolución N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia y las resoluciones complementarias o modificatorias que se dictaren en el futuro. Las decisiones del Directorio respecto de la administración y disposición de bienes de la Sociedad deberán contar indefectiblemente con el voto afirmativo del Presidente de la Sociedad en los casos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. en particular y sin ser excluyente: (i) Pagos que no sean ordinarios de la administración de la Sociedad; (ii) Venta o transferencia bajo cualquier forma de bienes registrables de la Sociedad, con excepción de semovientes; (iii) Préstamos y/o garantías otorgados a o por la Sociedad por un monto superior en pesos equivalentes a dólares cinco mil; (iv) Arrendamiento de los bienes de la Sociedad por un plazo mayor a 1 (un) año. El Directorio está especialmente autorizado para operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que tenga por efecto adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Guillermo Jorge Pitarch; Vicepresidente: Horacio Jorge Nieto; Directora Titular: Sra. Mónica Meijome de Pitarch (argentina, casada, DNI 12.982.475, domiciliada en Saraza 5420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Director Suplente: Sr. Jorge Pedro Roldán (argentino, casado, abogado, L.E. 4.536.750) domiciliado en Florida 935, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), todos ellos con domicilio especial en Perú 1707, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado a suscribir el presente de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de sociedad número 189 del 23.3.2005, pasada al folio 592, del Registro 54.

José Pablo Surache

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 23/3/2005. N° Acta: 109. Libro N°: 19.

N° 39.930

ALARÓ INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso publicado el 12/5/05 Factura Nº 39185, debe leerse: ALARO INVERSIONES S.A. Abogada Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 au autorizada por escritura 74 del 4/5/05 a suscribir los edictos de Ley.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 40.070

ALTO HABITAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26 del 3/5/05 Folio 52 Registro Notarial 959, Capital Federal. Socios: Natalia Ida Del Greco, argentina, nacida el 16/3/74, D.N.I. 23.960.230, C.U.I.T. 23-23960230-4, casada, domiciliada en calle 12 número 3966, Berazategui, Prov. Bs. As., ingeniera en alimentos; y Juan Daniel Del Greco, argentino, nacido el día 1/3/72, D.N.I. 22.756.449, C.U.I.T.: 20-22756449-1, casado, domiciliado en Avenida Rigolleau 3877, Berazategui, Prov. Bs. As., comerciante. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, administración, urbanización, fraccionamiento o intermediación de inmuebles urbanos o rurales, refacciones, reparaciones, ampliaciones por cuenta propia o de terceros. Constructora: construcción de toda clase de edificios, complejos urbanísticos o de descanso; y realización de obras civiles, viales, públicas y de ingeniería. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Natalia Ida Del Greco; Director Suplente: Juan Daniel Del Greco. Domicilio especial de los directores: Bouchard 644 piso 1 departamento D, Capital Federal. Sede social: Bouchard 644, piso 1, departamento D, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Raquel María Luján Scandroli autorizada por Escritura 26 del 3/5/05 Folio 52 Registro Notarial 959 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Paula Speroni. N° Registro: 959. N° Matrícula: 4738. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 119. Libro N°: 2.

N° 37.699

AREA SOPORTE DE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Presidente: Diego Hernán Varela, 15/4/69, casado, D.N.I. 20.891.290, C.U.I.T. 23-20891290-9, domicilio real y especial José Bonifacio 2156 piso 2° Departamento 7 y Director Suplente: Pablo Alberto Varela, 11/09/66, soltero, D.N.I. 17.910.507, C.U.I.T. 20-17910507-2, domicilio real y especial Mansilla 2902 piso 4° Departamento B ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 2) Escritura 54 Folio 188 Registro 550 Cap. Fed. del 03/05/05. 3) AREA SOPORTE DE MARKETING S.A. 4) Av. San Juan 3223 Planta Alta Cap. Fed. 5) Marketing y soporte de marketing para empresas, que abarca las siguientes tareas: lanzamientos, relanzamientos, degustaciones, eventos y concursos, presencia de marca, material P.O.P., móviles, canales alternativos de ventas, regalos empresariales, logotipos, isotipos, papelería, folletería, gigantografías, afiches en vía pública, carpetas en presentaciones, diseños de cajas, envases, diseños de uniformes, etiquetas, contratación de personal eventual, de promotoras/es, de repositores, de supervisores, de tele marketers, diseños de locales, vidrieras y stands, publicidad en medios de comunicación de cualquier índole, elaboración de estudios de mercado y encuestas y cualquier otra actividad afín con las señaladas precedentemente. 6) 99 años 7) $ 12.000 9) 1 a 7 titulares y de 1 a 3 suplentes por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 10) 30/04. Jorge Natalio Kleiner autorizado en Escritura 54 Folio 188 Registro 550 Cap. Fed. del 03/05/05.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner

Certificación emitida por: Esc. Alicia Buezas de la Torre. N° Registro: 1260. N° Matrícula: 2632. Fecha: 09/05/05. N° Acta: 112. Libro N°: 20.

N° 37.658

AUCA LIWEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/5/05, Folio 204, Registro 382, Cap. Fed., Fernando Darío Deleglise, Contador público, nacido 5/11/62, DNI 13.865.940, domiciliado en Desaguadero 3839, Cap. Fed. y Gustavo Enrique de la Sota, Abogado, nacido 1/9/63, DNI 16.478.781, domiciliado en Lavalle 427, Piso 6, Quilmes, Provincia de Bs. As. ambos argentinos, casados constituyeron "AUCA LIWEN S.A.". Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: a) compra, venta, alquiler, permuta y/o administración da bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, terrenos, loteos, fraccionamientos de tierra, urbanizaciones, clubes de campo; b) Construcción, dirección y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, de viviendas y urbanizaciones; y c) La explotación turística de los emprendimientos inmobiliarios rea-lizados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Sede Social y domicilio especial de director: Avenida Belgrano 1123, Piso 4, Oficina 16, Cap. Fed. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Gustavo Enrique de la Sota. Director Suplente: Fernando Darío Deleglise. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Escribana autorizada por escritura del 6/5/05, folio 204, Marta Susana Maino de Zappa, Matrícula 3502, Titular del Registro 382 Cap. Fed.

Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/05. Número: 050511165046/C. Matrícula Profesional N°: 3502.

N° 39.914

AUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22-4-05 resolvió aumentar el capital a $ 737.279 y reformar los artículos 4° y 8° del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 1241 del 9-5-05 pasada al folio 4760 de Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 79. Libro N°: 74.

N° 37.702

AVE CAESAR CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 558, 9-5-2005. Escribano Diego Goses, registro 1215. 1) Socios: Virginio Humberto Burlini, argentino, 16/12/1957, divorciado, Documento Nacional de Identidad 13.515.939, CUIT 20-13515939-6, Contador Público, Lisboa 723, Capital Federal; Osvaldo Jorge Izraelson, argentino, 21/5/1972, soltero, Documento Nacional de Identidad 22.851.087, CUIL 20-22851087-5, comerciante, Juan Bautista Alberdi 1588, primer piso, departamento "A", Capital Federal y Omar Ruben Bottini, argentino, 16/3/1957, soltero, Documento Nacional de Identidad 13.137.944, CUIL 20-13137944-8, comerciante, Lamadrid 5243, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: AVE CAESAR CORPORATION S.A. 3) Domicilio: Lisboa 723 Capital Federal. 4) Duración: 10 años. 5) Objeto: Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; Construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como también refacciones de edificios de todo tipo cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros; Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de toda clase bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones, nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, todo esto relacionado con el objeto principal. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) $ 12.000. 7) Directorio. Presidente: Virginio Humberto Burlini. Director Suplente: Osvaldo Jorge Izraelson. 3 ejercicios, con domicilio especial en la sede social. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 30/3 cada año. Autorizado Alberto Pablo Rubinstein Manuilo, DNI 4.265.989, por la empresa a publicar el presente edicto según escritura 558, folio 1539, registro 1215, escribano Diego Esteban Goses.

Autorizado - Alberto Pablo Rubinstein Manuilo

Certificación emitida por: Esc. Goses Diego. N° Registro: 1215. N° Matrícula: 4662. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 030. Libro N°: 4.

N° 39.932

AVIV EDITORA

Constitución SA: 11/5/05. Socios (argentinos): Marcelo Leonardo Frydman, casado, arquitecto, 7/11/58, DNI 13.071.404, domicilio real/especial Arturo Jauretche 16, piso 2, Cap. Fed., (Presidente); y Paula Mabel Mahler, divorciada, doctora en letras, 12/11/54, DNI 11.735.267, domicilio real/ especial Ingeniero Marconi 1280, Olivos, Prov. Bs. As., (Directora Suplente). Sede: Arturo Jauretche 16, piso 2, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Editora: La edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósters, discos, cintas, discos compactos, videocintas, y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. La impresión; armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, y cualquier otro proceso destinado a la edición en general. A cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 157, 11/5/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001606921.

Autorizada - Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 061.

N° 39.382

B. H. BLOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Liliana Isabel Safdie argentina soltera nacida 29 Enero 1957, D.N.I. 13.305.354, empresaria, domiciliada Bogotá 3621 Capital Federal, y Mariano Braver, argentino, casado, nacido 19 agosto 1971 D.N.I. 22.337.651 empresario, domiciliado Helguera 2756 Capital Federal. "B.H. BLOCK S.A." Escritura 131, F° 253, 9 mayo 2005, sede social Viamonte 2660 piso 4 departamento A Capital Federal. Objeto. Tiene por Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Constructora. Construcción de silos y viviendas. Desarrollo, construcción, comercialización y venta de edificios e inmuebles por el régimen de la propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. Estas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Plazo 10 años desde inscripción. $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una integradas 25%. Administración. 1 a 5 Directores, igual o menor número de suplentes: Presidente. Mariano Braver; Director Suplente Liliana Isabel Safdie. Duración 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. Representación: Presidente, Vicepresidente en su caso. Cierre 30 Junio cada año. Los directores constituyeron domicilios especiales en los arriba indicados. María Fernanda Villanueva argentina soltera D.N.I. 24.997.688, domiciliada Independencia 3177 piso 3 departamento A Capital Federal, Apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura constitución Escribano Ricardo Oks.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 23. Libro N°: 33.

N° 39.369

BROKER ENERGETICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/4/05. Socios: Adolfo Rubén Reichemberg, argentino, nacido el 11/3/63, soltero, contador, DNI 16.583.581, domicilio real y especial en Ernesto de las Carreras 2262, Casa 9, Beccar, Prov. Bs. As; Marcelo De Olazábal, argentino, nacido el 23/6/51, casado, abogado, DNI 8.634.510, domicilio real y especial en Florida 835, 2° piso, oficina 213 A, Cap. Fed. y Daniel Alfredo Grosso, argentino, nacido el 22/10/48, divorciado, contador, LE 4702305, domicilio real y especial en Avenida 9 de Abril 863, San Salvador de Jujuy, Prov. de Jujuy. Domicilio: Av. de Mayo 844, 5° piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación comercial y la realización de obras de energía eléctrica, remica, hidrotérmica, eólica y otras vinculadas a las mismas y todo tipo de biocombustibles), petroleras y gasíferas, en todas sus etapas (cateo, prospección, exploración, explotación, producción, extracción, elaboración, almacenaje, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, incluyendo productos refinados y subproductos directos, importación y exportación. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Adolfo Ruben Reichemberg y Suplente: Marcelo de Olazábal. Abogada autorizada, escritura 35 del 26/4/05, registro N° 1212, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 37.728

CAGUAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 105 del 28/04/05, por a) Acta de Asamblea Ordinaria N° 46, del 15/11/04; b) Acta de Asamblea Extraordinaria N° 47, del 05/01/05 y c) Acta de Directorio N° 110 del 15/11/04: a) Martín Paéz Allende y Carolina Inés Blousson renuncian a sus cargos, siendo aceptadas. Se elige por unanimidad a Roberto Broullon y Daniela Camus para desempeñarse en los próximos 2 años como presidente y directora suplente respectivamente b) Cambio de domicilio social dentro del radio de C.A.B.A., con consecuente reforma de estatutos en artículo 1° ya que la sociedad mudó sus oficinas de la Avenida del Libertador 3732, piso 8° de esta Ciudad a la calle Paraguay 643, piso 5° departamento "A" de esta Ciudad. Asimismo, excluyen de los estatutos la designación puntual del domicilio social, designando solo que será dentro del radio de C.A.B.A. de modo tal que cualquier cambio se inscriba sin reforma de estatutos. Redacción del nuevo "Artículo Primero: La sociedad se denomina "CAGUAS S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero" c) Roberto Jorge Broullon y Daniela María Camus aceptan los cargos de Presidente y directora suplente y ambos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 643 piso 5° departamento "A" de esta Ciudad. Directorio: Presidente: Roberto Jorge Broullon, argentino, nacido el 07/07/32, divorciado, comerciante, D.N.I. 4091662, C.U.I.T. 20-04091662-9, domiciliado en calle Palos 217, C.A.B.A. Directora Suplente: Daniela María Camus, francesa, nacida el 22/08/38, divorciada, comerciante, D.N.I. 93311394, C.U.I.T. 27-15249066-1, domiciliada en calle Palos 217, C.A.B.A. Por escritura referida se encuentra autorizado Carlos Manuel Méndez Terrero a publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 034. Libro N°: 38 int. 72.748

N° 39.964

CARLOS A. BERTINI

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Ester Medici, 49 años, con DNI N° 12.101.520 y domiciliada en Molina 1850, Cap. Federal y Santos Carlos Bertini, 70 años, con LE N° 4.827.638 y domiciliado en Conesa 224, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura Pública n° 301, Folio n° 2236, Registro 1481 de Cap. Federal, del 5/5/2005. 3) CARLOS A. BERTINI S.A. 4) Lavalle 1616-piso 7°, departamento "A", Cap. Federal. 5) Metalúrgica: corte y procesamiento de chapas de hierro, importación y exportación, venta y comercialización de chapas, perfiles y demás elementos de hierro para uso en construcción, hidráulica e industria en general, fabricación de máquinas y herramientas, industria metal-mecánica, montajes industriales y estructuras metálicas, elaboración, laminado, forjado y trafilado de metales ferrosos y no ferrosos; Constructora: proyección, asesoramiento, electrificación, hidráulicas, pavimentación, sanitarias feroviarias, urbanizaciones, usinas y centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas y caminos, embalses, diques, drenajes aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, instalaciones industriales, planes colectivos de viviendas, departamentos, casas, trabajos de mensura y relevamiento topográfico y obras públicas y construcciones privadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Carlos Angel Bertini; Director Suplente: María Ester Medici, ambos con domicilios especiales en Lavalle 1616-piso 7°, departamento "A", Cap. Federal. 11) Firma Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 12) 31 de diciembre. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 301, Registro 1481 de Cap. Federal, del 5/5/2005.

Certificación emitida por: Escribana Azucena Fernández. N° Registro: 930. N° Matrícula: 4849. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 085. Libro N°: 001.

N° 37.694

CLIMAGEY

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 4/04/05 aprueba por unanimidad: 1) suprimir término primero y segundo del estatuto; 2) modificar texto del objeto así: fabricación, compraventa, reparación, cálculo, proyecto y dirección de obra de equipos de aire acondicionado central, individual y compacto; loza radiante y piso radiante, humedificación general, liofiliación y esterilización, ventilación termomecánica, refrigeración y calefacción por todos los medios; de conductos y cañerías; sus partes, repuestos y accesorios relativos al objeto social y para la realización de instalaciones eléctricas en general; 3) aumentar el capital a $ 60.000,-, incremento superior al quíntuplo de $ 59.999,70, capital inicio $ 0,30, con ajustes de capital de $ 11.434,95 y resultados no asignados de $ 48.564,75; 4) designar nuevo Directorio así: Presidente: Luis Tomás Agnese, LE 857 4093; Vicepresidente: Ana María Vuotto, DNI 10.326.410; Directora Suplente: Graciela Liliana Vuotto, argentina, casada, DNI 13.030.223, 21/12/56, Florida 16, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante, todos domicilio especial: San Antonio 726, Cap. Fed.; 5) pasar sede a San Antonio 726, Cap. Fed.; aprobar nuevo ordenamiento del estatuto; autorizado por Asamblea del 4/04/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 014. Libro N°: 30.

N° 39.324

CONSTRUX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 11/05/05. Registro 1614 de Capital Federal Socios: Carolina Andrea Mathieu, 2/8/73, soltera, D.N.I. 23.328.546, Técnica en Diseño, Franklin 794, Capital Federal; José Marcelino García Rozado, 9/3/50, soltero, D.N.I. 8.315.522, Arquitecto, Yerbal 1915, Capital Federal y Jesús Alberto Otero, 13/4/40, divorciado, D.N.I. 4.305.139, Abogado, Tucumán 834, piso 6°, Departamento "62", Capital Federal; todos argentinos; Denominación: "CONSTRUX ARGENTINA S.A."; Objeto: Constructora de obras de infraestructura, viales, hidráulicas y redes de gas, agua, electricidad y telefonía; puentes y viaductos; constructora de viviendas en complejos habitacionales o individuales, edificios, locales y galpones. A tales fines la sociedad podrá realizar estudios, agrimensuras, proyectos y dirección y ejecución de obra. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas sea necesaria la intervención de profesionales, estos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá participar en Licitaciones Públicas o Privadas, Concursos de Precios y Contrataciones directas con entes nacionales, provinciales o municipales. Plazo: 99 años; Capital $ 100.000. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06 Sede: Tucumán 834 piso 6°, Departamento "62", Capital Federal. Presidente: Carolina Andrea Mathieu; Vicepresidente: Jesús Alberto Otero; Directora Suplente: Marta Angela Peracchio, argentina, D.N.I. 11.873.086, 28/12/55; todos fijan domicilio especial en Tucumán 834, piso 6°, Departamento "62", Capital Federal. Autorizado por Escritura del 11/05/05, Registro 1614 de Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/05/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 39.354

COPIA Y GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Agustín Martínez, argentino, casado, nacido el 28/8/1957, empresario, DNI 13.804.676 (CUIT 20-13804676-2), domiciliado en Estados Unidos 3111, piso 3° departamento "B", de CABA; Miguel Angel Francisco Repole, argentino, casado, nacido el 21/11/1960, empresario, DNI 14.548.365, domiciliado en Salta 75, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Omar Héctor Vola, argentino, casado, nacido el 26/11/1959, analista de sistemas, DNI 13.804.281, domiciliado en Estanilao del Campo 410, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires.; 2) Escritura Pública del 9/05/05, Folio 356, Registro 1913. 3) "COPIA Y GRAFICA S.A." 4) Del Barco Centenera 235, Capital Federal 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Comercial: La Compra Venta, Importación y Exportación de artículos de librería, papelería comercial y escolar, fotocopias, imprenta, equipos y accesorios de computación. La prestación de servicio de imprenta. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones vinculados con el objeto social. 6) Plazo: 99 años, desde inscripción. 7) Capital $ 42.000. Acciones 42.000, $ 1 Valor Nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 8) Cierre ej. 30/04 9) Presidente: Oscar Agustín Martínez. Director Suplente Miguel Angel Francisco Repola. Constituyeron domicilio especial Del Barco Centenera 235, Capital Federal. Carlos Darío Litvin. Autorizada según escritura N° 70 Folio 190, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 39.318

DATACEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10-5-05, Escribana Alvarez Bor, Registro 1739 de Cap. Fed. Diego Ramallo, argentino, soltero, nacido 18-12-75 DNI 24.837.851, Billinghurts 1471, 4° piso, Cap. Fed. y Gastón Hernán Maggi, argentino, casado, DNI 25.426.124, Cerro Bayo 646, Villa La Angostura, Neuquén. Constituyeron DATACEL S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de 3° o asociada a 3°, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Servicios de telecomunicaciones, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, mandato, distribución, importación, exportación de artículos de telefonía y telecomunicaciones, agente y/o sub agente de empresas de telefonía y empresas derivadas, pudiendo ser representante de empresas de servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-12 Presidente: Diego Ramallo - Director Suplente; Gastón Hernán Maggi, Sede social y domicilio especial: Billinghurst 1471, 4° piso, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo, Apoderado por estatuto de constitución de fecha 10-5-2005.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 128. Libro N°: 24.

N° 37.685

DECO BATH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Adrián Schena, argentino, nacido el 24-1-1961, casado, empresario, C.U.I.T. 20-14564638-4 y D.N.I. 14.564.638; Cecilia Patricia Mey, argentina, nacida el 26-2-1964, empresaria, casada, C.U.I.T. 27-16844963-7 y D.N.I. 16.844.963, ambos domiciliados en Mendoza 1552, 8° piso, Departamento "C", de esta Ciudad; y Gladys Norma Liberali, argentina, nacida el 18-4-1934, viuda, comerciante, L.C. 3.328.226 y C.U.I.T. 27-03328226-0, domiciliada en Alfaro 667, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 183 del 4-5-2005, Registro 677 de esta Ciudad; 3) DECO BATH S.R.L.; 4) 99 años; 5) Núñez 1602, de esta Ciudad; 6) Estudio, proyecto, diseño, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura, construcción de obras civiles e industriales, la fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferias, industrias, oficinas, viviendas y afines, construcción de edificios y venta de unidades funcionales y complementarias resultantes; bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal y decretos y leyes conexos; construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. El cumplimiento del objeto social se hará por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente. Reformas, mejoras, remodelaciones, y mantenimiento de instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, plantas de tratamiento de efluentes y, en general todo tipo de obras. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado y pintura. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial, la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras. Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes. Realizar operaciones con contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; 7) $ 10.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Carola Rienhardt, constituyendo domicilio especial en Núñez 1602, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 183 del 4-5-05.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/05. Número: 050511165925/F. Matrícula Profesional N°: 3555.

N° 39.967

DIGIKNOW BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Sole, 30 años, licenciado en administración de empresas, D.N.I.: 24.042.328, Emilio Mitre 1184, Piso 9° departamento "B", Capital Federal; Valeria Gifford, 29 años, comerciante, D.N.I.: 24.847.038, Cecilia Borja 212, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "DIGIKNOW BUENOS AIRES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético óptico o sonoro. También hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, lea-

sing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño de páginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Eduardo Sole, Director Suplente: Valeria Gifford; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Emilio Mitre 1184, Piso 9° departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68 folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 102 del 15/4/05, pasada por el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 39.301

DISTRIBUIDORA HERRAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25-2-05 se modificó Artículo 8 del Estatuto y se eligió Presidente a Daniel Angel Longobucco y Director Suplente a Juan Longobucco. Por Acta de Directorio del 28-3-05 se trasladó la Sede a Del Carmen 791, piso 3° Oficina A, Cap. Fed. donde los Directores electos fijaron domicilio especial. Autorizada por Asamblea del 25-2-05 y Acta Directorio del 28-3-05. s. As., 10/05/05 firma certificada en sello F001708473.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Arzeno Carlos A. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 003. Libro N°: 071.

N° 39.362

EL KASCO NEGOCIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12 de mayo de 2005, pasada bajo el número 208, al folio 788, del Registro Notarial 952 de Capital Federal, la cual incorpora y transcribe el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 21 de abril de 2005, en la que la sociedad "EL KASCO NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A." procedió a reformar el artículo décimo del Estatuto Social, el cual dice así: "ARTICULO DECIMO: En garantía de sus funciones, los directores deberán constituir garantía en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; el monto de la garantía será de Pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente por cada director". Laura Marcela MILANESI. Abogada. Tº 88 Fº 0001 C.P.A.C.F. Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 21 de abril de 2005.

Abogada – Laura Marcela Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/05. Tomo: 88. Folio: 0001.

Nº 40.058

EMPRESA DE GAS DEL SUDESTE

SOCIEDAD ANONIMA

EMGASUD S.A. (Ultima inscripción 24/02/05, n° 2556, L° 27 sociedades por acciones.) Comunica que por escritura 222, fecha 21/04/05, Folio 445, Registro 1968, que relaciona Asamblea del 22/03/05, en que resolvió: a) Modificar la denominación social, adoptando la de "EMGASUD S.A.", reformando artículos primero y segundo del estatuto. b) Aumentar el capital social a la suma de $ 10.000.000, modificando artículo cuarto del estatuto. c) Modificar el objeto societario, reformando artículo tercero del estatuto. d) Adecuar a disposiciones vigentes el régimen de garantías de los directores, reformando artículo octavo del estatuto. e) Designar Directores Titulares a Alejandro Pedro Ivanissevich; Juan Emilio Alberdi y Maximiliano Ivanissevich. Domicilio especial de los Directores: Vuelta de Obligado 2332, piso 8° departamento "A", Capital; por el plazo de un ejercicio, y f) Designar Comisión Fiscalizadora a Gregorio Ignacio Sanz, Juan Martín Ordiozola, y Héctor Adolfo Tonna, como Miembros Titulares y Ricardo Ruiz, Guillermo Cohen y Norberto Lucero, como Miembros Suplentes. Domicilio especial de la Comisión Fiscalizadora: Vuelta de Obligado 2332, piso 8° departamento "A", Capital, por el plazo de un ejercicio. Apoderada: Rosalía Trotta, DNI 3.862.300, Poder fecha 21/04/05, Escritura 222, Registro 1968.

Firma certificada fecha 10/5/05 acta 123, libro 23, Escribano Antonio P. Cafferata, Registro 1968, Matrícula 4195.

Rosalía Trotta

Certificación emitida por: Antonio Pedro Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 123. Libro N°: 23.

N° 39.897

ENERGIX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/4/05. Socios: Adolfo Rubén Reichemberg, argentino, nacido el 11/3/63, soltero, contador, DNI 16.583.581, domicilio real y especial en Ernesto de las Carreras 2262, Casa 9, Beccar, Prov. Bs. As; Marcelo De Olazábal, argentino, nacido el 23/6/51, casado, abogado, DNI 8.634.510, domicilio real y especial en Florida 835, 2° piso, oficina 213 A, Cap. Fed. y Daniel Alfredo Grosso, argentino, nacido el 22/10/48, divorciado, contador, LE 4702305, domicilio real y especial en Avenida 9 de Abril 863, San Salvador de Jujuy, Prov. de Jujuy. Domicilio: Av. de Mayo 844, 5° piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) generación, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de energía y todo tipo de combustibles (líquidos, sólidos y gaseosos), incluyendo la operación, asistencia técnica y administrativa de generación; b) realizar y administrar obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las mecánicas, eléctricas, gasoductos, viaductos, poliductos, oleoductos y todo tipo de ducto, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general sean públicas o privadas y ejecutar, administrar proyectos materializados a través de Fondos Fiduciarios o similares que existan o se creen en el futuro. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; c) realizar asesorías de cualquier tipo de proyectos energéticos y actuar por sí o por cuenta y orden de terceros en todas las actividades vinculadas a la rama energética y combustibles que existan o se creen en un futuro, en el sector privado y público nacional, provincial y municipal, incluyendo mercados secundarios y electrónicos de hidrocarburos; d) realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Otorgar garantías y/o asumir obligaciones por deudas de terceros, en la medida que por tales actividades, la sociedad reciba una contra prestación y/o un beneficio. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Adolfo Ruben Reichemberg y Suplente: Marcelo de Olazábal. Abogada autorizada, escritura 35 del 26/4/05, registro N° 1212, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 37.730

GERMAIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 07-01-05 se modificó el artículo 8 del estatuto social y se redactó un texto ordenado del mismo. La Escribana. Sandra Mariana Galíndez de Sicardi, D.N.I. 16.056.789, escritura del 27-04-05, folio 177 del Registro 2020 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana Sandra M. Galíndez de Sicardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/05. Número: 050510164205/8. Matrícula Profesional N°: 4250. Folio: 177.

N° 39.336

ILLAG

SOCIEDAD ANONIMA

Al objeto publicado el 11/04/2005, factura 0058-00037667 se le agrega al Artículo Tercero: "siendo dichas actividades realizadas por profesionales con título habilitante". Aldo Enrique Maiola, D.N.I. 14.152.833, apoderado por escritura 23 del 5/04/05, Folio 45 Registro 556 Capital Federal, Escribana Marta Tejedor.

Apoderado - Aldo Enrique Maiola

Certificación emitida por: Marta Tejedor. N° Registro: 556. N° Matrícula: 556. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 186. Libro N°: 27.

N° 39.880

INTERAMERICA DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Complementaria 149 del 05-05-2005, factura N° 36637 de escritura de constitución de sociedad del 20-04-2005, Registro Notarial 1781, Capital Federal. 2) Se complementa el objeto social adicionando al rubro Constructora la frase: Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 149 del 05/05/2005, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/05/05. Número: 050506159750/2. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 37.692

JARSE

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura de fecha 4/5/2005, se constituyo "JARSE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Socios: Hernán Mohammed JARSE, argentino, nacido el 7/10/1971, DNI 22.431.518, soltero, comerciante, domiciliado en Puan 366, piso 4, departamento "A"; Rodrigo Mohamed JARSE, argentino, nacido el 4/1/1975, DNI 24.364.637, soltero, comerciante, domiciliado en Boulevard Azucena Villaflor 669, piso 20, departamento "A" y Emiliano Agustín SCAFURO, argentino, nacido el 5/2/1972, 22.549.390, soltero, comerciante, domiciliado en Florida 670, piso 2, departamento "66", todos de esta Ciudad. Objeto: INDUSTRIALES: Fabricación y venta de aparatos y máquinas que funcionen a gas, fabricación, venta e instalación de automatismos, medidores para gas. Fabricación, ensamblaje y/o venta de aparatos y máquinas y equipos relacionados con la industria del gas, equipos de control. COMERCIALES: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución de todo tipo de bienes y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábrica y/o patentes de invención y/o demás productos vinculados con cualquiera de las actividades sociales; como así también el transporte y comercialización de los productos elaborados o no por la sociedad. REPRESENTACIONES-MANDATOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, relacionados con la actividad social. SERVICIOS: La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad social. FINANCIERA: Mediante el aporte de capital; la realización de inversiones; el otorgamiento de créditos o préstamos para operaciones realizadas o a realizarse, con garantías reales o personales o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 200.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Fournier 2260. Capital Federal. Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 mandato 3 ejercicios. Presidente. Presidente: Hernán Mohammed JARSE. Vicepresidente: Rodrigo Mohamed JARSE. Director Suplente: Emiliano Agustín SCAFURO, Los directores fijan domicilio especial en Fournier 2260, Capital Federal. Prescinde Sindicatura. Apoderada, según escritura de fecha 4/5/2005, otorgada al folio 426 del Registro 1962.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Escribano Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 062. Libro N° 57.

N° 39.935

LAGUNA DIETRICH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 60, Folio 251, Registro 1789 Cap. Fed, el 10/5/05. SOCIOS: David ANGEL, 25/12/45, casado, DNI 10794220 y Sebastián Javier ANGEL, 22/10/73, soltero, DNI 23781629; ambos argentinos y domiciliados Raúl Scalabrini Ortiz 3226, piso veinticinco, Cap. Fed. DURACION 99 años. OBJETO: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: HOTELERIA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno; alquiler de salón para fiestas y eventos; y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. TURISMO: Dedicarse a toda clase de negocios relacionados directao indirectamente con el turismo. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo. RESTAURANTE, BAR Y CONFITERIA: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Cuando corresponda, las actividades será desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACION. Directorio de 1 a 10 titulares, por 1 ejercicio. REPRESENTACION: Presidente Sindicatura: prescinde. Ejercicio: 31/12. SUSCRIPCION CAPITAL: cada uno 50.000 acciones. Integran 25% en dinero efectivo; y saldo dentro de un plazo que no exceda los dos años. DIRECTORIO: PRESIDENTE David ANGEL y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian Javier Angel, constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredon 860, piso once, Cap. Fed. SEDE SOCIAL Avenida Pueyrredon 860, piso once, Cap. Fed. Verónica Jarsrosky. Autorizada en escritura 60, del 10/5/05, Registro 1789 Cap. Fed.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Jarsrosky Lilia Verónica. Fecha: 11/05/2005. Número: 050511166180/E. Matrícula Profesional N°: 4419.

N° 39.381

LEMONDATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 230 del 5/5/2005 Escribano Héctor Fernando Vázquez 2) Guillermo Héctor Zambrano 47 años soltero contador publico D.N.I. Nª 13464995 domiciliado Reconquista 336 C.A.B.A. y Omar Orlando Zambrano 46 casado Licenciado Economía años D.N.I. 13.265.554 domiciliada Lavalle 19 Avellaneda ambos argentinos 3) Lemondata S. A. 4) Reconquista 336 Piso 7 Oficina 70/77 5) Desarrollo, gestión, y ejecución de sistemas tecnológicos mediante todo tipo de recursos disponibles, sea mediante la explotación, comercialización de sistemas Informáticos, incluyendo la recolección y transmisión de datos, e imágenes incluyendo los satelitales, tras habilidad y localización de bienes, personas y animales, para todo fin, Importando, y Exportando; construyendo, ensamblando, reparando, adaptando, comprando, vendiendo, arrendando, desarrollando software y hardware, realizar mediciones, análisis, estudios, tareas de consultoría, planificación, diseño, implementación, instalación, puesta en marcha, explotación, gerenciamiento y comercialización de servicios y sistemas en sus soportes tecnológicos, sean fijos o móviles. Realizar dichas actividades a través del ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones, realizar operaciones financieras excepto las incluidas en la ley entidades Financieras 6) 50 Años 7) $ 100.000.-

en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Guillermo Héctor Zambrano y director suplente Omar Orlando Zambrano ambos con domicilio especial en la sede social 10) 30/4 11) Omar Orlando Zambrano autorizado escritura ut-supra.

Autorizado – Omar Orlando Zambrano

Certificación emitida por: Escribano Héctor Vázquez. N° Registro: 1528. Fecha: 05/05/05. N° Acta: 114. Libro N° 42.

N° 39.934

MARINA DEL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 90 del 19-4-2005, pasada ante Escribana Spinelli de la Capital Federal, folio 255 registro 368. 1) Diego Manuel ALBAMONTE, argentino, soltero, DNI 27.308.703, Licenciado en Sistemas, nacido 6-5-1979, domicilio Pedro I. Rivera 3251, piso 2°, Capital Federal, Aurelio SERRA, argentino, divorciado, DNI 14.430.103, Empresario, nacido 9-4-1942, domicilio 3 de Febrero 1325, Capital Federal. 2) 19-4-2005. 3) MARINA DEL RÍO S.A. 4) Moldes 4451, Capital Federal. 5) 99 años a partir inscripción Registro Público Comercio. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Construcción de hoteles en la República Argentina o en el exterior, destinados a alojamiento temporal o permanente, turismo, sistema de tiempo compartido y en cualquier otra forma de alquiler temporáneo o permanente; su equipamiento, gerenciamiento, promoción y central de reservaciones; centro de capacitación para el personal, propio y de terceros. Compra, venta, alquiler, otorgamiento y comercialización en todas sus formas de franquicias o condiciones de derecho vinculados a la hotelería, gastronomía, alquiler de automóviles y embarcaciones fluviales o marítimas, aviones de todo tipo y transporte en general. Compra, venta, cesión, alquiler y comercialización en todas sus formas de marcas, modelos, proyectos y logotipos, ya sea con fin comercial o promocional. Prestación de servicios de recreación, entretenimientos y prácticas deportivas. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y de rodados en general y/o a la guarda de embarcaciones. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Realizar actividades financieras por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Administración: 1 a 15 Directores. Mandato 3 años. 10) Cierre Ejercicio 31 marzo cada año. 11) Presidente Diego Manuel ALBAMONTE domicilio especial Pedro I. Rivera 3251, piso 2°, Capital Federal. Director Suplente Aurelio SERRA domicilio especial 3 de Febrero 1325, Capital Federal. Aceptan cargos. Marta Susana Goudard. Autorizada por Escritura N° 90 del 19/4/2005, folio 255 del Registro 368 de Capital Federal.

Marta Susana Goudard

Certificación emitida por: Escribana Ana María Spinelli. N° Registro: 368. N° Matrícula: 4288. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 100.

N° 39.939

MAUSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 153 del 9/5/05, Folio 348, Registro 1148; Mauro Esteban ORDOÑEZ, argentino, casado, nacido 26/9/39, comerciante, DNI 4.563.209 y Maria Soledad BENSUSAN, argentina, casada, nacida 11/12/59, empresaria, DNI 13.212.974, ambos domiciliados en Callao 1856, 6° piso, Cap. Fed. constituyeron: "MAUSOL S.A.", sede social: Callao 1856 6° piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir inscripc. en R.P.C. Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, explotación, arrendamiento y locación de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; y b) Financieras: Aporte de capitales a empresas o particulares, con o sin garantías reales o personales para negocios u operaciones realizadas o a realizarse; constituir y transferir hipotecas, negociar acciones, títulos u otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio formado por 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Mauro Esteban Ordoñez, Director Suplente: María Soledad Bensusan, ambos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial del 9/5/05, Folio 348, Registro 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré.

Apoderado - Fernando Bruno Silvestri

Certificación emitida por: Andrés Miguel Bracuto Faré. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 145. Libro N° 45.

N° 39.937

MERCOCÍTRICO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 11 de mayo de 2005 se resolvió (i) modificar la actual denominación social de la Sociedad, de Mercocítrico de Argentina S.A. por la de Tate & Lyle Argentina S.A.; (ii) modificar el texto del artículo primero de los estatutos sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Tate & Lyle Argentina S.A.", antes denominada "Mercocítrico de Argentina S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier representación dentro del territorio nacional.", (iii) modificar el artículo séptimo del estatuto social a los fines de adecuarlo a lo establecido en las Resoluciones Generales Nº 20/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO SÉPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un número impar de directores titulares que fijará la asamblea, de entre uno y siete, pudiéndose designar asimismo uno o más directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia por cualquier causa y en el orden de su designación, no siendo requisito para la actuación del director suplente la necesidad de formar quórum. El término de elección de los directores es de un ejercicio, debiendo aquéllos permanecer en sus cargos hasta que sean designados sus reemplazantes. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá en todos los casos por el voto favorable de la mayoría de los presentes, si no se optase por un Directorio unipersonal. Podrán celebrarse reuniones de directorio por conferencia telefónica con la deliberación y votación simultánea de los directores intervinientes. El acta respectiva será firmada por los directores inetrvinientes en la reunión, entre los que cabe computar al director participante a distancia, que podrá exteriorizar la suscripción del acta autorizando a otro director en la forma prevista en el artículo 266 de la ley 19.550. En su primera reunión, el Directorio designará un presidente y, en su caso, un vicepresidente, el que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de acreditar o justificar fehacientemente dicha ausencia o impedimento. En garantía del cumplimiento de sus funciones los Directores titulares deberán constituir una garantía por el monto mínimo que fijen las normas legales y reglamentarias aplicables, por cada uno de ellos, debiendo constituirse dicha garantía de acuerdo a las condiciones y en cualquiera de las formas previstas por dichas normas. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9 del decreto ley 5.965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídíco que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde indistintamente al presidente del directorio o, en caso de ausencia o imposibilidad de ejercer dichas funciones, al vicepresidente, si lo hubiere". Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 11 de mayo de 2005. La Sociedad fue inscripta ante el Registro Público de Comercio el día 12 de julio de 2000, bajo el Nro. 9905 del Libro 11, Tomo de Sociedades por Acciones.

Abogada – Melisa Victoria Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/05. Tomo: 81. Folio: 881.

Nº 1561

MICROCLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 111 del 9-05-2005, registro 1226 de Cap. Fed.; Ariel Jonathan VALLEJO, estadounidense, 17-9-966, soltero, comerciante, D.N.I. 92.508.742, Ayacucho 2608, Olivos, Prov. Bs. As., Silvia Alicia SEVILLA, argentina, 9-10-1954, casada, comerciante, D.N.I. 11.576.529, C.F. Melo 4214, Villa Martelli, Prov. Bs. As. Constituyeron la Sociedad Anónima: "MICROCLEAN S.A.". DOMICILIO: Sarmiento 1462, piso 11, departamento "E", Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: a la compra, venta, elaboración, importación, exportación, fraccionamiento; distribución, de productos químicos para limpieza doméstica e industrial. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre. CAPITAL: $ 20.000. Presidente: Ariel Jonathan VALLEJO; Vicepresidente: Silvia Alicia SEVILLA; Director Suplente: Julieta RUGILO, argentina, 26-01-1974, soltera, comerciante, D.N.I. 23.556.736, Bemardo de Irigoyen 1225, Florida, Prov. Bs. As. Los directores fijan domicilio especial en Sarmiento 1462, piso 11, departamento "E", Cap. Fed. PRESCINDE DE SINDICATURA. Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada segun escritura 111 del 09-05-2005 registro 1226 Cap. Fed.

Graciela Liliana Aguiar

Certificación emitida por: Dulcich Dalia Carmen. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 110. Libro N° 33.

N° 39.367

NAVIERA ACRUX

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

ACRUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Publica 3-5-5, se adecúa la sociedad a las disposiciones del artículo 124 ley 19.550 y Resolución 12-03 de la Inspección General de Justicia. Se aprueba balance 28-2-05; se modifica la denominación social; Se cancela la representación de la sociedad, inscripta según el artículo 118 de la ley 19.550; accionistas. Ruperto Gerardo KROBATH, DNI. 10.517.448, 12-5-53, casado, empresario; Marcia Estela LEDESMA, DNI 6.439.528, 25-12-50, casada, ama de casa, ambos: Calle 52, 3596, Necochea, Provincia de Buenos Aires; Juan Ramón LUNA LE 4.053.259, 15-8-29, casado, jubilado; María Elena CIPOLETTI LC 3.077.740, 26-11-31, casada, ama de casa, ambos: Gaboto N° 334, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; María Angélica FERNANDEZ, LC 3.695.889, 28-6-37, casada, empresaria, Solier 492, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Ariadna Gisela VIGNES DNI 14.565.384, 7-1-61, casada, psicóloga, Yapeyú 135, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Pablo Martín VIGNES, DNI 16.050.665, 26-11-62, soltero, comerciante, Solier 492, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Andrea Silvia VIGNES DNI 16.050.666, 2-11-62, casada, ama de casa, Arribeños 1383 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Germán Diego VIGNES DNI 17.855.698, 30-6-66, casado, empleado, Buchardo 1426, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; María Estela García LC 3.774.765, 12-11-38, soltera, empleada, Bolívar 277, 5° Piso Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Tristan Roberto SCHANG DNI 16.593.759, 4-11-63, casado, empleado, Solis 4630 Piso 2° Departamento. "C", Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto VUOTTO DNI 13.527.037, 21-11-57, casado, empleado, Córdoba 4231, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Elsa Noemi ZAJUR DNI 14.319.037, nacida el 13-6-61, casada, empleada, Garay 5933, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Alicia Beatriz POGGI DNI 11.506.068, 4-9-54, casada, empleada, Plus Ultra 1668, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación y comercio marítimo de ultramar, cabotaje, fluvial y lacustre, servicios de remolque, marítimos y fluviales, balizamiento, dragado, batimetría, traslado de personas y prácticos. Comercialización, importación y exportación de toda clase de buques y naves fluviales y marítimos, sus repuestos y accesorios; Capital: $ 400.000; PRESIDENTE: Juan Jorge Vignes; Director Suplente: Germán Diego Vignes, ambos con domicilio legal en Larrea 716, piso 2°, departamento B, Cap. Fed.; cierre de ejercicio: 31-12 cada año; Sede: Larrea 716, piso 2°, departamento B, Cap. Fed.; Firmado: Doctora Claudia Liliana Singerman, Tomo N° 24, folio N° 870, autorizada por escritura N° 785, de fecha 3-5-05, sobre nacionalización de sociedad.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/5/05. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 39.326

NUESTRO CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Héctor Eduardo DAYAN, argentino, divorciado, nacido 18-4-50, empresario, DNI. 8.288.067, domicilio: Zavala 1706, piso 3° Capital Federal; Amalia Mercedes WALLACES, argentina, casada, nacida 28-5-52, empresaria, DNI. 10.264.625, domicilio: Andrés Ferreira 4101 Capital Federal; José María Santiago Pedro MAGGIANI, italiano, casado, nacido 4-3-38, contador público, DNI. 93.172.068, domicilio: Bucarelli 2116 4° piso departamento B., Capital Federal. 2) escritura del 3-5-05. Registro 136. 3) NUESTRO CUERO S.A. 4) 99 años. 5) Av. Roque Sáenz Peña 547, 5° piso, Cap. Fed. 6) Objeto: a la compra, venta, importación y exportación de indumentaria en general, ropa y accesorios de cuero, cinturones, carteras, zapatos, marroquinería, cuchillería, adornos, regalos empresarios de todo tipo, sus partes, accesorios, complementos y repuestos. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Amalia Mercedes Wallaces. Director Suplente: Héctor Eduardo Dayan, constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 77 del 3-5-05 Registro 136.

Escribano – Eduardo A. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2005. Número: 050510164835. Matrícula Profesional N°: 2032.

N° 37.720

PAMAR

S.A.C.I.F. y A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/4/05 resolvió reformar el Estatuto, adecuando el art. 5 al régimen de nominatividad de acciones y el art. 9, al régimen de garantías de directores, aprobándose un texto ordenado del Estatuto. Asimismo resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, designando a los Señores Jorge Osvaldo Felici (Presidente), José Alberto Báncora (Vicepresidente), Guillermo Javier Felici (Director Titular) y Ricardo Alberto Cattaneo (Director Suplente), todos con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 8, Ciudad de Buenos Aires, conforme distribución de cargos resuelta por Acta de Directorio del 8/4/05. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 8/04/05.

Abogada – Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 62. Folio: 777.

N° 39.314

PATAGONIA SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 82 del 27-04-05, del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., se constituyó "PATAGONIA SOFT S.A.". Socios: Julián RANDLE, argentino, casado, empresario, nacido el 16-7-62, D.N.I. 16.396.089, CUIT. 20-16396089-4, con domicilio real y especial en Betbeder 1202, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Tomás RANDLE, argentino, soltero, em-

presario, nacido 29-11-79, D.N.I. 27.768.784, CUIT. 20-27768784-5, con domicilio real y especial en Mansilla 3570, piso 5, departamento C., Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: COMERCIALES: La compra, venta, investigación, fabricación, armado, reparación, servicios técnicos, importación, exportación y representación de marcas de máquinas (Hardware), artículos, insumos y todo lo relacionado con la computación y la informática, mediante el desarrollo de sistemas de información (Software), su comercialización, transferencia, instalación y ampliación de redes de datos para computadoras, registro de marcas, servicio de procesamiento de datos y servicios que directa o indirectamente se relacionen con este objeto. Organizar, asesorar, representar y ejecutar servicios de telemarketing, marketing en general, venta directa, electrónica o informática (internet) y todo otro sistema de comercialización. Obtener y dar franquicias nacionales e internacionales. Consultoría. FINANCIERAS: Dar y tomar préstamos, efectuar depósitos, operar en cuentas corrientes o cajas de ahorro, extraer fondos, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos y negociarlos, así como solicitar créditos, descuentos y a realizar cualquier operación de carácter financiera y/o bancaria, excepto las comprendidas en la Ley de entidades financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 60.000. Sede social: Avenida Bernardo de Irigoyen número 722, piso 12, Capital Federal. Organo de administración: Directorio, Integrado de 1 a 12 titulares con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Julián RANDLE. Director Suplente: Tomás RANDLE. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/08. AUTORIZADA por Escritura 82 citada: Noelia Ayelén QUINTERO. FIRMA CERTIFICADA por ante el Escribano Daniel E. Badra, Titular del Registro Notarial 1688 de Capital Federal, por Acta n° 133 de fecha 10-5-05, en foja de certificación de firmas número R00822633.

Certificación emitida por: Daniel Ernesto Badra. N° Registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 133. Libro N° R000822633.

N° 39.883

PRODEVCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 97 del 10/5/05. Registro 1317 de Capital Federal. SOCIOS: Marina Alejandra MAGNASCO, argentina, nacida 14/3/1974, soltera, Documento Nacional de Identidad 23.746.840, Cuit 27-23748840-6, comerciante, domiciliada en Alem 85, piso 3°, departamento B de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; y Norma Adelina NICOLETTI, argentina, nacida 1/10/1943, soltera, Documento Nacional de Identidad 4.738.242, Cuit 27-04739242-5, comerciante, domiciliada en Mitre 115, piso 6° de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; ambas de tránsito en ésta. DURACION: 99 años DOMICILIO SOCIAL: Riobamba 965 piso 3° departamento "G", Capital Federal. Objeto: Servicios gastronómicos en general, de restaurante, elaboración, distribución y provisión de alimentos preparados para empresas, en especial servicio de comida para comedores escolares, cantinas deportivas, fábricas, hospitales, clínicas y afines. Por lo antedicho, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/u. ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Julio. Se designa Presidente a Marina Alejandra Magnasco Director Suplente a Norma Nicoletti, ambas con domicilio especial en Riobamba 965 3° piso, departamento G, Capital Federal. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Autorizado: Christian Reynaldo Carniel. La autorización del firmante surge de la escritura 97 del 10-5-2005 pasada al folio 224 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 131. Libro N° 35.

N° 37.739

PUMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 de abril de 2005 con la Asistencia de la totalidad del capital accionario se ha decidido por unanimidad reformar el artículo cuarto capitalizando los saldos que arrojan las cuentas Ajuste de Capital por $ 342.764 y Resultados no asignados por $ 2.518.583, Actualizar el Capital Social al signo monetario vigente, ya que las acciones existentes se encuentran expresadas en Australes equivalentes a $ 0,0001 por acción, y efectuar un incremento genuino del capital en $ 2.208.000, quedando el nuevo Capital Social en $ 4.739.147 equivalente $ 4.739.147 acciones ordinarias escritúrales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; quedando reducido el voto de 5 a 1 voto por acción. Dicho incremento es integrado en efectivo siendo suscripto en su totalidad en forma proporcional a las actuales tenencias accionarias; 732438 acciones Olivia Gagneraud; 732438 acciones Pauline Gagneraud, 732438 acciones Jean Gagneraud, todas con derecho de usufructo a favor de Roger Francois Gagneraud y 10686 acciones a favor de Roger François Gagneraud y Reformar el artículo noveno adecuando las garantías de los directores, conforme a la Resolución 20/04 y 21/04, con un monto mínimo de $ 10.000. Adrián Vogel, apoderado, a mérito del poder otorgado con fecha 3/05/05 al folio 817, Escribano Martín Aguirre, titular Registro 255 de está Ciudad.

Apoderado – Adrián Vogel

Certificación emitida por: Nicolas Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 194. Libro N° 02.

N° 39.884

RIGIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ricardo, Horacio GROSBARD, argentino, casado, nacido 30-9-49, comerciante, DNI. 7.837.905, domicilio: Miguel Cané Soler 1964 Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; Mario LIPORACE, italiano, divorciado, nacido 5-8-43, comerciante, DNI. 93.740.562, domicilio Mariano Moreno 5118 Munro, Pcia. Bs. As.; Juana LIPORACE, italiana, casada, nacida 23-6-47, cornerciante, DNI. 93.255.371, domicilio: Borges 4705 Munro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 4-5-05. Registro 136. 3) RIGIMAR S.A. 4) 99 años. 5) A. Roque Sáenz Peña 547 5° piso, Cap. Fed., 6) Objeto: A) FABRICACION y COMERCIALIZACION: fabricación, importación, exportación, distribución, compra, venta, al por mayor y menor, de toda clase de repuestos y accesorios para automotores y utilitarios nuevos y usados y todo vehículo fabricado por la industria automotriz, incluidas motocicietas y ciclomotores y afines; B) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido; C) AGROPECUARIA: Para la explotación por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, hibernación, mestización y venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de Tambos, cultivos, compra venta de cereales, recuperación de tierras áridas, caza y pesca. Prestación de todo tipo de servicios para el sector agrícola-ganadero. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Mario Liporace. Vicepresidente: Ricardo Grosbard. Director Suplente: Juana Liporace, constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 344 del 4-5-05 Registro 136.

Escribano – Eduardo A. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2005. Número: 050510164836. Matrícula Profesional N°: 2032.

N° 37.723

RIVER FALLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 09/05/05, ante Esc. Paula Irene MARCHISIO, se constituyó una S.A. SOCIOS: Diego Miguel PANDO SOLDATI, argentino, soltero, nacido 12/09/71, empresario, D.N.I. 22.293.780, CUIT 23-22293780-9, domiciliado Cerrito 1370 10 piso "A", Capital Federal; Santiago Miguel PANDO SOLDATI, argentino, casado 1° nupcias con Carola Harteneck, empresario, nacido 17/01/75, D.N.I. 24.424.243, C.U.I.T. 20-24424243-0, domiciliado: Marcelo T. de Alvear 684 6° piso, Capital Federal; DENOMINACION: RIVER FALLS S.A. Sede: Marcelo T. de Alvear 684, 6° piso, Capital Federal. DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse ppr cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a: I) COMUNICACIONES: Desarrollo, comercialización, explotación y soporte en productos y servicios vinculados al mercado de call y contact centers, incluyendo los referidos productos y servicios en base a la tecnología de Voz sobre IP (VoIP); II) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos, bienes y servicios vinculados a su objeto social; III) CAPACITACION: Reclutamiento y capacitación de personal administrativo, comercial y técnico para trabajo local y remoto (teletrabajo); IV) SERVICIOS: Prestación de servicios de consultoría, atención a clientes y mesa de ayuda para empresas nacionales e internacionales, venta de productos y servicios y toda clase de servicios de tercerización o deslocalización vinculados a su objeto principal; desarrollo y comercialización de programas tendientes a la automatización y control de la fuerza de venta; V) REPRESENTACIONES: Representaciones de origen nacional o extranjero que se vinculen a las actividades antes descriptas. CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Diego Miguel PANDO SOLDATI; Director Suplente: Santiago Miguel PANDO SOLDATI, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684 6° piso, Capital Federal. Representación Legal: Presidente o Vice. Prescinde sindicatura. La suscripta está autorizada en la escritura 20 del 09/05/2005, Registro 1826 a mi cargo.

Escribana – Paula Irena Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/05. Número: 05051166020/E. Matrícula Profesional N°: 4466.

N° 37.735

RODRIGUEZ PEÑA 1675

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victoria Tawil, viuda, dni: 13.812.229, Libertador 1784 piso 9 departamento A Cap. Fed., Presidente y Gabriel Hugo Ini, divorciado, dni: 8.479.743, Libertador 3624 piso 8 Cap. Fed., Suplente, ambos argentinos, psicologos, mayores de edad y ambos domicilios son reales y especiales. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compraventa inmuebles, urbanos, rurales inclusive bajo régimen ley de propiedad horizontal, realización tareas intermediación, celebración contratos locación, administración inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios propietarios, compra-venta, administración y/o urbanización loteos y fraccionamiento de cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas en legislación argentina inclusive fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: edificación, construcción, remodelación obras en terrenos propios o de terceros, celebración contratos locación de obras, ejecución, realización planes urbanísticos y relacionado con la construcción. Financiera: otorgamiento prestamos a largo, corto, mediano plazo con o sin garantías reales.personales con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos excluyéndose operaciones comprendidas en ley entidades financieras. 4) pesos ochenta mil. 5) uno a nueve portres ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.12. 7) Paraguay 577 piso 10 departamento B Cap. Fed. José Mangone autorizado en Esc. Púb.145/06.05.05.

Certificación emitida por: Gustavo Benseñor. N° Registro: 561. N° Matrícula: 4611. Fecha: 11/05/05.

N° 39.356

SEHE

SOCIEDAD ANONIMA

Serafin Gonzalez, 17/7/44, DNI 93415833, industrial, español; Hebe Susana Gaudio, argentina, 3/7/49, LC 6145096, comerciante, ambos casados, Almafuerte 580, San Martin 2) escritura 64 28/4/05. 3) SEHE SA 4) Av. Corrientes 1965, 8° piso, departamento K, Cap. Fed. 5) a) Agropecuarias: mediante la explotacion de cultivos permanentes y estacionarios, y de todo otro producto derivado de la explotacion agricola, ganadera o forestal, o que tenga aplicación a la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. b) Comerciales: mediante la comercializacion de los productos que produce o adquiere y mediante la compra, venta, importacion. exportacion, distribución de maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas, productos elaborados y a elaborarse en el pais o en el extranjero; la explotación de patentes de invencion, marcas de fabrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio del leasing, comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones, vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. c) Inmobiliarias: mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al regimen de prehorizontalidad y propiedad horizontal y la venta de tierras en lotes o parcelas conforme a sus reglamentaciones respectivas, asi como tambien mediante la intermediación y el corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas con terceros, todo ello con fines lucrativos. d) Mandataria: ejercer mandatos, comisiones consignaciones, representaciones, despacho de aduanas, patentes, marcas de fabrica, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneracion por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjero. 6) 99 años. 7) $ 180000 8) Directorio 1 a 5 por 2 años, Presidente Fernando Marcelo Gonzalez, DNI 22230537, 15/6/71, casado; Director titular Hernan Javier Gonzalez, DNI 22980410, 11/1/73, casado: Director titular Alejandro Andres Gonzalez, DNI 24608216, 3/5/75, soltero; Director Titular Sebastian Ezequiel Gonzalez, DNI 28620453, soltero, 13/9/81; todos argentinos, industriales, Almafuerte 580, San Martin; Director Suplente Serafin Gonzalez, todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1965, Piso 8°, Departamento "K", Cap. Fed. 9) Presidente o vicepresidente en su caso 10) 31/12. Autorizado por escritura 204 del 28/4/05 Dr. Alberto Salvador Germino, Contador Publico Nacional, T° 92 F° 189 CPCECABA

Contador – Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/5/05. Número: E 1979092. Tomo: 92. Folio: 189.

N° 39.345

SERBE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10/5/05. SOCIOS: Sergio MEHL, 28/6/64, DNI 17.318.370, CUIT 24-17318370-0, soltero, Benjamín MEHL, 24/5/25, LE 4.363.731, CUIT 20-0404363731-3, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial Gaspar Campos 1454, Vicente López, Buenos Aires, dura 99 años, OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Capital 100000. Presidente: Sergio MEHL. Director Suplente: Benjamín MEHL, cierre 31/12. SEDE: Congreso 1685, de esta Ciudad. Analía Fernandez, AUTORIZADA POR ESCRITURA 195 DEL 10/5/05, REGISTRO 1927.

Autorizada - Analía Fernandez

Certificación emitida por: Escribano Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 117. Libro N° 14.

N° 37.669

STAR MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura 74 del 4/5/05. Socios: Tanci BALZAN ISSA, venezolano, nacido 18/10/74, soltero, D.N.I. 93.988.889, comerciante, domicilio Juncal 1867 Planta Baja "12" Cap. Fed., y Eduardo Ruben MARTIN, argentino, nacido 3/3/40, casado, D.N.I. 4.300.705, contador, domicilio Marcelo Torcuato de Alvear 1205 piso 13 Departamento. "B" Cap. Fed.; DENOMINACION: "STAR MEDIA S.A.". PLAZO 99 años. OBJETO: SERVICIOS DE PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION: Por medio de la prensa escrita, radial, televisiva o cualquier otro método conocido o por conocerse, la comercialización de espa-

cios de publicidad de cualquier tipo, la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también cualquier otra actividad relacionada con la materia; SERVICIOS INFORMATICOS: Mediante la prestación de servicios de acceso a redes de internet y otras creadas o a crearse, brindar servicios de contenido, correo electrónico y cualquier otro que pueda soportar la red de Internet; el diseño y desarrollo de soportes y páginas de internet y todo otro servicio vinculado con la informática aplicada a internet; SERVICIOS COMERCIALES: La adquisición y enajenación de bienes y servicios vinculados con procesos informáticos y de publicidad, propaganda y promoción; MANDATARIA Y REPRESENTACIONES: a) Ejercer en todo el territorio del país representaciones y mandatos de todo tipo de productos, patentes o marcas vinculados con procesos informáticos y de publicidad, propaganda y promoción. Dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, aceptar supervisiones y asesoramiento de empresas igual naturaleza que la indicada y prestar asistencia técnica en asuntos que en razón de su materia, resulten propios de la actividad; b) Comercializar sus productos y servicios a través de la celebración con terceros de contratos de Franquicia; IMPORTACION Y EXPORTACION: de bienes de cualquier naturaleza elaborados o no y de servicios tecnológicos que hagan al objeto de la sociedad. CAPITAL: $ 60.000.- en 60.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 cada una. ADMINISTRACION: 1 a 5 Directores, PRESIDENTE Eduardo Rubén MARTIN. VICEPRESIDENTE: Tanci BALZAN ISSA. DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Javier MILLAO. CIERRE: 30/04. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: San Martín 523 piso 6° Oficina L, Capital Federal, y especial de los socios. DIRETOR SUPLENTE Néstor Javier MILLAO, argentino, DNI 23.439.798, nacido 10/2/1974, soltero, comerciante, domicilio Cerrito 1548 piso 2° departamento “B”. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 74, F° 169, 4/5/05, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1514. N° Matrícula: 3852. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 050510163374/C.

N° 39.936

TEERRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Ernesto BARRERA, argentino, nacido el 02-09-1954, empresario, casado, D.N.I. 11.372.252, CUIT 20-11372252-6, domiciliado en Ciudad de La Paz 2036 piso 6° departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires; y Héctor Martín TABUYO, argentino, nacido el 11-02-1944, empresario, casado, L.E. N° 4.603.523, CUIT 20-04603523-3, domiciliado en Pastor Obligado 728, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura n° 332 del 10-05-2005. 3) TEERRE S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de consultoría para la asistencia del desarrollo rural, mejorar la actividad productiva y comercial a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar de la comunidad, jerarquizando la tarea del científico, del tecnólogo y del empresario innovador. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Ciudad de La Paz 2036 piso 6° departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Ernesto Barrera; Director suplente: Héctor Martín Tabuyo; los directores fijan su domicilio especial en Ciudad de La Paz 2036 piso 6° departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 332 folio 584 de fecha 10-05-2005.

Apoderada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela Del Rio. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 106. Libro N° 10.

N° 39.328

TMC TALENT MANAGEMENT CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 4-5-05. Socios: Julio Segundo Quiroga, abogado, nacido el 3-7-73, D.N.I. 23.277.818, domiciliado en Avenida del Libertador 1146 piso 7 Departamento “A” de Capital Federal y Marcos Melquíades Romero Krause, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 27-8-73, D.N.I. 23.453.548, domiciliado en Juncal 1855 piso 1 Capital Federal, ambos argentinos, casados. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Prestar servicios de asesoramiento integral en marketing deportivo y en todas aquellas otras actividades relacionadas con el marketing en general; b) Ejercer todo tipo de actividades publicitarias, por sí o como mandataria, ejerciendo representaciones, mandatos, gestiones de negocios y/o administraciones ligadas al deporte y entretenimiento; c) Realizar actividades promocionales para productos propios o de terceros; d) Producir, organizar, editar, importar, exportar, distribuir, exhibir y/o comercializar todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos y/o culturales, incluyendo obras teatrales, películas, largo metrajes y/o corto metrajes, así como publicidad televisiva y/o gráfica; e) Producir, editar, distribuir, importar, exportar, exhibir y/o comercializar CD Roms, Videos, Compact Discs, DVDs, y/o cualquier otro medio o sistema que pueda grabar, mantener grabado y/o reproducir imágenes y/o sonidos; f) Adquirir y/u otorgar licencias y/o sublicencias para la explotación comercial de las mismas; g) Brindar servicios de asesoramiento integral a deportistas y/o instituciones deportivas, patrocinar y/o representar personas físicas y/o jurídicas con o sin fines de lucro, contando para ello y en los casos que así lo requiera la legislación vigente, de profesionales habilitados al efecto; h) Intermediar y/o gestionar la transferencia y/o compra y/o venta de los derechos federativos de futbolistas y/u otros deportistas, tanto a nivel nacional y/o internacional. Capital: $ 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio: de 1 a 5 miembros por 3 años; Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Julio Segundo Quiroga. Director Suplente: Marcos Melquíades Romero Krause. Domicilio: 25 de Mayo 555 piso 1 Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31-12. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 1172 del 4-5-05 folio 4510 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 78. Libro N° 74.

N° 37.703

UABL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2003 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 39.030.580 y; reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: “Artículo Cuarto: El capital social es de $ 39.030.580 (Pesos treinta y nueve millones treinta mil quinientos ochenta), representado por 39.030.580 (treinta y nueve millones treinta mil quinientos ochenta) acciones ordinarias de $ 1 (Pesos uno), todas ellas nominativas no endosables, y con derecho a un voto cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550”. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2003. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2005. Tomo: 59. Folio: 410.

N° 39.924

VERAUTO LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 se estableció nueva fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Autorización por acta de Asamblea del 31/03/2005.

Pablo de la Torre Sanchez-Ramade

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 097. Libro N° 19.

N° 39.332

VICHO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 46 del 04/05/2005 pasada ante el Escribano Subrogante, Jorge Osvaldo Palacio interinamente a cargo del Registro Notarial 1127: Gustavo Agustín Fernández Naredo, argentino, 19/02/1953, casado en primeras nupcias con Vidalita Rapetti Erro, domicilio legal y especial en Alvear 352, Benavidez, Pcia. Bs. As., DNI 10.550.952, CUIT 23-10550952-9, Industrial y Oscar Alberto Subarroca, argentino, 30/08/1951, viudo en primeras nupcias de Margarita Elena Mizzau, domicilio leal y especial en Senillosa 364 Piso 8° Dto. C, C.A.B.A., DNI 4.696.150, C.U.I.T. 20-04696150-2, comerciante, constituyeron VICHO S.A. Duración: 99 años a partir de inscripción. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: al alquiler, compra, venta y construcción de inmuebles. Capital: $ 40.000. Dirección y Administración: 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Gustavo Agustín Fernández Naredo. Director Suplente Oscar Alberto Subarroca. Ejercicio: 30/04. Sede social: San Juan 1115 C.A.B.A. Se cumple con la resolución 20/04 de IGJ con la póliza N° 569916 de fecha 4/5/05 por la suma de $ 10.000. en Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros. Apoderada: Dra. Graciela Sara Ruales, DNI 12.088.446 según escritura de constitución social detallada más arriba.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 38. Folio: 144.

N° 39.359

VTM

SOCIEDAD ANONIMA

COMUNICA: Por escritura 160 del 04/05/2005, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/09/2004 que aprobó el Aumento de Capital Social de $ 12.000 a $ 550.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción; y la Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL, representado por quinientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos mil valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a Escritura Pública”. Se suscriben e integran 538 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V$N 1.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción, habiéndose integrado totalmente en efectivo como aportes irrevocables a cuenta futuro aumento de capital como sigue: 1°) JUAN JOSE FERNANDEZ: 225 Acciones por la suma de $ 225.000. 2°) VICTOR GERMAN FERNANDEZ: 131 Acciones y Condominio de 1 Acción por la suma de $ 131.500. 3°) FRANCISCA ESCALANTE: 82 Acciones y Condominio de 1 Acción por la suma de $ 82.500. 4°) ARMANDO RUBEN SESELOVSKY: 99 Acciones por la suma de $ 99.000. Por unanimidad se resolvió que el Directorio determine la fecha de emisión de las nuevas acciones y/o títulos por el aumento del Capital Social de $ 538.000. EDUARDO DIEGO FERRARI. Escribano. Matricula 4212, Registro 1937 Capital Federal. Autorizado por escritura 160 del 04 de mayo de 2005.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212.

N° 39.893

WEE GEE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/05/05. 2) WEE GEE SA. 3) NANCY GLADIS RAIJELSON, DNI 2.551.490, 2/3/26, viuda, con domicilio real y especial en Saavedra 284; LUIS DANIEL ROLDAN, DNI 12.952.572, 16/12/56, casado, con domicilio real y especial en Maipú 1341, ambos argentinos, comerciantes y de Moreno, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Instalación y funcionamiento de sanatorios, clínicas, centros de análisis clínicos, tomográficos y laboratorios. La explotación de sistemas médicos asistenciales u odontológicos mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios médicos y odontológicos de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) TUCUMAN 1516 PISO 4° DEPARTAMENTO “A” (C1516AAF) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente NANCY GLADIS RAIJELSON; Director Suplente LUIS DANIEL ROLDAN. Autorización en escritura N° 47, Folio 135, Registro N° 2006, Escribana María graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 39.361

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGAXTUR INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N* 94, del 26 de abril de 2005, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22 de febrero de 2005 en la que los socios de “AGAXTUR INTERNATIONAL S.R.L.” resolvieron aumentar el capital social en la suma de $ 235.000,- elevándolo a $ 250.000,- Modificar el contrato social: ARTICULO 4: El capital social es de $ 250.000.-; y ARTICULO 5: Adecuándolo a la Resolución 20/04 de I.G.J.- Ratifican a los GERENTES Marcelo LEONE y Filippo Federico COSTA, en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. Ambos constituyen domicilio especial en Florida 375, primer piso, departamento «C», C.A.B.A.- Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, autorizada por escritura 94 del 26/4/2005. Registro 554.-

Escribana - Rosa Marcela Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2005. Número: L006489485. Matrícula Profesional N°: 2935.

N° 37.708

AIL-KAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NORMA MARIA FERNANDEZ, Argentina, casada, con DNI Nro. 4882157 nacida el 11/8/1944, domiciliado en Pedro Giachino 2565, Pontevedra Merlo, Pcia. de Buenos Aires, y MATIAS MORALES, argentino, casado, con L.E. Nro. 7901572 domiciliado en José María Moreno 221, GONZALEZ CATAN, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 14/7/1943, 2) 07/04/2005; 3) AIL-KAR SRL; 4) Sede Social: Manzanares 2355 Piso 11 Departamento B Capital Federal; 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) la compra, venta, permuta, importación, exportación y consignación de automóviles, camiones, motos, motonetas, embarcaciones de todo tipo, como así también sus repuestos, lubricantes, motores, combustibles accesorios. 2) el transporte en general y en especial el publico de pasajeros y/o carga; servicios de remises y/o taxis en la Capital Federal y toda otra Jurisdicción que pudiera corresponder, para lo cual podrá ser licenciataria de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o cualquier otro municipio para la explotación de los vehículos referidos. 3) dedicarse a la explotación de taller mecánico del automotor, chapa y pintura, instalación y reparación de Gas Natural Comprimido, gomería y explotación de garaje. 4) el ejercicio de la actividad de mandataria, administradora del servicio publico de taxis. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y, en cualquier jurisdicción, autorizados por las leyes relacionados directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años; 7) $ 6000; 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes podrán actuar en forma indistinta, por el termino de dos ejercicios siendo reelegible indefinidamente;

9) Gerente a NORMA MARIA FERNANDEZ, argentina, casada, con DNI Nro. 4882157, nacida el 11/8/1944, con domicilio especial constituido en Pedro GIACHINO 2565, PONTEVEDRA MERLO, Pcia. De Buenos Aires. 10) 31 de marzo. Norman Ariel Prospero autorizado por acto constitutivo conformado por instrumento privado de fecha 07/04/2005 realizada por la escribana interviniente Elva Giammona de Lopez matricula 2306, titular del registro notarial 1259 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Autorizado - Norman Ariel Prospero

Certificación emitida por: Andrés Bello. N° Registro: 1596 N° Matrícula: 4675. Fecha: 12/05/05 N° Acta: 118 Libro N° 11.

N° 40.002

AQUA FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura N° 156 del 2 de mayo de 2005. Accionistas: 1) Luis Enrique Bravo Becerra, chileno, casado, cédula chilena 5789691-4, empresario, 54 años; Sebastián Enrique Bravo Vera-Pinto, chileno, soltero, comerciante, cédula chilena 13036366-0, de 28 años, ambos domiciliados en Camino Lonquén Sur 0580, Santiago, Chile. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, reexportación, al por mayor y al por menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de productos alimenticios de toda clase, incluidos las carnes bovinas, ovinas, porcinas, equinas, de pescado, pollo y mariscos, subproductos y derivados, como así también vinos y bebidas en general. La explotación comercial de frigoríficos y cámaras frigoríficas para la conservación de productos perecederos, fabricación de hielo y toda otra actividad vinculada con la industria del frío. Prestar servicio de asesoría comercial y técnica a personas físicas y jurídicas, en todo lo atinente y relacionado con la actividad social descripta. Participar y formar parte de sociedades nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea afín o necesario a los efectos del cumplimiento del presente objeto. Capital $ 12.000, representado por 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Gerencia: uno o más socios o no, con actuación conjunta o indistinta. Fiscalización: por los socios. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Esmeralda 345, entrepiso, Capital Federal. Gerentes: Luis Enrique Bravo Becerra, CUIT 20-60324162-3; Luis Alberto Piantanida, argentino, casado, de 49 años, DNI. 11386020, CUIT 20-11386020-1, domicilio real: Terrada 1887, Capital Federal; Miguel Francisco Ganino, argentino, casado, de 54 años, DNI. 8362273, CUIT 20-08362273-4, domicilio real: Santo Tomé 3258, 5° piso «A», Capital Federal, todos con domicilio especial en Esmeralda 345, entrepiso, Capital Federal. Escribana María Leonor Buongiorno. Autorizada por contrato constitutivo: escritura N° 156 del 2/5/2005, referida ut supra. Registro N° 538, Matrícula 4748.

Escribana - María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/5/2005. Número: 050510164806/4. Matrícula Profesional N°: 4748.

N° 39.370

ARGENTINA VIRTUAL NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 18/04/05 1) Socios; Mariano Bustillo Argentino, DNI 24.662.009 soltero, empresario, Juncal 917 planta baja "A" Capital Federal, Sebastián Guillermo Hahn, Argentino, DNI 23.781.651 casado, empresario, Joaquín V. González 3292 Capital Federal, Ignacio Macías Argentino, DNI 24.313.779, soltero, empresario, Av Las Heras 1649 9 piso departamento "40" Capital Federal. 2) Denominación; ARGENTINA VIRTUAL NETWORKS S.R.L. 3) Duración; 99 años 4) Objeto; dedicarse por cuenta propia y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a la prestación de servicios de Internet e Informática, alojamiento y mantenimiento de páginas de internet de terceros y propias (Web Hosting). Compra y venta de dominios de sitios de internet, publicación en buscadores de internet, marketing en internet, diseño y desarrollo de páginas web, programación, consultoría en internet, servicio de mailing, diseño de logos, banners publicitarios, venta online de productos propios o de terceros, armado, instalación, y administración de servidores, administración de redes, compra y venta de hardware y software. 5) Capital; pesos $ 30.000 dividida en 300 cuotas de $ 100 cada una 6) Administración; Gerentes Mariano Bustillo, Sebastián Guillermo Hahn e Ignacio Macías domicilio especial en sede social 7) Cierre del ejercicio; 31/03 8) Sede Social; Leandro N. Alem 465 8 piso departamento "O" Capital Federal. Abogado autorizado por instrumento privado del 3 de Mayo de 2005, Dr. Antonio Millé.

Abogado - Antonio Millé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 49. Folio: 557.

N° 37.683

ArCom ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Joaquín López Figueroa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/9/75, DNI n° 24882173, CUIT n° 20-24882173-7, Pacheco de Melo 2065, departamento Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires, y Julio Joaquín López Figueroa, argentino, casado, Licenciado en Demografía, nacido el 11/02/47, DNI n° 7595884, CUIL n° 20-07595884-7, Pacheco de Melo 2065, departamento Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires. Denominación: ArCom Argentina SRL. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: (a) producir, elaborar y transformar insumos, soluciones y productos de electrónica, tecnología informática, telecomunicaciones y comunicaciones en general; (b) comprar, vender, permutar, alquilar, importar, exportar, distribuir y comercializar en general soluciones, productos e insumos de tecnología informática, y toda clase de artículos relacionados con la electrónica, las telecomunicaciones y las comunicaciones en general; (c) aceptar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, (d) prestar servicios de asesoramiento, consultoría e información en gestión, desarrollo, comercialización, marketing y negocios en general (e) el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, tanto privadas como públicas, incluyendo la realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, decoración, equipamientos empapelado, lustrado, pintura, venta de edificios por el régimen propiedad horizontal, y en general la construcción, reparación y compra venta de todo tipo de inmuebles, (f) el diseño industrial y grafico de mobiliario, imágenes, publicidad gráfica y en general todo los actos relacionados con el diseño gráfico e industrial, y (g) realizar inversiones en títulos públicos y privados, constituir fideicomisos, Administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes, aportar e invertir en empresas o sociedad constituidas o a constituirse, participar en dinero o en especie en otras sociedades. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital: $ 11990. Administración: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por un socio gerente. Se designa como socio gerente a Joaquín López Figueroa, quien constituye domicilio especial en Pacheco de Melo 2065, departamento Planta Baja "A" Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Pacheco de Melo 2065, departamento Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires. Matías López Figueroa - Abogado - Autorizado en instrumento constitutivo del 9/5/05.

Matías López Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 86. Folio: 9.

N° 39.310

ART PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariana Domenichelli, 13-10-1976, soltera, argentina, comerciante, DNI 25.598.236; Jorgelina Domenichelli, 8-08-1980, soltera, argentina, comerciante, DNI 28.384.741, ambos domiciliadas en Maipú 1901, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. 2) 1-04-05 3) ART PRINT S.R.L. 4) Lavalle 557, 8° piso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, manufactura y transformación de toda clase de materias primas, artículos, productos o subproductos de etiquetas y elásticos bordados, estampados, escudos, ribetes, galones, cordones, etiquetas autoadhesivas o no, impresas; ribbons, papel y todo otro artículo de librería y/o papelería comercial, diseño gráfico y de imágenes por computadora, sus derivados y afines. b) La comercialización, representación, compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de máquinas, maquinarias, materias primas, artículos, accesorios, productos, subproductos y mercaderías relacionados con las actividades en el punto a) anterior, como así también la explotación de licencias, patentes y marcas, relacionados con dichas actividades. c) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios, y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. 6) 99 años a contar desde su inscripción registral 7) $ 10.000.- 8) Gerente: Ariana Domenichelli. 9) Dr. Ezequiel Vásquez Charchafli, tomo 88 folio 105, abogado autorizado en el instrumento privado de constitución del 1-04-05, constituye domicilio especial en Cerrito 512, 4° piso, oficina 5, Capital Federal. 10) 31 de marzo de cada año.

Abogado - Ezequiel Vásquez Charchafli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 88. Folio: 105.

N° 39.386

ARTES DENTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Julia Octavia Chamorro y Eliseo Gallo, únicos socios de "ARTES DENTALES S.R.L." resuelven: Eliseo Gallo, cede todas sus cuotas por el precio de $ 600.- a Julia Claudia Prieto, 38 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I: 18.326.774, Avenida San Martín 3535, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven designar gerente a Julia Claudia Prieto, con domicilio especial en Avenida Cabildo 2373, Piso 3°, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68 folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas y Designación de Gerente, Escritura N° 50 del 8/3/05, pasada ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 39.303

ARTES DENTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julia Octavia Cliamorro, 70 años, viuda, D.N.I: 3.203.651, Avenida Cabildo 2373, Piso 3°, Capital Federal; Elíseo Gallo, 44 años, soltero, D.N.I: 13.967.550, Araoz 430, Planta Baja, departamento 'A', Capital Federal; ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "ARTES DENTALES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de servicios propios o de terceros, mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Operar como hospital de día, centro de consultas odontológicas para la asistencia diagnóstico y tratamiento, urgencias odontológicas de pacientes propios y/o de obras sociales. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos convenios y similares. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal odontológico y/o auxiliar y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Odontólogo. Capital: $ 12.000. Administración: Julia Octavia Chamorro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Cabildo 2373, Piso 3°, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 341 del 7/12/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzottí, titular del Registro 394 de la Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 39.305

BEBE - IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 11/05/05. Socios: Marcos TUCHIN, argentino, casado, jubilado, 17/08/19, L.E. 415.197, domiciliado en forma real y especial en la calle Corrientes N° 2345, Capital Federal y Sergio Gabriel TUCHIN, argentino, divorciado, comerciante, 28/10/61, D.N.I. 14.406.870, Corrientes N° 2345, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Compra, venta, fabricación, representación, distribución, consignación, comisión, importación y exportación de prendas de vestir, blanquería, ajuar, catres, moisés, kit para cunas, muebles infantiles, accesorios para decoración, juguetes para bebés y demás productos destinados a los mismos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Administración: El socio Marcos TUCHIN en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/05 Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Austria 2105, piso 10°, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 11/05/05.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 39.377

BERRIES DEL LAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/04/05 María Elena Solá CEDE VENDE Y TRANSFIERE a Guillermo Aldo Verdaro y Miguel Angel Canovas en partes Iguales 1200 cuotas sociales de $ 1.- V.N. cada una o sea $ 1.200.-de capital social. Modifícase Art. 4° del contrato social. Autorizado por escritura up supra Dr Fernando V. Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 37. Folio: 377.

N° 39.313

Brighton Best Socket Serew MFG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/3/2005 el Sr. Perry Rosenstein y el Sr. Neal Rosenstein cedieron 57.000 cuotas sociales de $ 1 cada una a la sociedad Brighton Best Intemational LLC. Paola Lorena Rolotti. Abogada. Tomo 69. Folio 544. Autorizada por instrumento privado de fecha 17/3/2005.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 69. Folio: 544.

N° 39.350

B.T.R. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Magdalena TARANTINO, 62 años, DNI 4.497.242, Brandsen 760, Capital Federal, CUIT N° 27-04497242-0; y Adrián Paulino CABRAL, 36 años, soltero, DNI N° 20.637.867, Necochea 781, Capital Federal CUIT N° 20-20637867-1; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 05/05/05.- 3) Jovellanos 1352, Planta Baja, Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Comer-

cial: cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, como empresa de limpieza y mantenimiento en general, a saber: de edificios públicos y/o privados; restauración y refacción de edificios limpieza y desinfección de tanques de agua y su red de cañerías; diseño, construcción, parquización y mantenimiento de parques y jardines; recolección de residuos en general; barrido limpieza y zanjeo de calles; control de plagas, saneamiento ambiental. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones.- Industrial: fabricación, producción o elaboración y/o distribución de productos afines con el objeto comercial, comprendiendo también el fraccionamiento y/o envasado de estos productos; como así todo lo relacionado con el rubro limpieza.- Servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y de capitales y/o agencias en el país y en extranjero; operaciones de distribución y promoción de inversiones comerciales y todo lo relacionado con las actividades detalladas en el objeto social, incluyendo uniones transitorias de empresas, join-ventures, franchising, licencias y royalties, acuerdo y compartimiento de tecnología, distribución de marcas; capacitación de empresarial y de personal, provisión de personal, consultoría y gestoría de tramitaciones administrativas y en general todo tipo de gestión para poder contratar con entes Nacionales, Provinciales, Municipales y/o Extranjeras.- En todos los casos, para el cumplimiento de su objeto intervendrán profesionales habilitados cuando las disposiciones legales o reglamentarias así la requieran.- 5) $ 6.000.- 7) Gerente: María Magdalena TARANTINO, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 8) 99 años.- 9) 31/03 de cada año.- Gabriela Verónica BRODSKY.- Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 05/05/05.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/5/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 39.371

CALAFATE CONSTRUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 04/05/05, pasada al Folio 87 del Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "CALAFATE CONSTRUCIONES S.R.L.".- SEDE SOCIAL y DOMICILIO FISCAL: Terry 380, Planta Baja, departamento "A", Cap. Fed.- SOCIOS: Gustavo Adolfo AUDISIO, argentino, de 32 años, casado en primeras nupcias con María Mercedes Lucchini, Comerciante, D.N.I. 23.326.295, C.U.I.T. 20-23326295-2, domicilio real: Bazurco 2748, departamento "3", Cap. Fed.; y Nestor Mario AUDISIO, argentino, de 43 años, casado en primeras nupcias con Nora Mabel Caputo, Comerciante, D.N.I. 14.477.676, C.U.I.T. 20-14477676-4, domicilio real: Luis María Campos 4764, Caseros, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia.- OBJETO: Construcciones, Reformas, Mantenimiento de todo tipo, Pinturas, instalaciones eléctricas, colocaciones de pisos, techos, y de baños y cocinas de obras civiles en general, incluso los edificios afectados al régimen de propiedad horizontal, y la importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con sus actividades.- Además podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras civiles, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos.- CAPITAL SOCIAL: $ 11.500.- ORGANO DE ADMINISTRACION: Un socio, en carácter de Gerente.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente Gustavo Adolfo AUDISIO, domicilio especial en la sede social mencionada.- FISCALIZACION: corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 Ley 19.550.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año.- Escribana Mónica Luisa CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 27, del 04/05/05, Registro 1205, Capital Federal.-

Escribana - Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2005. Número: 050510164709/4. Matrícula Profesional N°: 1288.

N° 39.927

CALERA MADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 3/9/04. Ana Belen Lot, argentina, nacida el 07/3/86, soltera, empresaria, DNI 32197766, emancipada civil y comercial, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad de la Cap. Fed el 8/3/05, N° 241, año 2005 y en la I.G.J el 28/3/05, N 72 del Lo 12 de Venías, y Luciano Lot, argentino, nacido el 19/2/83, soltero, empresario, DNI 30003894, ambos domiciliados en la calle Evita 465, 1° Piso, Villa Madero, Prov. Bs. As. Domicilio: Saladillo 2846, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, distribución, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de materiales para la construcción; así como herramientas y maquinarias con repuestos y accesoríos para la construcción en calidad de mayorista y minorista. Compras y ventas de artículos sanitarios, accesorios de elementos habitacionales como revestimientos para la construcción; artículos de ferretería en general al por menor y mayor.- El transporte de cargas de materiales para la construcción, sanitarios y revestimientos por cuenta propio o de terceros; cargas en general y movimientos de materiales de Construcción para la distribución. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: a cargo de cualesquiera de ambos socios en calidad de gerentes por el plazo social. Cierre: 31/5. Gerentes: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada, según constitución de fecha 26/4/05.

Abogada - Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 66. Folio: 950.

N° 37.731

CELEBRITY PROFILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10.08.04 denominacion CELEBRITY PROFILE SRL Socios: Maria Guillermina Fernández, nacida 10 enero 1945 libreta Cívica 4887712 domiciliada Mozart 1237 quilmes provincia de buenos Aires y Nelson Daniel Dornelles. Documento nacional de identidad 92.513.127, domiciliada en san roque 725 florencio varela provincia de buenos aires, ambos solteros, comerciantes. DURACIÓN. 99 años. Objeto: servicio de peluqueria, venta de productos relacionados. Capital social: $ 10.000. administración y representación legal: Cualquiera de los socios gerentes indistintamente. Cierre de ejercicio 30 de agosto. Sede. Alicia morau de justo 1150 cuarto piso oficina 410 departamento B, de capital federal. Socio gerente: Nelson Daniel Dornelles. Domicilio real: San Roque 725 florencio Varela Quilmes. Domicilio especial alicia Moreau de justo 1150 cuarto piso oficina 410 departamento B, de capital federal.

Certificación emitida por: Escribana Olga B. Vinogradski. N° Registro: 816. N° Matrícula: 2999. Fecha: 26/8/2004. N° Acta: 106. Libro N°: 10.

N° 39.953

CLASSICTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 8/11/04 Alberto José Monreal, Fernando Ariel Raspanti y Héctor Horacio Marano ceden cada uno 4000 cuotas sociales a Arnaldo Oscar Godoy (argentino, casado, nacido 29/10/47, comerciante, DNI 8.353.454, domiciliado en Entre Ríos 981, Olivos, Prov. Bs As, adquiere 2400 cuotas), Gabriel Fernando Slavinsky (argentino, soltero, nacido 28/10/76, psicólogo, DNI 25.567.532, domiciliado en Arce 562, piso 2°, departamento B, Cap. Fed., adquiere 3600 cuotas), Carlos Horacio Spilkin (argentino, divorciado, nacido 23/3/45, comerciante, LE 4.518.792, domiciliado en Giribone 635, Cap. Fed., adquiere 3600 cuotas) y Sabrina Schwartz Kirzner (estadounidense, divorciada, nacida 11/2/69, comerciante, DNI 92.071.055, domiciliada en Yatay 1163 piso 4°, departamento F, Cap. Fed, adquiere 2400 cuotas), se reformó cláusula 4° contrato social. Alberto José Monreal, Fernando Ariel Raspanti y Héctor Horacio Marano renuncian a cargos de gerentes y se designaron a Carlos Horacio Spilkin, Mariana Judith Schejvitz (argentina, soltera, nacida 18/10/71, comerciante, DNI 22.425.040, domiciliada en Julián Alvarez 1668, piso 3, departamento B, Cap. Fed.) y Sergio Daniel Kunowsky (argentino, divorciado, nacido 30/3/59, comerciante, DNI 13.072.458, domiciliado en Federico Lacroze 3591, Cap. Fed.) Todos los designados constituyen domicilio especial en Olazábal 5036, subsuelo, Cap. Fed. Se trasladó sede social a Olazábal 5036, subsuelo, Cap. Fed. Autorizado por cesión de cuotas del 8/11/04.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/5/2005. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 39.375

CONSTRUCCIONES BEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 11/05/05. Ezequiel Esteban Lenti, soltero, estudiante, DNI.30.486.588 y Vicenta Lucía Cascini, casada, abogada DNI. 11.989.643, ambos argentinos y con domicilio en Asunción 3470 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Domicilio legal: Lavalle 1587 sexto piso departamento 13, Cap. Fed. 4) Objeto: por cuenta propia, de 3° o asociada a 3°, en cualquier parte de la República Argentina, a la compra, venta y/o permuta de inmuebles urbanos y rurales, construcción decasas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otro sistema que pudiera crearse en el futuro, de complejos urbanísticos o de descanso; administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles propios o de terceros, la realización de tareas de termediación, celebración de contratos de locación, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto. 5) Capital: $ 20.000. 6) Gerente: Ezequiel Esteban Lenti, quien constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/04. Vicenta Lucía Cascini, abogada, autorizada en instrumento privado del 11/05/05.-

Abogada - Vicenta Lucía Cascini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 31. Folio: 37.

N° 39.306

CONVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 06/05/05, el socio Mario Cesar Antonacci cedio la totalidad de sus 5.000 cuotas sociales: al Jorge Ignacio Vicente cedio 3.000 cuotas y a la Srta. Carmen Roxana Vicente, argentina, nacida el 16 de Julio de 1.979, soltera, empresaria, DNI N° 27.496.151, domiciliada en De la Tradicion 2.630, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires cedio 2.000 cuotas. Se reformo la Clausula Tercera del contrato social. El cedente renuncio al cargo de gerente. Se resolvio trasladar la sede social a Lisandro de la Torre N° 1.251 de Capital Federal, donde el gerente constituye domicilio especial. Autorizan a Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 06/05/05.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 29. Folio: 626.

N° 39.352

CREADIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando edicto n° 38182 del 25/4/05 por Instrumento Privado del 9/5/05 se excluyó del objeto social la posibilidad de efectuar "investigación de mercados", reformándose art. 3 contrato social. Se fijó en $ 10.000 el capital social, reformándose art. 4 contrato social. Autorizado por instrumento privado del 8/4/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 39.376

DIGITAL MIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 3/5/2205, Sebastián BRAUN y Santiago PADILLA, ceden 4.000 cuotas sociales a favor de Luis Alberto VANONI, argentino, nacido el 29/1/1962, DNI 14.902.690, casado, empresario, domiciliado en el Club de Campo Aranzazu, ubicado en las calles Cabildo y Aranzazu, Garín, Provincia de Buenos Aires.- Apoderada, según escritura de fecha 3/5/2005, otorgada al folio 415, del Registro 1962 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana M. Di Giacomo

Certificación emitida por: Escribano Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 10/5/2005. N° Acta: 058. Libro N°: 57.

N° 39.907

DISEÑO Y MODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTO PRIVADO.- 29/04/05, MARCELO, HECTOR ESPOSITO, SOLTERO, 14/09/66, DNI 18.289.151; GUILLERMO OSCAR ESPOSITO, SOLTERO, 09/09/69, DNI 20.962.324 Y HECTOR OSVALDO ESPOSITO, CASADO, 02/01/47, L.E 7.779.908, TODOS ARGENTINOS, INDUSTRIALES Y DOMICILIADOS EN RIO DE JANEIRO 1323, LANUS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1) DISEÑO Y MODA S.R.L.- 2) 99 AÑOS.- 3) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: COMPRA Y VENTA, DISEÑO Y FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DEPÓSITO, DISTRIBUCIÓN Y CONSIGNACIÓN DE TODA CLASE DE CALZADO DE CUERO, GAMUZA, PLÁSTICO, TELA, GOMA, LONA Y/O CUALQUIER OTRO MATERIAL NATURAL O SINTETICO QUE SE UTILICE, ACTUALMENTE O EN EL FUTURO, EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA, PARA LA CONFECCIÓN DE ZAPATOS, BOTAS, BOTINES, SANDALIAS, CALZADO EN GENERAL; DE CUALQUIER ARTÍCULO DE LOS QUE INTEGRAN EL RUBRO MARROQUINERÍA; DE LOS DISTINTOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU FABRICACION O TERMINACIÓN, SEAN CUEROS, TELAS, MADERAS Y OTROS DERIVADOS; E INCLUSO DE LAS MÁQUINAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS O MATERIALES QUE SE REQUIERAN EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN, YA SEA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO, SU LIMPIEZA, COMPOSTURA O REPARACIÓN. 4) $ 12.000.- 5) GERENTE EN FORMA INDIVUAL E INDISTINTA.- 6) 30/04 CADA AÑO.- 7) PASAJE CAROYA 2.251, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.- 8) GERENTES: MARCELO HECTOR ESPOSITO Y GUILLERMO OSCAR ESPOSITO.- QUIENES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN EL MISMO FIJADO COMO SEDE DE LA SOCIEDAD PASAJE CAROYA 2.251, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES- SE AUTORIZA A ADRIANA FILANGERI, POR ACTO CONSTITUTIVO PRIVADO, 29/04/05, ESCRIBANA YAMILA DAMARIS PEVERELLI ADSCRIPTA AL REGISTRO 929.

Certificación emitida por: ACTO PRIVADO. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 105.

N° 39.349

ESTUDIO VEGA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Roberto Jazmin Vega, argentino, nacido el 18-02-51, casado, liquidador de seguros, L.E. 8.533.718, CUIT 20-085337182, domiciliado en Resistencia 746, Lanus, Provincia de Buenos Aires; Pablo Sebastián Vega, argentino, nacido el 04-01-75, casado, contador publico, D.N.I. 24.327.154, CUIL 20-24327154-2, domiciliado en Ana Hacerboni 570. Banfield, Provincia de Buenos Aires; Alicia Mabel Radino, argentina, nacida el 29-10-53, viuda, empleada, D.N.I. 11.175.503, CUIL 27-11175503-0, domiciliada en la Avenida Escalada 2831 piso 9° departamento G, Capital Federal; Mariela Lorena Cattaneo, argentina, nacida el 19-19-77, soltera, empleada, D.N.I. 26.199.101, CUIL 27-26199101-8, domiciliada en Quintana 4518, Capital Federal; Mirta Elsa Gioia, argentina, nacida el 01-05-57, casada, ama de casa, D.N.I. 13.625.790, CUIL 27-13625790-6, domiciliada en la Soldado de la Frontera 5391 Edificio 50 piso 3° departamento D, Capital Federal; Norberto Emilio De Luca, argentino, nacido el 12-10-48, casado, comerciante, L.E. 6.151.058, CUIL 20-06151058-4, domiciliado en la calle Melincue 5521, Capital Federal; y Miguel Angel Scordamaglia, argentino, nacido el 27-09-52, casado, comerciante, D.N.I. 10.539.281, CUIL 20-10539281-9, domiciliado en Resistencia 1229, Lanus, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 06-05-2005. 3) Estudio Vega & Asociados S.R.L. 4) Suipacha 355 piso 2° departamento E, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios para Compañías Asegura-

doras, Bancos, Financieras, Industriales, comercios y cualquier otra Entidad Civil, comercial y particular de asesoramiento integral para la organización de empresas de cualquier sector y/o actividad. Relevamiento, análisis, estudio e investigación como también su instrumentación en sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; realizar informaciones y averiguaciones sobre siniestros de distinta naturaleza, recupero de bienes, producción de seguros y gestoria del automotor.Realizar representaciones comisiones y mandatos para el mejor cumplimiento de su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e ndistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31-12 de cada año. Se designa gerente a: Roberto Jazmin Vega, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Suipacha 355 piso 2° departamento, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 06-05-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 9/5/2005. N° Acta: 143. Libro N°: 28.

N° 39.329

F.D.K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrítura 97 del 5/5/05 Folio 367 Registro Notarial 977, Capital Federal. Socios: Héctor Freud, argentino, nacido el 8/2/47, casado, arquitecto, C.U.I.T. 20-04559197-3, L.E. 4.559.197, domiciliado en Honduras 4056 piso 1 Departamento A, Cap.Fed.; Daniel Héctor Demarchi, argentino, nacido el 22/6/53, divorciado, comerciante, C.U.I.T. 23-10996745-9, D.N.I. 10.996.745, domiciliado en Roseti 125 piso 2 departamento D, Cap.Fed.; y Alberto Oscar Klurfan, argentino, nacido el 26/8/43, casado, empresario, C.U.I.L. 23-04421324-9, L.E. 4.421.324, domiciliado en República Arabe Siria 2968 piso 7, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; y b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y firma social: estará a cargo de los socios Héctor Freud y Alberto Oscar Klurfan, en forma indistinta, con el cargo de gerentes, por el termino de duración de la sociedad. Domicilio especial de los gerentes: Austria 2178 Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Sede social: Austria 2178, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal. Raquel María Lujan Scandroli, autorizada por Escritura 97 del 5/5/05 Folio 367 Registro 977, Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 10/5/2005. N° Acta: 97. Libro N°: 15.

N° 37.698

FRECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Cornacchia, soltero, argentino, nacido 23/9/74, comerciante, DNI 24.022.403, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 3875, Cap Fed. y Miguel Pedro María Freddi, soltero, argentino, nacido 26/6/50, comerciante, DNI 8.632.286, domiciliado en Donizetti 466, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 5/5/05 3) FRECOR S.R.L. 4) Laguna 834, Cap. Fed. 5) Industrialización, fabricación, servicio de asesoramiento, reparación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes de manufacturas de plásticos, resinas, pegamentos, pastinas, guardas artísticas, cerámicos, sanitarios, griferías, y demás accesorios para la decoración de baños y cocinas. B) Importadora, exportadora y comercial: de mercaderías indicados en el apartado anterior. 6) 99 años 7) $ 3.000 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta, por término de duración contrato y con la mayor amplitud de facultades, 10) 30/3. Gerentes: Leonardo Cornacchia y Miguel Pedro María Freddi (ambos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizado por instrumento privado del 5/5/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 39.374

FRIGORIFICO CAÑUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1687716. Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 5/4/05, FRIGORIFICO CAÑUELAS S.R.L. decidió incorporar el artículo séptimo bis a fin de cumplir con la Resolución 20/04 y 1/05, el cuál quedará redactado de la siguiente manera: "Séptimo bis: La garantía de los directores será de $ 2000.- (Pesos Dos Mil) y podrá realizarse mediante fianzas, avales bancarios, seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, según lo previsto por el Inciso 1, del artículo 2 de la Resolución 20/2004 de I.G.J". En el mismo acto modificó el artículo primero a fin de establecer la sede social fuera del estatuto, para lo cuál se propone el siguiente texto: "PRIMERO: La sociedad girará bajo la razón social de FRIGORIFICO CAÑUELAS S.R.L, tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá trasladar su domicilio y podrá instalar sucursales, agencias, fábricas y depósitos en cualquier lugar del país o del extranjero." Estableció sede social en Sarmiento 1574 piso 3° oficina "A" (C1042ABD) de Capital Federal Autorización por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 5/04/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 39.360

INGENIERIA ARELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 52 del 10/5/05, folio 123, registro 1646 de Cap. Fed., escribana María Mónica Martin Juan Omar Cesari cede, vende y transfiere 1000 cuotas a Eduardo Angel Rouco, argentino, nacido 08/09/44, casado, DNI 4.446.396, CUIT 20-04446396-3, ingeniero industrial, domicilio especial Sarmiento 4075, 3 piso, departamento A Cap. Fed. Se modifican los artículos: 4° al que se incorpora que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y 5° en cuanto a la composición del capital. Escribana autorizada según escritura 52 del 10/05/05, Registro 1646 de esta Ciudad.

Escribana - María Mónica Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/05. Número: 050511165645/3. Matrícula Profesional N°: 3937.

Nº 37.715

JOHN CAR EQUIPMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Germán José Pierotti, Gonzalo Martín Pierotti y Roberto Saturnino Mendez, únicos socios de "JOHN CAR EQUIPMEN S.R.L." resuelven: Germán José Pierotti, cede todas sus cuotas por el precio de $ 3.000.- a Gabriel Hernán Mendez, 20 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 31.321.706, Rosetti 58, Piso 1°, Piñeiro, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su cargo de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: $ 12.000.- 5°) Administración: A cargo de una o más personas, socias o no con el cargo de Gerente. Quedan designados Gerentes Roberto Saturnino Mendez y Gabriel Hernán Mendez, ambos con domicilio especial en Diógenes Taborda 990, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente y Modificación, Escritura Nº 117 del 29/4/05 pasada por la Escribana Lucrecia Inés Carbone, Registro 23 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 39.304

KF INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/5/05, Folio 247, Registro 968, se cambió la denominación por "KF SOLUCIONES S.R.L.", se aumentó el capital social a $ 6.000, y se agregó al objeto social: "Estas actividades deberán ser desarrolladas con profesionales en la materia con título habilitante. Firmante especialmente autorizado a la publicación en escritura N° 92 del 25/4/05; Folio 201; Registro 968.

David R. Obarrio

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3802. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 32. Libro N° 18.

Nº 39.963

LIBRERÍA GALERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 06-05-2005, número 68, folio 181 Registro 2046 Capital Federal se constituyó LIBRERÍA GALERNA S.R.L. Socios: Gastón Matías LEVIN, nacido 29-12-1971, casado, DNI 22.518.568, domicilio: Río de Janeiro 124, piso 2 departamento "5", Capital Federal; Lautaro Adrián LEVIN nacido 11-01-1973, soltero, DNI 23.153.881, domicilio: Espinosa 1458, piso 2 Capital Federal; Sofía Paula LEVIN, nacida 02-04-1979, soltera NI 27.281.373, domicilio: Florencio Balcarce 39 Capital Federal y Matilde Susana OLIVA, nacida 01-02-1946, soltera, DNI 5.256.900, domicilio: Riglos 108 piso 2 Capital Federal, todos Argentinos y Comerciantes. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros en todo el país la actividad editorial en todas sus fases, comprendiendo la compraventa por mayor y menor, edición, consignación, representación, distribución, publicación, importación y exportación de libros, revistas, periódicos y folletos, sea con o sin imprenta propia. Capital: $ 10.000. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Gastón Matías LEVIN. El gerente y socios constituyen domicilio especial y Sede: Lambaré 893, planta baja, Capital Federal. El apoderado para firmar el edicto Claudio Horacio Rodríguez según escritura 68 de fecha 06-05-2005, pasada al folio 181 del Registro Notarial 2046 a cargo de la escribana Marisa Galarza de la Capital Federal.

Apoderado - Claudio Horacio Rodríguez

Certificación emitida por: Marisa Galarza. N° Registro: 2046. N° Matrícula: 4532. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 91. Libro N° 16.

Nº 39.902

LIBRERÍAS URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 9/5/05. Socios: Lorena Julieta Andres, argentina, casada, nacida 31/1/72, comerciante, DNI 22.650.011, domicilio: Amenabar 3807 piso 2° "A", C.A.B.A.; Raúl Héctor Tommasi, argentino, soltero, nacido 11/8/69, arquitecto, DNI 20.775.507, domicilio: Iberá 2681, piso 1° "B", C.A.B.A.; Leonardo Fabián Nicolao, argentino, soltero, nacido 22/9/66, comerciante, DNI 18.169.908, domicilio: Riglos 522, C.A.B.A. Denominación: Librerías Urbanas S.R.L. Domicilio: Tinogasta 5119, Planta Baja, C.A.B.A. Duración: 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, distribución, fraccionamiento, manufactura, al por mayor y/o menor, de: toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas y artículos de librería, papelería, imprenta, juguetería y afines; todo tipo de máquinas de oficina y sus insumos, componentes, accesorios y repuestos, incluyendo insumos de computación, instrumental de señalética, presentaciones e informaciones; mobiliario de oficina; insumos escolares; productos químicos en sus distintas variantes, ya sea en pinturas, témperas, crayones, tintas, plastilina, correctores, etcétera. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 V/N C/U. Gerencia: un titular y un suplente, por un año reelegibles indefinidamente. Gerentes: Titular: Lorena Julieta Andres, Suplente: Raúl Héctor Tommasi. Los gerentes constituyen domicilios especiales en los reales indicados precedentemente. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado: Sebastián María Pannunzio, abogado, T° 68 F° 766 CPACF, por Instrumento Privado del 9/5/05.

Abogado - Sebastián María Pannunzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 68. Folio: 766.

Nº 39.323

LORGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 10/05/05. Rosa Pilar Elisa Garriga, argentina, fotografa, nacido el 14/12/44, DNI N° 4.951.655, CUIL 27-04951655-5 Manuel Lorenzo, argentino, tecnico electrónico, nacido el 16/12/38, L.E. N° 4.872.534, ambos cónyuges entre si y domiciliados en Juan B. Justo 451, Haedo, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o intermediando en estas operaciones, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: admisión, clasificación transporte distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas hasta cincuenta kilogramos (50 Kg.) que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Importación y Exportación. Logística. Transporte de carga aerea terrestre y marítima. Capital social: $ 8.000. Administración/ Representante legal 1 Gerente. Ejercicio social 31/12 de cada año. Designación de gerente por 5 ejercicios Renzo Pasqualini DNI 20.561.779, CUIT 20-20561779/6. Domicilio social/especial Pedro I. Rivera 3949 piso 3° departamento "C" Capital Federal Alejandro Timorin autorizado por contrato constitutivo del 10/05/2005.

Abogado - Alejandro F. Timorin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 61. Folio: 232.

Nº 39.307

MACME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Miguel Angel GATTI, argentino, casado, DNI 24.689.193, comerciante; Cirila RUIZ DIAZ, argentina, casada, DNI 16.810.099, comerciante, domicilio ambos: Uriarte 87 San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) escritura del 9-5-05 Registro 136. 3) MACME S.R.L. 4) Rivadavia 1157, 4° oficina "B", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) objeto: INMOBILIARIA.- mediante la compra, venta, permuta, "leasing", alquiler, arrendamiento de inmuebles de todo tipo, urbanos o rurales, inclusive los comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, administración, intermediación y explotación de inmuebles, gestión de negocios, comisión y mandatos en general. FINANCIERA: mediante conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Capital: $ 49.000.- 8) Administración- Representación legal: gerentes, mandato duración sociedad. 8) Gerentes: Miguel Angel Gatti. Cirila Ruiz Diaz, constituyen domicilio legal en Rivadavia 1157, 4° piso, oficina B., Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe está autorizado por la escritura del 9-5-05, N° 132, Registro 136.

Escribano - Eduardo A. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2005. Número: 050510164833. Matrícula Profesional N°: 2032.

Nº 37.722

MAFIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: 1 dia. constituido por instrumento privado 09/03/2005 Socios AMBROSIO BARTOLOMÉ

GUASTAVINO, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Parisi, nacido 20/08/42, DNI 4.394.105, CUIT 20-04394105-5, comerciante, y GUSTAVO FRANCISCO GUASTAVINO, argentino, casado en primeras nupcias con Romina Soledad Donadio, comerciante, nacida 14/10/68, DNI 20.456.267, CUIT 23-20456267-6 ambos domiciliados en Zapiola 880 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MAFIOR S.R.L., Domicilio Especial: Av. Corrientes 1638, 3° piso, Oficina A Capital Federal. Duración 50 años. Objeto compra., venta., Importación, exportación, permuta, representación, provisión de mano de obra y consignación de materiales, accesorios, herramientas y maq. utilizadas en la construcción naval y terrestre, industrialización propia o con tercero de productos destinados a la navegación comercial y/ó agenciamiento marítimo y/o fluvial, servicio de abastecimientos navales, portuarios, servicios de transporte propios o indirecta de combustible y lubricante, y provisión de mano de obra y/ó técnica, importación y/ó exportación Y por cuenta de terceros, asociación a industrias y ó comercios que corresponda, designar marcas propias y o diseños propios, comprar o arrendar embarcaciones comerciales, industriales y deportivas, representar a firmas del exterior, por filiales en el país y en exterior. b) Financieras Todas menos las previstas por la Ley de entidades financieras y otras que requieran concurso publico. c) Mandatos, mediante la realización de toda clase de mandatos, reparaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes de capitales y empresas en general. Capital Pesos Diez Mil. Valor nominal Pesos 100 cada una, Ambrosio Bartolomé Guastavino ochenta cuotas que representan Pesos Ocho Mil, Sr. Gustavo Francisco Guastavino veinte cuotas que representan Pesos Dos mil. Administración y representación: Ambrosio Bartolomé Guastavino, y Gustavo Francisco Guastavino, individual e indistinta con domicilio sede social en la calle Corrientes 1628 piso 3° oficina "A" Capital Federal. designase apoderado mediante instrumento privado 09-3-2005 al Doctor Eduardo Enrique Alberto Azcuy. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

Apoderado - Eduardo E. Azcuy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 62. Folio: 267.

Nº 39.353

MAGENTA AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/5/05, F° 97, Registro 1353, Capital Federal, Sebastián César RONCERO, argentino, 8/3/67, casado, D.N.I. 18.393.849, Contador Público Nacional, Ceretti 1897 de esta ciudad, C.U.I.T. 20-18393849-6; y María Lusia GORINI, argentina, 30/9/61, casada, D.N.I. 14.976.651, Empleada, Neuquén 1448, 2° piso, de esta ciudad, C.U.I.L. 27-14976651-6; constituyeron "MAGENTA AZUL S.R.L.".- Duración Cincuenta años.- OBJETO: a) Explotación de farmacias y perfumerías; b) Importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, transporte, consignación y comercialización por mayor y menor de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, quirúrgicos, de perfumería, de limpieza, de belleza, y de tocador, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos.- Podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a los productos mencionados.- Capital social: $ 20.000.- Administración: gerentes, por el término de duración de la sociedad, se designa a Sebastián César Roncero, con domicilio especial en Ceretti 1897 de esta ciudad.- Cierre del ejercicio: 30 de abril.- Sede social: Ceretti 1897.- Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada escritura F° 97, 11/5/05, Registro 1353 a su cargo.-

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/05/05. Número: 050512168232. Matrícula Profesional N°: 3636. Folio: 97.

N° 40.036

MARMONEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acuerdo privado del 13/1/2005 Celestino Bernardo Justino Negueruela Martínez renunció al cargo de Gerente y cedió 5000 cuotas sociales que tenia en MARMONEZ SRL, a Rodolfo Miguel Ojeda, argentino, 9/12/67, casado, DNI 18.410.218, comerciante, Del Bañado 1167, Rafael Castillo, Bs,As. Modifican el artículo quinto fijando la Administración representación y uso de firma a cargo de dos socios gerentes que actuarán en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Designaron gerentes a Mirta Beatriz Berretino y Rodolfo Miguel Ojeda y fijaron la sede social en Segurola 1843 Capital Federal. Por acuerdos privados del 20/4/2005 y 3/5/05 Rodolfo Miguel Ojeda renuncio al cargo de gerente y cedió las 5.000 cuotas sociales que tenia en MARMONEZ SRL a Ruben Pereiro, argentino, 31/7/53, casado, DNI 10.892.617, Alcaraz 4874 Capital Federal, comerciante, Reformose el ARTICULO QUINTO fijando la Administración representación y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, en forma. individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. El gerente constituye garantia de $ 10.000.- y fija domicilio especial en su real, y el ARTICULO CUARTO que fija que el capital social esta suscripto por los actuales socios en partes iguales. Autorizado por acuerdos privados del 13-1-05, 20/4/2005 y 3-5-2005.

Abogado - Aldo Ruben Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 12. Folio: 33.

Nº 39.357

MD FACT´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/4/2005. 2) Raúl Antonio MORAN, Documento Nacional de Identidad 5.060.204, nacido el 9/10/1944, casado, contador Público, y Marta Susana DUBERTI de MORAN, casada, médica, nacida el 10/6/1948, ambos argentinos y domiciliados en Dorrego 105 Martínez Provincia de Buenos Aires. 3) "MD FACT´S S.R.L." 4) Sede social: Leonardo N. Alem 690 piso 17° Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros. o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) la explotación de la industria del agro, ganadería, inclusive la de animales pequeños, forestación y procesamiento de los productos del agro en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, acopio, fraccionamiento, y distribución de todo tipo de semillas, hacienda, animales pequeños o productos agropecuarios y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales, II) producir y/o comercializar cereales, ganado, animales pequeños y/o cualquier otro producto o servicio relacionado de alguna manera a la actividad agrícola ganadera. III) realizar todas las operaciones emergentes de comisiones, mandatos, consignaciones, intermediación, representaciones, administraciones, gestiones y transporte de productos agropecuarios, pudiendo asociarse con productores, proveedores de servicio agropecuario, canjista, productora, acopiadora, IV) importación y exportación de toda clase de productos y/o mercaderías, V) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, explotaciones agrícolas o ganaderas, campos, lotes o parcelas, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales incluso operaciones de propiedad horizontal, VI) la realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad para su uso o su posterior venta o alquiler, VII) abrir locales comerciales propios o alquilados para la venta de productos de propia producción y/o de terceros en las ramas del cuero y/o textiles. 7) DIEZ MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. se designa gerentes a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año. los administradores fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 690 piso 17° Capital Federal. Guillermo Symens Autorizado según instrumento privado de fecha 11/4/2005. D.N.I. 8.270.437.

Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Rueda. N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 05/05/05. N° Acta: 22. Libro N° 77.

Nº 39.955

MODASHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTO PRIVADO.- 02/05/05, LUIS DANIEL SABBAGH, CASADO, COMERCIANTE, 11/12/71, DNI 22.547.035, SHEILA LUNA SALAMA, SOLTERA, ESTUDIANTE, 27/03/85, DNI 32.037.090, AMBOS ARGENTINOS, DOMICILIADOS EN LA CALLE PUEYRREDON 760, PISO 6, DEPARTAMENTO A, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES; 1) MODASHI S.R.L. 2) 99 AÑOS. 3) A) COMPRA VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACION, FABRICACIÓN, CONSIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y OTORGAMIENTO DE FRANQUICIAS DE FIBRAS, TEJIDOS, HILADOS Y LAS MATERIAS PRIMAS QUE LO COMPONEN. B) COMPRA VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, CONSIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y OTORGAMIENTO DE FRANQUICIAS DE PRENDAS DE VESTIR. C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CUALQUIER RUBRO DE LOS BIENES MENCIONADOS EN EL NOMENCLADOR NACIONAL DE ADUANAS. D) PARTICIPACIÓN EN OTROS NEGOCIOS, EMPRESAS O SOCIEDADES DE OBJETO A FIN A LOS DESCRIPTOS. 4) $ 10.000. 5) GERENTE. 6) 30/04 CADA AÑO. 7) PASO 350, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 8) GERENTE: LUIS DANIEL SABBAGH.- QUIEN FIJA DOMICILIO ESPECIAL EN EL MISMO FIJADO COMO SEDE DE LA SOCIEDAD PASO 350, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES- SE AUTORIZA A MILENA CALZA, POR ACTO CONSTITUTIVO PRIVADO, 02/05/05, ESCRIBANA YAMILA DAMARIS PEVERELLI ADSCRIPTA AL REGISTRO 929.

Certificación emitida por: Acto Privado. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 02/05/05. N° Acta: 104.

Nº 39.348

NORTE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 10/05/05, Balbino René ROSALES, cede, vende y transfiere la cantidad total de 9.500 cuotas a favor de Héctor ENTENZA, argentino, 10/06/43, comerciante, casado, LE N° 4.420.327, con domicilio real y especial en la calle Araoz N° 2481, Piso 2°, Departamento "5", Capital Federal. Balbino René ROSALES renuncia al cargo de gerente ejercido hasta el día de la fecha. Se designa gerente a Héctor ENTENZA y se modifica la redacción de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar por Acto Privado de fecha 10/05/05 (cesión de cuotas).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/5. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 39.378

PROFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/5/05: 1.Susana Haydee Contino y Rodolfo Alberto Ribera, vendieron, cedieron y transfirieron a Adolfo Bautista Belloni (adquisición: 25.000 cuotas) y a Guillermo Alejandro Mauro (adquisición: 5.000 cuotas) la totalidad de las 30.000 cuotas de capital de las que eran titulares los cedentes; 2. La cedente Susana Haydée Contino renunció al cargo de gerente; 3. Se designó gerente a Adolfo Bautista Belloni, con domicilio especial en Maipú 359 piso 11 oficina 132, Capital Federal; 4. Se modificó el Artículo Quinto del Contrato Social, estableciendo que la administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de los gerentes, socios o no, quienes en caso de pluralidad, ejercerán dichas funciones en forma indistinta. 5. Se fijó nueva sede social en Maipú 359 piso 11 oficina 132 de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Instrumento Privado del 4/5/05.

Certificación emitida por: Nilda Echavarría. N° Registro: 321. N° Matrícula: 4751. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 60. Libro N° 1.

Nº 37.700

PROTECTION SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/12/04 Sergio Fernando Madruga DNI 92337042 y Andrea Natalia Maccio DNI 23240633 ceden sus 2.000 cuotas a Osvaldo Sánchez DNI 10656973 y Benito Esteban Rodríguez DNI 10656903; Sergio Fernando Madruga renuncia de gerente y designan gerente a Osvaldo Sánchez que fija domicilio especial en Viamonte 1454 Piso 1° Oficina "A", Cap. Fed.; pasa sede a Viamonte 1454 Piso 1° Oficina "A", Cap. Fed.; modifican cláusula 4°, Adriana Carmen Santini DNI 16101518 da consentimiento conyugal; cumplen artículo 152; autorizado por Cesión del 21/12/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 015. Libro N° 30.

Nº 39.325

PUBLICITARIA MILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 20/10/04, se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente. Se modifico el Artículo 5 del estatuto; se designaron Gerentes a Nelson José POLLICELLI, D.N.I. Nro. 13431186, Susana María POLLICELLI, D.N.I. Nro. 12.819.801, ambos con domicilio especial en la sede social en Mendoza 5235 Planta Baja, Oficina 2 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 75. Folio: 639.

Nº 39.368

QUIASMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 21/04/05, pasada al Folio 62 del Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "QUIASMA S.R.L." SEDE SOCIAL y DOMICILIO FISCAL: Alsina 2238, piso 18, departamento "B", Cap. Fed. SOCIOS: Andrés REVUELTA, argentino, soltero, de 28 años, Empresario, D.N.I. 25.790.177, CUIT 20-25790177-4, domicilio real: Vidal 2256, piso 5to, departamento "D", Cap. Fed.; y Gisela Lorena BLASCO, argentina, soltera, de 24 años, Empresaria, D.N.I. 28.969.623, CUIT 27-28969623-2, domicilio real: Llavallol 760, Haedo Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Soluciones informáticas, prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, elaboración y procesamiento de datos, con equipos propios y/o de terceros, desarrollo e implementación de software y productos multimedias, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de software; tomar y dar en alquiler todo tipo de hardware. Asimismo podrá dictar y organizar cursos de capacitación orientados a aquellos productos desarrollados por la empresa. Comercialización e intermediación de todo tipo de bienes y/o servicios en general relacionados con Informática y especialmente productos y servicios de software, programación y multimedia. Aquellas actividades que así lo requieran seran a cargo del profesional con título habilitante. La importación y exportación de equipos de computación y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. CAPITAL SOCIAL: $ 11.000.- ORGANO DE ADMINISTRACION: Dos socios, en carácter de Gerentes, con uso de la firma en forma indistinta. REPRESENTACION LEGAL: Gerentes: Andrés REVUELTA y Gisela Lorena BLASCO, domicilio especial en la sede social mencionada. FISCALIZACION: corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 Ley 19.550.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/04 de cada año. Escribana Mónica Luisa CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por Escritura Nro. 21, de fecha 21/04/05, Registro 1205, Cap. Federal.

Escribana - Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/5. Número: 050503154099/6. Matrícula Profesional N°: 1288.

Nº 39.928

RAPID - EM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/5/05; 2) Marcelo Adrián La Bella, 11/9/62, DNI 16054049, ingeniero, 20 de Junio 1358, Bella Vista, Bs. As.; Marcela Maria Benard, 8/12/51, DNI 10134839, comerciante, Avda. Callao 676 piso 5° departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados; 3) RAPID - EM Srl. 4) 99 años. 5) construcción, proyecto, dirección y ejecución de obras civiles, víales, desagües, fraccionamientos, loteos; instalaciones eléctricas, aparatos, equipos y obras en seco. Cuando la índole de la materia lo requie-

ra se contará con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 11.700. cuotas $ 1. cada una; 7) Marcelo Adrián La Bella 90%, Marcela Maria Benard 10%; 8) 31/12; 9) Avda. Callao 676 piso 5° departamento A, Cap. Fed.; 10) Gerente: Marcelo Adrián La Bella, domicilio especial: Avda. Callao 676 piso 5° departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 6/5/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José A. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 616. Libro N° 30.

Nº 39.327

SEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28-11-03, los socios Ricardo Alberto Martínez Frugoni y Miguel Angel Ruiz, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Juan José SUAREZ y Leonardo CATAN, renunciando a sus cargos de gerentes. Se modifican: denominación por: LIUN S.R.L.- Se modifica garantía de gerentes. Se modifican cláusulas 1°, 4° y 5°.- Gerencia: Se designa a Juan José Suárez. Constituye domicilio especial en Pasaje Bacon 5091 Capital Federal. El firmante es el gerente designado por el instrumento indicado precedentemente.

Escribano - Eduardo A. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2005. Número: 050510164834. Matrícula Profesional N°: 2032.

Nº 37.724

TECNOZONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) MARTA ARCE, casada 56 años, argentina, DNI 5972219, comerciante, domicilio real y especial en SARAZA 5488, CAPITAL FEDERAL; FREDDY FERNANDO HURTADO, soltero de 47 años, boliviano, DNI 93954600, comerciante, domicilio real y especial en Anatole France 1950, La Tablada, Pdo. La Matanza y PAOLA BRANDOLINI DNI 23.797.690; 30 años, argentina, comerciante, domicilio real y especial en Moldes 4281, San Justo, 2) 99 años; 3) realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Manufactura, Diseño y comercialización por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros de generadores de ozono de coeficiente reducido y/o generadores de ozono de alto rendimiento y/o generadores de ozono por efecto corona de alta frecuencia y/o generadores de ozono por UV, y/o cualesquier otro tipo de generadores y/o instrumentales relacionados con el ozono en todas las áreas de la industria comercio y servicios, comercialización de materiales eléctricos en general y comercialización de artículos para el, hogar, así como exportación e importación de productos e insumos en general, así como también maquinarias industriales, materias primas y elementos de aplicación en industrias metalúrgica, química, siderúrgica, agroindustria, alimentación y/o electrónica, comercialización, Importación, Exportación, e Industrialización de productos y/o subproductos derivados de la industria siderúrgica agroindustria, química y de la alimentación- Todas estas actividades podrán ser realizadas por si, por terceros y/o asociada a terceros, tanto en el nivel mayorista cuanto en el nivel minorista, en el ámbito nacional, cuanto internacional, pudiendo además la sociedad celebrar convenios con organismos y/o entidades publicas, privadas o mixtas a efectos de realizar estudios con miras a nuevas y futuras aplicaciones del ozono en la industria, los servicios, la agroindustria y la alimentación. 4) $ 5000 Arce 2250 cuotas, Hurtado 2250 cuotas, Brandolini 500; 5), Gerente Freddy Fernando Hurtado por toda duración; 6) Saraza 5488; Cap. Fed.; 7) 31/3; 8) Fabian Etcheverrigaray Autorizado por estatuto del 28/4/2005, abogado CPACF T 31 F 616.

Abogado - Fabián Etcheverrigaray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 31. Folio: 616.

Nº 37.665

TEXTIL POSTO 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Moisés Héctor Mizrahi., 51 años, D.N.I: 11.068.983, Eustaquio Frías 445, Piso 7°, departamento "C", Capital Federal, Alejandro Alberto Daniel Mizrahi, 59 años, L.E. 4.534.212, Las Heras 2775, Piso 3°, departamento "B", Capital Federal; ambos casados y comerciantes, Santiago José Mizrahi, 18 años, soltero, estudiante, CI. (Mercosur.): 32.523.013, Angel Gallardo 563, Piso 10° Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "TEXTIL POSTO 5 S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización de todo tipo de indumentaria y vestimenta, y actividades vinculadas directa o indirectamente con la actividad textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Moisés Héctor Mizrahi y Alejandro Alberto Daniel Mizrahi; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Corrientes 2777, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68 folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 26/4/05.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 39.302

THE SHALLOWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Pública Número 343 del 11 de mayo de 2005 pasada al Folio 1072 del Registro Notarial Nº 132 de Capital Federal, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: THE SHALLOWS S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la Ciudad de Buenos Aires; 2) Socios: a) Menegazzo Cané, María Carolina Carolina, nacida el 23 de enero de 1974, argentina, soltera, DNI 23.689.394, independiente, con domicilio en Esmeralda 1355, piso 1 "7", Ciudad de Buenos Aires; y b) Ugo, María Paula, nacida el 13 de febrero de 1967, empleada, DNI 17.925.068, con domicilio en Mexico 2078, piso 1 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: Tendrá por objeto social la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: asesoramiento en materia de inversiones imnobiliarias y valuación de propiedades. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Servicios: prestación de servicios en general y de consultoría respecto de inversiones en bienes inmuebles; y b) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera; 5) Capital Social: Pesos Doce Mil ($ 12.000) representado por doce mil cuotas con derecho a un voto por cuota y un peso de valor nominal cada una. 6) Gerencia: único gerente: Menegazzo Cané, Miguel, con domicilio especial constituido en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13. Sindicatura: Prescinde; 7) Representación legal: Gerente. 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Daniel Bugallo, autorizado por Escritura 343 del 11 de mayo de 2005 Folio 1072 del Registro Notarial 132.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 86. Folio: 889.

Nº 39.364

TRIUNVIRATO 4711

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/5/05, folio 343 registro 1891, los socios modifican la denominación de la sociedad por la nueva de Triunvirato 4111 S.R.L. y reforman la Cláusula Primera: Bajo la actual denominación de "Triunvirato 4111 S.R.L.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "Triunvirato 4711 S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Se cambia la sede social a Avenida Triunvirato 4111, Capital Federal y los domicilios especiales de los socios Luciano Iarussi, Ticiana Emilia Iarussi y Luciano Pablo Iarussi a Avenida Triunvirato 4111, Capital Federal. Luciano Iarussi apoderado en escritura del 10/5/05 folio 343 registro 1891.

Apoderado - Luciano Iarussi

Certificación emitida por: Escribano. N° Registro: 1891. N° Matrícula: 4621. Fecha: 10/5/2005. N° Acta: 199. Libro N° 5.

Nº 39.908

VINO DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Hernan Guillermo Gonzalez, argentino, nacido el 05-12-69, casado, DNI 21.138.646, CUIL 20-21138646-1, domiciliado en Avenida Saenz Valiente 1327, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Gustavo Turrin, argentino, nacido el 04-11-67, casado, comerciante, DNI 18.450.019, CUIT 20-18450019-2, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 425 piso 6° departamento B, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 06-05-2005. 3) Vino Digital S.R.L. 4) Avenida Quintana 591 piso 4° departamento A, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción, elaboración, compra, venta, comercialización, depósito, importación, exportación, transporte y almacenamiento de productos alimenticios en general como ser bebidas sin alcohol, bebidas alcoholicas, vinos, cervezas, gaseosas y productos envasados; su fraccionamiento y distribución, y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización de substancias o productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30-04 de cada año. Se designa gerente a: Alejandro Gustavo Turrin, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Quintana 591 piso 4° departamento A, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 06-05-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 144. Libro N° 28.

Nº 39.330

1.4. OTRAS SOCIEDADES

GRUPO MARTINÓN GRUMASA

SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que, el 01/04/2005 la casa matriz decidió establecer una sucursal en la República Argentina, conforme al artículo 118 de la ley 19.550, con jurisdicción en la Ciudad de Bs. As., y fijando domicilio social y especial en la calle San Martín 492, 1 piso, Cap. Fed; designando representante legal a Felipe Nicolás Yaryura Tobias, argentino, casado, 40 años, DNI 17.198.045, abogado. El cierre de ejercicio de la sucursal será el 31 de diciembre de cada año. Datos casa matriz: 1) Denominación: "GRUPO MARTINÓN GRUMASA SOCIEDAD LIMITADA", inscripción en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria, en hoja GC-31251, folio 176 a 180, tomo 1673 y folio 77 tomo 1704, inscripciones 1ª a 8ª 2) Tipo: Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada. 3) Socio: Enrique José Martinón Armas, español, residencia en La Habana, Cuba, calle 30 N° 513, Miramar, con DNI y NIF 42.646.745-F. 4) Domicilio: Avenida de Ansite, número 3, Las Palmas de Gran Canaria, España. 5) Datos de constitución: Escritura del 23/10/2003, Notario Luis Jorquera Gracia con N° 1067 de protocolo. 6) Objeto: 1.- La tenencia de valores y participaciones en sociedades extranjeras y control y dirección de sus participaciones en estas empresas. La actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de sociedades no residentes en territorio español. 2.- La compraventa, permuta, alquiler, administración, gestión y explotación, de todo tipo de bienes inmuebles sean rústicos urbanos, y patrimonios, bien directamente o en arrendamiento. 3.- La promoción, parcelación, reparcelación planificación, construcción y edificación, por si misma o a través de terceros, tanto en suelo rústico como urbano, llevando a efecto urbanizaciones, sus instalaciones, adecuaciones al medio ambiente, zonas deportivas, comerciales y de servicios. 4.- Dedicarse en nombre propio o por cuenta de terceros a operaciones referidas al comercio al por mayor o como detallista, la importación y exportación compraventa, mediación corretaje representación, comisión y consignaciones, transportes nacional o Internacional por vía terrestre, marítima y área, fabricación el mantenimiento de mercaderías, la reparación conservación y asistencia y técnica; administración y gestión; y todas las actividades anteriormente mencionadas en relación exclusivamente con los siguientes productos: de alimentación, vinícolas, bebidas, bebidas alcohólicas; ganados, animales salvajes, agrícolas, abonos orgánicos e inorgánicos, insecticidas, semilla y plantas; equipos, materiales, maquinaria y herramientas para instalaciones domésticas, comerciales o industriales; materiales de construcción, fontanería, electricidad, carpintería, pintura, cerrajería, cristalería, vidrios y saneamientos; sistemas, equipos y material de seguridad y puertas blindadas; vehículos automóviles, motos, motocicletas, camiones, furgonetas, remolques, bicicletas, embarcaciones, caravanas, autocaravanas, repuestos, utillaje y aparejos de los mismos; mobiliario; maquinaria y material de oficina y escolar, electrodomésticos, equipos electrónicos del hogar y de oficina y sus repuestos; aparatos y material de informática, de telecomunicación, imagen sonido, así como sus repuestos; juguetes; tejidos confeccionados y sin confeccionar y sus complementos; pieles y artículos de marroquinería, calzado; joyas, bisutería y relojes; menaje del hogar, perfumería, peluquería, cosmética y droguería; tabaco y artículos para fumadores, libros, periódicos, revistas y artículos de papelería; equipos y material médico; objetos de arte y material deportivo y de camping. 5.- La explotación puramente económica de la prestación de servicios profesionales y de formación a través de otras empresas colaboradoras o mediante su propio personal de ingeniería, arquitectura, aeronáutica, informática, delineación, economía, derecho, periodismo, graduado social y administrativos. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registro Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostente la debida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. 6.- La comercialización de servicios de marketing y ventas; relaciones públicas; comercialización de productos de regalo para empresa; campañas de promoción y difusión. 7.- Tomar parte en los negocios de otras sociedades cuyo objeto está relacionado con las actividades descritas en los apartados anteriores y posteriores; y todo ello mediante la compra de acciones o participaciones, suscripción de obligaciones y ampliación de capital. Dirigir y gestionar la participación en otras sociedades participadas. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. 7) Duración: indefinida. 8) Capital: Euros 29.499.080, dividido en 2.949.908 participaciones sociales de 10 euros, de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles. 9) La gestión y representación podrá ser, según cual sea la modalidad del órgano de Administración elegido: a) Al Administración único. b) A todos y cada uno de los administradores Solidarios. c) Mancomunadamente a dos Administradores de entre los nombrados conjuntamente. d) Al Consejo de Administración de forma colegiada. En todos los casos el nombramiento será por 5 años. 10) Administrador único.- Enrique José Martinón Armas. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Escribana Romina Alvarez Unzué autorizada escritura 82 del 6/05/2005, Registro 1636, Cap. Fed.

Escribana – Romina Alvarez Unzué

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/05/05 Número: 050509161326/1 Matrícula Profesional N° 4826.

N° 39.881

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2005 a las 10:00 horas, a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 1106 6 Piso, de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/04 y sus renuncias.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número y término de su mandato.

Facundo Frávega - Presidente según Acta de Asamblea del 4/3/2002.
Presidente - Facundo Frávega

Certificación emitida por: Rolando Caravelli. N° Registro: 235. N° Matrícula: 4505. Fecha: 10/5/2005. N° Acta: 142. Libro N° 17.
e. 16/5 N° 39.898 v. 20/5/2005

"C"

CAABY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAABY Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 2005 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Av. Belgrano 1404 1 piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Honorarios Directores en exceso del límite establecido por el Art.261 de la Ley 19550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6°) Además se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19550, a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea.
7°) Firmado MENDIZABAL Heraldo, Presidente según Acta de Directorio de fecha 10/01/2005.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4514. Fecha: 10/05/05. Acta N°: 34. Libro N° 01.
e. 16/5 N° 39.990 v. 20/5/2005

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Mayo de 2005, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
2°) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 28 comprendido entre el 01/01/04 y el 31/12/04.
3°) Renovación de Autoridades.
4°) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 hs.
Vicepresidenta 1° en Ejercicio de la Presidencia
Lic. - Marisa L. Koifman

La persona firmante ha sido designada en su cargo por Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Septiembre de 2004. Acta transcripta al folio 122/123 del Libro de Actas N° 4.

Certificación emitida por: Andrés Margulis. N° Registro: 1881. N° Matrícula: 4285. Fecha: 26/4/05. N° Acta: 172. Libro N°: 6.
e. 16/5 N° 39.421 v. 18/5/2005

"E"

EDERRA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDERRA Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Av. Belgrano 1404 1 piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5°) Además se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19550, a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea.
6°) Firmado MENDIZABAL, Adrián Presidente según Acta de Directorio de fecha 10/01/2005.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4514. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 035. Libro N°: 01.
e. 16/5 N° 39.989 v. 20/5/2005

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de directorio de fecha 10 de mayo de 2005: convocar a asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 2005 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria, en Escalada 81, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio y a los resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Causas de la demora en la convocatoria.

Teodoro Antonio Ferraro. Vicepresidente en funciones de Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 10/12/2004 pasada al libro rubricado n° 34717 de fecha 11/12/1984, acta transcripta al folio n° 94.

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández y García. N° Registro: 1298. N° Matricula: 3924. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 1621.
e. 16/5 N° 40.050 v. 20/5/2005

"F"

FEDERACION MONITOR DEL SECTOR SOCIAL

CONVOCATORIA

SEÑORES SOCIOS DE LA FEDERACION MONITOR DEL SECTOR SOCIAL. DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION: LOS INVITAMOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA VIERNES 27 DE JUNIO DE 2005 A LAS 15:00 HS. EN LA CALLE MAIPU 972 C, A, B, A, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA:

1°) VALIDEZ DE LA CONVOCATORIA - CONSTITUCION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
2°) APROBACION MEMORIA. BALANCE GENERAL. ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS. EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2004 - EJERCICIO IRREGULAR.
3°) APROBACION DE LO ACTUADO POR ESTA COMISION DIRECTIVA.
4°) RENOVACION DE AUTORIDADES.

VENCIDA LA 1/2 HORA DE LA FIJADA PARA EL INICIO DE LA ASAMBLEA Y NO HABIENDOSE REUNIDO EL QUORUM NECESARIO PARA SESIONAR LA MISMA SE CONSTITUIRA EN EL MISMO LUGAR, CON IGUAL TEMARIO, CON LOS SOCIOS PRESENTES Y SERAN TOMADAS POR VALIDAS TODAS LAS RESOLUCIONES QUE DE ELLA EMANEN.
Presidente designada según acta constitutiva del 15 de febrero del 2003.
Presidente - María Rosa de Martini

Certificación emitida por: Jorge Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 189. Libro N°: 22.
e. 16/5 N° 39.906 v. 16/5/2005

FORESTADORA I.H. S.A.

ACTA DE DIRECTORIO CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2005 en la sede social de Forestadora IH S.A. en la calle Maipú 971, Piso 1ro. Oficina C, Capital Federal, a la 16.00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del art. 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 4: Renovación de los miembros del Directorio.
Punto 5: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 3 de febrero del 2005.

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. N° Registro: 27 (S.F.). Fecha: 11/5/05. N° Acta: 264. Libro N°
e. 16/5 N° 39.988 v. 20/5/2005

"I"

INSTITUTO MARTIN Y OMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Correlativo N° 460.724. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31-5-05 a las 18:00 y 19:00, hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente a celebrarse en Arenales 1661, piso 1° "C" de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico 45, finalizado el día 31-12-04.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19.550. Buenos Aires, 09 de mayo de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente - MARTA C. C. de Barbat

La señora Marta Celina Calvinho de Barbat acreditó su personería con la última reforma integral del Estatuto Social de fecha 3-8-93, escritura pasada ante escribano José Matías Vivanco, al folio 101 del Registro 440 a su cargo, inscripta ante I.G.J. el 6-10-93 N° 9789, L° 11 T° A de S.A. y Acta Asamblea Designación de Autoridades del 31-5-04.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. N° Registro: 982 N° Matrícula: 2350. Fecha: 11/05/05 N° Acta: 128 Libro N° 37.
e. 16/5 N° 40.001 v. 20/5/2005

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 07 de Junio de 2005 a las 17:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria.
3°) Compraventa de un inmueble ubicado en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.
Presidenta - Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Dr. Javier Recondo. N° Registro: 108. N° Matrícula: 3406. Fecha: 10/5/05. N° Acta: 137. Libro N°: 156.
e. 16/5 N° 39.887 v. 18/5/2005

LOSIPORFID Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Mayo de 2005, en Primera y Segunda convocatoria a las 19,00 y 20,00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Honorarios y Gestión del Directorio.
5°) Consideración del resultado del Ejercicio.
6°) Elección del Directorio por el término de Un año. N° Correlativo: 221.521/42052.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria 29, del 18 de Mayo de 2004, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio número 141, del 18 de Mayo de 2004.
Presidente - José Antonio Vázquez

Certificación emitida por: Escribana Daniela Beatriz Valiño. N° Registro: 579. N° Matrícula: 4755. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 83. Libro N°: 1.
e. 16/5 N° 37.716 v. 20/5/2005

"M"

MUNDIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/05/05,

en el domicilio de Lavalle 715 Piso 2 Oficia B Capital, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc.1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/03/05.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Artículo 261 Ley 19.550.
d) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Ernesto Mario Furlone, según Acta de Asamblea del 30/05/04.-
Presidente - Ernesto Mario Furlone

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 163. Libro N°: 49.
e. 16/5 N° 39.910 v. 20/5/2005

"P"

PIZZERIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Pizzería Centro SA, a la Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el día 2 de junio de 2005, a las 16.00 hs., en su sede social de Av. Corrientes 1300 Capital Federal, en la que se abordará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/10/2005, tratamiento del Resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de los miembros del Directorio.
Designado según Asamblea del 5 de mayo de 2004.
Presidente – Carlos Pérez

Certificación emitida por: Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3824. Fecha: 11/05/2005. Libro N° 050-187.
e. 16/5 N° 14.431 v. 20/5/2005

PRODUCTOS CARIBE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2005, a las 16 horas, en la calle Lavalleja 1062 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aprobación del Acta de Asamblea n° 42 del 30 de agosto de 2002, cuyo Orden del Día fue:
1) Consideración y aprobación de la documentación a la que se refiere el Inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de Marzo de 2002.
2) Nombramiento de autoridades.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación del Acta de Asamblea n° 43 del 29 de Agosto de 2003, cuyo Orden del Día que:
1) Consideración y aprobación de la documentación a la que se refiere el Inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de Marzo de 2003.
2) Nombramiento de autoridades.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4°) Aprobación del Acta de Asamblea n° 44 del 30 de Agosto de 2004, cuyo Orden del Día fue:
1) Consideración y aprobación de la documentación a la que se refiere el Inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de Marzo de 2004.
2) Nombramiento de autoridades.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
5°) Venta del Inmueble sito en Lavalleja 1062 de Capital Federal.

Presidente designado según Acta de Directorio de fecha 30/08/2004 de distribución de cargos.
Presidente - Horacio Alberto Claro

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. N° Registro: 1632. N° Matrícula: 2835. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 160. Libro N°: 22.
e. 16/5 N° 40.038 v. 20/5/2005

PRO PUERTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA

El Directorio de PRO PUERTO S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2005 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria dos horas más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio de calle Maipú 535, piso 5to. de Capital Federal, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2004;
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio;
5°) Remuneración de directores por dicho ejercicio;
6°) Designación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos;
7°) aumento de capital social;
8°) ëpoca de emisión, forma y condiciones de pago del aumento de capital que se resuelva;
9°) Reforma del Artículo SEXTO del Estatuto Social;
10) Cambio de domicilio;
11) reforma del Artículo SEGUNDO del Estatuto Social.

NOTA: a-) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de calle Maipú 535, piso 5to. de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas; b-) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considera en esta Asamblea.
Rosario 2 de mayo de 2005.-

Suscribe el Presidente elegido según Acta de Asamblea del 7-4-2005.
Presidente - Jorge Guillermo Pablo Salazar

Certificación emitida por: Liliana Annunziata. N° Registro: 61. N° Matrícula: 61. Fecha: 2/05/05. N° Acta: 96. Libro N°: 97.
e. 16/5 N° 39.956 v. 20/5/2005

PSINET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria a los Sres. accionistas de Psinet Argentina S.A. para el 31 de mayo de 2005 a las 12 hs en la calle San Martín 987 piso 6° oficina "B" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus anexos por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3°) Elección de autoridades ad-referéndum del Juzgado Nacional Comercial N° 12 Sec 23.
Administrador Interventor Judicial - C.P.N. - Aníbal Ferro

Certificación emitida por: Ana María Lucasavsky. N° Registro: 419. N° Matrícula: 2647. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 189. Libro N°: 029.
e. 16/5 N° 39.899 v. 20/5/2005

"T"

TELENOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TELENOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 1° de junio de 2005 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 875, piso noveno, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de los estados contables, fuera de los términos legales.
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc.1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el termino de tres años previa fijación de su numero.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2005

Síndico designado según Acta de Asamblea del 4/1/05, donde se acepta el cargo también.
Sindico Titular - Cesar Norberto Correa Arce

Certificación emitida por: Paula Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 014. Libro N°: 64.
e. 16/5 N° 39.965 v. 20/5/2005

"U"

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de Junio de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda a realizarse en la calle Lavalle 1536, Piso 2° Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio. (art. 261 Ley 19550).
5°) Elección de Autoridades por vencimiento del mandato.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Publíquese por cinco días.
Rafael Levy Presidente - UNIVISTA SA. D.N.I. 10560.303 Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 26 de Noviembre de 2002.
Presidente - Rafael Levy

Certificación emitida por: Noemí Gueler. N° Registro: 476. N° Matrícula: 3215. Fecha: 11/5/05. N° Acta: 092. Libro N°: 22.
e. 16/5 N° 39.379 v. 20/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal tomo 22 folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367 10° B Buenos Aires; comunica que por decisión de la parte vendedora, aceptada por la compradora, no se han concretado las ventas de los fondos de comercio de los laboratorios cinematográficos de Juan José Stagnaro y R MAS T SA, sitos en Congreso 1927/29/31 Buenos Aires. Conforme ello, no han surtido efecto alguno los edictos publicados sobre el particular del 2 al 8 de febrero de 2005, N° 65.976 y 65.981.- Oposiciones de ley: en Rivadavia 1367 10° B, Buenos Aires.
e. 16/5 N° 39.942 v. 20/5/2005

"F"

Gustavo Giannini, domiciliado en Santo Tome 4431 Cap. Fed., transfiere a Querol S.A., representada por Jorge Carignani, domiciliada en Franklin 2320 Cap. Fed., establecimiento geriátrico "San Pantaleón", sito en Franklin 2320 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Franklin 2320 Cap. Fed.
e. 16/5 N° 39.915 v. 20/5/2005

"G"

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, Oficina Moreno 1826 C.A.B.A, Avisa AGRELO 3095 SRL. Agrelo 3095 C.A.B.A vende a CRICA SRL (EF), Moreno 1828 - C.A.B.A. el Comercio Minorista de helados sin elabor. (601050) Restaurante Cantina (602000) Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020); Despacho de bebidas; wiskeria; cervecería (602030); Casa de comidas; Rotisería (602040); Com. Min. de elaboración y venta de pizza, faina, empanadas postres, flanes, churros, grill (602050), sito en calle Gral. Urquiza 588 C.A.B.A. Reclamos de Ley en oficina.
e. 16/5 N° 37.677 v. 20/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS S.A.I.C.

Hace saber que, tras la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de Abril de 2005 y la reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 10 de Mayo de 2005, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Horacio Gabriel Scapparone (Presidente), José María López Mañán (Vicepresidente), Enrique Horacio Boilini (Secretario), William Augustus Franke (Director Titular), Carson McKissick (Director Titular), Carlos Martín Basaldúa (Director Titular) y Stephen La Pierre Johnson (Director Titular), Ricardo José López Seco (Director Suplente), Marion Philip Guthrie (Director Suplente) y Máximo Carlos Arturo Casasco (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de las Resoluciones Generales 13/2004 y 19/2004 de la Inspección General de Justicia se informa que: (i) los Directores manifiestan tener domicilio real en el país, a excepción de los Sres. William Augustus Franke, Carson McKissick, Stephen La Pierre Johnson y Marion Philip Guthrie; (ii) los domicilios especiales de los Directores son los siguientes: el de los Sres. Scapparone, Franke y Guthrie es Av. Corrientes 415, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el del Sr. Boilini es San Martín 140, 22do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Johnson en Lavalle 1312, 4to. Piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el de los Sres. López Mañán, Basaldúa, McKissick, López Seco y Casasco, en la sede social, sita en Azara 841, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Mayo de 2005. Apoderada, según Escritura N° 79 de fecha 07-02-2000 pasada al folio 548 del Registro notarial N° 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Apoderada - María Cristina Schiavone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 58. Folio: 387.
e. 16/5 Nº 39.905 v. 16/5/2005

ARGAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 se aprobó el compromiso previo de fusión por absorción con Verauto La Plata S.A. (absorbente), con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5 departamento "A", C.A.B.A., por lo que Argam S.A. (absorbida) se disuelve anticipadamente. Autorización por Acta de Asamblea del 31-03-2005.
Autorizado - Pablo de la Torre Sanchez - Ramade

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 520. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 09/05/05. Nº Acta: 096. Libro Nº: 19.
e. 16/5 Nº 39.334 v. 16/5/2005

ARGENTINA VENDING Sociedad Anónima

Luis Ernesto Silva Calabretta, DNI 24126873 cede, vende, y transfiere las 540 acciones Clase A, ordinarias nominativas no endosables, a Sonia Mabel Paez, argentina, nacida el 18 de Abril de 1957, soltera, DNI 12985234 domiciliada en Calle 4 y Avenida La Paloma, General Pacheco, Provin-

cia de Buenos Aires, de la Sociedad ARGENTINA VENDING SOCIEDAD ANONIMA, domicilio legal Avenida Corrientes 2166 Piso 18 departamento E, de Capital Federal, inscripta en la Inspeccion General de Justicia en el tomo A, de Sociedades comerciales, en el registro N° 10194 del libro 15 Tomo A de Sociedades Anónimas, Margarita Diaz Marin autorizada por instrumento privado del 31 de Marzo del dos mil cinco.

Contadora - Margarita Diaz Marin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/5/05. Número: 199579. Tomo: 160. Folio: 134.

e. 16/5 Nº 39.347 v. 16/5/2005

ARGENTINA VENDING Sociedad Anónima

Sergio Alejandro Koppany, DNI 21110349, cede, vende, y transfiere las 5280 acciones Clase B, ordinarias nominativas no endosables, a Sonia Mabel Paez, argentina, nacida el 18 de Abril de 1957, soltera, DNI 12985234 domiciliada en Calle 4 y Avenida La Paloma, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, de la Sociedad ARGENTINA VENDING SOCIEDAD ANONIMA, domicilio legal Avenida Corrientes 2166 Piso 18 departamento E, de Capital Federal, inscripta en la Inspeccion General de Justicia en el tomo A, de Sociedades comerciales, en el registro N° 10194 del libro 15 Tomo A de Sociedades Anónimas, Margarita Diaz Marin autorizada por instrumento privado del 31 de Marzo del dos mil cinco.

Contadora - Margarita Diaz Marin

Legalización emitida por: Margarita Diaz Marin. Fecha: 9/5/05. Número: 1979095. Matrícula Profesional N°: C. Público. Tomo: 160. Folio: 134.

e. 16/5 Nº 39.346 v. 16/5/2005

ARMALUMI S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 31/3/2005 se resuelve disolución de la sociedad. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 62 del 2/5/2005.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/5/05. Número: FAA01944566. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 16/5 Nº 39.341 v. 16/5/2005

"B"

B.BRAUN MEDICAL S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 5/4/05 se resolvió por unanimidad reformar el artículo décimo del Estatuto Social referido a la garantía de los directores y que el mismo quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Murilo Medeiros; Vicepresidente: Luis Edelman; Director Titular: José María Emilio Simón Garavilla García; Director Suplente: Eduardo Genta Paserón. Los Directores constituyen domicilio especial en José Evaristo Uriburu 663, Piso 6°, con excepción del Sr. Eduardo Genta Paserón que lo constituye en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 5/4/2004. Tomo 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 16/5 Nº 39.925 v. 16/5/2005

"C"

CAMPOS LOS TRIGALES S.A.

Por acta del 2/08/2002 Presidente: Nora Rosa Giuliani, Director suplente: Hernan Cotella con domicilio especial en Arenales 1942 piso 3° departamento "A" cap. fed. Por acta del 2/02/2005 nuevo domicilio de sede social en Arenales 1942 piso 3° departamento "A" cap. fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado en escritura del 25/04/2005.

Autorizado - Daniel Alberto Schiariti

Certificación emitida por: Silvina Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 9/5/05. Nº Acta: 105. Libro Nº: 20.

e. 16/5 Nº 39.373 v. 16/5/2005

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

Obligaciones Negociables Simples no convertibles en Acciones U$S 4.500.000.- 7% vencimiento 30 de mayo de 2007. Pago de servicio de amortización de capital y servicio de Intereses. Se comunica a los señores obligacionistas que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea de obligacionistas del 11 de Junio de 2003, el día 30 de mayo de 2005 se efectuará el pago de servicio de capital e intereses de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, nominativas no endosables, resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1995. Moneda de Pago: Pesos. Agente Pagador: Centro Costa Salguero S.A. Avenida Rafael Obligado y Jerónimo Salguero S/N Buenos Aires - ARGENTINA. Horario: 13 a 17 horas. Período al que corresponde el Pago de los intereses: Desde el 1 de diciembre de 2004 hasta el 30 de mayo de 2005. Capital que se abona: u$s 75.000.- Intereses que se abonan: Tasa del 7% anual. La renta a pagar por el período en consideración es del 3,4712329%. Monto de intereses a pagar: u$s 7.810,27. Cupón a presentar: El N° 17. Fecha de inicio del pago: 30 de mayo de 2005. Procedimiento para el cobro: El pago se realizará en las oficinas de Centro Costa Salguero S.A. contra la presentación del cupón N° 17 y un recibo en el que se indicará la fecha, la denominación del obligacionista, el concepto, el período, el monto cobrado y la moneda de cobro. Buenos Aires, 09 de mayo de 2005. Nota: De acuerdo con las condiciones de emisión y lo resuelto por la Asamblea de Obligacionistas del día 11 de Junio de 2003, el pago se realizará en Argentina, en pesos equivalentes tomando el tipo de cambio de cierre del dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al día de pago. Lic. Fernando Polledo Presidente. Designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de diciembre de 2002.

Presidente - Fernando Polledo

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 10/05/05. Nº Acta: 30. Libro Nº: 18.

e. 16/5 Nº 39.926 v. 18/5/2005

CONCESIONARIA ZONA 5 S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 Concesionaria Zona 5 S.A., con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5 departamento "A", C.A.B.A., (inscripta el 14/12/99 bajo el Número 18582, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones) resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción con CTV S.A. (inscripta el 28/03/96 bajo el Número 2661, Libro 118, tomo A de S.A.) esta última absorbida, ambas con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5 departamento "A", C.A.B.A. La incorporante aumenta su capital de $ 1.300.000 a $ 1.950.000 y modifica el artículo 4 del Estatuto.- Valuaciones al 31/12/04: Concesionaria Zona 5 S.A.: Activo: $ 5.489.877.- Pasivo: $ 2.071.542. Patrimonio Neto: $ 3.418.335.- CTV S.A.: Activo: $ 1.715.950.- Pasivo: $ 36.999.- Patrimonio Neto: $ 1.678.951.- Los activos y pasivos de la absorbida quedaron a cargo de la absorbente disolviéndose anticipadamente la primera. Las sociedades continuarán con la denominación, tipo y domicilio de la absorbente, donde se recibirán las oposiciones. Compromiso previo de fusión de fecha 2 de marzo de 2005. Autorización por Acta de Asamblea del 31-03-2005.

Autorizado - Pablo de la Torre Sanchez - Ramade

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 520. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 09/05/05. Nº Acta: 094. Libro Nº: 19.

e. 16/5 Nº 39.333 v. 18/5/2005

CONCRETVIAL S.R.L.

Por instrumento del 15/10/2004 se cambia domicilio de Olleros 4125 piso 7° departamento "C" Capital Federal a Calle 53 entre 119 y 120, localidad de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en instrumento del 15/10/04.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/5/05. Número: FAA01944567. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 16/5 Nº 39.340 v. 16/5/2005

CONDELL S.A.

Por asamblea general del 3-5-05 elevada a escritura registro 136 por renuncia de los directores Verónica Elinor Rodríguez y Faustino Rodríguez, se eligió nuevo directorio: Presidente: Ramón Bernardo REYNOSO. Director Suplente: Nancy Edhisabet GARCIA, constituyen domicilio especial en Arenales 1131 2° piso, departamento 13, Capital Federal. El firmante está autorizado por escritura N° 93 del 4-5-05 Registro 136.

Escribano - Eduardo A. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/ 2005. Número: 050510164837/4. Matrícula Profesional Nº: 2032.

e. 16/5 Nº 37.725 v. 16/5/2005

CONEY S.A.

Por escritura 77 del 6/4/2005 se protocolizaron las Actas de Directorio del 2/3/2004 y de Asamblea General Extraordinaria unánime del 15/3/2004 en las que "CONEY S.A." aceptó la renuncia del señor Heriberto BINNER a su cargo de Presidente del Directorio, aprobando su gestión y Designó DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guillermo Martín HENIN. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo BOUREL. Constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 66, C.A.B.A. Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, facultada por escritura pública 77 del 6/4/2005, F*199 Registro 554 de C.A.B.A.

Escribana - R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/ 2005. Número: L006489808. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 16/5 Nº 37.706 v. 16/5/2005

CORANDES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 15/04/05 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 10 del Estatuto Social, referido a las garantías de los directores, adecuando este artículo a la Resolución IGJ 20/04 y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alfonso Canales Pastuszyk Von Poetsch; Directores titulares: Jorge Oscar Flores, Jorge Luis Pérez Alati; Directores suplentes: Gastón Cummins Ugalde, Jaime Droppelmann Bernabeu; Síndico titular: Betina Di Croce, Síndico suplente Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 15/4/2005. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/5 N° 39.923 v. 16/5/2005

CTV S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 se aprobó el compromiso previo de fusión por absorción con Concesionaria Zona V S.A. (absorbente), con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5, departamento "A", C.A.B.A., por lo que CTV S.A. (absorbida) se disuelve anticipadamente.- Autorización por Acta de Asamblea del 31-03-2005.-

Autorizado - Pablo de la Torre Sánchez- Ramade

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 09/05/05. N° Acta: 099. Libro N°: 19.

e. 16/5 N° 39.337 v. 16/5/2005

"D"

DISTRISEGA S.A.

Numero correlativo 189597. Por Acta de Asamblea del 24/02/2005 se resolvió reducir el capital social de $ 900.000 a $ 12.000 y reformar el artículo 4 del estatuto social.

Roberto Sarlenga Presidente de Distrisega S.A., inscripta en la IGJ bajo el número 5032 del libro 97, T° A de fecha 05-12-80 y acta de asamblea general ordinaria del 31-01-2005.

Presidente - Roberto Sarlenga

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Perera. N° Registro: 1744. N° Matrícula: 4364. Fecha: 5/05/2005. N° Acta: 93. Libro N°: 11 int. 72119.

e. 16/5 N° 39.892 v. 18/5/2005

DOIO S.R.L.

Por instrumento privado del 19/4/05 Damián Javier Iovane renunció a la gerencia, asume el socio Victor Mariano Donadio, quien constituye domicilio especial en la avenida Rivadavia 7689, Capital Federal. Firmo como autorizado en el instrumento del 19/04/05.

Escribano - Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/05/ 2005. Número: FAA01959551. Matrícula Profesional N°: 5391.

e. 16/5 N° 39.959 v. 16/5/2005

"E"

ECOVEC S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 se aprobó el compromiso previo de fusión por absorción con Verauto La Plata S.A. (absorbente), con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5, departamento "A", C.A.B.A., por lo que Ecovec S.A. (absorbida) se disuelve anticipadamente.- Autorización por Acta de Asamblea del 31-03-2005.-

Autorizado - Pablo de la Torre Sánchez-Ramade

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 095. Libro N°: 19.

e. 16/5 N° 39.335 v. 16/5/2005

EFE 2 PRODUCCIONES S.R.L.

Comunica que por escritura número 96 del 28-4-2005 pasada ante la escribana Carotina Rovira al folio 214 del Registro 321 de Capital Federal, los socios resolvieron por unanimidad modificar el domicilio social, fijando el nuevo domicilio social, fiscal, comercial y jurídico en la Avenida Figueroa Acorta 3221 de Capital Federal.- Escribana Autorizada: Carolina Rovira. Registro 321 de Capital Federal.- Escritura 96, Folio 96 del 28/04/ 2005.

Escribana - Carolina Rovira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/ 2005. Matrícula Profesional N°: 050510163701/0.

e. 16/5 N° 37.695 v. 16/5/2005

EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICRO-OMNIBUS S.A.

(N° 1.666.604). Por instrumento privado del 5/5/2005 y Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 22/9/04 se eligieron las mismas autoridades: PRESIDENTE: Santiago Jorge MESSMER, DNI n° 11961750, casado, empresario, VICEPRESIDENTE: Daniel Ignacio GLAUSER, DNI n° 12135412, soltero, comerciante; DIRECTOR TITULAR: Victor Eduardo ACCOMASSO DNI n° 14117345, casado, empresario; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Juan MESSMER DNI n° 11961749, casado, Ingeniero Agrónomo, constituyendo el domicilio especial de los Directores en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680, 1° piso, boleterías 1 y 3 de Capital. El Escribano autorizado por instrumento privado 5-5-2005 de elección de autoridades.-

Escribano - Alejandro M. Liporace

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/05. Número: 050510162588/4. Matrícula Profesional N°: 3837.

e. 16/5 N° 39.961 v. 16/5/2005

"F"

FERVIPLAS S.A.

SE HACE SABER QUE POR RESOLUCIÓN ADOPTADA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 14 DEL 28 DE MARZO DE 2005 UNÁNIME CON QUÓRUM DE LA TOTALIDAD DEL 100%. SE DECIDE: 1) LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA, 2) LA LIQUIDACIÓN, 3) SE APRUE-

BA EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y DEL RESULTADO DEL EJERCICIO QUE ARROJA UNA PERDIDA DE $ 8296,11 Y SE DESTINA LA MISMA A LA CUENTA DE RESULTADO NO ASIGNADOS: 4) SE SOLICITARA LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DEL CONTRATO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.- 5) SE NOMBRA LIQUIDADOR AL SEÑOR FERNANDO JOSE BASERGA, CASADO. DE 64 AÑOS DE EDAD, ARGENTINO, L.E 4.315.465, CON DOMICILIO REAL EN PASAJE MARTIRES PALOTINOS N° 4131 DE CAPITAL FEDERAL CARGO QUE ACEPTA.- ASIMISMO SE LO DESIGNÓ PARA LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS SOCIALES. FIRMA ALBERTO EDGARDO BULA D.N.I. 12.747.672 AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 28 DE MARZO DE 2005.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula

Certificación emitida por: Escribania Foglino. N° Registro: 1242. N° Matrícula: 2590. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 164. Libro N°: 18.

e. 16/5 N° 39.941 v. 16/5/2005

FORTECO ARGENTINA S.A.

Por acta del 20/07/03 Presidente: Julio Ricardo Rey Director suplente: Catalina Paula Dolinar con domicilio especial en Arenales 1942 piso 3° departamento "A" cap. fed. Por acta del 2/02/05 nuevo domicilio de la sede social en Arenales 1942 piso 3° departamento "A" cap. fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado en escritura del 25/04/2005.

Autorizado - Daniel Alberto Schiariti

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 106. Libro N°: 20.

e. 16/5 N° 39.372 v. 16/5/2005

"G"

GRUNBAUM, RICO & DAUCOURT S.A.

Inscripta en la I.G.J bajo el N° 3187 del Libro 79, Tomo A de SA, con fecha 22/11/73, comunica que por Acta de Directorio N° 492 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime ambas de fecha 30/11/04, se procedió a designar un nuevo Directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Jaime Esteban Hunter: Vicepresidente: Lucio Miguel Montero y Director Titular: César Augusto Santiago Catani, todos ellos con domicilio especial en Suipacha 211, Piso 24, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia Nora Stefani, abogada, autorizada por Acta de Directorio N° 492 del 30/11/04. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/05. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 16/5 N° 39.476 v. 16/5/2005

"H"

HILL AND KNOWLTON DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7.12.2004, Hill and Knowlton de Argentina S.A. designó el siguiente directorio: Edgardo Frola Presidente, Ricardo Fitz Simon Director Titular y Alfredo Lauro Rovira Director Suplente. Todos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 15 del 7.12.2004.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 16/5 N° 39.317 v. 16/5/2005

"I"

INTERANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/05 y reunión de Directorio de fecha 02/05/05, el Directorio de "INTERANDES S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Vicente Javier Giorgio; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma y Eduardo Dutrey y como Directores Suplentes: Edgardo Campelo, Gustavo Belliard y Carlos Álvarez. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1° "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea general Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/05.

Abogado - Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 16/5 N° 1553 v. 16/5/2005

INTERNATIONAL CONSULTING AND DEVELOPERS CORP.

Por directorio del 6.06.04 se resolvió el cierre de la sucursal argentina. Autorizada por dicha reunión.

Abogada - Inés Ajuriagojeascoa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/03/05. Tomo: 69. Folio: 282.

e. 16/5 N° 39.322 v. 16/5/2005

ITELE S.A.

Se hace saber que por escritura número 374, otorgada el 6 de mayo de 2005, ante el escribano de Capital Federal don Luis Nicolás Pampliega, al folio 763, del Registro Notarial 553 a su cargo, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 7 de diciembre de 2004, por los accionistas de la entidad denominada ITELE SOCIEDAD ANONIMA, inscriptos sus estatutos en la Inspección General de Justicia de esta Capital bajo el número 2471, Libro 24, Tomo de Sociedades por Acciones el 27 de febrero de 2004, en la cual se resolvió aceptar la RENUNCIA al cargo de Presidente del Directorio presentada por el señor Norberto Luis BERMATOV, y en consecuencia se aprobó por unanimidad la DESIGNACION en su reemplazo de doña Leandra Emilce GATTI.- En consecuencia el Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Leandra Emilce GATTI, argentina, Documento Nacional de Identidad 13.877.113, con domicilio real y constituyendo especial en los términos del articulo 256 de la Ley 19550, en calle Castex 3440, Piso 6, Departamento A, Capital Federal.- DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Omar ALVAREZ, argentino, Documento Nacional de Identidad 14.265.324, con domicilio real y especial en los términos del articulo 256, Ley 19550, en calle Lavalle 1537, Segundo Piso, Departamento L, Capital Federal. Las facultades del suscripto surgen de la escritura número 374, otorgada el 6 de mayo de 2005, por ante el escribano Luis N. Pampliega, Registro Notarial 553 de Capital Federal.- Firma certificada en Acta numero 15, del Libro 63, escribano Luis N. Pampliega, Registro 553 de Capital Federal.

Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 11/05/05. N° Acta: 15. Libro N°: 63.

e. 16/5 N° 39.947 v. 16/5/2005

"K"

KATORI S.A.

Por escritura 76 del 6/4/2005 se protocolizaron las Actas de Directorio del 9/3/2004 y de Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2004 en las que "KATORI S.A." aceptó la renuncia del señor Heriberto BINNER a su cargo de Presidente del Directorio. aprobando su gestión v designó DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guillermo Martín HENNIN.- DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo BOUREL.- Constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficinas 66/67, C.A.B.A.- Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, facultada por escritura pública 76 del 6/4/2005, F° 196, Registro 554 de C.A.B.A.

Escribana - R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2005. Número: L006489486. Matrícula Profesional N°: 2935.

e. 16/5 N° 37.704 v. 16/5/2005

KEARNEY S.A.

I) NOMBRAMIENTO AUTORIDADES: Asamblea Ordinaria unánime y Directorio, del 30/12/04, Presidente: Santiago Edmundo BARREIRO, argentino, nacido 02/07/59, D.N.I. 13.005.507, médico, casado en segundas nupcias con Sofía Reynal Correa; Directora Suplente: Diane Lorraine SEVASTOPOULO, estadounidense, nacida 17/10/35, D.N.I. 93.956.531, empresaria, viuda segundas nupcias con Peter Perkins; ambos domicilio especial: Parera N° 121, 1° piso, departamento D. Cap. Fed. Duración: 2 ejercicios, Vencimiento 31/03/06. II) CAMBIO Sede Social y Legal: Parera 121, primer piso, departamento D, Cap. Fed. resuelto por directorios del 31/01/03 y 10/01/05. Todo protocolizado en Escritura 105 del 15/04/05, Folio 228, Registro 555 de Cap. Fed. donde autorizan al suscripto a publicar. Román Quinos Escribano.

Escribano – Román Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/05/05. Número: 050506158993/7. Matrícula Profesional N°: 2865.

e. 16/5 N° 39.900 v. 16/5/2005

"L"

LA ETRURIANA Sociedad Anónima

Por escritura 10/5/05, se protocolizó: Asamblea 2/11/01, y directorio 12/12/01, que designó: Presidente: Héctor Santiago Tejón; Vicepresidente: Agustín Domingo Perazzo; y Directora Suplente: Virginia Di Rago; todos domicilio especial Inclán 4200 Cap. Fed.; y Asamblea 10/12/04, que designó el actual Directorio: Presidente: Agustín Domingo PERAZZO, domicilio especial José Bonifacio 1725, piso, 2 Cap. Fed; Vicepresidente: Héctor Santiago TEJON, domicilio especial Av. Carabobo 637, Cap. Fed; Directora Suplente: Virginia Di RAGO, domicilio especial Muñiz 1084, Piso 3, Depto. A, Cap. Fed. (AUTORIZADA escritura 153, 10/5/05): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-001606920.

Autorizada – Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 11/05/05. Acta N°: 060.

e. 16/5 N° 39.383 v. 16/5/2005

LA PAYANA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas 12 de Abril de 2005 se designó a los siguientes Directores: Federico Juan Antonio Nicholson como Director Titular y Presidente, y a María Mercado de Nicholson como Director Suplente, ambos con domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires, y con mandato hasta la próxima Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 12/4/05. Autorizada. María Verónica Sarratea. D.N.I. 26.046.436.

Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: María Verónica Sarratea. Fecha: 11/05/05. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 16/5 N° 39.380 v. 16/5/2005

LEXMIND S.A.

Por acta del 20/03/03 DESIGNA Presidente Elizabeth Agustina Pirota y Suplente Ricardo Antonio Pirota, ambos con domicilio especial en Sarmiento 930 Planta Baja Departamento A Cap. Fed., por renuncias de Elizabeth Julia Navarro Matías y Alidio González da Costa. Mariela Perugini autorizada en acta de Asamblea del 20/03/03.

Autorizada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 16/5 N° 39.295 v. 16/5/2005

LOS TORITOS S.R.L.

Escritura de fecha 30/03/2005 folio 76, Registro 1265 Capital Federal; se resolvió aceptar la renuncia del gerente Arturo Carlos TORO y designar como socia gerente a Adriana Luisa PAPINI, con domicilio especial en Avenida Callao número 66 primer piso. Infrascripto autorizado por escritura número 32 de fecha 30/03/2005; Registro Notarial 1265 a mi cargo.

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/5/05. Número: 050510163548/4. Matrícula Profesional N°: 2364.

e. 16/5 N° 39.909 v. 16/5/2005

"M"

MALABO S.R.L.

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de MALABO SRL de fecha 05.05.05 designó para el gerente en reemplazo del socio fallecido Francisco Javier Elgorriaga Ugarte a doña Mónica Emilia Garat con domicilio especial en Rocha 1261 piso 2 Depto. F, Capital Federal. José María Ojea suscribe como apoderado especial instrumento privado de constitución de fecha 28.11.00 e instrumento privado cesión de cuotas del 12.09.00.

Apoderado – José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 16/5 N° 39.308 v. 16/5/2005

MAUREEN M. O'FARRELL DE MURPHY Y OTROS S.A.

Por Escritura N° 353 del 21-12-04, F° 951 Reg. 1441 Cap. Fed., se resolvió la DESIGNACION DEL DIRECTORIO: Presidente: Maureen Marcella O'Farrell de Murphy. Directora Suplente: María Marcela MURPHY ó MURPHY de MIHANOVICH. SEDE SOCIAL: Av. Pte. Quintana 32, Piso 6to, departamento "A", Cap. Fed. Hugo Eduardo JIMENEZ. EL AUTORIZADO — Según Esc. No. 353 del 21-12-04, Folio 951 del Registro 1441 de Capital Federal.

Autorizado – Hugo Eduardo Jiménez

Certificación emitida por: Esc. Alvarez Fourcade de Mario. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 4/5/05. Acta N°: 055. Libro N° 47.

e. 16/5 N° 39.933 v. 16/5/2005

MEDIARG S.A.

Por asamblea del 5/3/05, se aceptaron las renuncias de los directores: Presidente: Hugo César Rivero; y Suplente: Juan Primitivo Giménez; y se designó nuevo directorio: Presidente: Alfredo Rubén Fernández D'Arbellay, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6/4/47, D.N.I. 8.353.725; y Suplente: Gastón Matías Fernández D'Arbellay: argentino, soltero, comerciante nacido el 6/5/74, D.N.I. 23.700.355. Domicilio especial constituido: Paraná 552, p. 8°, oficina 83, Capital Federal. Marcelo J. M. Provenzano abogado autorizado por acta de Directorio del 1/4/05.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 16/5 N° 37.714 v. 16/5/2005

MERCOPUERT S.R.L.

Por escritura del 11/4/2005 se resuelve la disolución de la sociedad. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 62 del 2/5/2005.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/5/05. Número: FAA01944565. Matrícula Profesional N°: 4200.

e. 16/5 N° 39.339 v. 16/5/2005

MOSQUI S.A.

Acto de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 15/7/02. Se acepta la renuncia del Presidente Julio Cesar Rodríguez y del Director Suplente Elida Ofelia Goñi. Se designa Presidente a Ariel Gustavo Rodríguez con domicilio especial en calle 335

N° 2756, Quilmes Prov. Bs. As. y Director Suplente a Cintia Lorena Contradi con domicilio especial en Coronel Méndez 1295, Wilde, Prov. Bs. As. Autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de renuncia y designación de directorio del 15/7/02.

Autorizada – Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 10/05/05. Acta N°: 015. Libro N° 4.

e. 16/5 N° 39.363 v. 16/5/2005

MP INVESTMENTS S.A.

Que por escritura del 06-05-2005 pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 269 del Registro 1132 de Capital, se protocolizó el acta de Directorio Nº 9 del 15-04-2005 que fijó el nuevo domicilio legal y real de la sociedad en José Hernández 2040, 18º piso departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 119 del 06-05-05 Fº 269 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/05. Número: 050511166209/D. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 16/5 N° 39.949 v. 16/5/2005

MUSIC WORLD TOURS S.A.

Instrumento: 9/5/05. Asamblea y reunión de Directorio del 18/9/02: Renuncia de Jorge González Marcelo Ripoll, Víctor Santos, Alejandro Rodríguez Maurice y Rodrigo González Calvillo. Designación: Presidente: Marcelo Ripoll, domicilio especial Virrey Vertiz 1710, 2° piso, departamento 3, Cap. Fed. Vicepresidente: Roberto Pablo Russo; Director Titular: Víctor Santos, ambos con domicilio especial en Freire 932, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Alejandro Rodríguez Maurice y Rodrigo González Calvillo, ambos con domicilio especial en Conde 935, Cap. Fed. Asamblea y reunión de directorio del 7/6/04. Renuncia de Víctor Santos y designación de María Marcela Di Caro como directora titular con domicilio especial en Freire 932, Cap. Fed. Marcelo Ripoll, presidente designado por acta de asamblea N° 8 del 18/9/02.

Presidente – Marcelo Ripoll

Certificación emitida por: Estela V. de Riva. N° Registro: 1327. N° Matrícula: 2809. Fecha: 9/5/05. Acta N°: 43. Libro N° 12.

e. 16/5 N° 37.733 v. 16/5/2005

"O"

OLIVARES HERMANOS S.A.

Por asamblea del 5/3/05, se aceptaron las renuncias de los directores: Presidente: María Inés Olivares; Vicepresidente: Elida Fátima Olivares; y Suplente: Mauricio Damián Olivares; se designó nuevo directorio: Presidente: Alfredo Rubén Fernández D'Arbellay, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6/4/47, D.N.I. 8.353.725; Suplente: Juan Carlos Rivero: argentino, casado, abogado, D.N.I. 8.575.060. Domicilio especial constituido: Paraná 552, p. 8°, oficina 83, Capital Federal. Por acta del 15/3/05, el Directorio fijó nueva sede en Paraná 552, p. 4°, oficina 83, Capital Federal. (anterior: Yatay 229, piso 1°, oficina B, Capital Federal. Marcelo J. M. Provenzano abogado autorizado por acta de Directorio del 1/4/05.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/5/2005. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 16/5 N° 37.712 v. 16/5/2005

"P"

PETROBRAS HISPANO ARGENTINA S.A. (Sociedad Unipersonal)

Sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 556, L° 56, Tomo "B", C.C: 3, de Estatuto Extranjeras comunica que por Acta de Reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 19 de julio de 2004, se resolvió designar a los Señores Héctor Daniel Casal, Michael Ditchfield y Luis Miguel Sas como sus representantes legales ante dicho Organo de Contralor y constituir nuevo domicilio legal en Maipú 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FIRMA: Michael Ditchfield como representante designado por reunión de socios del 19.07.04.

Representante – Michael Ditchfield

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 10/5/05. Acta N°: 139. Libro N° 40.

e. 16/5 N° 39.957 v. 16/5/2005

PIZZA 10 S.A.

Por asamblea del 7/5/05, se aceptó la renuncia del director suplente Néstor Abel Chudnovsky; reemplazante: Gastón Matías Fernández Diarbellay argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/5/74, D.N.I. 23.700.355. Domicilio especial constituido por los directores: Paraná 552, p. 8°, oficina 83, Capital Federal. Marcelo J.M. Provenzano abogado autorizado por acta de asamblea del 7/5/05.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/05/05. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 16/5 N° 37.711 v. 16/5/2005

"R"

RISCALL TRADE S.A.

Número Registro I.G.J.: 1.733.625. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1, de fecha 31 de marzo de 2004, por unanimidad se aceptó la renuncia de los Sres. Directores Marcela Nancy Calla y Haydee Rosario Maccarone, a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente. Por dicha Asamblea se fijó asimismo el número de Directores en un único Director Titular y un Director Suplente, y se designó nuevo Directorio, quedando conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Patricio Sebastián Alvarez; Director Suplente: Guillermo Eduardo Alvarez. Presentes en el acto, los Directores nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 540, piso 26° "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos. El suscripto Dr. Juan Pablo Meluso se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1, de fecha 31 de marzo de 2004.

Abogado – Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2005. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 16/5 N° 39.365 v. 16/5/2005

"S"

SAFISAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21-2-05 y por Reunión Unánime de Directorio del 31-03-05 (Escritura número 197 del 29-04-05 folio 691, Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió por unanimidad respectivamente: designar director titular y presidente a Claudio Sergio Hurtado y directora suplente a María Dolores Frutos, ambos con domicilio especial en calle Tucumán 1506, piso 3, oficina 306 de Cap. Fed. y establecer el la sede social en la calle Tucumán 1506 piso 3 oficina 306 de la Cap. Fed. El escribano autorizado por escritura número 691, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/05. Número: 050510164623/8. Matrícula Profesional N°: 1859.

e. 16/5 N° 39.901 v. 16/5/2005

SEVRAN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2004, se resolvió: 1) aceptar la Renuncia del Presidente: Raúl Alfredo Duranti, 2) Designar a Julia Rosa Russo como nuevo presidente; Directorio: Presidente: Julia Rosa Russo, Director Suplente: Carlos Alberto Stockl. Ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 1562 de Capital Federal. Apoderada según escritura N° 60/2005 del 04/05/2005.

Apoderada – María Josefina Schaefer

Certificación emitida por: Uboldi J. Violeta. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 11/05/05. Acta N°: 126. Libro N° 49.

e. 16/5 N° 39.944 v. 16/5/2005

SIDERAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: PAOLO ROCCA, MARTIN ALBERTO BERARDI JUST, FREDY CAMEO, REINALDO ADOLFO CASTILLA, CARLOS ALBERTO CONDORELLI, HORACIO RAMON de las CARRERAS, CARLOS MANUEL FRANCK GUILLERMO HORACIO HANG, ALFREDO ANTONIO ANDRES INDACO, BRUNO MARCHETTINI, DANIEL AGUSTIN NOVEGIL, MARTIN RECONDO, LEONARDO FRANCISCO LUIS STAZI, PABLO DANIEL BRIZZIO, EDUARDO MARCELO BURGOS, ANTONIO CRISTIANI y SILVIA NORA SANCHEZ, en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 147 Folio N° 343 pasada el 9 de febrero de 2005 por ante el Escribano de esta Ciudad D. Enrique Fernández Mouján. FABIANA ANDREA SINISTRI, autorizada por Acta de Directorio N° 842 del 29 de diciembre de 2004.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 16/5 N° 39.297 v. 16/5/2005

"T"

TASSY S.A.

Por escritura 78 del 6/4/2005 se protocolizaron las Actas de Directorio del 1/3/2004 y de Asamblea General Extraordinaria del 15/3/2004 en las que "TASSY S.A." aceptó la renuncia del señor Heriberto Binner a su cargo de Presidente del Directorio, aprobando su gestión y designó Directorio: Presidente: Guillermo Martín Hennin. Director Titular: Diego Ignacio Henin. Director Suplente: Eduardo Bourel. Constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficinas 66/67, C.A.B.A. Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, facultada por escritura pública 78 del 6/4/2005, F° 202, Registro 554 de C.A.B.A.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2005. Número: L006489487. Matrícula Profesional N°: 2935.

e. 16/5 N° 37.705 v. 16/5/2005

TERMOANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/05 y reunión de Directorio de fecha 02/05/05, el Directorio de "TERMOANDES S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Vicente Javier Giorgio; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma y Eduardo Dutrey y como Director Suplente: Edgardo Campelo. Los miembros asignados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1° "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea general Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/05.

Abogado – Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/05. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 16/5 N° 1554 v. 16/5/2005

3 DE MARZO S.A.

(Artículo 60: Por Escritura número 287 de fecha 9-5-05 al Folio 611 y por Acta de Asamblea número 11 de fecha 24-5-04 se resuelve por unanimidad designar a Eugenio Alberto CASASCO, Argentino, casado, nacido el 30-7-50, L.E. 8.447.613, domicilio real en Alvear 1227, Martínez, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Carabobo 22, Capital como Presidente y como Vicepresidente a Agustín Alberto CASASCO, argentino, soltero y nacido el 22-5-76, D.N.I. 25.188.400, domicilio real en Alvear 1227, Martínez, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Carabobo 22, Capital. Director Titular, a Martín Alberto CASASCO, argentino, soltero, nacido el 22-10-77, D.N.I. 26.200.924, domicilio real en Alvear 1227, Martínez, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Carabobo 22, Capital y Director Suplente a Virginia Lucía MUMENTHALER, argentina, casada, nacida el 14-6-52, D.N.I. 10.633.006, domicilio real en Alvear 1227, Martinez, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Carabobo 22, Capital. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. N° 287 del 9-5-05 al F° 611 Reg. N° 1464 ante la Escribana Araceli M.G.S. de Murias.

Autorizada – Margarita Andrada

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 10/05/05. Acta N°: 082. Libro N° 67.

e. 16/5 N° 39.890 v. 16/5/2005

TRICE INVESTMENT S.A.

Que por escritura del 06-05-2005 pasada ante la Escribana Marta N. Ignatiuk, F° 199 del Registro 1465 de Capital, se protocolizó el acta de Directorio Nº 11 del 15-04-2005 que fijó el nuevo domicilio legal y real de la sociedad en José Hernández 2040, 18º piso departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura Nº 81 del 06-05-05 F° 199 Registro 1465.

Escribana – Marta N. Ignatiuk

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/05. Número: 05051166210/E. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 16/5 N° 39.945 v. 16/5/2005

"V"

VELOCITEL CARIBE LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Se informa que por acta de directorio de fecha 24 de mayo de 2004 de VELOCITEL CARIBE LTD. de Los Angeles California, Estados Unidos de Norte América, se resolvió la disolución, liquidación y nombramiento de liquidadores de su sucursal denominada VELOCITEL CARIBE LTD. Sucursal Argentina. Los liquidadores son Nicolás Repila, argentino, nacido el 20-02-76, soltero, abogado, D.N.I. 25.187.137, con domicilio especial en Córdoba 991 6 piso, Capital Federal, y Tomás Campenni, nacido el 11-10-72, D.N.I. 22.921.322, argentino, soltero, abogado, con domicilio especial en Córdoba 991 6° piso, Capital Federal. Autorizado a suscribir la presente en su carácter de liquidador nombrado por acta de directorio de fecha 24 de mayo de 2004.

Liquidador – Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 16/5 N° 39.331 v. 16/5/2005

VERAUTO LA PLATA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 Verauto La Plata S.A., con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5 departamento "A", C.A.B.A., (inscripta el 27/02/96 bajo el Número 1654, Libro 118, Tomo A de S.A.) resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción con Ecovec S.A. (inscripta el 13/03/96 bajo el Número 2122, Libro 118, tomo A de S.A.) y con Argam S. A. (inscripta el 28/06/96 bajo el número 5984, Libro 119, tomo de S.A.), estas últimas sociedades absorbidas, ambas con sede social en Avenida Santa Fe 1752, piso 5, departamento "A", C.A.B.A. La incorporante aumenta su capital de $ 1.000.000 a $ 1.612.000 y modifica el artículo 5 del Estatuto. Valuaciones al 31/12/04: Verauto La Plata S.A.: Activo: $ 6.517.492. Pasivo: $ 1.857.016. Patrimonio Neto: $ 4.660.476. Ecovec S.A. Activo: $ 2.330.238. Pasivo: $ 98.009. Patrimonio Neto: $ 2.232.229. Argam S.A.: Activo: $ 466.048. Pasivo: $ 18.378. Patrimonio Neto: $ 447.670. Los activos y pasivos de las absorbidas quedaron a cargo de la absorbente disolviéndose anticipadamente las primeras. Las sociedades continuarán con la denominación, tipo y domicilio de la absorbente, donde se recibirán las oposiciones. Compromiso previo de fusión de fecha 2 de marzo de 2005. Autorización por Acta de Asamblea del 31-03-2005.

Autorizado – Pablo de la Torre Sanchez Ramade

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 09/05/05. Acta N°: 098. Libro N° 19.

e. 16/5 N° 39.338 v. 18/5/2005

VIALCO S.A.

Por Acta de asamblea del 15/10/04 se aumentó el capital de $ 9.500.000 a $ 26.165.000. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en acta del 3/5/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/5 N° 37.666 v. 16/5/2005

"W"

WORLDCAP DEVELOPERS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión unánime de socios de fecha 3 de mayo de 2005 se designó gerente por un año desde el 3/5/05 al Sr. James Robert MILLERSHIP (D.N.I. 93.998.928) con domicilio especial en Esmeralda 320, 7° "B" Cap. Fed. Dr. Sergio Daniel DUBOVE Autorizado por acta del 3/5/05.

Autorizado – Sergio Daniel Dubove

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/5/05. Tomo: 75. Folio: 101.

e. 16/5 N° 39.918 v. 16/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el termino de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c/Mollanaro Nestor A. s/ej. hip (expte 123.049-98) que tramita en Juzgado Nacional 1era Inst en lo Civil 20, Sec Única sito en Talcahuano 550 P.6 que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 30 mayo 2005 a las 9,30 hs en salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito en Barrio Gral Paz ,Villa Celina (La Matanza) U.F. 12, P.1° "B", Pab. 39 (pol. 01-02) Nom Cat.: C. VIII - S B - Fr. IV - P. 2 - Subp. 12 Sup. 33,12 m2 Porc. 0,00603 % Matr. 3.111 Consta de 3 amb., baño y cocina. Regular estado general. Desocupado. Exhibición: 26 y 27 de mayo de 14 a 16 hs. La venta es ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 803,40 al 27-4-05 ; Ag. Arg. $ 5.751,65 al 31-3-05; Municip. $ 1.661,59 al 31-3-05; Expensas $ 10.180 al 5-5-05. Ult. Exp. $ 50.- En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 9.778 . En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado: 1% Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH Los pagos deberán efectuarse en el BH o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en Cap Fed. Inf. 15-4998-2408.

Buenos Aires, 09 de mayo de 2005

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 16/5 N° 37.664 v. 17/5/2005

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 26 de mayo de 2005 a las 13:50 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 23 y 24 de Mayo próximos de 14 a 16hs., lo siguiente: El inmueble ubicado en la Localidad de Santos Lugares, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle (532) Intendente Bonifacini 3831, hoy Nro. 3837, entre calles (503) Séneca y (501) Aristóteles, edificado en los lotes de terreno designados en su título con los números 25 y 26 de la Manzana "G". El lote 25 mide 8,66 m. de frente al S por 51,72 m. de fondo, lo que hace un total de 447,8952 m2.- El lote 26 mide 8,66 m. de frente al S por 51,72 m. de fondo, lo que hace un total de 447,8952 m2.- El inmueble se encuentra unificado formando la parcela 22 "a", mide 17,32 m. de frente al S. por 51,72 m. de fondo, lo que hace un total de 895,79 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección G; Manzana 22; Parcela 22 "a"; Partida 10.184.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Bonifacini 3837, y consta de subsuelo; en PB. posee seis oficinas, dos baños, gran galpón al fondo con persiana metálica a la calle que permite el acceso de camiones.- En planta alta hay dos galpones de gran tamaño, cuatro oficinas, baños y vestuarios.- Desocupado en regular estado.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: $ 198.935,30; en caso de no haber ofertas, se subastara reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera, y se persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros 30 minutos.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/FLASSH S.A. s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.- Deudas: En Rentas (fs. 280) por $ 6978,10 al 31/03/05; en Aguas Argentinas (fs. 262) por $ 2555,94 al 11/03/05; y en Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 274) por $ 19.080,08 al 21/03/05.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.-

Eduardo Abel Esposito.

e. 16/5 N° 39.946 v. 18/5/2005

El Martillero HORACIO BARRIENTOS PAZ comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el 26 de mayo de 2005 a partir de las 11 Hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. los automotores que se detallan a continuación:

Pajon, Nelson A.-	Iveco, tipo camion tractor, modelo 160E23T, año 99	CWQ 124
Insermini, Eduardo R.	Iveco, tipo camion tractor, modelo 160E23T, año 2000	DLV 168
Vigo, Jose Maria	Renault MS 300P tipo chasis con cabina	CSN 375

En el estado en que se encuentran en exhibición en Furlong S.A. (Ruta Panamericana Km. 35,500 Gral. Pacheco Bs.As.) de 10Hs a 12Hs y de 12:30hs a 17Hs. (informes 4812-6780 / 15-4440-0607). SEÑA 30%. SIN BASE. COMISIÓN 3% +IVA, en pesos, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia Verificación de c/unidad ($ 70) a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Bs.As. 11/05/05.

Horacio Barrientos Paz.

e. 16/5 N° 37.718 v. 18/5/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal , Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/Benitez Ramón y otro s/ejec. Especial ley 24.441" Expte. N° 56806/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Única, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 1° piso de la Capital Federal, que el día 20 de mayo de 2005 a las 14.30 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Germán Palleros n° 779 de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Ocupada por Graciela Benitez y familia, la casa consta de living-comedor, cocina-comedor, patio, terraza, baño y dos dormitorios, en buen estado de mantenimiento. Superficie total: 301,20mts2, Nom. Cat: Circ. VI, Secc. G, Manzana 175, Parcela 29, Partida 124879, matrícula 135743. Deudas: por rentas $ 1647,84.- al 30/4/03, por municipales $ 730,61.- al 21/5/04. La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE DE VENTA: $ 46.607,15.-. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 27 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 34.955,37.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 18 y 19 de mayo de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 16/5 N° 37.828 v. 18/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

CAMARA CIVIL COMERCIAL Y DE MINAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION LA RIOJA

La Señora Presidenta de la Exma. Cámara Civil Comercial y de Minas de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de la Rioja, con sede en la ciudad de Chilecito, Dra. Sofía Elena Nader de Bassani; Secretaria "A" a cargo de la Dra. Sonia del Valle Amaya, ha ordenado en los autos Exptes N° 18.177 letra "J" año 2003, caratulados: "Juárez Nicolás Ramon Gregorio y otros c/ Banco Almafuerte Cooperativo Limitado s- Revocación de Donación por incumplimiento de cargo" publicar edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de amplia circulación Nacional: "Chilecito, 12 de marzo del dos mil tres ...Por interpuesta demanda de Revocación de Donación por Incumplimiento de cargo, ofrecida prueba y citado derecho de la misma, córrase traslado a la demandada, Banco Almafuerte Cooperativo Limitado, en el domicilio denunciado, por el termino de treinta y tres (33) dias a fin de que comparezca a juicio, conteste la demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley, art. 270 y ctes del C.P.C..." Notifíquese. Firmado Dr. Rodolfo Ruben Rejal Juez de Cámara, ante mi Sonia del Valle Amaya.

Chilecito 29 de Abril del 2005.

Sonia del Valle Amaya, secretaria.

e. 16/5 N° 39.882 v. 18/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 de la Capital Federal cita a Isaac, Sara y Samuel Tafel y sus sucesores y/o quienes se crean con derecho al inmueble de la calle Serrano 490, 4° "B", U. F. 10 de la Capital Federal para que se presenten en autos: "Orchovsky, Eva y otro c/ Guerrejt de Tafel, Szosza s/ Sucesión s/ Prescripción Adquisitiva"; Expte. N°: 90972/2001, acorde los siguientes autos: "Buenos Aires, Agosto 15 de 2002: ...De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, córrase traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59 y 356 del Código Procesal. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Sira Beneventano. Juez."; "Buenos Aires, Marzo 23 de 2.005. ..practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 965, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial ...por el plazo de dos días... Fdo.: Dra. Alejandra D. Abrevaya. Juez" y "Buenos Aires, Abril 21 de 2.005.- sustitúyese... por el diario "Página 12", en el que deberá ser publicado el edicto de conformidad con lo allí ordenado. Firmado: Doctora Alejandra D. Abrevaya. Juez." El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de Abril de 2.005.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 16/5 N° 39.343 v. 17/5/2005

N° 37

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 37 A CARGO DEL DR. ROBERTO PARRILLI, SECRETARIA UNICA DESEMPEÑADA INTERINAMENTE POR LA DRA. MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO, SITO EN LA CALLE URUGUAY 714, PISO 2° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLO GANADERO OCARAGUA SA Y OTROS S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (EXPTE. N° 2498/2002) NOTIFICA A LA COEJECUTADA ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLO GANADERO OCARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL, QUE CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 59 DEL CODIGO PROCESAL, SE LA HA DECLARADO REBELDE EN ESTAS ACTUACIONES HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS LE SERAN NOTIFICADAS AUTOMÁTICAMENTE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ARTICULO 133 DEL CITADO CODIGO." PUBLIQUESE POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2005.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 16/5 N° 479.210 v. 18/5/2005

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría Única cita y emplaza a RODOLFO BARCALA e ISABEL MAGDALENA MERINO para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a estar a derecho en los autos "MARTÍNEZ, MARÍA DE LOURDES c/ BARCALA, RODOLFO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se hace constar que la parte actora se encuentra exenta del pago de arancel por hallarse en trámite incidente de beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, abril 21 de 2005.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 16/5 N° 479.621 v. 17/5/2005

N° 73

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 73, Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CF, cita al Sr. Hercka Fink o Ernesto Fink a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Fink Hercka S/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquense una vez por mes, durante seis meses, en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, mayo 3 de 2005.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 16/5 N° 37.675 v. 16/5/2005

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría Unica a cargo del Dra. Nelida Mabel De Pirro , sito en Lavalle 1212 Piso 5° de Capital Federal, en autos "CARLOS MANUEL ELORTONDO S/INFORMACION SUMARIA EXP 73.446/04" comunica la solicitud de cambio de nombre requerida por el Sr. Carlos Manuel Elortondo. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Nélida Mabel De Pirro, secretaria.

e. 16/5 N° 35.887 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 2005, se decretó la quiebra de MICHEL JAIME ALBERTO, en la que se designó síndico a De la Quintana, Magdalena con domicilio en calle Cerrito 1136, 9° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 16/5 N° 479.657 v. 20/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo interinamente de la Dra. Paula E. Lage, con sede en Diagonal Roque S. Peña n° 1.211, Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "GOMEZ RAUL s/ QUIEBRA", expediente n° 88.595, con fecha 07-04-2005 se ha decretado la quiebra de RAUL GOMEZ, (C.U.I.T. 20-04488593-0), titular de L.E. 4.488.593 y con domicilio en Avda. Tte. Gral. Luis Dellepiane n° 4.109 de la Capital Federal. Sindico designado: Contador Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-06-2005, contando hasta el 05-07-05 para proceder a impugnar los créditos insinuados y hasta el 02-08-05 para contestarlos ante el Sindico. Informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. serán presentados el 16/08/05 y el 28/09/05 respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24522 y entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes del fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de este juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2.005.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 16/5 N° 479.620 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal 1211, 3° piso, Cap. Fed., comunica por UN DIA que en los autos cartatulados "MABEGO S.R.L. s/ Concurso Preventivo" se ha dispuesto la prórroga de la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y se ha fijado para el día 17/6/05, y se hace saber que la audiencia informativa (art. 45 ley 24.522) se celebrará el día 10/6/05 a las 10:00 hs.

En la Cdad. de Bs. As., a los 4 días del mes de Mayo de 2005.

Martín Terrero, secretario.

e. 16/5 N° 37.690 v. 16/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "FERRARA DANIEL S/ QUIEBRA (GINI REYNALDO SAMUEL), Expte. N° 45675", con fecha 27 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador MAURICIO ROSENBUM, con domicilio en BARTOLOME MITRE 2296 PISO 7° OFICINA B", en la que se ha establecido un nuevo periodo informativo. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 DE AGOSTO DE 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 6 de mayo de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/5 N° 479.731 v. 20/5/2005

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante) Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunicará por cinco días que en los autos caratulados "LUNA MAURO TEODISIO S/ QUIEBRA", expediente N° 30.756, con fecha 08 de Abril de 2.005 he resuelto lo siguiente: 1°) …declárase la quiebra de LUNA MAURO TEODISIO (C.I. 5824108); 3°) Intímese a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o ponga a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora; 4°) Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (Art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 5°) Prohíbise a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario estos serán ineficaces; 11°) Los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 3 de junio de 2005 (art. 32 Ley 24.522). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 17 de junio de 2005, debiendo éste —dentro de las 48 horas— presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (Art. 34 LCQ); 12°) El informe individual deberá ser presentado por el Síndico el día 18 de julio de 2005…; 13°) El informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarlo el Síndico el día 30 de agosto de 2005; …16°) Hágase saber la declaración del decreto de quiebra mediante edictos que se publicará durante 5 día en el Boletín Oficial, sin necesidad del previo pago. Líbrese oficio y también edicto, por Secretaría… Fdo. Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante)". Síndico designado: Dr. Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1555 Piso 7 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TE: 4711-0835//4795-7342//4301-1448) (mail: fucuer@yahoo.com.ar) (de lunes a jueves de 14:00 a 18:00 horas y los viernes de 14:00 a 17:00 horas). El presente deberá publicarse por 5 días sin previo pago, en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 de la ley 24.522 (LCQ).

Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/5 N° 479.977 v. 20/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.04.05 se ha decretado la quiebra de ANTU APLICACIONES INDUSTRIALES INTEGRADAS S.A. S/ QUIEBRA (.), en la cual ha sido designado síndico al contador Oscar Reynaldo Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666, 7 "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21.06.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16.08.05, y el general el día 28.09.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los art. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.-

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/5 N° 479.655 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/04/05 se ha decretado la quiebra de AMBA EDITORES S.R.L. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador AMALIA MILD con domicilio constituido en TUCUMAN 1539 PISO 2 DEPARTAMENTO 22 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 05/07/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31/08/05, y el general el día 12/10/05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta

para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.-
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/5 N° 479.654 v. 20/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 27 DE ABRIL DEL 2005 se decretó la quiebra de JUAN MARIANO VENESIO (DNI N° 24752184) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se Intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se Intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HORACIO FERNANDO CRESPO con domicilio en la calle MAIPU 464, PISO 6° "614", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30 DE JUNIO DEL 2005.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/5 N° 479.637 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de abril del 2005 se decretó la quiebra de RICARDO GUSTAVO GONTAR (DNI N° 22175381) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se Intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador FELIPE ALBA con domicilio en la calle AGUARIBAY 6736, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de junio del 2005.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005. rlb.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/5 N° 479.644 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de abril del 2005 se decretó la quiebra de Compañía Belga de Aceros S.A. (CUIT N° 30-69099128-0) haciéndole saber a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527, 1° "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 DE JUNIO DEL 2005.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005. rlb.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/5 N° 479.636 v. 20/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 3 DE MAYO DE 2005, en los autos caratulados "ETINO S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ETINO S.R.L. (CUIT 30-6539422-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 DE JULIO DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005 y el 20 DE OCTUBRE DE 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador FERNANO MIGUEL ALTARE con domicilio en PIEDRAS 153, PISO 3° OFICINA "F". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/5 N° 479.639 v. 20/5/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de GRUKIEL S.A. (C.U.I.T. N° 33-61980206-9) en autos "GRUKIEL S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 029.034). En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio en la Avda. Córdoba 1247, 5° Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de julio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de setiembre de 2005 y 21 de octubre de 2005 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Asimismo se la intima para que dé cumplimiento con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 16/5 N° 479.633 v. 20/5/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao N° 635 PB, comunica por 5 días que el 15 de abril de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. (CUIT 33-68054717-9). Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos en el Estudio Chiaia -Stolzing y Asociados, con domicilio en Suipacha 190 piso 5° Of. 501, hasta el día 22 de Junio de 2005. El síndico presentará el informe individual el 18 de agosto de 2005 y el informe general el 29 de Setiembre de 2005. La audiencia informativa se realizará el 31 de Marzo de 2006 a las 10:30 Hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación", en el diario "CLARIN" y en el "Boletín de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/5 N° 37.736 v. 20/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 26 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra a EL CORRAL SA Inscripta en la IGJ con fecha 23/4/92 bajo el N° 3334, L° 111 T° A de SA, CUIT 30-65232495-5 con domicilio en GALVAN 3238 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 1/9/2005 a la Síndico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290-4° PISO, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "EL CORRAL SA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 16/5 N° 479.616 v. 20/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Abril de 2.005 se ha decretado la quiebra de GUILLERMO ALFREDO RUIZ ESCODA, DNI: 17.109.563, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 11/7/05 al Sindico MARIA ELSA CHIAMA con domicilio en la calle TINOGASTA 4127 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "RUIZ ESCODA GUILLERMO ALFREDO S/ QUIEBRA (PEDIDO DE QUIEBRA POR BII CREDITANSTALT INTERNACIONAL LTD)" (EXPTE. N° 45.708), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2.005.-
Adriana Bravo, secretaria.

e. 16/5 N° 479.613 v. 20/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Señor Juez Subrogante, Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, hace saber por dos días en los autos "COMPAÑIA LATINOAMERICANA VIKTOR IV S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Enajenación", Expediente N° 46.967, con la intervención del martillero GUILLERMO T. CHIAPPETTI, se dispuso llamar a "MEJORA DE OFERTA" de UN IMPORTANTE INMUEBLE INDUSTRIAL DESOCUPADO, EN DESTACADA UBICACION DE GUALEGUAYCHU, con frente a la calles Juan Domingo Perón al Sur, Almirante Brown y vera del Río Gualeguaychú, Secciones 1° y 3°, Departamento y Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos. Esta desarrollado sobre tres fracciones de terreno, que poseen su acceso por la calle Juan Domingo PERON, a saber: Lote 1: Posee una Superficie de 51.590m2.; Lote 2: Superficie 151.240m2.; y Lote 3: Superficie 12.100m2; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 214.930m2. Sobre los mismos se encuentran distintos sectores, a saber: Vigilancia, Playa de Maniobras y Estacionamiento, Corrales, Balanzas, Sala de Máquinas, Calderas, Carnicerias, Corte, Conserva, Necropsia, Cámaras, Baños y Vestuarios para el personal, Talleres y Almacenes, Galpones y Subproductos, etc. Las construcciones poseen una Superficie Cubierta de 34.500 m2. aproximadamente; y Superficie Semicubierta de 900 m2. aproximadamente; y Superficie Subsuelo 7.100 m2. aproximadamente. La venta es en block con la máquinaria existente en la planta, las que se encuentran debidamente inventariadas en autos. La venta se realiza "Ad-Corpus". BASE DEL MEJORAMIENTO DE OFERTA $ 1.500.000. Los interesados deberán formular ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará la leyenda "OFERTA DE MEJORA DE OFERTA EN AUTOS "COMPAÑIA LATINOAMERICANA VIKTOR S.A. s/ Quiebra s/Inc. de enajenación" sin otro dato que identifique al presentante. En su interior deberá contener: 1. Nombre de la persona de existencia visible o ideal, oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (Profesión, documento, estado civil, edad, etc.). 2. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3. Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse. En garantía de oferta deberá depositar el 10% del valor ofrecido, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los presentes autos. Una vez efectuada la apertura de sobres, los ofertantes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El tribunal podrá desechar aquellas ofertas que no importen una mejora de $ 75.000 en relación a la anterior a criterio del Juzgado. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible y sera notificada por Secretaría con habilitación de día y horas inhábiles al adjudicatario. El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación y el I.V.A. sobre el valor de los bienes muebles (el 8% del valor de venta), con más el 3% de comisión más I.V.A., sin necesidad de interpelación, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 de cpr) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. La posesión se otorgará una vez entregado el saldo de precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia y los gastos que se devenguen con motivo de la venta cuya modalidad aquí se dispone serán soportados por el que resulte adquirente, implicando ello todas las circunstancias relacionada con la entrega de los bienes. Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. Queda excluída la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. Las ofertas podrán presentarse hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para la celebración de la audiencia. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento

de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día MIERCOLES 8 DE JUNIO, A LAS 11 HORAS. La planta podrá visitarse los días 30, 31 de Mayo y 1° de Junio de 9 a 12 horas y de 13 a 17 horas.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/5 N° 479.706 v. 17/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, 3er. piso, de Capital Federal, emplaza al demandado José María Rampoldi (D.N.I. Nro.: 7.848.074) para que dentro de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en autos caratulados: "LYONDOR S.A. C/ RAMPOLDI JOSE MARIA S/ ORDINARIO" (Expte. N° 43.301). Publíquense los edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 23 de Marzo de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/5 N° 39.917 v. 17/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Hospital Alejandro Jorge (DNI 16.580.489) en fecha 29 de abril de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Maria Elena Cappelletti con domicilio constituido en la calle Pedro Goyena 1674, 1° "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de octubre de 2005 y 23 de noviembre de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/5 N° 479.677 v. 20/5/2005

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 29-04-05 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "T.R.A.C.T.U.R. Viajes y Turismo SRL" (C.U.I.T. n° 30-62918134-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA Alejandra E. Giacomini, quien constituyó domicilio en Av. Carabobo 250 Piso 1° DPto "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 27-06-05. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 24-08-05 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06-10-05. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.
BUENOS AIRES, MAYO 2 DE 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 16/5 N° 479.659 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALERA SAN JOSE S.A. (CUIT 30-55963169-4) en fecha 29 de abril de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Roberto Jorge Massacane con domicilio constituido en la calle Pte. Roque Saenz Peña 846 8° "806" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de octubre de 2005 y 22 de noviembre, de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado
Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Pablo Caro, secretario int.
e. 16/5 N° 479.658 v. 20/5/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julía Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SKVERER, Héctor Abraham L.C. 4.921.430 decretada con fecha 12 Abril de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Rivadavia 10444 8° "A", hasta el día 13 de Junio de 2005. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 9 de Agosto de 2005 y 21 de Septiembre de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 Hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-04921430-9.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/5 N° 479.734 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría n° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B de la Capital Federal, hace saber que el 4 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de PLASTITREBOL SRL, CUIT 30-59168355-8, con domicilio social en calle Estomba 3932 de la Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y además la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarselos ineficaces. Se ha fijado el 29 de junio de 2005, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 25 de agosto de 2005, Informe General 6 de octubre de 2005. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Avda. Córdoba N° 1351 8° Piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522" en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 N° 479.737 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2005 se ha decretado la quiebra de TECNOFAR S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TECNOFAR S.A. S/ Quiebra (Decretada en P/Q por Manterola Carolina Ines)" EXPTE. 51350, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 9 de mayo de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 N° 479.661 v. 20/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2005 se ha decretado la quiebra en el concurso preventivo del Sr. Ciuffardi Carlos Alberto. Continuando en el proceso falencial la Síndico Calfún de Bendersky Mirta Ana con domicilio constituido en la calle Humahuaca 4162/67 de Capital Federal. En orden a lo dispuesto por el art. 202 de la L.C.Q. se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 6 de junio de 2004 e informe general el día 2 de agosto de 2005.- El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CIUFFARDI CARLOS ALBERTO S/ Quiebra ((ANTES CONCURSO PREVENTIVO))" EXPTE. 50174, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 6 de mayo de 2005.-
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 N° 479.675 v. 20/5/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 4°, hace saber por dos días en los autos "CALLIS S.A., S/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente N° 36.653, que se ha dispuesto LLAMAR A MEJORA DE OFERTA, con la presencia de los martilleros Guillermo T. Chiappetti y César M. Estevarena, respecto de 18 vehículos y chasis "EN BLOCK", a saber dominios: 1) Chasis VYC-175; 2) Cisterna VWP-965; 3) Cisterna ARK-309; 4) Cisterna VWP-964; 5) Cisterna VZU-791; 6) Cisterna VYC-177; 7) Acoplado VZQ-357; 8) Cisterna S 577.832; 9) Semirremolque WBT-796; 10) Mercedes Benz VZU-794; 11) Scania VZU-793; 12) Mercedes Benz VYC-180; 13) Scania VYG-148; 14) Mercedes Benz VWW-505; 15) Mercedes Benz VYC-176; 16) Mercedes Benz WBT-797; 17) Semirremolque VZU-795 y 18) Semirremolque SJT-217; con faltantes y en el estado en que se encuentran. BASE $ 70.000.- AL CONTADO.- COMISION 10% más I.V.A. sobre el precio y la comisión.- Plazo de presentación de las ofertases hasta el día JUEVES 26 DE MAYO DE 2005, a las 11,30 horas en la sede del Tribunal.- Apertura de ofertas: el mismo día a las 12.- horas, en dicho acto se podrán mejorar las ofertas sin límites.- Garantía de la oferta: Depósito de la suma de $ 10.000 a la cuenta de autos, el que deberá acompañarse con la presentación de la propuesta de compra antes de la fecha arriba mencionada.- Saldo de precio: Deberá ser integrado dentro de los cinco días de notificado de la adjudicación.- No procederá la compra en comisión, ni la cesión del instrumento inherente a la venta.- El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la posesión.- Las ofertas que se presenten, serán consideradas con total conocimiento de las constancias de autos y de las condiciones establecidas en la resolución de fs. 1250/1256, que dan motivo a este llamado a mejora de oferta.- Exhibición los días 23 y 24 de Mayo de 10 a 12 horas, a saber: 1) Calle Lima 1931, Longchamps, Pcía. Bs. Aires; 2) al 7), Calle Neptuno esq. Cruz del Sur, Alt. Km. 17,5 Camino de Cintura, lindero "Los 4 Ases", Esteban Echeverria, Pcia. Bs.As.; 8) Calle Benito Correa 958, Cap. Fed.; 9) Calle Australia entre los N° 2402 y 2442, Cap. Fed.; 10) al 16) Calle Villariño 2388, Cap. Fed.; 17) y 18) Calle Vieytes 162, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. Bs. As.
Buenos Aires, 10 de Mayo de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 16/5 N° 39.962 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en la calle Callao 635, 4°, Capital, hace saber la apertura del concurso preventivo de Perbal S.R.L., con domicilio en la calle Avellaneda 777, 2°, Capital, citando a sus acreedores a verificar sus créditos hasta el día 27 de junio de 2005 ante el Síndico Héctor Palma, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 5° "G", Capital. Publíquese por 5 días. Fdo. Máximo Astorga - Juez.
Bs. As., 10 de mayo de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 16/5 N° 2671 v. 20/5/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 26 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra del Sr. JUAN HORACIO SPROVIERO, DNI. 5.113.612, CUIT. 20-05113612-9, con domicilio en la calle Tucumán 1539, P.B. "6" de la Capital Federal, Síndico designado Ctdor. Martín Alejandro Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 4° Oficina "10", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 27 de junio de 2005, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 23 de agosto de 2005, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 4 de octubre de 2005. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se notifica la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Por último se intima al fallido para para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 9 Mayo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 16/5 N° 479.672 v. 20/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secrtaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "ADES LUIS DIEGO S/ QUIEBRA (POR BBVA BANCO FRANCES S.A.)", expte. nro. 41892, que con fecha 4 de mayo de 2005, se decretó la quiebra de ADES LUIS DIEGO, D.N.I. 20.006.481.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 16/5 N° 479.646 v. 16/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°: 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N°: 8, desempeñada por la suscripta, sito en calle Libertad N°: 731, Piso 5°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FAUR, ELIOTH MARIANO S/ PROCESO DE EJECUCION", Expediente N°: 5006/2002, cita y emplaza al demandado ELIOTH MARIANO FAUR (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 21.055.447) para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra Defensora oficial para que lo represente. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 16/5 N° 479.391 v. 17/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría N° 155 (ubicado en Talcahuano 550 Piso 5to. Oficina 5138 de esta ciudad, Telefax: 4374-9015) cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Gonzalo Javier De Luca a que comparezca a esta sede Tribunalicia el día 24 de Mayo de 2005 hs. 9:00 a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, Abril 22 de 2005.
Enzo Miguel Cirpriani, secretario.
e. 16/5 N° 479.610 v. 20/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Secretaría N° 1

N° 1

"///nos Aires, 26 de abril de 2005- ...cítese a Guido F ernando Guelar por edictos a publicar por cinco días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a efectos de que se le reciba audiencia en los términos del art. 41 del CP, bajo apercibi-

miento de decretarse el comparendo del nombrado en caso de inasistencia injustificada ...Fdo. Bernardo VIDAL DURAND. Juez. Ante Mí: Graciela GUERSCOVICH, Secretaria.-

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

e. 16/5 N° 479.611 v. 20/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaria N° 12 a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 1, Capital Federal, cita al demandado, HECTOR VILA PLA, por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ VILA PLA, HECTOR s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 40470/03, en los cuales se le reclama el pago de $ 18.600.- en concepto de capital, con más la de $ 5.600.-presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 10 de Marzo de 2005. ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y ccdtes. Del CP). Fdo.: Dr. Martín Silva Garretón, Juez Federal.". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de Abril de 2005.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 16/5 N° 479.830 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata a cargo del Sr. Juez Alfredo E. López, Secretaria Nro. 3, con asiento en Avenida Independencia N° 2024 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ MARTINEZ, JOSE L. Y OTRO S/ EJECUCIÓN. EXPEDIENTE N° 33.380" notifica a los Sres. JOSE LORENZO MARTINEZ Y GLORIA MIRTA CORTES la siguiente resolución de fecha 29 de agosto de 2.002 que dice: "... RESUELVO: I) Ordenar se lleve adelante esta ejecución, hasta tanto el deudor haga integro y efectivo pago al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES del capital reclamado de PESOS CINCO MIL ($ 5.000.-) con mas el interés de la Tasa Pasiva promedio mensual suministrada por el B.C.R.A. a partir del libramiento, respecto de los intereses compensatorios. En cuanto a los intereses moratorios, será de aplicación la Tasa Activa que cobran los Bancos oficiales, desde la fecha de la mora, no pudiendo superar entre ambos el 15% de interés anual, ello así hasta el 01.01.02, y a partir de esa fecha en razón del evidente proceso inflacionario generado a causa de la devaluación efectuada por el Gobierno Nacional ley 25.561, será de aplicación la Tasa Activa de interés hasta el efectivo pago e íntegro pago. II) Téngase por constituido el domicilio de los demandados en los estrados del Juzgado (art. 41 y 133 del CPCCN). III) Imponer las costas del presente proceso a la demandada, postergando las regulaciones de honorarios hasta que exista en autos liquidación aprobada. REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. Dr. Eduardo Pablo Jiménez. Juzgado N° 2 Mar del Plata. El presente edicto se publicara por DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL

MAR DEL PLATA, 11 DE ABRIL DE 2.005

María Adela Esparza, secretaria.

e. 16/5 N° 479.835 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ZARANTONELLO, ALFREDO DOMINGO S/EJECUCION" (EXPTE. N° 8157) cita y emplaza al Sr. ALFREDO DOMINGO ZARANTONELLO D.N.I. 11.501.410 para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "El Cronista", de la ciudad de Chascomús. CONSTE.

Patricio Alejandro Maraniello, secretario federal.

DOLORES, 21 DE MARZO DE 2005, CONSTE.

e. 16/5 N° 479.394 v. 17/5/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	05/05/2005	Matilde Catalina Cazaux	37649
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/09/2004	NATALIO VICARI	37587
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2005	TERNENGO, Norma Cristina	37595
6		SILVIA CANTARINI	25/04/2005	REYNALDO SERGIO TVERDOVSKY	37630
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	12/04/2005	JOSE AGUSTIN EDMUNDO CAPRARA y AGUSTINA ESTEBAN	37644
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	03/05/2005	RAUL MIGUEL BERTONI	37584
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/05/2005	María Catalina Lamuedra	39243
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	06/05/2005	ALFREDO SIRAGUSA	37614
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	03/04/2005	NELVA FERRETTI	37648
14	U	HUGO D. ACUÑA	02/05/2005	Gregorio LIPSZYC	37612
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/05/2005	HÉCTOR DALMACIO HERRERA	37653
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/04/2005	Guillermo RODRIGUEZ	37615
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/04/2005	AGUSTINA MARTINEZ	37609
24	U	MARIA LAURA RAGONI	02/05/2005	CESARIO SOLIS ORELLANO	37596
29		CLAUDIA ALICIA REDONDO	16/02/2005	ROMAN FRANCISCO CHICO	37625
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/05/2005	SALERNO JULIO RODOLFO Y ORTEGA OLGA NELLY	37588
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/05/2005	CHIACCHIO ANDREA KARINA	39249
31		MARCELA A. PENNA	25/02/2005	Catalina Rocco	37623
31		MARCELA A. PENNA	08/04/2005	Miguel Angel Balbin	39279
32		JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	Juan Domingo Camba	37574
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/05/2005	Esther Haltman	37619
34		SUSANA B. MARZIONI	04/05/2005	MARIA NORMA RICCARDI	37591
35	U	ANALIA V. ROMERO	02/05/2005	Carlos Santiago FERREIROS	37613
35		ANALIA V. ROMERO	29/04/2005	Roberto Rodolfo ZAPATA	37651
36	U	SEBASTIAN F. FONT	05/05/2005	CLARA ROSA MILITANO	37603
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2005	GUILLERMO TOMAS GASQUET y ERCILIA ELENA ALLAN	37590
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/05/2005	DELIA ROMBOLA	37586
40		ERNESTO C. VIDELA	05/05/2005	TOMAS LUIS ZANINO, OLIMPIA MARIA ACTIS de ZANINO y OSCAR ALBERTO ZANINO	37589
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/05/2005	LOLA MIGUELINA PIZZA	37582
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	03/05/2005	Carril Manuel	39235
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/04/2005	ANA MARIA GARCIA	37628
50	U	JUAN C. INSUA	27/04/2005	ALBERTO ARTURO FRANCHI	37606
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/05/2005	HERANT GAZARIAN y SERANAUCHE KARAKILIDGIAN	2668
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/02/2005	JORGE RICARDO RAMON BINI	37620
53	U	ALDO DI VITO	06/05/2005	MARIA CECILIA RAABE	37617
53	U	ALDO DI VITO	06/05/2005	OSVALDO FARIÑA	37592
54		JULIAN HERRERA	05/05/2005	MARCOS ROSEMBERG y RAQUEL FINK	37598
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/05/2005	Carlos Guido Natal CODA	37585
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	04/05/2005	Julián Mosquera Fradejas	37605
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/02/2005	EDUARDO MASTROVINCENZO	39769
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/04/2005	MARCELO MARIO NAVARRO	37593
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	09/05/2005	Agustina Aurora LENO	37636
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	02/05/2005	GUILLERMO MARTIN DUBOIS	37572
64	U	JAIME MENDEZ	26/04/2005	Bucci Juan Carlos	37647
68		MAXIMILIANO L. CAIA	09/05/2005	SERAFIN VIÑAS Y JUANA RODRIGUEZ	37611
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/04/2005	Santos Cono Saboretti	37624
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	02/05/2005	FAVA HECTOR ALBERTO	37578
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	26/04/2005	ALDA NOEMI BLANES	39808
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	26/04/2005	Nélida Pota y Víctor Sisto	37573
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	19/11/2004	Eduardo Anselmo Puelman	37597
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	28/04/2005	Elena Hortensia Saggese	39222
71		CHRISTIAN R. PETTIS	01/03/2004	ISMAEL FLORIAL MUSTAFA	37618
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/05/2005	Vicente Carmelo BUFANO	37576
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/05/2005	AURORA WASTIAU	39227
91	U	DOLORES MIGUENS	31/03/2005	Dora Beatriz DESTEFANO	37616
94	U	MARIA ELISA ARIAS	25/04/2005	MARIA JOSEFA BRAVO	39772
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/05/2005	SAMUEL HUBERMAN	37579
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2005	MARIO CODOVILLA	37608
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2005	JOSEFA SCARDINO	37634
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/04/2005	NICOLAS ADONIS TARDINO	37599
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	22/04/2005	María Esther Milito	39807
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/04/2005	RUBEN GARCIA	37594
109	U	JUAN PABLO LORENZI	27/04/2005	SARA GOLOMB	37583

e. 16/5 N° 333 v. 18/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 3, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados: "SZMULEWICZ, Miguel y Otros c/VALDEZ, Cecilia y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 109.132/01 que el martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 24 de Mayo del 2.005, a las 9,30 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en RAFAEL CASTILLO, del Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs.As., el inmueble a subastar tiene frente a la calle Pedro Ferre 2225 entre Lacar y Maris Pita del Barrio Central de Rafael Calzada, matricula 18.986, lote 13 de la manzana 282. N.C.: C. IV, S. N, M. 282, P. 13; que mide 10m de fte. al SE por 22,50m de fdo, Sup. 225m2; que adeuda Municipalidad $ 498,30 al 25/6/04 (fs.81/2), Aguas Arg. $ 13,24 al 28/10/04 (fs.99), y Rentas $ 1.749,30 al 29/11/04. Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por la demanda y su esposo, Sr. Amado Federico Spitzar en carácter de propietarios. Se trata de una casa de material con techo de loza, desarrollada en una planta. Posee un pequeño recibidor de entrada, cocina, dos dormitorios, un baño completo y garage. En el fondo, hay una construcción precaria de material, con techo de chapa compuesto de una cocina comedor, dos dormitorios y baño, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 53.847,- SEÑA 25%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en efectivo, debiendo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 se CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del CPCC. EXHIBICION: los días hábiles del 18 al 23 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 29 de 2005.
Fernando Alfredo Ubiría, secretario interino.

e. 16/5 N° 39.299 v. 17/5/2005

N° 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 6, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CAZACHKOFF, Isaías y Otro c/TAMANAHA, Roberto Armando y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 5693/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el día 23 de Mayo del 2005, a las 8,15 horas, el INMUEBLE sito en la calle NAHUEL HUAPI N° 2647, UF 2, de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 16-5.072/2, N.C.: C. 16, S. 41, M. 133, P. 21, partida 328.428, Sup. 145,49m2, porcentual 5,51%. Adeuda: Aguas Arg. $ 0,00 al 29/4/05; GCBA $ 151,04 + $ 4.509,64 al 2/5/05 + $ 634,92 al 30/8/96 + constancia de deuda $ 1.914,84 al 2/5/05; Expensas $ 535,- al 28/4/05, valor de la última $ 78,- sin deuda de OSN al 2/5/05. Del informe del Martillero surge que la unidad funcional 2, se identifica con la letra B de la planta baja del inmueble ubicado frente a la calle Manuel Ugarte (ex- Nahuel Huapi) N° 2647 entre Amenabar y Moldes del barrio de Belgrano en esta Ciudad. Se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Armando Tamanaha, en carácter de propietario, junto a su esposa María Rosa Teruya y cuatro hijos menores de edad. La unidad funcional, se encuentra ubicada en el contrafrente del edificio y consta de un living-comedor de piso de cerámico y paredes pintadas, tres dormitorios todos con piso de madera de parquet tipo bastón roto y paredes pintadas; un baño con artefactos sanitarios y bañera sobre nivel, piso cerámico y paredes azulejadas; y una cocina y un lavadero de características similares, la cocina con termo-tanque, mesada y muebles en bajo y sobre mesada, un patio interno y un patio trasero descubierto con piso también de cerámico y ocupando parte del mismo un quincho cerrado, de material con paredes de ladrillo a la vista, cieloraso de madera lustrada y techo de tejas a dos aguas, con un parrillero fijo en su interior. Manteniendo un buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 167.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Teniéndose en cuenta lo establecido por el plenario del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: los días hábiles del 17 al 20 de Mayo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, Mayo 9 de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/5 N° 39.351 v. 17/5/2005

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28; secretaría única, sito en Talcahuano 490, 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ COLOMBO, ARMANDO HUGO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente N° 63.935/1995, que la martillera Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 20 de mayo del 2005 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Almafuerte 1563 hoy 3553/55/57 y 59, Unidad Funcional N° 3; Paraje denominado Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. F. Manz. 64. Parc. 25. Sub. Parc. 3. Matrícula 1758/3. Superficie Total: 106,35 mts2. PH 117-36-70. El inmueble se halla ubicado en un barrio residencial de casas bajas y de buen entorno. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por pasillo de ingreso común. El mismo consta de pequeño patio descubierto, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, otro patio con lavadero que también posee acceso desde el pasillo antes mencionado. Por escalera se accede a una amplia terraza que posee un cuarto, todo ello en regular estado de uso, conservación y en evidente estado de abandono. El inmueble se encuentra totalmente desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venTa: Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000,00 (Se deja constancia que en caso de fracasar el remate por falta de postores se dispondrá uno nuevo en el mismo acto con una reducción del 25 % de la Base, es decir ($ 13.500,00). Seña 30 %. Comisión 3 %. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 3-10-01 Part. Sin deuda. Aguas Arg. Al 28-10-04 $ 19,44 (Fs. 366) Direc. Prov. De Rentas al 31-10-04 $ 687,80 (Fs. 351). Municipalidad de Tres de Febrero al 12-11-04 $ 2.524,98 (Fs. 388). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.). Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de mayo de 2005 de 12:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario interino.

e. 16/5 N° 37.707 v. 17/5/2005

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria Unica, a mí cargo sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en autos: "FERRI, Carlos Isidoro y otro c/ DE FELICE, Orlando Alberto y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 100.529/00 - Reservado), que el Martillero Horacio Hector Garcia rematará el día 26 de Mayo de 2005, a las 08,45 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., "ad corpus", una finca ubicada en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Beguerestain, hoy Cospricto H. Noya N° 1976, casi esquina Cnel. Segui, entre esta arteria y Cnel. Sayos (fs. 154), edificada en el lote 26 de la manzana 25, con una superficie total de 208,0132 m2., Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manz. 78, Parc. 30; Partida 21.591; inscripto el dominio el 06-10-80 bajo el N° 2735 del Partido de Lanús, Zona VI, Matricula 20.269, lo que surge del mutuo y del título de fs. 106/108, propiedad que se compone en Planta Baja de: local comercial, donde los ejecutados explotan un autoservicio y carnicería, el local con 4 columnas y 2 naves, con una altura de 4,00 m. y 202,00 m2. de superficie, aproximadamente, con pisos de mosaico granítico y en su contrafrente con una oficina en lo que constituye un entrepiso; con fondo descubierto de 3,00 m. de largo por todo el ancho del lote, con piso de mosaico granítico; por escalera de material se accede a la Planta Alta donde se presente un living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño instalado, patio descubierto y, en la parte posterior, otro patio descubierto con parrilla y piso de mosaico granítico; todo en buen estado de conservación y uso, ocupada por los ejecutados que invocan calidad de propietarios y dos hijos mayores de edad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor; Base: $ 120.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; y Arancel art. 7° Acordada 10/2000: 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 Cód. Proc.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. En cuanto a la cesión del boleto, se podrá hacer sólo con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Deudas: D. P. de Rentas al 04-12-03, $ 4.268,33 (fs. 162/163); y Aguas Arg. S.A. al 28-03-05, $ 4.382,45 (fs. 239); sin deudas en la Municipalidad de Lanús (fs. 243/245) y OSN. (fs. 242), por aplicación de lo dispuesto en el art. 598, inc. 3), del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Visitar los días 23 y 24 de Mayo de 2005, de 15:00 a 17:00 hs. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, Mayo 9 de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 16/5 N° 37.709 v. 17/5/2005

N° 43

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 43, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "NOYA, Celsa c/ LOPEZ, Ricardo Oscar s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. 102.473/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 23 de Mayo del 2005, a las 9,45 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL 3 del 1er. piso del inmueble sito en AVDA. CASEROS N° 1346/50/56 de la Ciudad Autónoma de Bs.As. matrícula FR 3-4264/3, N.C.: C. 3, S. 16, M. 56, P. 7; que tiene una Sup. 58,98m2, porcentual 4,46%; que adeuda: Expensas $ 3.541,90 al 18/2/05, valor mensual Feb./05 $132,- (1.193); GCBA $ 373,99 al 3/12/03 (fs.126), OSN sin deuda al 5/12/03 (fs.132) y Aguas Arg. $ 3.404,99 al 2/12/03 (fs.128). Del informe del Martillero surge que la misma se encuentra ocupada por el Sr. Pablo Narezo en carácter de inquilino. Se accede a la unidad ubicada en el primer piso, por escalera, la que consta de living - comedor, un pasillo distribuidor a dos dormitorios a un baño, con cocina. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 32.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P., y no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: los días hábiles del 17 al 20 de Mayo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, abril 26 de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 16/5 N° 39.298 v. 17/5/2005

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/ VANZINI MARIA TERESA S-EJ. HIPOTECARIA" exp. 57915/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 24 de mayo de 2005 a las 10 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La U.F. N° 1 ubicada en la pta. baja del inmueble sito en esta Ciudad con frente a la calle Agüero N° 1873 entre las de Berutti y Juncal, propiedad de Vanzini Maria Teresa (DNI 6.439.431), sup. total. 35m, 3dm2. Porc. 4,08 %.- Nom. Cat. Circ. 19 secc. 15 manz. 107 parc. 15, Matric. N° 19-1138/1. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Agüero 1873 entre Berutti y Juncal, unid. func. 1 pta. baja, letra. "A", se trata de un dto. de 1 ambiente, baño completo, cocina y patio en regular estado, ocupado por el Sr. Juan Manuel Villanueva, quien manifestó ser hijo de la demandada y vivir transitoriamente con su madre. En el exp. hay fotografías del inmueble.- Deudas: fs. 329 OSN sin deuda al 29-4-05; fs. 327 Exp. $ 7.155,59 (cap) + $ 4.934,95 (int) al 30-4-05, ab. mens. $174 al mes de abril; fs. 236 A.Arg. $323,72 al 29-9-03; fs. 212 GCBA $ 346,43 al 25-9-03-Base Ad-corpus $ 65.000. Seña 30% - Comisión 3%. - Ac. 24/00 (CSJN) 0,25%. - Dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de La Ley del auto que aprueba el remate. El Público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Visitar los días 18 y 19 de mayo de 15 a 17 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Bs. Aires, mayo 11 (once) de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e. 16/5 N° 39.385 v. 17/5/2005

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, 6t° Piso, Capital Federal, COMUNICA por dos días en autos "TRIGO VICTOR JAVIER c/SEPULVEDA MARTINEZ FERNANDO FROILAN s/EJECUCION Expte N° 99.895/2000", que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Tel. (15) 5228-5200, rematara el 23 de Mayo de 2005 a las 12,00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron N° 1233 de esta Capital, el 100%, del Inmueble AD-CORPUS, OCUPADO, sito en la calle Ratti 4.108 entre Fátima y Aconquija, Partido de Morón, Localidad de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circunscripción V, sección M, manzana 4, parcela 3, Matricula: 3465. Al contado y al mejor postor, BASE: $ 24.000. Integrándose el 30% de Seña, en efectivo y en el acto del remate y dentro del 5° día de aprobada la subasta, el adquirente, deberá depositar el saldo de precio en Autos, (Art. 580 C.P.C.C.) Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente, como asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión. COMISION 3%, Arancel Acordada 10/99, 0,25% y sellado de ley. El inmueble consta de un Local al que se ingresa por la calle Ratti 4112, y que consta aproximadamente de 9 metros por 3,5 metros, la Casa Principal con acceso por la calle Ratti 4108, esta dentro del lote de 10 metros por 30 metros, y consta de un dormitorio, un living comedor, un baño y una cocina construida en material. Esta ocupada por el hijo de la demandada. El Estado de Conservación es bueno. El Inmueble registra en concepto de deudas: Rentas de la Provincia de Bs. As. $ 2221,67 a Febrero de 2.004, Municipalidad de Ituzaingo $ 2320,92 a Abril de 2004. Se encuentra fuera del radio de agua corriente, y carece de expensas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital federal (Art. 579 CPCCN) EXHIBICION: días 19 de Mayo de 2005 de 14,30 a 16,30 hs. y 21 de Mayo de 2005 de 10,30 a 13,00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, seis de mayo de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 16/5 N° 37.655 v. 17/5/2005

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 95 secretaría única con sede en la calle Tal-

cahuano 550 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por dos días en los autos "Consorcio de Copropietarios Lavalle 2955/61 c/ SOSA Miguel Angel s/ejecución expensas" expediente 112.832/1995 (RESERVADO), que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 27 de mayo de 2005 a las 12,45 horas en punto en la Corporación de Rematadores Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el departamento sito en la calle Lavalle 2955/61 entre Jean Jaurés y Ecuador piso 7° unidad funcional "14" letra "A" Matrícula FR 9-405-14 superficie 84,79 m2 porcentual 5,71%. Edificio que consta de planta baja y 8 pisos con 2 unidades por piso, total 16 unidades y un local que lleva el n° 2961. Se trata de un departamento al frente que consta de living comedor amplio con ventanal al aire y luz, tres dormitorios (2 de ellos al frente) ambos con salida a balcón y uno chico que da al aire y luz, todos ellos con placards, baño completo, toilette de recepción, cocina amplia y baño y cuarto de servicio en estado regular de conservación. Lo habitan la señorita Elisa Claudia Sosa (DNI 26.158.036) su madre Inés Ibañez de Sosa, su hermana Marina Sosa y un menor hijo de la señorita Elisa Sosa. Adeuda impuestos O.S.N. (e.l.) sin deudas fs. 219. Aguas Argentinas periodo 18-10-93 a 5-7-01 $ 1.905,49 fs. 180, ABL fs. 185/186 periodos 1°-94/4°-01 $ 3.651,09 expensas periodo agosto 1994/enero 2005 $ 46.751,37. Visitas los días 23 y 24 de mayo de 2005 de 15 a 17 horas. Base $ 45.000.- al contado seña 30%, comisión 3% mas IVA arancel acordada 24/2000 0,25% sobre la venta, todo lo que el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. de reiterarse la falta de postores, transcurrida la media hora ritual, sin base y al mejor postor. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondiente al inmueble, devengadas antes de la toma de la posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo conf. Doctrina plenario Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria" Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Juan M. Balcazar, secretario interino.

e. 16/5 N° 39.954 v. 17/5/2005

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Juez Subrogante, Secretaría única, a cargo del suscripto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NEGRI, RICARDO LUIS C/SAN CAYETANO S.R.L. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente N° 22.221/2002, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 30 de mayo de 2005, a las 9,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble con frente a la Av. Corro N° 601, esquina Morón de esta ciudad, compuesto según título de: 11,34 metros en su frente sudoeste, lindando con la calle Corro, 11,94 metros en su otro frente al sur, lindando con la calle Morón, 16,51 metros al noreste, lindando con el lote once y 16,97 al noroeste, lindando con el lote nueve. Nomenclatura Catastral: circunscripción 1, sección 77, manzana 12, parcela 12. Matrícula: FR 1-71176. De acuerdo con el informe del martillero obrante en autos se trata de un local comercial, cochera, patio con cerramiento metálico rebatible, un dormitorio, baño, cocina y en primer piso otra habitación. CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 76.960.- al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, sin intimación alguna en la cuenta de autos, todo bajo apercibimiento de ley; 2) no se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos; DEUDAS. Gobierno de la Ciudad de` Buenos Aires: $ 963,82 al 1/3/04; Aguas Argentinas: sin deuda al 12/3/04 y ex O.S.N. sin deuda al 27/5/04. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (fallo plenario de la Excma. Cámara Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yaba, Roberto Isaac s/ejec. Hip."). EXHIBICIÓN: días 23 y 26 de mayo de 2005, de 15 hs. a 17 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/5 N° 39.952 v. 17/5/2005

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ MATAROZZI, ALDO NORBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 107.282/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 20 de mayo de 2005 a las 9.15 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia 2035 entre las de Necochea e Yrigoyen, localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. B. Manz. 146. parc 3 a. Matricula: 11.060. Superficie: 542 mts2. 26 dm2. El inmueble se encuentra en una de las calles principales de la ciudad y en pleno centro urbano de la misma. Se trata de una importante construcción destinada a hotel de 20 años de antiguedad aproximadamente, construida sobre un terreno de once metros de frente por sesenta y un metros: con once centimetros de fondo, siendo su forma irregular sobre uno de sus lados a partir de los cuarenta y un metros y medio aprox. El mismo se compone de entrada para automotores en un lateral, playa de estacionamiento descubierta y parte techada por una estructura de loza con acceso a la planta superior por escalera (Esta construción se encuentra en el fondo del terreno y fue proyectada para ampliar el hotel que en el lugar funciona y se encuentra en etapa de construcción). En el frente consta de escalera principal de ingreso, amplio hall de recepción, en un entrepiso sala comedor con barra e instalaciones de bar. También se encuentra la sala de bombeo, un deposito y dos baños. En forma posterior dos dormitorios, baño, dependencias y otros dos dormitorios con un baño cada uno. En la primera planta con acceso directo desde el hall principal se accede a cinco dormitorios con baño privado cada uno de ellos. Por escalera se accede a otra planta que consta de otras ocho habitaciones con baño privado. En la planta superior se halla construido un importante departamento que consta de living-comedor, escritorio, cocina comedor, tres dormitorios y baños, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Aldo Norberto Matarozzi, quién dijo ser titular del D.N.I. 5.062.780, manifestando explotar el hotel descripto y habitar con su esposa y dos hijos (Ausentes en el acto de constatación) el departamento ubicado en la planta superior del hotel. Todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 250.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municpalidad de Bragado al 7-7-04; $ 2.998,25 Fs. 98. Dir. Prov. de Rentas al 31-7-04 $ 29.544,10 Fs. 105, Aguas Bonaerenses S.A al 14-7-04 $ 3.214,34 Fs. 101. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El comprador no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remante suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 18 y 19 de mayo de 10.00 a 13.00 hs. PUBLICAR CON CARACTER URGENTE.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario (PAS).

e. 16/5 N° 40.049 v. 17/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia N° 3, a mi cargo sito en la calle Av. Callao N° 635, piso 6°, de Capital Federal, en los autos "BCO. CAJA DE AHORRO S.A. C/ AYALA, ARISTIDES Y OTRO S/ Ejecutivo" expediente N° 78097/99 hace saber por dos días, que la Martillera Ana Lía R. de Gasparini (C.U.I.T. N° 27-05776765-6) rematara al contado y mejor postor, el día 20 de Mayo de 2005, a las 10 horas en el salón de la Corporación de Martilleros sita en la calle Peron 1.233, Capital Federal, una propiedad, sita en la calle Alsina N° 113/115 UF 9, entre Moreno y San Martin, de la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Cir. I, Seccion L, Mza. 63, Parc. 15, Subparc. 9. con una superficie de 44,84 m2 Por consultas comunicarse vía e-mail: analiagas parini@gmail.com o al teléfono de la martillera (15) 4 094-7249 - DEUDAS: RENTAS: INMOBILIARIO $ 1.361,30 al 28/2/03 (fs 214), Municipal $ 1.577,- a 10/3/03, (fs. 222) Aguas Argentinas $ 1.062,11 al 4/3/03 (fs. 209) BASE: $ 75.000.- SEÑA 10%, ACORDADA: 24/00 -0,25% - COMISION: 3% el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. EXHIBICION: 19 de mayo de 2005, en el horario de 14 a 17 hs. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

BUENOS AIRES. 13 Mayo de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretario.

e. 16/5 N° 40.089 v. 17/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, juez subrrogante, Secretaría N° 11, del Dr. Hector Horacio Piatti, interino, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2do., Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/BENITEZ HECTOR EDUARDO Y OTROS s/EJECUCIÓN PRENDARIA", Expediente N° 027357, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 24 de Mayo de 2.005 a las 10,45 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Zinny A. 459, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, perteneciente a Portillo Abel Eduardo DNI 16.510.394. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV Secc: H; Manz.: 103, Parc.: 10, MATRICULA: 74171, Sup. Total: 200 mts.2. Consta de: un jardín al frente, Una cocina comedor, completa con muebles bajo mesada de madera, pisos de mosaicos, Dos dormitorios de 4x3,50 mts. y otro de 4x4 mts., Baño completo con ducha, de la cocina se accede a un patio descubierto y garage cubierto. El estado de conservación es bueno. Exhibición: 20 y 23 de mayo del 2005, en el horario de 14:00 a 16:00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 250/258, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 409/411 y 413/414. Deudas: A fs. 311 se informa que no se encuentra comprendido en el servicio de Aguas Argentinas. A fs. 389/390 Municipalidad de La Matanza al 12.06.03 $ 1.868.12 A fs. 406/407 Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 27.05.03 $ 2.669,41 a fs. 383 OSN informa no se encuentra dentro del radio servido por la empresa. Base $ 22.500.- y ante un nuevo fracaso, uno último sin base, luego de una espera de media hora. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión. 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 16/5 N° 39.951 v. 17/5/2005

N° 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 2° piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Marano Adriana Carmen s/quiebra s/incidente de concurso especial promovido por BankBoston N.A. (Expte. N° 78.730)" el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el miércoles 1 de junio de 2005 a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en ésta Capital, calle Pedro Morán 3358 e/Campana y Llavallol. Nom. Cat.: Circ. 15 - Sec. 83 - Ma. 211-Pa 10 19-Pda. 269.371. Muy buena casa en terreno de 8m66 de frente por 42m50 de lado.- Base $ 800.000.- Seña 30%, - Comisión 3% mas IVA - Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor.- En caso de falta de postores el inmueble se ofrecerá nuevamente a venta el miércoles 8 de junio a las 11:45 hs. con base de $ 600.000.- En excelente ubicación de Villa Devoto, a 2 cuadras de la Av. San Martín y 3 de F. Beiró, casa de sótano, planta baja y dos plantas altas con azotea.- Al fondo jardín con amplio patio, parrilla y pileta de natación.- Consta de sótano con entrada para autos y cochera para 8 vehiculos, habitación y baño, pileta para lavar y bodega.- En planta baja, hall de entrada, toilette, living con chimenea, comedor, cocina c/comedor de diario amplio y despensa.- En 1° piso, 4 dormitorios, dos en suite y con vestidor y 3 baños dos de los cuales c/hidromasaje y en la segunda planta alta play-room, cocina, lavadero y dependencia de servicio con baño.- Altillo y terraza.- En buen estado general de conservación con algunos faltantes.- Se encuentra desocupada.- Queda prohibida la compra en comisión, así corno la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir de la aprobación de la subasta.- El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.- Se exhibe el Jueves 26 y Viernes 27 de Mayo de 2005 de 15 a 17 hs. y para la eventual 2° subasta el lunes 6 de Junio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 16/5 N° 479.740 v. 20/5/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, en su carácter de Juez Subrogante, secretaria N° 25 a cargo del Dr. Federico A. Guerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840-4°, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "GRINSTEIN, Jorge Adolfo c/FAILLA, Carmelina s/ejecutivo" Expte. 57882/91 que el martillero Gustavo Ricardo Morelli rematará el día 23 de Mayo de 2005 a las 12:15hs. en punto en la corporación de rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Mariano Acha 3315, unidad funcional N° 7, depto. "C" de Cap. Fed. Nom. Ca.: Cir 16; Secc. 53, Manz. 80 A, Parc. 10, Matr. (FR) 16-31022/7, Superficie total 60 m2,70 dm2; Consta de Liv-Com. que da al balcón, dormitorio con placard, baño y cocina completo, segundo por escalera, tipo casa, baja expensa, en excelente estado de conservación. Ocupado por la propietaria. Al contado y al mejor postor. BASE $ 60.000.- COMISION 3%, ARANCEL 0,25% Acord. 10/99 (C.S.J.N.) En efectivo, no se acepta la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días 19 y 20 de Mayo de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/5 N° 47.710 v. 17/5/2005

Juzgado Nacional de Comercio 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria a mi cargo 25 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1949, 4 piso Capital, comunica por dos días en el juicio: ITHURRALDE ESTELA LIBERTAD SOBRE INIDENTE DEENAJENACION Expte. 89120, que la martillera Magdalena López Malbran rematara el día jueves 26 de mayo de 2005 a las 10:15 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, rematará el 100% indiviso del inmueble sito en Av. Independencia 4195/99 esq. José Mármol, Ciudad de Buenos Aires.- Se trata de una unidad con entrada independiente en muy buen estado de conservación, que consta de porch, hall de entra-

da, 4 habitaciones, baño completo, cocina, comedor diario, lavadero y un pequeño patio. Todos ambientes con luz, agua caliente por termotanque. No paga expensas comunes. EL BIEN SE ENCUENTRA AFECTADO EL DERECHO DEL USUFRUTO VITALICIO.- Matricula 6-444/3.- Se encuentra ocupado por los padres de la fallida. Registra las siguientes deudas; A.A. $22,43 BASE $ 20.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SENA 30%.- COMISION 3%. Arancel Oficina de Su bastas 0,25% Ac.24/00.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional. Art. 109.5.- Esta prohibida la compra en comision, la ulterior cesion del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin intimación de ninguna clase y bajo apercibimiento de los dispuesto por el Art,. 584 del C.P.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo, Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Exhibición 18 19 de mayo con horario de 15 y 30 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/5 N° 39.948 v. 17/5/2005

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "14", secretaría N° 27, comunica por un día en el juicio "GAMBALE José (DNI. 10.147.780) s/quiebra s/inc. de subasta (lote lote n° 9 1/3 indiviso sito en Moreno)" (Expte. N° 96177), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) (4816-9907), rematará el día martes 7 de JUNIO de 2005 a las 10:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Coloración de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Curapalige e/Moliere y Galicia, Barrio El Vergel, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 19.822, Nom. Cat. Circ. V, Sec. K, Qta. 13, Parc. 9, y se trata de un terreno baldío en total estado de abandono, sobre calle de tierra y que forma parte de una fracción cercada de 26.000 m2., designada como Parc. 4a., según plano de mensura y unificación "74-01-91", que mide 37,50 fts. Al S.E. por 37,50 m. de fdo.- Sup. 1.406,25 m2.- Al contado y mejor postor. Base $ 600.- Seña 30%.- Comisión 3%, sellado de ley 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Exhibición días 2 y 3 de Junio de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.-

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Esteban Marino, secretario.

e. 16/5 N° 479.684 v. 16/5/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Aturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "DANISZEWSKI, Juan s/quiebra s/incidente de realización de bienes" - expte. nro. 031763, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el lunes 6 de junio de 2005, a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los siguientes inmuebles: 1. lote de terreno sito en el parque industrial de Longchamps, en la calle Luis María Drago S/N, casi Mercedes, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, Sup. 3.422,62 m2. Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. B; Fracc. 10; Parc. 18: Pda. 144527, Fte. 37,50 mts. por 91,27 mts. de fondo aprox., desocupado. BASE: $18.750.-, en caso de no haber postores a la media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. DEUDAS: Rentas de la Pcia. de Bs.As. $ 237,57; Municipalidad al 7/7/99 $ 1.377,94; O.S.N. y A.A. no registra; 2.- inmueble sito en la calle Bolívar 1001/11/41 Unidad Funcional N° 10, Piso 1ero., Letras "E" y "F" (unificadas interiormente), de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. C; Manz. 180; Parc. 5A. Subparc. 10; Matr. 91530/10. Conforme constatación se ingresa a la unidad por la puerta identificada con la letra "E" la cual comunica con la cocina que está azulejada hasta el techo, con alacena, bajo mesada y termo tanque, piso cerámico, baño completo y habitación de 3,50 mts. por 3,50 mts. con ventana y piso cerámico. Por la puerta "F" se ingresa al living de 4 mts. por 8 mts., con tres ventanas y otro ventanal hasta el piso, por un pasillo de distribución de 10 mts. se ingresa a la izquierda a un baño completo con piso cerámico, habitación de 3,50 mts. por 3,50 mts. con placard en la pared y ventana, otra habitación de 3,50 mts. por 4 mts., con placard en la pared con dos ventanas, otra habitación de 3,50 mts. por 3 mts. con placard y ventana con vista a terraza y pulmón de manzana, todas las habitaciones alfombradas y en muy buen estado de conservación, entre las habitaciones hay otro baño completo, toda las ventanas son de aluminio, las medidas son aproximadas. Se encuentra ocupado por Pablo Andrés Noguera y su cónyuge Vanina Elisabeth Dovis, quienes manifiestan ocupar el lugar en comodato, sin exhibir documentación. BASE: $49.350.- DEUDAS: Municipalidad de Gral. Pueyrredón al 30/11/01 $ 21.721,92; O.S.N. al 13/11/01 $ 6.048,73; Expensas al 22/2/05 $ 21.199,59. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: con las bases antes indicadas. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (sucursal Tribunales), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C., y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, los sobres deberán ser entregados al martillero el día anterior al acto de la subasta, bajo recibo y serán abiertos en el acto del remate. EXHIBICION: el lote de terreno de Longchamps se exhibirá libremente desde la publicación de edictos (plano con ubicación a disposición de los interesados en el domicilio del martillero Juncal 1248, Cap.). El inmueble sito en Bolívar 1001/11/41 U.F. N° 10, Piso 1ero., Letras "E" y "F", Ciudad de Mar del Plata, será exhibido los días 28 y 29 de mayo de 2005, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/5 N° 479.738 v. 20/5/2005

N° 17

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaria n° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital comunica por dos días, en autos JORGE MARA S.A. S/ QUIEBRA, Expte. n° 60373, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, Tel. 4784-9666 (Cuit 20-04250310-0) rematará el día 20 de mayo de 2005, a las 11,15 horas, en punto sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, EN BLOCK Y SIN BASE un lote de repuestos y parte de automotores, nuevos y usados, en regular estado, entre los que se destacan Filtros Varios, Correas, Campanas, Mangueras, Engranajes, Juntas, Discos de Embrague, etc.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISION 10%.- Iva sobre precio Arancel CSJN 0,25%.- Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición el 18 de mayo de 2005 de 14 a 17,30 hs. en Lisandro De La Torre 1650, pta. baja, depto. 1, Capital. Publicación urgente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/5 N° 479.853 v. 17/5/2005

N° 18

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 18 a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3° CAPITAL, AVISA por 5 días en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 32913, que el martillero Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO rematará el día 24 de MAYO de 2.005, a las 9. 30 HS en punto, en Juan D. Perón 1233 Capital, lo siguiente: 50% INDIVISO, del Inmueble sito en ZAÑARTU 607, esquina DOBLAS 1889, CAPITAL. Nomenclatura Catastral: C:1; S:38; Mz: 101; P:31. Matrícula -FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, cámara frigorífica de aproximadamente 20x5 más espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. La cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja una cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 y acceso por escalera de hormigón a 2° Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1° Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8, comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2° baño completo y 2° dormitorio en frente con piso alfombrado. Se encuentra ocupado, por la Srta. NATALIA ELIZABETH VAZQUEZ DNI 29.703.412, como titular de la explotación, y la vivienda por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el 23/5/05 a las 12:00 hs., la que se abrirá a las 12.30 del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los impuestes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo: Impuesto venta de bienes inmuebles —art. 7— Ley 23905 será cargo del comprador. BASE: $ 225.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 20 de MAYO de 2.005 de 16 A 17 hs.

Buenos Aires, 21 de ABRIL de 2.005.
Adriana Bravo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en ediciones anteriores del 09, 10 y 11 de mayo.

e. 16/5 N° 478.979 v. 18/5/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 55

El Juz° Nacl. de Primera Inst. del Trabajo N° 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía CRaig, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Lavalle 1268, piso 1° de Capital Federal comunica por tres días en el juicio "NUÑEZ, MARIA LUJAN C/ GUTIERREZ, ANGEL LORENZO Y OTRO S/ DESPIDO" EXP. N° 19858/1999 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 17 de junio de 2005 a las 10:00 horas en punto en la Ofic. de Subastas Judiciales sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble en el estado en que se encuentra y exhibe —condiciones de venta AD-CORPUS— con frente a la calle Defensa (ex calle Bahía Blanca) N° 1023 entre calles Pastor Lacasa y Río Bamba en la localidad de Aldo Bonzi en el Partido de La Matanza, en inmediaciones de las estaciones La Tablada —ex FC-DFS— y Aldo Bonzi —ex FCGMB—; el inmueble posee inscripción dominal bajo N° 4671 del 08/10/1963 del Pdo. de La Matanza, informe de dominio legajo 4738/1965 del 19/09/2002, Partida N° 47272; Nomenclatura Catastral: Circunscripc. III, Secc. O, Manz. 724; el lote mide 10,00 m de frente al NE por 18,30 m de fondo con 183.-m2 de superficie de terreno, al frente del predio hay acera reglamentaria con cantero, cordón cuneta y pavimento de hormigón armado, la casa posee techo de tejas a 2 aguas que ocupa el ancho del lote, con alero de 2 m de fondo retirado unos 2 m de la Línea Municipal, sobre medianera izquierda hay una habitación con frente a la calle de unos 2,00 m de ancho por 4,00 m de fondo, la casa consta de estar-comedor de 5,00 x 5,50 m que da a un paso por el que se accede al baño de 3,00 x 1,50 m y a 2 dormits. de 5,00 x 3,50 m; a continuación del estar-comedor se ubica una cocina de 5,00 x 3,15 m que dá a patio que ocupa el ancho del predio por 3,00 m de fondo; los 4,00 m del fondo por el ancho del lote están ocupados por un galpón de mampostería con techo inclinado de chapa sin terminar; la casa posee pisos de mosaicos, paredes revocadas y/o azulejadas y servicios esenciales; el inmueble se encuentra ocupado por su propietario y esposa, en mal estado de conservación; adeuda: ABL municipl. de La Matanza - Rentas al 02/1991 $ 1452,12; Ags. Args. cuenta 1623827 al 10/08/2002 $ 19,05; BASE $ 28.632.- al contado, en pesos efectivos y al mejor postor; seña 5% en el acto del remate, arancel Acordada 10/99 del 0,25%, comisión 3% sellado de Ley 1.-%, a abonar por el comprador, todo sobre el precio de venta y en pesos efectivos; quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la Ley; expediente en sede Juzgado; visitar libremente 15 de junio de 2005 de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 16/5 N° 479.635 v. 18/5/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo a cargo del Dr. Alberto Mario Piacenti, Secretaría única a mi cargo en Lavalle 1268 PB, Capital Federal, hace saber por 1 día en autos, "Romaniello Verónica Lilian c/Mytel Textil S.A. y otros s/Despido, Expte 44310/93" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 27 de Mayo de 2005 a las 10:15 horas en punto. En la Corporación de Rematadores sito en J. D. Perón 1233 Capital Federal, los bienes que se detallan conforme a la formación de lotes: 1 Televisor Marca Challenger de 20" con control remoto sin número visible; 1 Horno microondas marca Frigidaire, modelo Microwave Oven color blanco; 1 Equipo de música marca J.V.C. con control remoto sin número visible. Todos los bienes son usados y en aparente buen estado de funcionamiento, la venta se realiza en el estado en que se encuentran. SIN BASE. Debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: SEÑA 30%,- COMISION 10%, Tasa CSJN 0,25%; todo en dinero en efectivo. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 CPCC) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como pertenecientes a estos actuados. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobado el remate por parte del Juzgado, previa concertación de día y hora con el Martillero. Los bienes se exhiben el día 23/05/05 de 10 a 12 horas en calle José Martí 1074, Capital Federal, lugar de donde el comprador deberá retirar los mismos.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Guiroy, secretario.

e. 16/5 N° 479.739 v. 16/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wethelet, Secretaría N° 7, a mi cargo, con sede en Libertad 731, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CARRERA DE LEVI OFELIA NOEMI S/EJEC. HIP.", Expte. N° 9.716/93, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 26 de mayo de 2005, a las 11:30 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, LO SIGUIENTE: un inmueble ubicado en la calle Monroe (hoy Carlos Gardel) N° 576/78, entre las calles Amado Nervo y Teniente Rangugni, de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As. NOM. CAT.: Circunscripción I, Sección P, Manzana 19, Parcela 5b. Partida de Contribución Territorial N° 107881, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Bs. As. el 10 de diciembre de 1971, bajo el N° 2648 en el Registro del Pdo. de Lanús. Matrícula 22892 del Pdo. de Lanús. Partida 025-107881-5. Se trata de

una propiedad con las siguientes características: Por pasillo al fondo, se ingresa a living-comedor con hogar (4x6,50). Hay dos dormitorios (4x4 y 3x5) y baño con bañera (3x1,40). Por pasillo lateral (1x7), se accede a galería semicubierta (6x2,50) con un lavadero cubierto a su costado de 6x1,60. Piso baldosa. Hay un jardín de 8x12 y al fondo, quincho, semicubierto de 4x3,50 con parrilla. También a un costado, un dormitorio (3,50x2,50) con ventana a jardín y baño. La mayor parte de los ambientes traseros son machimbrados y techos con tejas. Por el living-comedor se accede a una terraza o patio en 1er. piso de 8x4 y a una construcción adicional, chica. No se pudo verificar esto último ya que la escalera de acceso, de madera, ha sido retirada o sustraída. El estado de uso y conservación es MALO, tanto de pintura como de mantenimiento. Faltan puertas corredizas internas, puerta de acceso a la vivienda (al final del pasillo de entrada). Falta grifería en baños de adelante, lo mismo que en el lavadero. En cocina (ubicada en galería) faltan todos los vidrios de acceso a jardín, grifería, mesada, muebles sobre y bajo mesada, ventana. En baño al fondo falta grifería y sanitario. Sólo está el habitáculo. Todo en muy mal estado de conservación. La propiedad se encuentra DESOCUPADA Y ABANDONADA. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $70.241,09. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 434) al 30/11/04, $3.284,60; A.ARG. (fs. 432) al 10/11/04, $2.756,15; Municip. (fs. 463) al 25/01/05, $8.436.-; O.S.N. (fs. 287) al 17/10/02, sin deuda. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en Banco de la Ciudad de Buenos Aíres, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.N. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. DIAS EXHIBICIÓN: 23 y 24 de mayo de 2005, de 14 a 16 Hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Liliana Viña, secretaria.

e. 16/5 N° 39.950 v. 17/5/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

N° 2

Por 5 días: el juzgado Civ. y Com, n° 2, Secretaría n° 4, Depto. Judicial Azul, hace saber que el Martillero Blas A. Puppio T 3, F 299 C.M.A. tel. 02281-15522192, subastará el día 6 de junio de 2005, a las 11 hs, en calle Colón n° 886 de la ciudad de Azul, bienes inmuebles donde funcionara una fábrica textil, con una superficie cubierta de 3500 m2 y de terreno de 9000 m2 aproximadamente, ubicado en av. Paz, Vidal, Carmen y Gardel de Las Flores identificados como circunscripción I, sección B, qta. 36, parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, correspondientes a las matrículas 1899, 1900, 1901, 1902, 350, 406, 405, 401, 402, 857, 858, 818, 819 y 820 respectivamente, parcelas 21c, 21, 22, 23, 24, 25, referidas a las matrículas 5623, 840, 841, 791, 804, 805, respectivamente y parcelas 28, 29, 30, 31 y 32, corresponden a las matríc. 816, 817, 792, 334 y 335 respectivamente, unificados para el pago del imp. inmobiliario como circ. I, sec. B, qta. 36, manz 36d, parcela 1ª, partida 058-7946-6. Adeuda por imp. inmobiliario $ 3.969,56. (fs.151/152) adeuda por tasas municipales $ 39.814,90 (fs. 232). Desocupado. Base: $ 636.474,30. Seña: 30%. saldo aprobación subasta. Comisión 3% a cargo comprador y Sellado 1%. Todo efectivo acto subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en radio del Juzgado. Visitas 2 días previos a la subasta de 14 a 16 hs. Venta decretada en autos "Cattorini S.A.I.C. s/Incidente de Realización de Bienes" expte. n° 39.859. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y diario El Tiempo de Azul, sin previo pago de aranceles (art. 182 L.C.Q.) sin perjuicio del pago con el producido de la liquidación.

Azul, 6 de mayo de 2005.
Miriam A. Martínez, secretario.

e. 16/5 N° 479.681 v. 20/5/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito Formosa

Registro F° 30 N°....
Auto Interlocutorio año 2005

RESOLUCION N° 25 ..../05

Formosa, 5 de mayo de 2005.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA.-INCIDENTE -LEY 25600.-ART 54 Y 58 FONDOS DE CAMPAÑA ELECCIONES NACIONALES DEL 19/10/03", Expte N° 31F° 113 año 2004;y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN)" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 58 de la ley nacional n° 25.600, respecto a la presentación del Informe Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 19 de octubre de 2003, en fecha 5 de agosto de 2004.

A fs 6 de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido no acompaña al expediente los comprobantes de los gastos realizados, en concepto de alquileres, con motivos de las elecciones mencionadas,

Del análisis del Cuerpo de Auditores Contables, a fs 5, se desprende que no presenta el Informe Previo de Campaña, que dispone el artículo 54 de la ley 25600. Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que la finalidad del informe que contempla el art. 54 de la ley a la que ya se ha aludido-impone que aún en la hipótesis de que el partido no cuente con recurso alguno, ni haya incurrido en gastos, y tampoco tenga previstos ingresos ni egresos, dé igualmente noticia de tales circunstancias (Fallos CNE 3319 y 3341/04)— refiriendo en su caso, las razones que eximen a la agrupación de solventar, o de prever al menos, las exigencias económicas más elementales de toda competencia electoral, como es —entre otras— la impresión de boletas de sufragio. Porque su finalidad es propender al voto "informado" del elector (Fallos CNE 3010/02,3230/03,3256/03, entre otros).

Que a fs 6 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el informe de campaña aludiendo que nada obsta a la aprobación de la mencionada rendición de cuentas sometida a análisis, pese a la salvedad que en el informe del mismo se expone, dado que su finalidad es la concreción de las sugerencias en futuras presentaciones.

Que de las actuaciones principales, registradas como expte n° 632 F° 36 año 1992 caratulado: Partido Movimiento por la Dignidad y la Independencia s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa e inscripción en el orden nacional", surge a fs 1060 la aplicación de la sanción dispuesta por el art. 64 de la ley 25600, por falta de presentación del mencionado informe en los plazos establecidos en dicho texto legal, mediante resolución N° 22/04 de fecha 27 de abril de 2004, la que fuera debidamente comunicada al Ministerio del Interior, a la Cámara Nacional Electoral y al partido interesado.

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar meras noticias de ellas—" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Habiéndose establecido por aplicación del art. 64 de la ley 25.600 la suspensión automática del pago de cualquier aporte público, por incumplimiento de obligaciones contempladas en el Titulo II, del texto legal mencionado; corresponde reconsiderar la situación cuando el partido de marras ha dado cumplimiento con la carga cuya inobservancia la motivó (cf. Fallos CNE 3257/03; 3306/04; 3314/04); 3319/04; 3330/04;3341/04; 3342/04 y 3366/04).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 19 de octubre de 2003 de la agrupación política mencionada. Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 19 de octubre de 2003 del Partido MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN) —distrito Formosa— haciéndole saber sobre la salvedad contenida en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 6 vta. de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, en futuras Presentaciones.

DEJAR SIN EFECTO la sanción dispuesta en las **actuaciones** principales (expte n° 632 F° 36 año 1992 caratulado: Partido Movimiento por la dignidad y la Independencia (MODIN) s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa e inscripción en el orden nacional"), a fs 1060 por aplicación del art. 64 de la ley 25600, relativas al informe final de la Campaña de los Comicios Nacionales 19-10-03.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION (MODIN) —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.-.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese. — Marcos Bruno Quinteros, Juez Federal.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLA, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 16/5 N° 479.607 v. 16/5/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACROMETALICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda Convocatoria, en 3 de febrero 1350, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del Resultado del ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Decisión sobre la continuación del trámite del concurso preventivo de la sociedad, resuelto por el Directorio o en su caso, decisión sobre la conversión de la quiebra de la sociedad en concurso preventivo. El Directorio.

Presidente, Ricardo Aníbal Rabin, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de junio de 2003 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 24/4/05. N° Acta: 306. Libro N° 830656.
e. 11/5 N° 39.673 v. 17/5/2005

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1678615. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de Junio de 2005 a las 12 horas en la sede social de Cerrito 1050, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de directores y su elección.
6°) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente
7°) Elección de síndicos;

El Presidente ha sido autorizado para suscribir la presente por acta de Directorio del 27 de Abril de 2005. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria 10-08-2004.
Presidente - Jorge Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1848. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 045. Libro N°: 25.
e. 13/5 N° 39.843 v. 19/5/2005

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. N° 904.725. Se convoca a los Señores Accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio de 2005 a las 11.00 horas, en la sede social situada en Venezuela 267/69, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 50° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
7°) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
8°) Fijación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de diez; y elección de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número.
9°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
10) Consideración de autorización a los integrantes del Directorio para retirar anticipos de honorarios durante el ejercicio 2005, a cuenta del monto a aprobar por la Asamblea que considere los estados contables con cierre al 31.12.05.
11) Reforma del Artículo N° 11 del estatuto social. Reforma parcial del mismo. El Directorio.

José Ernesto Schwarzböck, Presidente de Agfa-Gevaert Argentina S.A. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2004 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.
Presidente - José E. Schwarzböck

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 093. Libro N° 046.
e. 11/5 N° 39.616 v. 17/5/2005

AGROCUER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 30 de Mayo de 2005 en el domicilio de la sede social de AGROCUER S.A. sita en la Av. Pueyrredón 480, piso 10, of. 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
3°) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.309, referido al Ejercicio Económico N° 37 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y sus cargos.

El cargo de Celia Lizman en carácter de Presidente surge del Folio Nro 67-68, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 39 con fecha 19 de mayo de 2003, del Libro de Actas de Asamblea rubricado con fecha 18 de septiembre de 1968 bajo el Nro. B-26217, y del Acta de Directorio Nro. 277, registrada en el folio 182-183 del Libro de Actas de Directorio rubricado con fecha 8 de agosto de 1979 bajo el Nro. A-18998, que convoca a Asamblea.
Presidente - Celia Lizman

Certificación emitida por: Esc. Gustavo H. Kier J. N° Registro: 1104. N° Matrícula: 2322. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 33. Libro N° 25.
e. 11/5 N° 1538 v. 17/5/2005

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31/05/05, 9 hs. (1ra. convocatoria) y 10 horas (2da. convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1°, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/04;
4°) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/04, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Ulpiano Joaquín FERNÁNDEZ, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 40 y de Directorio N° 333, ambas de fecha 16/7/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Presidente - Ulpiano J. Fernández

Certificación emitida por: Esc. Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 110. Libro N° 27.
e. 12/5 N° 39.758 v. 18/5/2005

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asambleas Especiales de Accionistas Clases A, B y C, y a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2005 a las 10 hs., en la sede social sita en Avda. Santa Fe 4636 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Reforma de Estatutos. Adecuación de las garantías de los Directores a las Resoluciones Generales IGJ N° 20/2004 y 1/2005.
c) Consideración del Informe de los auditores, Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
d) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
e) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
f) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/2004.
g) Designación de Directores y Síndicos por las clases A, B, y C y ratificación por la Asamblea General.

Eduardo Oliver, Vicepresidente a cargo de Presidencia.

Vicepresidente Eduardo Rubén Oliver, electo en Acta de Asamblea de fecha 30 de mayo de 2003 y elección de autoridades y de Directorio del día 28 de agosto de 2003 de distribución de cargo.
Vicepresidente - Eduardo Rubén Oliver

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 120. Libro N°: 3.
e. 13/5 N° 39.824 v. 19/5/2005

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio de 2005 a las 15 horas, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias a los cargos y honorarios presentadas por el Señor Director Titular Walter Schalka y por el Señor Director Suplente Juan José Dani.
3°) Consideración de la gestión de los Directores Renunciantes.
4°) Designación, por parte de los accionistas de la Clase A, de un nuevo Director Titular y de un nuevo Director Suplente en reemplazo de los Directores Renunciantes.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 31 de mayo de 2005 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas. N° de inscripción IGJ: 37.195.

Hugo Omar Barca, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 008. Libro N° 40.
e. 10/5 N° 39.733 v. 16/5/2005

AR DESIA S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 1528616. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 1381, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los directores y distribución de los resultados.
5°) Consideración de la aplicación de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia y en su caso, modificación del estatuto. El Directorio.

Firmante designado según acta de directorio del día 18-05-2004, copiada en folio 14 del libro de actas de directorio n° 2 rubricado el 13-06-2001 bajo el n° 41342-01.
Presidente - Gustavo Ries Centeno

Certificación emitida por: Carina de Benedicts. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 04/05/05. N° Acta: 005. Libro N°: 9.
e. 10/5 N° 39.558 v. 16/5/2005

AREA GEOFÍSICA ENG. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AREA GEOFÍSICA ENG. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en forma simultánea a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 18 y 19 horas respectivamente, en Humberto 1° 985 - 5° piso Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234. inc) 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de diciembre de 2004.

3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término.

Para asistir a Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea 7 del 27/4/02.

Presidente – Giorgio Stangalino

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. N° Registro: 121. N° Matrícula: 4665. Fecha: 04/05/05. N° Acta: 16. Libro N° 3.

e. 10/5 N° 39.683 v. 16/5/2005

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio; reintegro del Capital Social (Art. 96 Ley 19.550);
4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5°) Consideración de la remuneración de los Directores;
6°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Reforma del Artículo 17° del Estatuto Social. Adecuación del Estatuto Social a lo establecido por la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia. Reforma de los Artículos 10° y 13° del Estatuto Social - Consideración del Estatuto Social ordenado;
9°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
10°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Jorge Pérez Bello, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 10/8/04 y distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Escribano Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 167. Libro N° 10.

e. 12/5 N° 39.753 v. 18/5/2005

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ATYBE SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2005 en Avda. de mayo 1348/50 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
c) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2004.
d) Aprobación de la gestión del directorio.
e) Consideración del resultado del ejercicio y,
f) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Alejandro Caorsi, Presidente designado en Asamblea Ordinaria de accionistas del 3 de junio del 2003.

Presidente - Alejandro Caorsi

Certificación emitida por: Claudia A. Rebagliati. N° Registro: 27. N° Matrícula: 4552. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 244. Libro N°: 25.

e. 13/5 N° 39.878 v. 19/5/2005

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Avenida Córdoba 817, Capital. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10.00 horas del día 31 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y para las 11.00 horas de ese mismo día, en segunda convocatoria, a ser realizada en Sarmiento N° 1411, 5to. piso, oficina "13", de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2005.

La Sra. Mabel C. De Jorge de Tortarolo, LC N° 4.983.715 fue designada Presidente del Directorio de Bahía del Sol S.A. el día 27/4/2004, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria, transcripta al folio N° 21 del libro de Actas de Asamblea rubricado el día 29/6/1987.

Presidente - Mabel C. de Jorge de Tortarolo

Certificación emitida por: Eliana Allegretti Sánchez. N° Registro: 1760. Matrícula N° 4528. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 166. Libro N° 76.

e. 12/5 N° 37.504 v. 18/5/2005

BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día el 31 de mayo de 2005 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social de Punta Arenas 1612, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

— En la Asamblea General Ordinaria.

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración y destino de (a) el Resultado del Ejercicio; (b) las sumas contabilizadas como Ajustes de Capital; (c) los Resultados No Asignados Acumulados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos. Su determinación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente, con mandato por un año.

— En la Asamblea General Extraordinaria

1°) Destino de los Aportes Irrevocables. Compensación con pérdidas acumuladas.
2°) Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas por el saldo de la cuenta de Ajuste de Capital en exceso de las sumas destinadas a compensar las pérdidas acumuladas como Resultados No Asignados.
3°) Reforma del Artículo 5° de los Estatutos Sociales.
4°) Reforma del Artículo 8° de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias .

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 31 de Mayo de 2004 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 17. Libro N° 74.

e. 12/5 N° 39.911 v. 18/5/2005

"C"

CAFIERO Y POLLIO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio de 2005 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en calle Paraná N° 275 Piso 5° Oficina 9 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Razones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables.
3°) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004, y demás documentación del Articulo 234 inciso 1).
4°) Ratificación de la aprobación cuestionada a los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2002.
5°) Aprobación de la gestión de cada uno de los Directores por el período correspondiente a cada ejercicio que se trata.
6°) Modificación del Contrato social de conformidad al proyecto que se pone a disposición de los accionistas junto a los Estados Contables, en especial aumento del Capital social, acciones escriturales, mantenimiento de la posibilidad aumento al quíntuplo, término del mandato y garantía Directores y la incorporación de una Sindicatura unipersonal.
7°) Elección y/o ratificación de cantidad y nuevos Directores Titulares y suplentes. Elección de Sindico Titular y suplente en su caso.
8°) C.U.I.T. de la sociedad: 30-63461002-9.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o informar al domicilio de la sociedad o al de realización del acto, su asistencia con tres días de anticipación al previsto para la asamblea. El Directorio.

Bruno L. C. ROMANO. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/03/2004 y Acta de Directorio de fecha 9/03/2004.

Bruno L. C. Romano

Certificación emitida por: Esc. Adriana Virginia Torres. N° Registro: Adsc. 58. Fecha: 2/05/05. N° Acta: 62. F° 62. Libro N°: 33.

e. 13/5 N° 39.234 v. 19/5/2005

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia N° 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Luis María Campos 42, 9° piso Capital y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1°) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2004;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio.

Director y Presidente designado según consta en el acta de Asamblea N° 20 Bis, del 4 de junio de 2004, y en el acta de Directorio N° 96 del 4 de junio de 2004.

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 3/05/05. N° Acta: 109. Libro N°: 28.

e. 10/5 N° 39.519 v. 16/5/2005

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 31 de Mayo de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
8°) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550 por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio. Determinación de su número. Designación de nuevos directores, si correspondiera.
11°) Modificación de los arts. 31, 32 y 33 del Estatuto Social a efectos de permitir la actuación de un Síndico titular y de un síndico suplente.
12°) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente por dos ejercicios.

Designado Director Titular por Acta de Asamblea Ordinario N° 105 del 6 de abril de 2004 y Director a cargo de la Presidencia por Acta de Directorio N° 755 del 29 de abril de 2005.

ACTA N° 755: REUNION DE DIRECTORIO DEL 29 DE ABRIL DE 2005

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de 2005, siendo la hora 9:00, en la sede social de Canteras Cerro Negro S.A., de la Avda. Leandro N. Alem 986, 10° piso, se reúnen los señores miembros del Directorio que firman al pie, bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Girotti.

El Sr. Juan Carlos Girotti abre la sesión y expresa que a partir de la fecha debe realizar un viaje de negocios por lo cual será necesario otorgarle licencia y por no encontrarse en el país el Sr. Vicepresidente, se deberá designar al director que ejercerá las funciones de Presidente.

Luego de un intercambio de opiniones se le otorga la licencia al Sr. Juan Carlos Girotti por le motivo invocado, a partir del 29 de abril de 2005. En consecuencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se designa al Director Benjamín Fernández para que ejerza las funciones de Presidente durante la ausencia del Sr. Juan Carlos Girotti.

Todo lo tratado fue resuelto por unanimidad y el Sr. Presidente da por finalizada la reunión, siendo las 9: 30 horas.

El Acta de Directorio precedentemente transcripta obra al folio 80 del Libro de Actas de Directorio N° 8 rubricado el 26 de Junio de 2000 bajo el número 28821-99.

Designado Director titular por Acta de Asamblea Ordinaria N° 105 del 6 de abril de 2004 y

Director a cargo de la Presidencia por Acta de Directorio N° 755 del 29 de abril de 2005.
Director en ejercicio de la Presidencia - Benjamín Fernández

Certificación emitida por: Jorge Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 167. Libro N° 44.
e. 12/5 N° 39.701 v. 18/5/2005

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2005, a las 18:30 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de los términos legales.
3°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios al balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico N° 33 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que cierra el 30 de junio de 2005.

Valentín Pesqueira, Presidente electo por Acta de Asamblea 18, y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003.
Bs. As., 5/05/2005.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 81. Libro N° 23.
e. 11/5 N° 37.433 v. 17/5/2005

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Cía. Argentina de Máquinas Expendedoras SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2005, a las 11 hs., en la sede social de Av. Leandro N. Alem 986, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Directores en exceso de las disposiciones del articulo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación.
6°) Modificación del artículo octavo del estatuto social, conforme resolución general 20/04 Inspección General Justicia.
7°) Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores y de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital en orden a lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia. Absorción de pérdidas acumuladas en su caso. Aumento de capital, emisión de acciones y modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Presidente. José María Manochi, conforme Acta de Asamblea del 26 de febrero de 2004 y Acta de Directorio del 27 de febrero del 2004.
Presidente - José María Manochi

Certificación emitida por: Esc. Roberto Abal Moreno. N° Registro: 494. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 65. Libro N° 38.
e. 12/5 N° 39.695 v. 18/5/2005

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Av. Rivadavia 3959 piso 7 departamento "F" Capital Federal. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Rivadavia 3959 piso 7 departamento "F" Capital Federal el 31-05-2005 a las 10 hs, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31-12-2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: HERNAN CARLOS MIGUEL DAVICO designado por actas de Asamblea N° 28 de fecha 15 de Junio de 2004 y Acta de Directorio N° 73 de Distribución de cargos, de la misma fecha.
Presidente – Hernán Carlos Miguel Davico

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. N° Registro: 412. N° Matrícula: 2116. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 20. Libro N°: 58.
e. 13/5 N° 14.374 v. 19/5/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque S. Peña 1110, Piso 2° Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Causa de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003, y demás documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y eventual distribución de dividendos;
4°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de lo provisto en los art. 275 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio;
6°) Consideración de la renovación del cargo y elección de los señores miembros del Directorio.
El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181.
e. 10/5 N° 39.520 v. 16/5/2005

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 2 de Junio de 2005, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Absorción de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de la Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de Directores en reemplazo de Directores que renunciaron al cargo.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la modificación del monto de las expensas comunes.
3°) Modificación del Capítulo Tercero del Reglamento Social - Derecho de cesión temporaria de vivienda.
4°) Incorporación al Reglamento Social de normas sobre el funcionamiento de las Subcomisiones.
5°) Proyecto de remodelación del Puesto N° 2 de acceso a CLUB EL CARMEN S.A.
6°) Acondicionamiento de las Canchas de Tenis N° 11-12 y 13.
7°) Refacción del Casco de Las Hermanas.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el Art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 27/05/05 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente, Renee Stuller, designada por Acta de Directorio N° 338 con fecha 5 de junio de 2004.
Presidente – Renee Stuller

Certificación emitida por: Norberto Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 298. Libro N° 831758.
e. 12/5 N° 14.366 v. 18/5/2005

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 2005 a las 14 horas o en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2005 a las 14:00 horas en Bouchard 680, piso 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión de directores.
4°) Reorganización de la sindicatura. En su caso, elección de síndicos titulares y suplentes.
5°) Aprobación de la actuación de síndicos. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 13 de fecha 29 de noviembre de 2004, pasada a fojas 174/175, del libro N° 1, rubricado N° C00019 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 76 de fecha 29 de noviembre de 2004, pasada a fojas 133 del libro N° 1, rúbrica N° C00018 de fecha 13 de enero de 1993.
Vicepresidente - Eugenio C. Aramburu

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 050. Libro N°: 88.
e. 10/5 N° 39.548 v. 16/5/2005

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 37.552). Convócase a los señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 2005 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2005.
2°) Destino del resultado económico final del ejercicio.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Garantía de los Directores. Monto y modalidad de su constitución.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
6°) Informe sobre poderes otorgados.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.
Presidente electo por Acta del Directorio N° 391 del 7 de julio de 2004 y Acta de Asamblea N° 36 del 29 de mayo de 2004.
Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Beatriz F. Giménez Frigueiro. N° Registro: 418. N° Matrícula: 2241. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 024. Libro N° 09.
e. 11/5 N° 39.618 v. 17/5/2005

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 6° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social en la cantidad de $ 900.000, arribándose así a un capital social de $ 1.250.000.
3°) Forma de integración de ese aumento y emisión de acciones.
4°) Reducción del Capital Social en la cantidad de $ 900.000, quedando entonces el capital social fijado en la cantidad de $ 350.000, y aprobación del Balance Especial cerrado el 31 de marzo de 2005.
5°) Forma en que se materializará la reducción del capital.
6°) Reforma del Estatuto Social.
7°) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Ricardo Alfredo Salerno, Enrique Ferrea y Claudio Cotignola, a sus cargos de Directores Titulares, el Dr. José María Steverlynck a su cargo de Síndico Titular, y el Dr. Juan Manuel Diehl a su cargo de Síndico Suplente.
8°) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular renunciantes.
9°) Designación de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, con funciones hasta la asamblea ordinaria que trate el próximo ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2005. Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Ricardo Alfredo Salerno.

Presidente. Presidente según Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2004.
Presidente - Ricardo Salerno

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 4/05/2005. N° Acta: 023. Libro N°: 31.
e. 10/5 N° 14.300 v. 16/5/2005

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD Y EX EMPLEADOS DE Y.P.F. Sociedad Anónima Limitada

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo para el

Personal en Actividad y ex Empleados de Y.P.F. Sociedad Anónima Limitada, invita a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Avenida de los Constituyentes 5501, 1° piso, el día 27 de mayo de 2005 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Aprobación de la memoria, inventario, balance general y estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Presidente – Daniel Eduardo Berkenstadt

Daniel Eduardo Berkenstadt, Presidente electo según Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 5 de agosto de 2003.

Presidente - Daniel Eduardo Berkenstadt

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 141. Libro N° 40.

e. 12/5 N° 39.696 v. 16/5/2005

COVISA COMPAÑIA DEL VIDRIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria respectivamente, a llevarse a cabo en la calle Viamonte 1549 Piso primero sala quinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Tratamiento de la documentación y temas enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2005.
3°) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de Enero de 2005, honorarios del Síndico y distribución de resultados del ejercicio.
5°) Remuneración al Directorio en exceso del límite legal del artículo 261 de la L.S.C. Por las tareas técnicos administrativas desempeñadas en el ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir con el Artículo 238 L.S.C. en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la asamblea.

El Señor Norberto Agustín Pousa fue designado presidente según acta de directorio número 131 del día 31 de mayo del 2004.

Presidente - Norberto Agustín Pousa

Certificación emitida por: Marcela Viviana Spina. N° Registro: 23. N° Matrícula: 5108. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 302. Libro N°: 3.

e. 13/5 N° 14.387 v. 19/5/2005

"D"

DECAVIAL S.A.I.C.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo del 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Adolfo Alsina N° 1450, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 40° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio y resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a Síndico Titular y Suplente.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un ejercicio

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.

El firmante fue designado por Acta de Directorio N° 1955 del 17 de junio del 2003.

Presidente - Miguel Marcelino Aznar

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. N° Registro: 330. N° Matrícula: 2300. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 138. Libro N° 53.

e. 11/5 N° 1539 v. 17/5/2005

DIALS S.A. (e.l.)

CONVOCATORIA

N° DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1.552.867. Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. (e.l.), a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/2005 a las 9,30 Hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,30 Hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al décimo tercer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Retribución del Presidente - Liquidador.
5°) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación. Medidas adoptadas y a adoptar. Ratificación de lo actuado.

La Asamblea se realizará en la Avenida Corrientes N° 2621, Piso 9°, Oficina 93, C.A.B.A.

NOTA: Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 Hs.

BENJAMIN KIPPERBAND AUTORIZADO EN CARÁCTER DE LIQUIDADOR SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 27/09/2002 PASADA A FOLIOS N° 35 A N° 36 DEL LIBRO ACTAS DE ASAMBLEAS N° 1 RUBRICA A-17986 DE FECHA 27/04/1992.

Presidente/Liquidador - Benjamín Kipperband

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. N° Registro: 1782. N° Matrícula: 4401. Fecha: 10/05/2005. N° Acta: 025. Libro N°: 35.

e. 13/5 N° 39.841 v. 19/5/2005

DIALTONE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de "DIALTONE S.A." convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Avenida Santa Fe 5141, Piso 1°, Oficina "J", Capital Federal, lugar donde se halla el libro de "Depósito de Acciones", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Tratamiento de la renuncia presentada por el Director titular y Presidente y elección del nuevo Directorio y
Punto Tercero: Cambio de la sede del domicilio legal.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 7 de julio de 2004 y Acta de Directorio del 27 de abril de 2005.

Presidente - César Augusto Orsi

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. N° Registro: 2414. N° Matrícula: 2414. N° Acta: 174. Libro N°: 78.

e. 10/5 N° 37.415 v. 16/5/2005

DISCO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Disco S.A. conforme con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2005 convoca a los accionistas de Disco S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2005, a las 16:00 horas en Larrea 847, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico (y aprobación de honorarios en exceso del límite establecido en el art. 261 LSC);
5°) Designación de Directores y Síndico;
6°) Consideración de la posibilidad de absorber pérdidas con prima de emisión y aportes irrevocables;
7°) Consideración de la posibilidad de aumentar el capital social;
8°) Consideración de la posibilidad de reducción del capital social en los términos del art. 205 LSC;
9°) Consideración del destino de los aportes irrevocables.
10) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

Se deja constancia que el domicilio de reunión no es la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada a tal efecto para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad en Larrea 847, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de mayo de 2005, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

Vicepresidente Diego Martín Sola Prats electo por Acta de Directorio de fecha 01 de noviembre de 2004, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 26 de noviembre de 2004 y autorizado por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2005.

Vicepresidente – Diego Martín Sola Prats

Certificación emitida por: Sofía Djivaris. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 4805. Fecha: 11/05/05. Nº Acta: 137. Libro Nº: 1.

e. 13/5 Nº 14.403 v. 19/5/2005

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2005 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4° piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

El carácter de presidente surge del Acta N° 62 de Libro de Actas de Directorio N° 1 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de DON ENRIQUE PEDRO S.A.

Presidente - Humberto L. Cattorini

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 145. Libro N°: 21.

e. 10/5 N° 39.027 v. 16/5/2005

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476 4° piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

El carácter de presidente surge del Acta N° 97 de Libro de Actas de Directorio N° 2 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de DOÑA AIDA S. A.

Presidente - Hugo H. Cattorini

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 22/04/05. N° Acta: 143. Libro N°: 21.

e. 10/5 N° 39.028 v. 16/5/2005

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinara a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2005 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o.).
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Su compensación con los aportes de los accionistas y con el saldo de la cuenta de ajuste de capital.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8°) Modificación del artículo 8° del estatuto social para adecuarlo a la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia.

La Asamblea sesionará en su carácter de extraordinaria al tratar el punto 8°) del orden del día.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o.).

El señor Gustavo L. Castelli, Director de la Sociedad, designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27-5-04 está autorizado a suscribir el presente edicto.

Director Titular - Gustavo L. Castelli

Certificación emitida por: María José Pisani Salas. N° Registro: 3. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 101. Libro N° 82.

e. 11/5 N° 39.617 v. 17/5/2005

EDIN S.A.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día

31 de Mayo de 2005, a las 18.00 horas, en la sede social de Paraná 123, 1° piso, Of. 14 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004 y las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
3°) Retribución del Directorio y Síndico en cumplimiento del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Estado de Resultados del ejercicio.
5°) Designación de los miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

Designado según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2001 que obra en los folios N° 92 y 93 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2 rubricado el 03/04/1987.
Presidente - Luis Jorge Giusti

Certificación emitida por: Carlos Calandra. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3629. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 22.
e. 12/5 N° 1541 v. 18/5/2005

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio a las 10:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 46 cerrado el 30 de junio de 2004. Alcance de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia.
3°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
4°) Plan Editorial.
5°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 y determinación de sus honorarios.
6°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 y determinación de sus honorarios.
7°) Designación del Auditor Externo para el ejercicio al 30/06/05.
8°) Consideración de la renuncia y fallecimiento de Directores Titulares. Designación de nuevos en su reemplazo.

Patricio José Garrahan, Presidente electo s/Acta Asamblea N° 73 de fecha 16 de septiembre de 2004.
Presidente - Patricio José Garrahan

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 181. Libro N° 24.
e. 12/5 N° 37.533 v. 18/5/2005

EL JUMILLANO S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 58559). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en la Avenida Córdoba 1439, piso 3° Oficina "53", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables, estado de resultados y demás anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, e informe del síndico.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración a los Directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Art. 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección por el término estatutario,
6°) Modificación del Art. 9 de los Estatutos Sociales a los fines de adecuarlo a la Resolución General Nro. 20/04 de la IGJ. Su redacción.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El carácter de Presidente de la Sociedad por parte del Sr. Héctor E. Perez, surge del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 2002, y de Acta de Directoria de designación de cargos de fecha 18 de setiembre de 2002.
Presidente - Héctor E. Perez

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2442. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 171. Libro N° 23.
e. 12/5 N° 39.730 v. 18/5/2005

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de mayo de 2005 a las 10.30 horas en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1074, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2°) Consideración del balance general, proyecto de memoria y demás documentación contable complementaria prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, y fijación de su remuneración.
5°) Elección por un nuevo período de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de sus mandatos.
6°) Aumento de capital en exceso del quíntuplo mediante capitalización de resultados no asignados y constitución de reservas específicas.
7°) Incorporación de Sindicatura y consecuente reforma de estatuto social, elección de un Síndico Titular y Suplente.
8°) Reforma del artículo quinto y propuesta de nuevo texto ordenado de los estatutos sociales.

Gustavo A. Gordillo. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 26 del 16/04/2004 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 121 de fecha 7/05/2004.
Presidente - Gustavo A. Gordillo

Certificación emitida por: Balzano Scioletta. N° Matrícula: 5198. Fecha: 4/5/5. N° Acta: 32. Libro N°: 24.
e. 13/5 N° 39.848 v. 19/5/2005

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Hipólito Yrigoyen 1180 6° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Síndicos. EL Directorio. Acta Directorio N° 164- 21 /05/2004.
Presidente - Ricardo Casanova

Certificación emitida por: Irene Norma Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 03/05/05. N° Acta: 053. Libro N°: 070.
e. 10/5 N° 37.324 v. 16/5/2005

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2004.
2°) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
3°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Consideración Res. 25/04 IGJ.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ANICETO OROZCO, en su carácter de PRESIDENTE, designado según Acta de Directorio N° 698 de fecha 01/06/2004.
Presidente - Aniceto Orozco

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. N° Registro: 574. N° Matrícula: 3214. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 190. Libro N°: 20.
e. 13/5 N° 39.806 v. 19/5/2005

"F"

FARMACIA SOCIAL MAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMACIA SOCIAL MAZA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 piso 4 dto. 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del Presidente.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Designación de los integrantes del Directorio. Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Héctor Daniel Martínez, designado Director y Presidente por Acta del 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Matilde Murati. N° Registro: 295. Matrícula N° 2124. Fecha: 02/05/05. Acta N° 003. Libro N° 40.
e. 10/5 N° 37.349 v. 16/5/2005

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FARMALINK S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005 a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 1178, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8°) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
9°) Consideración del aumento del capital social. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social
10°) Garantía de los directores: adecuación del Estatuto Social a lo establecido por la Resolución IGJ N° 20/2004. Reforma del artículo 10° del Estatuto Social.

NOTAS: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria o de Extraordinaria en función del punto a tratar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Rosendo Baliarda, Presidente según Acta Asamblea del 26/11/02 (L° N° 1, rúbrica 29092-01) y Acta de Directorio del 4/6/03 (L° 2, rúbr. 84129-01).
Presidente - Rosendo Baliarda

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 182. Libro N° 40.
e. 12/5 N° 37.553 v. 18/5/2005

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FARMALINK S.A., Clases "A", "B" y "C" a Asambleas Especiales de Clases a celebrarse el día 6 de junio de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005 a las 9 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1178, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General a ser celebrada el día 6 de junio de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005 a las 10 horas en segunda convocatoria.

NOTA: Conforme lo establecido en el artículo octavo del estatuto social, corresponde a la Clase "A" la elección de seis directores titulares y el número de suplentes que considere necesario; a la Clase "B", la elección de seis directores titulares y el número de suplentes que considere necesario; y a la Clase "C", la elección de tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Asimismo, de acuerdo a lo previsto por el artículo noveno del estatuto social, corresponde a cada clase de acciones la elección de un Síndico titular y un suplente.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

El cargo de presidente surge por haber sido electo por acta del 26/11/02 (L° Actas N° 1, Rúbrica 29092-01) y acta de directorio del 4/6/03 (L° Actas N° 2, Rúbrica 84129-01).
Presidente - Rosendo Baliarda

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 183. Libro N° 40.
e. 12/5 N° 37.555 v. 18/5/2005

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2005, a las 10 horas, o en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2005 a las 10:00 horas en Bouchard 680, piso 19, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Renuncia de directores por la Clase C de acciones.
3°) Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
4°) Elección de directores por la Clase C de acciones.
5°) Renuncia de síndicos por la Clase C de acciones.
6°) Aprobación de la gestión de los síndicos renunciantes.
7°) Elección de síndicos por la Clase C de acciones.
8°) Autorizaciones. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 17 de fecha 5 de agosto de 2004, pasada a fojas 61/62, del libro N° 1, rubricado N° C00015 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 117 de fecha 5 de agosto de 2004, pasada a fojas 5 del libro N° 2, rúbrica N° 290019-02 de fecha 14 de junio de 2002.
Vicepresidente - Eugenio C. Aramburu

Certificación emitida por: Julio Condomí Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 9/05/05. N° Acta: 60. Libro N°: 88.
e. 13/5 N° 39.850 v. 19/5/2005

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Convoctoria. Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 30 de mayo de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Informe de la Fiduciaria.
II. Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2005 a las 17 horas en la sociedad BODEGAS y VIÑEDOS ORFILA S.A., en las cuales se tratarán los siguientes Órdenes del Día:

ORDEN DEL DIA:

A — En la Asamblea General Ordinaria.

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración y destino de (a) el Resultado del Ejercicio; (b) las sumas contabilizadas como Ajustes de Capital; (c) los Resultados No Asignados Acumulados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos. Su determinación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente, con mandato por un año.

B — En la Asamblea General Extraordinaria

1°) Destino de los Aportes Irrevocables. Compensación con pérdidas acumuladas.
2°) Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas por el saldo de la cuenta de Ajuste de Capital en exceso de las sumas destinadas a compensar las pérdidas acumuladas como Resultados No Asignados.
3°) Reforma del Artículo 5° de los Estatutos Sociales.
4°) Reforma del Artículo 8° de los Estatutos Sociales.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 24 de mayo de 2005, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle Riobamba 921, piso 4°, de la Capital Federal. En caso de hacerse representar en la Asamblea los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario; y en el caso de que el mandato se extienda en instrumento privado de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19.550 la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quienes suscriben tienen facultades suficientes para obligar al Beneficiario. No se exigirá acreditar personería si la representación recayera en persona/s que ya lo hubiera/n hecho en ocasión de retirar el certificado de participación del Beneficiario.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.

Fideicomiso aprobado por Asamblea del 15 de Noviembre de 2002 y fiduciaria elegida por Acta de Directorio de fecha 15 de Marzo de 2004. Fecha de suscripción del fideicomiso: 15 de marzo de 2004.
Fiduciaria – Beatriz S. Roella

Certificación emitida por: Luzbelia Bellordo. N° Registro: 955. N° Matrícula: 2831. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 55. Libro N° 11.
e. 12/5 N° 39.912 v. 18/5/2005

FINANCOMPRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día martes 31 de mayo de 2005 a las 14 horas, en la primera convocatoria y a las 15 horas en la segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438 piso 1° Departamento “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al décimo tercer ejercicio anual, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio. Análisis de la situación actual del Directorio, su composición actual y confirmación o reemplazo de los Directores que en la actualidad están ocupando cargos por suplencia.
3°) Destino del resultado del ejercicio, resultados no asignados y honorarios de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Firma el presente el Sr. Héctor Castielli, D.N.I. 4.447.836, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado como Director por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha de 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y como Presidente por Acta de Directorio N° 72 del 18 de febrero 2005.
Presidente - Héctor Castielli

Certificación emitida por: Escribano Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 29/04/2005. N° Acta: 171. Libro N°: 45. 16/5/2005.
e. 10/5 N° 14.301 v. 16/5/2005

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en estatutos el 21-12-1999, T° 80, F° 11.041 N° 543, convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a la hora 12:00 fuera de la sede social en Florida 537 Piso 18°.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los resultados no asignados, según lo normado por el artículo 206 de la Ley 19.550.
3°) Capitalización de la cuenta aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
4°) Aumento de capital con o sin prima de emisión. Emisión de acciones representativas del nuevo capital. Autorizaciones.

NOTA: para asistir a la asamblea se deberán efectuar a las comunicaciones de ley de lunes a viernes de 10 a 17 en Florida 537 Piso 18° Ciudad de Buenos Aires hasta el día 23 de mayo de 2005. El Presidente, designado por acta de asamblea y distribución de cargos de fecha 29 de octubre de 2004.
Presidente – Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 32. Libro N° 4.
e. 10/5 N° 39.705 v. 16/5/2005

“G”

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en la calle Cerrito 740, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio en consideración.
3°) Honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Aumento de capital y emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia. Reforma del artículo tercero del estatuto social.
6°) Reforma del artículo decimosegundo del estatuto social. Adecuación del texto a los fines de cumplimentar con lo previsto en la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Antonio Ortiz Bolaños en carácter de Director Titular designado por Asamblea de 27 de agosto de 2004. Al Boletín Oficial por cinco días. A la Prensa por cinco días.
Director Titular - Antonio Ortiz Bolaños

Certificación emitida por: Natalia Cendali. N° Registro: 1442. N° Matrícula: 4791. N° Acta: 119. Libro N° 06.
e. 12/5 N° 39.735 v. 18/5/2005

GRUPO OILER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas para el 28/5/05 por el Acta de Directorio del 7/3/05 acorde a artículo 237 de Ley 19.550 en calle Paraná 426 6° piso oficina “K” de Capital Federal a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital dentro del quíntuplo.
2°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
3°) Ratificación de las Actas de Asamblea del 21/4/2005 y del 22/4/2005.
4°) Autorización de gestión y certificación de Actas de Asamblea.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Esteban Bosso, expone que no habiendo más asunto que tratar se levanta la presente reunión siendo las 15,30 horas. Presidente designado por Asamblea del 30/6/03.
Presidente - Esteban Bosso

Certificación emitida por: Moreta Graciela Inés. N° Registro: 33. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 74. Libro N° 9.
e. 11/5 N° 39.142 v. 17/5/2005

“H”

HIPERBROKER S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de Hiperbroker S.A. (en liquidación) a la asamblea general ordinaria y especial de clases A y B de acciones, a celebrarse el 30 de mayo de 2005 a las 10.30 horas en Ricardo Rojas 401, piso 6°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables al 31/12/2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del liquidador. Su remuneración.
5°) Designación de liquidador.
6°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes por las clases A y B de acciones.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ricardo Rojas 401, piso 6°, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 24/05/2005, inclusive.

Liquidador: Designado por acta de asamblea general ordinaria N° 5 del 11/11/2004.
Liquidador - Juan Manuel Cordón

Certificación emitida por: Francisco José Del Castillo. N° Registro: 249. N° Matrícula: 1701. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 94. Libro N°: 38.
e. 13/5 N° 37.646 v. 19/5/2005

“I”

INTERBAND S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio legal: Virrey Liniers 489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convocatoria. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 2 de Junio de 2005, a las 19 y 30 horas en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la presentación de la continuación del trámite de concurso preventivo.

Juan Carlos Bartolomé, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Julio de 2003.
Presidente - Juan Carlos Bartolomé

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 149. Libro N° 14.
e. 12/5 N° 39.685 v. 18/5/2005

INTERBAND S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio legal: Virrey Liniers 489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convocatoria: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Junio de 2005 a las 18 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que los complementan por los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2003 y el 30 de Junio de 2004

2°) Aprobación de las causales que han llevado a tratar la documentación fuera de los plazos legales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Juan Carlos Bartolomé, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Julio de 2003.
Presidente - Juan Carlos Bartolomé

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 149. Libro N° 14.
e. 12/5 N° 39.686 v. 18/5/2005

"K"

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "KORKEN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, en calle Echeverría N° 2580 piso 5° Departamento "A", Barrio Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Modificación de Estatuto Social".
"2°) Cambio de Jurisdicción".

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 22 horas del día 26 de mayo de 2005.
Ana María Porporatto. Presidente, única miembro del directorio, electa por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 5, de fecha 30 de enero de 2001.
Presidente - Ana María Porporatto

Certificación emitida por: Nora Lis Bertucci de Jauregui. N° Registro: 505. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 65. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.539 v. 16/5/2005

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "KORKEN S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en calle Echeverría N° 2580 Piso 5° Departamento "A", Barrio Belgrano Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

"1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta".
"2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, Inciso 1°, Ley 19.550/72, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/01, 30/4/02, 30/4/03, 30/4/04".
"3°) Consideración de las causales por las que fue convocada fuera de término para tratar los ejercicios 30/4/01, 30/4/02, 30/4/03, 30/4/04".
"4°) Consideración de los resultados retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550".
"5°) Consideración gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550".
"6°) Fijación del número de miembros que integrará el directorio elección de los mismos por el término estatutario".
"7°) Elección de síndico titular y suplente".

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 22 horas del día 26 de mayo de 2005.
Ana María Porporatto. Presidente, única miembro del directorio, electa por acta de Asamblea General, Ordinaria N° 5, de fecha 30 de enero de 2001.

Certificación emitida por: Nora Lis Bertucci de Jauregui. N° Registro: 506. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 65. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.538 v. 16/5/2005

"L"

LA TIERRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 13 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión de la Administradora Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Socia Administradora. Según escritura N° 19, del 31/05/99, al folio 54, del Registro N° 86.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 4/5/2005. Libro N°: 36.
e. 10/5 N° 39.513 v. 16/5/2005

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas de LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A. en el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Santo Tomé 4340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Orden del Día a tratar por Asamblea Extraordinaria:

1°) Consideración sobre el tratamiento de resultados acumulados conforme art. 4to. de la Res. 25/04 de la I.G.J.
2°) Reforma del art. 9 del Estatuto Social (adecuación a la Resolución de la Inspección General de Justicia Nro. 20/04 y su modificatoria).

Isaías Mauricio Drajer, Presidente (s/Acta Asamblea N° 42, 28/5/04).
Presidente - Isaías Mauricio Drajer

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 65. Libro N° 70.
e. 11/5 N° 14.331 v. 17/5/2005

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A. en el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Santo Tomé 4340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Orden del Día a tratar por Asamblea Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 33 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

Isaías Mauricio Drajer, Presidente (s/Acta Asamblea N° 42, 28/5/04).
Presidente - Isaías Mauricio Drajer

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 64. Libro N° 70.
e. 11/5 N° 14.330 v. 17/5/2005

LatinEnergy Argentina S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2005 a las 10:45 horas en primera convocatoria y 11:45 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado del ejercicio;
2°) Análisis de la conducta de los Directores y de la Sindicatura por el ejercicio 2004 (Art. 234 inc. 2 y Art. 261 Ley 19.550);
3°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (art. 234 inc. 2 y art. 261 de Ley 19.550);
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de éstos (Art. 234 Inc. 2 Ley 19.550);
5°) Reforma del estatuto social: Artículos 9 y 11.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se comunica a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los Sres. accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Facultado por Acta de Asamblea N° 35 y Directorio N° 168 de LatinEnergy Argentina S.A., ambas del 28 de mayo de 2004.
Presidente - Alfredo M. Vítolo

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1445. N° Matrícula: 2092. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 92. Libro N° 439.
e. 11/5 N° 14.312 v. 17/5/2005

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 1.507.119. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000;
3°) Reforma del estatuto social;
4°) Autorizaciones.
Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 81 del 28/04/2005.
Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 15 del 19/05/2004.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Certificación emitida por: Escribana Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 2/5/2005. N° Acta: 058. Libro N°: 15.
e. 10/5 N° 39.524 v. 16/5/2005

LICADE SAICFIyA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 27 de mayo de 2005, a las 18.00, en Bernardo de Irigoyen 1688, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03 y 31/12/04 y aprobación de gestión del Directorio.
4°) Ratificación de todo lo aprobado por Asambleas de 9/05/98 y 15/01/01.
5°) Elección de Directores.
6°) Consideración de la absorción de los resultados no asignados con los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
7°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios.
Presidente - Francisco Roque Tripoloni

Designado por Acta de Directorio del 28/12/2001.

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 132. Libro N°: 13.
e. 10/5 N° 39.554 v. 16/5/2005

LIDERAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.586.159. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de mayo de 2005, a celebrarse en Cerrito 348, piso 4°, departamento "A", Capital Federal en primer convocatoria, a las 15 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2°) Remoción de los directores Thomas Von Hessert y Graciela Fernández y designación de dos directores titulares en su reemplazo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.

Director Titular Fernando Carregal. Designado por acta de Asamblea de elección de autoridades y de Directorio de Distribución de cargos de fecha 27/5/2003.
Director Titular - Fernando Carregal

Certificación emitida por: Roberto Sambrizzi. N° Registro: 909. N° Matrícula: 2961. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 137. Libro N°: 21.
e. 13/5 N° 39.823 v. 19/5/2005

"M"

MALAGANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, de la Ley 19.550 y trata-

miento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión de la Administradora Dolores Josefina Ruiz Guiñazü de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
6°) Destino de Aporte Irrevocable.

Socia Administradora. Según escritura N° 84, del 17/03/94, folio 251, del Registro N° 1022, con escritura N° 461 del 24/08/98, folio 1687, del Registro N° 993, y por escritura complementaria N° 84, del 18/10/99, folio 230, del Registro N° 86.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 4/5/2005. Libro N°: 36.
e. 10/5 N° 39.514 v. 16/5/2005

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 31 de mayo de 2005 a 9 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Estados Contables al 31 de diciembre de 2004, anexos y Notas complementarias.
3°) Consideración de resultados del ejercicio.
4°) Renuncia de presidente y nombramiento de otro director.
5°) Remuneración de los directores. El Directorio.

Firmado el vicepresidente designado por acta de asamblea de accionistas número 54 de fecha 28 de diciembre de 2004.
Juan Jorge Vignes

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. N° Registro: 72. N° Matrícula: 3003. Fecha: 27/4/2005. N° Acta: 331. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 37.364 v. 16/5/2005

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2005, a las 15.00 hrs. en primera convocatoria, y a las 16.00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social del MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A., sita en 25 de Mayo 347, 4° piso Oficina "435" de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5°) Análisis y evaluación del actual Sistema Operativo del Mercado Electrónico de Cambios, provisto por la firma Primary Brokers S.A. y de otras alternativas que posibiliten el desarrollo de la operatoria, en reemplazo del utilizado actualmente.

El Presidente fue designado por Escritura N° 295 de fecha 11 de Abril de 2003, del Departamento Registral, Inspección General de Justicia.
Presidente - Hernán López León
Vicepresidente – Alfredo Oubiña

Certificación emitida por: Martín Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 9/5/5. N° Acta: 71. Libro N°: 52.
e. 13/5 N° 39.819 v. 19/5/2005

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 14:30 horas, en el domicilio social, sito en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Resultados del ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El que suscribe, Oscar R. Lacher, solicita la publicación en su carácter de presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 28/05/2004 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28/05/2004.
Presidente - Oscar R. Lacher

Certificación emitida por: Florencia Quevedo Alvarez. N° Registro: 110. Fecha: 28/5/2004. N° Acta: 2188. Libro N°: 4.
e. 10/5 N° 39.499 v. 16/5/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el 31/5/2005 a las 14 horas, y en segunda convocatoria para el 31/5/2005 a las 15 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Avenida Boedo 1625 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el Directorio.

Designado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 20/10/2003.
Vicepresidente - Vicente Raúl Magua

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. N° Registro: 20. N° Matrícula: 3076. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 341. Libro N° 13.
e. 11/5 N° 14.335 v. 17/5/2005

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

De nuestra consideración: En mi carácter de Presidente del Directorio de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Junio de 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito 1130 Piso 1° Dpto. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cumplimiento Res. Gral. Nro. 25/04 de la I.G.J. Tratamiento de las pérdidas acumuladas. Acciones liberadas. Aumento de capital decidido. Cantidad de acciones a emitir. Valor nominal. Clase. Cantidad de votos por acción. Condiciones. Suscripción e integración.

Los señores accionistas deberán acreditar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1 A Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2004 obrante a los folios 27 a 30 del libro de Actas Nro. 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el Nro. 85164-99.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribano Horacio Oscar Bossi. N° Registro: 713. N° Matrícula: 2055. Fecha: 27/4/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 177.
e. 10/5 N° 39.555 v. 16/5/2005

PESQUERA PUERTO ROSALES S.A.

CONVOCATORIA

PESQUERA PUERTO ROSALES S.A. I.G.J. N° 15438 Libro III de Soc. Anónima. Sres. Accionistas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la Calle Lavalle 3161 de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2005, a las 14 horas en primer convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2004.
2°) Elección de un Director suplente por un ejercicio en reemplazo del renunciante Ramón Gastón Mas.
3°) Consideración del aumento del Capital Social al quíntuplo.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Ricardo Adolfo Sandoval, DNI N° 11237100, Presidente del Directorio, electo por Asamblea General Ordinaria del 23/4/2004, Libro de Actas N° 1 rubricado el 5/11/2002 bajo el N° 67391/02.
Presidente del Directorio - Ricardo Adolfo Sandoval

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. N° Registro: 1668. N° Matrícula: 3664. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 194. Libro N° 11.
e. 12/5 N° 39.732 v. 18/5/2005

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 2005 a las diecinueve horas en la sede social sita en calle Maipú 863 piso 2° Departamento "C" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 30 de septiembre de 2004 y el balance irregular desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4°) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5°) Elección de Directorio por el término de dos años.
6°) Consideración de la presentación de la documentación fuera de los términos legales.
7°) Remuneración del Directorio.
8°) Distribución de Utilidades.
Miguel Antonio Murray

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 15 del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Lidia R. Gasani. N° Registro: 2. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 38. Libro N°: 67.
e. 13/5 N° 39.821 v. 19/5/2005

PROASSIST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de mayo de 2005 a las 14 horas en 1ª convocatoria y a las 15 horas en 2ª convocatoria en 25 de Mayo 516, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado al 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de resultados.
6°) Cambio de domicilio social.
7°) Reforma de estatuto artículos tercero, octavo y noveno.
8°) Poderes y autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238, 2° párrafo Ley 19.550.

Presidente, Guillermo Javier Mangini, designado por Acta de Directorio N° 55 del 15/3/2004.
Presidente - Guillermo Javier Mangini

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro: 222. N° Matrícula: 4669. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 191. Libro N° 11.
e. 12/5 N° 39.706 v. 18/5/2005

PRYNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Prynard S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 961 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 31/12/02 y 31/12/03.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/02 y 31/12/03.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/02 y 31/12/03.
5°) Consideración de la reducción del capital social a la luz de lo establecido por los Decretos Nros. 1269/02 y 1293/03.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/02 y 31/12/03.
7°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/02 y 31/12/03.

Designado por Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Distribución de Cargos de fecha 10 de noviembre de 2004, inserta en página 31, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, rubricado el 18 de mayo de 2001, bajo el número 33100-01.
Presidente – Miguel Angel Morandini

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. Nº Registro: 1101. Nº Matrícula: 3218. Fecha: 10/05/05. Nº Acta: 151. Libro Nº: 19.
e. 13/5 Nº 39.895 v. 19/5/2005

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2003.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2004.
6°) Consideración de la distribución de dividendos.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2004.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Vicepresidente - Hugo H. Arbarello

Designado en el cargo según Acta de Directorio Nro. 207 del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 105. Libro N°: XVII.

e. 10/5 N° 39.510 v. 16/5/2005

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2°) Modificación del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de RED LINK S.A.
3°) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio 2004

NOTA: Para asistir a la Asamblea Extraordinaria, los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Vicepresidente - Hugo H. Arbarello

Designado en el cargo según Acta de Directorio Nro. 207 del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 105. Libro N°: XVII.

e. 10/5 N° 39.511 v. 16/5/2005

RIOS DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca la Asamblea Ordinaria para el día 1° de Junio del 2005, a las 16 horas, en el local sito en la calle Güemes 4856, Piso 7°, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Considerar los documentos del Art. 234 Ley 19.550 del Ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre del 2004.
3°) Distribución de Utilidades y Honorarios al Directorio.
4°) Elección de Directores; y
5°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

El Sr. Hugo De Barba fue designado Presidente por la Asamblea Ordinaria N° 1 y Acta del Directo N° 6 ambos Actos celebrados el 31/01/2004.

Presidente - Hugo De Barba

Certificación emitida por: Escribana María Estela Chaves. N° Registro: 117. Fecha: 29/04/05.

e. 13/5 N° 39.791 v. 19/5/2005

RIOS DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca la Asamblea Extraordinaria para el día 1 de Junio del 2005, a las 17 horas, en el local sito en la calle Güemes 4856, Piso 7 Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta; y
2°) Reforma de los Artículos Segundo y Noveno del Estatuto Social.

El Sr. Hugo De Barba fue designado Presidente por la Asamblea Ordinaria N° 1 y Acta del Directo N° 6 ambos Actos celebrados el 31 /01/2004.

Presidente - Hugo De Barba

Certificación emitida por: Escribana María Estela Chaves. N° Registro: 117. Fecha: 29/04/05.

e. 13/5 N° 39.792 v. 19/5/2005

ROARI S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a las 12 horas, y a segunda convocatoria el día 07 de junio de 2005 a las 12 horas, ambas a realizarse en la calle Scalabrini Ortiz N° 2342, piso 2°, Departamento D de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Directores con mandato vencido, renunciantes y fallecido. Aumento del número de Directores hasta alcanzar el número de cuatro Directores titulares y dos suplentes.
2°) Designación de un Síndico Titular y un suplente.
3°) Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
4°) Lectura del Acta anterior.

El presidente fue designado por la sindicatura de fecha 3 de noviembre de 2002 (Artículo 258 Ley 19.550).

Presidente de Directorio - Juana Emilia Brown

Certificación emitida por: Alfredo Miguel Enz. N° Registro: 11. Fecha: 03/05/05. N° Acta: 48. F° 48.

e. 13/5 N° 39.262 v. 19/5/2005

"S"

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Lavalle 1578, 4° B, (1048) Capital Federal. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2005, a las 10 horas, en Lavalle N° 1578, piso 4°, Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2005.
2°) Consideración de los resultados al 31 de enero de 2005 y su destino.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Enrique Ramón Rusconi

Certificación emitida por: Edgardo Martín Zanotto. N° Registro: 12. N° Matrícula: 2995. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 264. Libro N° 264.

e. 12/5 N° 39.697 v. 18/5/2005

SMURFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SMURFIT S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 2005, a las 10 horas y a las 11 horas, respectivamente, en la Avenida Córdoba N° 838, piso 9, oficina 18 de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2004;
2°) Considerar el Resultado del Ejercicio.
3°) Ratificar el pago de honorarios al Directorio realizado durante el transcurso del ejercicio económico finalizado el 31/12/2004.
4°) Considerar la designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
5°) Tratar la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 31/12/2004. Designar tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, con mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para la Comisión Fiscalizadora, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
6°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio.

Presidente – Carlos Barrozzi (1)

(1) Presidente designado según Acta de Directorio N° 139 del 22/6/04.

Certificación emitida por: Escribana María Alejandra Borelli. N° Registro: 21 Fecha: 09/05/05 N° Acta: 317 Libro N° 83.

e. 13/5 N° 14.417 v. 19/5/2005

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 del Estatuto, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de su sede sita en la calle J. B. Alberdi 1865, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
3°) Determinación de la forma, pública o privada, de las votaciones de la presente Asamblea (art. 54).
4°) Eventualmente, constitución de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por tres (3) socios presentes en la Asamblea (art. 54).
5°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, y tratamiento de los resultados correspondientes al 94° ejercicio cerrado al 28.2.05, así como de la gestión de la Comisión Directiva (art. 52) y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas.
6°) Elección por lista completa de: Presidente; Prosecretario; Protesorero; Director General de Educación, Cultura y Prensa; Intendente; un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente, todos ellos con mandato por dos (2) años.
7°) Designación de tres (3) Revisores de Cuentas, con mandato por un (1) año (art. 49).
Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

Presidente, designado en Acta de Asamblea del 9/6/2004 labrada al folio 57 del libro de Actas de Asamblea N° 8 rubricado el 6 de agosto de 1993 bajo el N° B 30679

NOTA: Conforme al art. 53 del Estatuto, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Previtalicios, Plenarios y Activos, con antigüedad mínima de un (1) año. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 2005.
Se encuentra disponible la nómina de socios con voz y voto para la Asamblea, en la Administración de J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas; y en la sede Polvorines, los sábados y domingos en el horario de 10 a 16 horas.
De acuerdo con el art. 54 del Estatuto, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19:30 horas con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después con los socios que se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de autoridades puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva previamente la misma Asamblea.

Presidente - Carlos Jorge Schulz

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 121.

e. 12/5 N° 39.704 v. 16/5/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2005 a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Olazábal 5644, Ciudad de Buenos Aires, código postal C1431CGZ, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
(2) Destino del inmueble calle Olazábal 5642/5644 y Félix O. Foullier 5837/5839, conforme disposiciones del artículo 20 estatuto social.

Señor Gustavo Mora, Presidente conforme Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 2002 y Acta de Directorio del 14 de noviembre de 2002.

Presidente - Gustavo Mora

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro: 222. N° Matrícula: 4669. Fecha: 06/05/05. N° Acta: 189. Libro N°: 11.

e. 13/5 N° 14.395 v. 19/5/2005

SUPERCANAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General de Accionistas para el día 10 de junio de 2.005 a las 12 horas y a las 13 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 883, 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.004.
Tercero: Consideración del destino a dar al resultado que arrojara el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 2004.
Cuarto: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Quinto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Séptimo: Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la retribución de los Síndicos y Directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

Noveno: Ratificación de la aprobación de la retribución fijada para los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.997.
Décimo: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea, según Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2004.
Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Elisabeth R. Martínez. N° Registro: 290 Mendoza. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 152. Libro N° 3.
e. 12/5 N° 39.712 v. 18/5/2005

"T"

TGM S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en forma simultánea en primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, la que se celebrará el día 30 de mayo de 2005, a las 15 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Destino de los Resultados no Asignados. Absorción de quebrantos con cuentas del patrimonio neto.
5°) Restitución de aportes irrevocables a los accionistas.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Se señala que, para el tratamiento de los Puntos 4°) y 5°), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente Héctor Gerbaudo. Designado en la Asamblea del 26 de mayo del 2004, según consta en el libro Acta de Asambleas N° 1, folios 9 y 10.
Presidente - Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. N° Registro: 51. N° Matrícula: 3712. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 50. Libro N°: 50.
e. 10/5 N° 39.569 v. 16/5/2005

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de mayo de 2005, a las 14 horas, en San Martín 910, 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión de los directores y síndico y destino de los resultados.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de síndicos, titular y suplente.

Elmo Rubén Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 08.09.2003 y designado por acta de Directorio del 08.09.2003.
Presidente - Elmo Rubén Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. N° Registro: 1. Fecha: 26/4/2005. N° Acta: 298. Libro N°: 60.
e. 10/5 N° 39.533 v. 16/5/2005

TELEGAMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Alsina 292, piso 7° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Reforma de los estatutos sociales para introducir la sindicatura, y en su caso, designación de Síndico titular y suplente.
3°) Reforma de los estatutos sociales referidos al tema del capital social y su incremento, previendo su aumento hasta el quíntuplo de su monto.
4°) Aumento de capital social. El Directorio.
Fecha 2 de mayo de 2005.
Presidente - Víctor J. Vissignano

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar los recaudos legales a los fines del depósito de las acciones y de notificación de su asistencia con la debida anticipación dispuesta por la ley.

Quien suscribe en su condición de Presidente del Directorio de Telegames S.A. según surge de designación de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de mayo de 2004 copiada a foja 8 en el libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 29 de junio de 2001 bajo el N° 46380-01.

Certificación emitida por: Silvia Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 134. Libro N° 12.
e. 11/5 N° 39.602 v. 17/5/2005

TELEGAMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Alsina 292 piso 7° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria, y 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación o rectificación de los actos societarios que fueren menester como las cuentas y estados contables y demás documentos contemplados en el art. 234 de la ley 19.550 desde la constitución de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las cuentas y estados contables y demás documentos contemplados en el art. 234 de la ley 19.550, como así también los pagos efectuados en el ejercicio de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2004.
4°) Gestión de todos los directores incluyendo sus responsabilidades y el ejercicio de acciones en contra de accionistas y demás sujetos que entorpecieren la gestión de la sociedad y de su directorio. Medidas a adoptar y profesionales a contratar. El Directorio.
Fecha 2 de mayo de 2005.
Presidente - Víctor J. Vissignano

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar los recaudos legales a los fines del depósito de las acciones y de notificación de su asistencia con la debida anticipación dispuesta por la ley.

Quien suscribe en su condición de Presidente del Directorio de Telegames S.A. según surge de designación de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de mayo de 2004 copiada a foja 8 en el libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 29 de junio de 2001 bajo el N° 46380-01.

Certificación emitida por: Silvia Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 134. Libro N° 12.
e. 11/5 N° 39.601 v. 17/5/2005

TERMAIR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de J. P. Tamborini 3140 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3°) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Inventario General, Memoria e Informe del Síndico, Balance General Consolidado y Estado de Resultados Consolidado correspondientes al ejercicio económico N° 38 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
6°) Elección de Síndicos. El Directorio.

Ing. Eliseo Huergo Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria del 24-05-04.
Presidente – Ing. Eliseo Huergo

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1758. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 9/05/05. Nº Acta: 034. Libro Nº: 10.
e. 13/5 Nº 39.888 v. 19/5/2005

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria 27 de Mayo de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en la sede legal de la Sociedad sita en Lavalle 2937 Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación prescrita en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13, 14 y 15 cerrados el 31/07/2002, 31/07/2003 y 31/07/2004 respectivamente. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Proyecto de distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Consideración de Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firma Luis Carlos Zonis como Presidente de acuerdo a: Acta de Asamblea de elección de Autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 24 de Noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Claudia Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4128. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 081. Libro N°: 9.
e. 10/5 N° 39.058 v. 16/5/2005

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio y conforme .al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 8 del Estatuto Social.
3°) Consideración de la renuncia de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión.
4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora
6°) Ratificación de la celebración del denominado "Acuerdo de Refinanciación de Deuda", la emisión de pagarés y constitución de hipoteca sobre activos de la Sociedad.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Luis B. Nofal, Director Titular autorizado por Acta de directorio N° 171 de fecha 28 de abril de 2005, y Acta Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 8 de julio de 2004, y Acta de Directorio N° 168 de fecha 8 de julio de 2004.
Luis B. Nofal

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 43. Libro N°: 15.
e. 10/5 N° 39.563 v. 16/5/2005

TORNIN SACIFI.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 27 de mayo de 2005, a las 20.00, en Bernardo de Irigoyen 1688, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/01, 30/09/02, 30/09/03 y 30/09/04 y aprobación de gestión del Directorio.
4°) Ratificación de todo lo aprobado por Asamblea del 15/01/01.
5°) Número de Directores y su elección.
6°) Prórroga Art. 220 de la Ley 19.550 (T.O.)
7°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios.
Presidente - Eduardo Velasco

Designado por Acta de Asamblea del 06/12/2000.

Certificación emitida por: María Ines Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 13.
e. 10/5 N° 39.552 v. 16/5/2005

TRANS-MATIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. No. 1659202. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 20 horas en Pinzón 252, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2004.
2°) Designación Miembros del Directorio.
3°) Consideración Gestión del Directorio
4°) Retribución del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Enrique Julio Pisani designado Presidente según Acta de Directorio Nro. 43 de fecha 2 de Junio de 2004.
Presidente - Enrique Julio Pisani

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. N° Registro: 574. N° Matrícula: 3214. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 191. Libro N°: 20.

e. 13/5 N° 39.801 v. 19/5/2005

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "C" de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 01 de Junio de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán D.N.I. 4.848.116, reviste el carácter de Presidente del Directorio, de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 08 de Agosto de 2003, pasada al folio 29/36 del Libro de Actas de Asamblea N° 7 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de Julio de 2004, pasada al folio 120/121 del Libro de Actas de Directorio N° 9.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Aguada Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 6/05/05. N° Acta: 24. Libro N°: 312.

e. 13/5 N° 1549 v. 19/5/2005

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "D" de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 02 de Junio de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio

Presidente – Mario del Valle Roldán

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán D.N.I. 4.848.116, reviste el carácter de Presidente del Directorio, de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 08 de Agosto de 2003, pasada al folio 29/36 del Libro de Actas de Asamblea N° 7 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de Julio de 2004, pasada al folio 120/121 del Libro de Actas de Directorio N° 9.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Aguada L. Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 6/5/02. N° Acta: 25. Libro N°: 312.

e. 13/5 N° 1550 v. 19/5/2005

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "B" de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 31 de Mayo de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán D.N.I. 4.848.116, reviste el carácter de Presidente del Directorio, de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 08 de Agosto de 2003, pasada al folio 29/36 del Libro de Actas de Asamblea N° 7 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de Julio de 2004, pasada al folio 120/121 del Libro de Actas de Directorio N° 9.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Aguada Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 6/05/05. N° Acta: 27. Libro N°: 312.

e. 13/5 N° 1552 v. 19/5/2005

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "A" de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 30 de Mayo de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán D.N.I. 4.848.116, reviste el carácter de Presidente del Directorio, de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 08 de Agosto de 2003, pasada al folio 29/36 del Libro de Actas de Asamblea N° 7 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de Julio de 2004, pasada al folio 120/121 del Libro de Actas de Directorio N° 9.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Aguada Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 6/05/05. N° Acta: 26. Libro N°: 312.

e. 13/5 N° 1551 v. 19/5/2005

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 17,00 horas en Méjico 628 Piso Primero Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Distribución de los cargos del Directorio.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004 según surge de escritura de designación de Administradores del 15 de junio de 2004, pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. N° Registro: 1072. N° Matrícula: 2016. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 37.380 v. 16/5/2005

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 18,30 horas en Méjico 628 Piso Primero. Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento de los Resultados no asignados, acumulados en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
2°) Designación de dos accionistas presentes para firma el acta. Sin otro asunto que tratar, siendo las 19,30 horas se levanta la sesión.

Los accionistas deben cumplimentar artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004 según surge de escritura de designación de Administradores del 15 de junio de 2004, pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. N° Registro: 1072. N° Matrícula: 2016. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 124. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 37.378 v. 16/5/2005

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 327 del Libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, Presidente designado en Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28/5/04.

Certificación emitida por: Liliana N. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 122.

e. 12/5 N° 14.370 v. 18/5/2005

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de junio de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la Avda. Julio A. Roca 733, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables, memoria del Directorio y demás documentación contable establecida en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 del vigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Destino de los resultados y honorarios al Directorio.
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Mauricio Raúl Scatamacchia, Presidente, según Acta de Directorio del 21 de mayo de 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la Asamblea del art. 238 ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Avda. Julio A. Roca 733, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730 N° Matrícula: 3326. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 166. Libro N° 44.

e. 11/5 N° 39.666 v. 17/5/2005



XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de XX SETIEMBRE S.A., para el día 28 de mayo de 2005, a las 18 horas, en la sede social de la calle Austria 2133, piso 7, Departamento "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ra.) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2da.) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 294, inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3ra.) Aprobar la gestión del Directorio y Sindicatura;
4ta.) Determinar el número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente;
5to.) Destino de las utilidades. El Directorio.

Vicepresidente - Oscar Norberto Barthes

Cargo de Vicepresidente acreditado, según consta en Libro de Actas de Asamblea número 1, en Acta de la Trigésima Octava Asamblea General Ordinaria de accionistas y en Libro de Actas de Directorio número 2, Acta número 107, de XX SETIEMBRE S.A con fecha 17/4/04.

Certificación emitida por: Alicia Marta Rivas. N° Registro: 95. N° Matrícula: 3405. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 96. Libro N° Nueve.

e. 11/5 N° 39.605 v. 17/5/2005

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

INSCRIPCION EN REGISTRO I.G.J. 9195. SE CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2005 A LAS 9,30 HORAS EN RECONQUISTA 1048 PISO 7°, CAPITAL FEDERAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10,30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR Y APROBAR EL ACTA DE ASAMBLEA,
2°) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESCRIPTOS EN EL ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS,
3°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y SU RETRIBUCIÓN. EL DIRECTORIO.

POR ZENTA S.A. EDUARDO PATRÓN COSTAS. PRESIDENTE DESIGNADO POR ACTA NRO. 40 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2004. FOLIO 74/75. LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA.
PRESIDENTE - EDUARDO PATRÓN COSTAS

Certificación emitida por: Carlos M. Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 05/05/05. N° Acta: 080. Libro N°:185.

e. 13/5 N° 37.601 v. 19/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Transferencia de fondo de comercio. Por 5 días: Capital Federal. El Dr. Carlos Norberto Cochetti contador público, domiciliado en San Rafael 770, Turdera, avisa que María del Carmen Madero, LC N° 6.033.717, con domicilio en La Rioja 1915 P. 3° A Capital Federal, transfiere el local sito en AVENIDA SAN MARTIN N° 4.783/85 PLANTA BAJA PLANTA ALTA y SOTANOS habilitado como garage comercial, por expediente N° 71.623/99, con una capacidad 34 cocheras incluyendo 2 para ciclomotores, a Butler Catalina, DNI N°F 0.191.632, con domicilio en Avenida San Martín 4785, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 10/5 N° 39.501 v. 16/5/2005

Rectificatoria de publicación de fecha e. 11/1 al 17/1 de 2001, recibo No. 3222**, donde dice** AVDA. CORDOBA 2234 **debe decir** AVDA. CORDOBA 2234 PISO 1° Y 2° de Capital Federal, avisa el Dr. Gabriel Héctor Martín, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2777 piso 2° B de esta Capital Federal, abogado, inscripto al tomo 37, folio 874 CPACF, reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

e. 10/5 N° 37.411 v. 16/5/2005

Teresa A. Nieva, martillera y corredora pública con oficinas en Montevideo 665, piso 1, Of. 108, Cap. Fed. avisa que Diego Costanzi, dom. Avda. Callao 156, Cap. Fed. vende a María S. C. Tergovits y a Graciela I. Vera, ambas dom. en Montevideo 665, Cap. Fed. quienes compran su negocio de bar-restaurante sito en AVDA. CALLAO 156, Cap. Fed. libre de toda deuda o gravamen, y sin personal, domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 11/5 N° 39.609 v. 17/5/2005

Xue Yun Lin, DNI 92888755, domiciliado en Avenida Gaona 3178, Planta Baja, Capital Federal, vende a Huang Xiuyun, DNI 93674948, domiciliado en Avenida San Juan 4041, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVENIDA GAONA 3178/3186, PLANTA BAJA y ENTREPISO, Capital Federal, rubro: Comercio Minorista Autoservicio (601080), Comercio Minorista Autoservicio de Productos no alimenticios (603270), libre de deuda, Gravamen y personal. Reclamo de ley en Avenida Gaona 3178, Planta Baja, Capital Federal, en término legal.

e. 12/5 N° 39.728 v. 18/5/2005

El DR. JOSE DANIEL MOSQUERA, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. capital, avisa: que JUAN CARLOS GOMEZ, domicilio Caracas 3823 1° P. capital vende a LUIS GABRIEL PEREZ, domicilio Güiraldes 79 Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, el negocio del ramo RESTAURANTE, CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFE, BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA, sito en esta ciudad, calle AVDA. AVELLANEDA No. 598 PB. P.A, U.F. N° 5, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 13/5 Nº 39.294 v. 19/5/2005

"C"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap, Corredor público, comunica que Claudia Rosa Cassina, domiciliada en Cabildo 663 Cap VENDE a Luis Adolfo Checa domiciliado en Vergara 464 Merlo Prov de Bs As el Fondo de comercio de Com. min. de productos alimenticios en gral, Com. min. de bebidas en gral envasadas, Com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), Com. min. golosinas envadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, Com. min. de helados (sin elaboración) sito en calle CABILDO 663 PB. CAP FED Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.

e. 13/5 Nº 39.834 v. 19/5/2005

"F"

ANA MARIA ESCUBILLA, abogada, T° 30, F° 205 (CSJN), con domicilio en Medrano 278, piso 5° "A", Capital, AVISA: SUAREZ JOSE RAMON, con domicilio en Honorio Pueyrredón 387, piso 2° "C", Capital, vende a GARNICA DANIEL ANTONIO, con domicilio en Yerbal 657, piso 5° "C", Capital, FONDO DE COMERCIO de bar, sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 300, PB, LOCAL 1, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.

e. 12/5 N° 37.565 v. 18/5/2005

"J"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13 of. 1304, avisa que Alejandro Mendieta domicilio Palpa 2350 Cap. vende libre de deudas y personal su negocio de Locutorio, sito en JUAN DOMINGO PERON 2260, Cap. a Santiago D'Alessandro domicilio Rangugni 2845 Lanús. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/5 N° 39.512 v. 16/5/2005

Angel Mena, mart. púb., Tucumán 834, Cap. avisa que Sebastián Luis Alberto Torres, domic. Uriburu 286, Cap., vende a Nelson Andrés Herrera Sobrino, domic. Tucumán 834, Cap. elab. de gallet., bizcochos, prod. de panadería otro rubro, c/vta. directa al públ., calle JOSE E. URIBURU 286, P.B. Y E.P. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 11/5 N° 39.638 v. 17/5/2005

"L"

Teresa A. Nieva, martillera y corredora pública con oficinas en Montevideo 665, piso 1, Of. 108, Cap. Fed. avisa que Roberto Ares, dom. Av. L. N. Alem 674, Cap. Fed., vende a Alberto S. Fragoso, quien compra en comisión su negocio de bar-restaurante sito en L. N. ALEM 674, Cap. Fed., libre de pasivo y con el siguiente personal: Héctor Alberto Araya, mozo, fecha de ingreso junio de 2003 y Pedro Garnica, ayudante de cocina, fecha de ingreso junio de 2003, reclamos de ley mis oficinas.

e. 11/5 N° 39.608 v. 17/5/2005

"M"

Venta fondo de comercio. La firma Buenas Noticias S.A., por medio de su presidente, Olga Beatriz Reboredo, DNI 17.737.339, con domicilio en la calle Gurruchaga 683 de esta Capital, cede, vende y transfiere a Gustavo Ariel Sosa, D.N.I 24.496.882, con domicilio en Manuel Ocampo 2747 del partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio de venta de artículos de librería y papelería, sito en la calle MALABIA 427 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas, reclamos de ley, Scalabrini Ortiz 215 2° A.

e. 10/5 N° 39.495 v. 16/5/2005

"S"

La Dra. Ana Maria Fenelli, con of. en Av, Carabobo 64- 3ro. 12-Capital Federal, avisa: Carmine Drammis, DNI 93.510.499, con domicilio en Av. Garay 273, PB, Capital Federal, transfiere al Sr. Ernesto Masid, C.I. 6.635.973, domiciliado en Alsina 710, Capital Federal, el fondo de comercio de su negocio del rubro Garaje Comercial, habilitado por expediente 54.262/2000, sito en la calle SAAVEDRA 362/366, CAPITAL FEDERAL con fecha retroactiva al 28 de febrero de 2005. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/5 Nº 37.602 v. 19/5/2005

"T"

El DR. JOSE DANIEL MOSQUERA, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. capital, avisa: que DESIREE ALEJANDRA SASSON y VIRGINIA MARCELA MOYA, domicilio Dean Funes 1772 Dto. "C" capital venden a LUCAS MATIAS CAPDEVILA, domicilio Rincón 294 3° Piso Dto. "D" capital, el negocio del ramo CAFE, BAR, CASA DE LUNCH, DESPACHO DE BEBIDAS, HELADOS (sin elaboración), sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 1617 PB. E/P 1° P. SOTANO, U.F. No. 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 13/5 Nº 39.293 v. 19/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

Convócase por tres días a los Señores Accionistas a ejercer dentro de los treinta días siguientes el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones a emitirse por el aumento de capital aprobado por Asamblea del 27 de abril del corriente año. Luigi Brambilla. Vice Presidente electo por Asamblea del 24 de febrero de 2005.
Vicepresidente – Luigi Brambilla

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 191. Libro N° 36.

e. 12/5 N° 37.532 v. 16/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Manuel L. Lastra, con oficina en Junin 1431, P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 33, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, Capital Federal, en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Galarza Norma B.s/ej. de Hip. Ley 24.441", exped. 91.940/2002, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de tres dias que rematare públicamente el 20 de mayo a las 9:30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., ante Escribano Publico, la unidad sita en Pje Leon Pinelo 4870, Capital Federal c/Nom. Cat.: C.1 - Sec-62 - M. 146 B -Parc. 11 - Superficie 258 m2. Matricula FR 1-33047. Casa que consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, living, baño, lavadero, patio delantero, jardín al fondo. Buen estado. Ocupada por demandada, con intimación a la desocupación. Exhibición: 18 y 19 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 138.789. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Ag. Argentinas: $ 1.073,23 al 03/05/05; Mun. $ 1.338,83 al 02/05/05.
Buenos Aires, 06 de Mayo de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 12/5 N° 37.500 v. 16/5/2005

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días rematara públicamente el próximo 26 de mayo de 2005 a las 13:45 hs, ante Escribano Público, el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 23 y 24 de Mayo próximos de 10 a 12 hs., lo siguiente: Una finca ubicada en Capital Federal, con frente a la Av. Avellaneda números 1567 y 1569, entre las de Almirante F. J. Segui y José J. Biedma, edificada en lote que según título mide: 8,37 m. de frente al SE; 40,18 m. de fondo en el costado SO; 39,76 m. en su costado NO, y en el contrafrente al NE 8,37 m. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 61, Parcela 17, Partida 132.017-8. El bien, según constatación efectuada, se ubica como Av. Avellaneda 1567. Se trata de una construcción en dos plantas, destinada al uso comercial, constando de 4 despachos en PB, dos baños, cocina y fondo libre. En el primer piso hay un despacho al frente y otro más amplio. Se encuentra desocupado. Estado general bueno. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 187.034,76, en caso de no haber ofertas, se subastará sin base luego de 30 minutos. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/IOTA S.A. s/Ejec. Especial Ley 24.441", Expte. N° 117309/02. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2°, Of. 4, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martin Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800 (Estudio Beccar Varela), conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. Deudas: por ABL (fs. 171) por $ 1854,16 al 15/12/04; en Aguas Argentinas (fs. 161) por $ 672,64 al 30/11/04. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").
Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero

e. 12/5 N° 39.737 v. 16/5/2005

AVISO DE SUBASTA PUBLICA LEY 24441. El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ, con oficinas en Montevideo 373, 7° Of. 74, Tel/Fax 4371-1063, designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 105, Secretaría única, con asiento en Talcahuano 550, 6° Piso de esta Ciu-

dad, autos "BOORNELL COMPANY S.A. c/DEMCZUK Tadeo y otros s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. N° 36.228/2000, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441, Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 19 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el 50% INDIVISO del inmueble sito en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle O'HIGGINS 3828, entre las de Anchorena y Madariaga (Hoy entre las de Debenedetti y C. Gardel). N.C.: Circ. VI; Secc. B; Mza. 34 b; Parc. 5; Pda. n° 53367. Matricula 46.731. Sup. Total s/Tít. 183,60 m2. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO por el demandado y flia. y se tata de una finca que se desarrolla en dos plantas. En PB: living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, garaje, lavadero, galpón y fondo libre. En PA: cocina, 2 habitaciones, baño, lavadero y terraza. En buen estado de uso y conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U$S 46.000. SEÑA 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 20 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/ejec." del 18/2/99. Adeuda a Municipalidad $ 8.283,48 al 13/12/04; Rentas $ 6.998,90 al 31/3/05; A.A.S.A. al 19/4/05 no registra deuda; OSN (e/l) al 14/12/04 Pda sin deuda. Exhibición 17 y 18 de Mayo de 9 a 11 hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes Mayo de 2005.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 12/5 N° 39.744 v. 16/5/2005

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Mat. 24-F° 56-L° 79) comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ente Escribano Público "ad-corpus" el día 20 de MAYO de 2005 a las 12 horas (en punto), en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, LOS INMUEBLES ubicados en el Partido de San Martín, Paraje Villa Diehl, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Conscripto Bernardi (67) 345, hoy 2166 entre las de Mathéu (56) y Mitre (549). Nomenclatura Catastral: Circ: II. Secc: Q. Manz: 50. Parc: 3 y 2 Matrículas 43652 y 43033. Superficies 374, 98 Mts.2 y 374,97 Mts.2. De acuerdo a la constatación efectuada por el Escribano interviniente, el inmueble está compuesto por dos parcelas en una de ellas se encuentra la casa principal compuesta por una cocina, un comedor, un living, un dormitorio principal en suite, un baño, un toilette, tres dormitorios, un baño y un comedor, un patio y otra vivienda el fondo de la parcela con una habitación de servicio y dos baños. En la otra parcela existe un jardín con una pileta de natación. En general el estado de conservación del inmueble es bueno, no apreciando aparente deterioros visibles. Se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar, esposa e hijos, en carácter de propietarios. El Lanzamiento de los ocupantes se encuentra ordenado a fs. 121 y vta. de fecha 10-3-03. BASE $ 84.738,23. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de Ley 1% al contado, y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 230) (Baldio) $ 765,33 al 18-3-04, y a (fs. 233) Residencial $ 42,26 al 29-12-04. O.S.N. (E.L.) (fs. 85/86) Partidas sin deudas al 14-1-02 Municipalidad de San Martín (fs. 248/249) $ 2.777,845 al 4-1-05, y a (fs. 250/251) $ 3.714,87 al 4-1-05. Rentas (fs. 262/6) $ 16.447,00 al 31-1-05 y a (fs. 267/271) $ 701,50 al 31-1-05. Partidas Nros. 89.982 y 11589. Deudas sujetas a verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa al acreedor hipotecario, en el domicilio y a la hora que se indicará el día de la subasta en el respectivo Boleto de compra-venta, y en el plazo de 20 (veinte) días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560/1544190010) Ejecución en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/KESSLER FELIX ALFONSO Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA-LEY 24.441" Expte. 112032/2001. Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil 54. Sec. única, (Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Cap. Fed. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de MAYO de 2005 de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de los ocupantes y/o propietarios

Buenos Aires, nueve de mayo de 2005.
Ruben A. Martorilli, martillero.

e. 12/5 N° 39.858 v. 16/5/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Knaudt, Samuel Alberto M. s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 71.357/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 62, sec. única, sito en Av. Inmigrantes 1950 1er. piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 27 de mayo de 2005 a las 10 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Paraguay 4628/32/36/40/48 piso 2do. UF 53, de Capital Federal, entre las calles Thames y Uriarte-Nom. Cat.: Circ.: 18, Secc.:19, Manz. 121, Parc 3-a , Matrícula n° 18-13201/53 - Se trata de una casa que consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, baño completo, cocina y dependencias. sup. total 77,25 m2, Porc. 1,93%.- OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICION: 23 y 24 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: ABL $ 9.886,72.- al 22-04-05, AGUAS $ 39,38 al 22-04-05, OSN s/d, EXPENSAS $ 335.- al 22/04/05 (Valor mensual $ 240). Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 18.875,68.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial. Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 13/5 N° 37.645 v. 16/5/2005

AVISO LEY 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 57 y conc. de la Ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por TRES DIAS que el día 24 de mayo de 2005, a las 14:00 Hs. en punto, rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, en presencia del escribano interviniente, la U.F. N° 2 de la Planta Baja de la finca sita en Capital Federal con frente a la calle La Conquista N° 1029/1033, entre las calles Marcos Sastre y Nogoya, con entrada exclusiva por el N° 1029 de la calle La Conquista. Compuesto de una superficie cubierta de 64,81 m2; semi cubierta de 11,81 m2: descubierta de 46,70 m2: superficie total funcional de 123,47 m2. Porcentual: 58,94. N.C.: Circ. 15, Secc. 93, Mzna. 96, Parc. 17. Partida: 0293169 (DV.04) (global). Matrícula: FRE 15-62669/2. OCUPADO por el demandado Vaca Pereyra y su esposa Liliana Alejandrina Palavicino y cuatro hijas menores de edad. Intimado a desocupar la unidad dentro de los diez días bajo apercibimiento de lanzamiento. Consta de un comedor con piso de cerámica y el sector destinado a living con piso de parquet en mal estado, a continuación se accede a la cocina, antigua con azulejos, termotanque eléctrico, cocina con garrafa, todo en estado precario. Al lado se encuentra el baño con ducha y azulejos a media pared, también todo en mal estado. A la derecha del sector living está un dormitorio sin ventana alguna, ni placard y con piso alisado de cemento. Hay otro dormitorio que da al frente de la calle a través del patio con ventana y puerta de salida al mismo con persiana, con piso de cerámica y sin placard. A la unidad le falta mantenimiento, reparaciones, revestimiento y pintura en estado regular. VENTA AD- CORPUS. EFECTIVO. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 45.696,94 SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. En caso de no haber ofertas se hará un segundo remate a la media hora con base reducida en 25% ($ 34.272,71) y de no haber postores, se hará un nuevo remate a la media hora, SIN BASE. DEUDAS: RENTAS: ABL a fs. 115 $ 853,78 al 25/10/02; O.S.N. a fs. 94 al 24/09/02, sin deudas; A.ARG.: a fs. 88, $1.028,17 al 23/09/02. DIAS EXHIBICION: 20 y 23 de mayo de 2005, de 14 a 16 Hs. Saldo de precio: debe abonarse en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada la subasta, acreditándose su pago en las Oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc., Reconquista 660, Planta Baja de Capital Federal, de 12 a 18 Hs., con los recaudos del Art. 62 de la ley 24.441. Se debe fijar domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo dispuesto en PLEN. CIVIL de FEB/99, "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA NORBERTO S/ EJEC. HIP.". No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos, La escritura traslativa de dominio será realizada, como condición de venta, por ante el escribano que designe la actora. AUTOS: "LLOYDS BANK B.L.S.A. C/ VACA PEREYRA FABIO ALBERTO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441, EJEC.", Expte. 40.920/01, que tramitan por ante el JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 55, SECRETARIA UNICA, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Capital Federal. (Fdo.) Alfredo C. Bence. MARTILLERO. MAT.: 438, FO.: 23, LO.: 65.

Buenos Aires, 10 de MAYO de 2005.
Alfredo C. Bence, martillero.

e. 13/5 N° 39.874 v. 17/5/2005

El martillero Eduardo Martín Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 24 de mayo de 2005 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479 de Cap.Fed. subastará al contado y mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Florida 817/23/29/33/35 entre Paraguay y Av. Córdoba y Av. Córdoba 531/43/43ª/45 entre Florida y San Martín de Capital Federal UFI 64 de PB, Nomenclatura Catastral: circ.20, Secc.3, manzana 48, parcela 8b. Matrícula 20-30/64 que tiene una superficie total de 8,85 m2 Porcentual 0,21% Ad Corpus. Se trata de un local que forma parte de una galería denominada "GALERIA BUENOS AIRES" de un ambiente en buen estado de conservación y ocupado por Miriam Flores con DNI 14762217 quien lo ocupa en calidad de locataria con contrato vigente hasta el año 2006. Base u$s 15.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas O.S.N. al 4/4/05 partida sin deuda: de Aguas Argentina al 28/03/05 $ 12296.12; al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. Al 23/03/05 $ 2753.02., Expensas Comunes al 03/05/05 $ 288.40- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal y oblar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas integradas. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 31 de Mayo de 2005 a las 11,30 horas en Talcahuano 479 de Capital con la base retasada de u$s 10.000- y de persistir dicha situación a la ½ hora. SIN BASE (art. 61 ley 24441) El inmueble se exhibe los días 20 y 23 de Mayo de 2005 de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil n° 103 caratulada: "Mejalelaty TEOFILO C/ CANALES MIGUEL ELIAS Y OTRA s/ ejecución Especial ley 24441" Expte.:66815/2000.

Buenos Aires, 6 de Mayo de 2005.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 13/5 N° 39.852 v. 17/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 7975 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Romero Cristian Daniel a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de abril de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 11/5 N° 479.144 v. 17/5/2005

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Leonardo Gabriel García, argentino, soltero, indocumentado, nacido en Mar del Plata el 8 de junio de 1985, hijo de Alejandro y de Daniela Raquel Luccetti, quien registró como último domicilio calle García Lorca 5206 de Mar del Plata, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre n° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa n° 907, caratulada: "GARCIA LEONARDO GABRIEL s/ inf. Ley 23737 TANDIL", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, abril 29 de 2005.- ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a LEONARDO GABRIEL GARCIA, argentino, soltero, indocumentado, nacido en Mar del Plata el 8 de junio de 1985, hijo de Alejandro y de Daniela Raquel Luccetti, quien registró como último domicilio calle García Lorca 5206 de Mar del Plata, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 13/177 y 33, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.

Secretaría, 29 de abril de 2005.
Victor J. Borghi, Prosecretario Federal Azul, Fiscalía Federal Azul.

e. 13/5 N° 479.538 v. 19/5/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

N° 44 SENTENCIA. CORRIENTES, 25 de Noviembre de 2004.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR A CARLOS ALBERTO CAVALLI, DNI N° 8.000.820, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Seis (6) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, mas accesorias y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 2°) CONDENAR A JUAN CARLOS BARRANQUERO, DNI N° 8.642.430, de na-

cionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, mas accesorias y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 3°) DECOMISAR el vehículo marca Mercedez Benz 1114, dominio colocado SSK-729 el cual se encuentra secuestrado y depositado en dependencias del Escuadrón VII "Paso de los Libres" de Gendarmería Nacional, el que deberá ponerse a disposición de la Comisión Mixta de Registro, Administración y disposición - Ley 23.737, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 de la ley 23.737 y el art. 6 del Convenio Celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Se. Dro. Nar.).- 4°) FIJAR la audiencia del día 03/12/05 para la notificación de la presente sentencia. 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y, oportunamente, archivar.-

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 44 de Feha 25 de Noviembre de 2004 en la causa caratulada: "CAVALLI, CARLOS ALBERTO - BARRANQUERO JUAN CARLOS S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expte N° 307/04, respecto a Juan Carlos Barranquero, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 8.642.430, de 53 años de edad, nacido el 15 de Octubre de 1951, Corrientes, hijo de Juan Carlos Barranquero y de Marta Norma Sánchez, es estado civil separado, desocupado,; la que dispone: SENTENCIA: N° 44 Corrientes, de fecha 25 de Noviembre de 2004.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS BARRANQUERO, D.N.I. N° 8.642.430, de nacionalidad argentino, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del C.P.P.N.). 3°)... 4°)... 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones y oportunamente archivar.- Fdo. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - JUECES DE CAMARA. Ante mí Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - SECRETARIA - TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES".-

e. 13/5 N° 479.555 v. 19/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro13, del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo- Secretría Unica a cargo del firmante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 5 Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a presuntos herederos de MARIA TONIUC, viuda de Ernst por el plazo de quince días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "MONTERROSA, FELIX C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEL BARCO CENTENERA 469 1RO. E S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXPTE. 99330/03, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente en juicio.- El presente edicto deberá publicarse por dos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de Abril de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/5 N° 39.251 v. 16/5/2005

N° 25

EL JUZG. NAC. DE 1° INST. EN LO CIVIL N° 25, SEC. UNICA, SITO EN LAVALLE 1212, PISO 6°, CAP. FED., CITA POR 15 DÍAS A HÉCTOR RODOLFO CABRAL, A EFECTOS DE COMPARECER PARA TOMAR INTERVENCION EN LOS AUTOS "GUIDA SILVIA I. c/ CABRAL HÉCTOR R. s/ DIVORCIO", BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR OFICIAL QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR 2 DIAS. DR. LUCAS C. AON, JUEZ.

Buenos Aires, 4 de Abril de 2005.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 13/5 N° 2665 v. 16/5/2005

N° 60

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 60 Secretaria Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, del Dr. Vicente D. Saravia Patron. Secretaría unica interinamente a cargo del Dr. Javier Santamaría cita a los herederos de San Martín de Colombo Dorinda (L.C. 518.703) para que en el Plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervencion que le corresponde en el Expte. 76183/2004 "Cons. de Coprop. F. Lacroze 2251/67 c/ San Martín de Colombo Dorinda s/ ejec. de Expensas", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designar defensor oficial, para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e. 13/5 N° 2667 v. 16/5/2005

N° 81

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Perez Catón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6° Piso de esta Ciudad, notifica a los progenitores del menor N.N. RECIEN NACIDO SEXO MASCULINO DEL 14 DE ABRIL DEL 2005 O LUCAS —PULSERA N° 13.807— INTERNADO EN EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA DEL HOSPITAL J. M. RAMOS MEJIA que se ha decretado la situación de abandono y estado de pre-adoptabilidad, con pérdida de la patria potestad de sus progenitores, asimismo se los cita y emplaza para que dentro del plazo de cinco días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a recurrir la medida en caso de disconformidad. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 13/5 N° 479.500 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ZIRLAND S.A. S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15.03.05 se decretó la quiebra de ZIRLAND S.A., C.U.I.T. N° 30-64096377-4, y domicilio en Echeverría 1415, 1° Piso, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Szwarcberg, Néstor Adrián, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, TE. 4381-9597, hasta el día 17.05.05; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 1.06.05; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 29.6.05 y 24.8.05, respectivamente; 5) Se ordena a todos aquellos que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 24 hs. los entreguen al síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 7) Se ordena a la fallida que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 8) Se intima a la fallida para acompañar estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato necesario para determinar su patrimonio; 9) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/5 N° 479.035 v. 16/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°), Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, comunica por cinco días que en los autos: "CONDHER S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 11 de abril de 2005, se decretó la quiebra al fallido: "CONDHER S.R.L. C.U.I.T. 30-69934298-6, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/06/1998, bajo el N° 3952, Libro 108 Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Zapata N° 100, piso 6°, Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 21 de junio de 2005 ante el síndico designado Contador Diego Lionel Sivori, con domicilio constituido en Av. Corrientes 880, piso 13° de Capital Federal. (Teléfono 5032-3767) A los efecios de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 5 de julio de 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 2 de agosto de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 31 de agosto y 13 de octubre de 2005 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 10/5 N° 479.047 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 3, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3° de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a TRONCONI RAUL ALBERTO, DNI. N° 11.371.680, CUIT. 20-11371680-1, con domicilio en la calle CUNEO 2788 DE CAPITAL FEDERAL y que se ha designado como sindico de la misma a la Cdora. MIRYAM LEWENBAUM, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11°, Of. 1102, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 9-6-05, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los titulos justificativos de sus créditos, y titulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 24-6-05 para proceder, si asi lo estimaren, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el sindico hasta el dia 7-7-05. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 5-09-05 y 18-10-05, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamento. Se intima al fallido, para que entregue al sindico en plazo de 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demas datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido, haciéndole saber asimismo la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 12/5 N° 479.366 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ORAZI FERNANDO GABRIEL D.N.I. 23.377.132, CUIT: 20-23377132-8. El Sindico designado es Ricardo Felix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 17 DE JUNIO DE 2005 y que cuentan hasta el día 4 de julio de 2005 para proceder a impugnar los creditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 1 de agosto de 2005. Se fija el día 16 de agosto de 2005 y 27 de septiembre de 2005 para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. DADO SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 6 DEL MES DE MAYO DE 2005.-

Paula E. Lage, secretaria.

e. 13/5 N° 479.425 v. 19/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "POLICRONIO S.A.C.I.F.I.M.A. y C. S/QUIEBRA Expte. N° 83876, síndico AGUILAR PABLO ERNESTO, HIP. YRIGOYEN 1516, PISO 3° "L", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-6-05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 2 de mayo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/5 N° 479.070 v. 16/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo VASSALLO, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2005, se decretó la quiebra de "DHV Communications Inc." designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Carlos Pellegrini 85 piso 3° "A", tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de agosto de 2005 y 5 de octubre de 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/5 N° 479.160 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo VASSALLO, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. VALERIA PEREZ CASADO, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de Tenplus S.A. (antes Crear Sistemas S.A.) designándose como síndico al contador Carlos Guido Martino, con domicilio en Pte. Roque Saenz Peña 651 piso 4 of. "67", tel: 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19.08.05 y 30.09.05. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 13/5 N° 479.597 v. 19/5/2005

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instnacia en lo Comercial N° 7, secretaría nro. 14 a cargo

del Dr. Francisco Giardinieri sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, primer piso, hace saber que con fecha 13/04/05 se decretó la quiebra de M.G. CONSTRUCCIONES SRL, interviniendo como síndico el Ctdor. ZALUTZKY EDUARDO SALOMON con domicilio en la calle Lavalle 1523 6° "63" tel. 4371-9709. Los acreedores podrán presentarse a verificar ante el síndico hasta el día 28/06/05. A los efectos de impugnar las mismas contarán hasta el día 12/07/05 y podrán contestarlas hasta el día 09/08/05. El síndico que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 07/09/05 y 19/10/05, respectivamente. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, libros y documentación contables. Deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. (LC. 88:7°) Prohíbase de hacer pagos al fallido por resultar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/5 N° 479.065 v. 16/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "CASA BRUSCO S.A. S/PEDIDO DE QUIEBRA POR SWISZCZ JOSE DANIEL S/Pedido de Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de abril del 2005 se decretó la quiebra de Casa Brusco S.A. inscripta el 30.6.95, bajo el N° 5677, L. 117, T.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381, piso 2° "A", T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 25 de agosto del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22 de setiembre del 2005 y 15 de noviembre del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes a documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26 de setiembre del 2005, a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Karina Bermudez interina. Secretaria.

e. 10/5 N° 479.092 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de Jose Guillessen, (DNI 7.869.215), con domicilio en la calle San Ireneo 346 Piso 4° B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Lambare 1140 Piso 1° A de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/7/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/8/05 y 10/10/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/8/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/5 N° 479.101 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª of. 425 de Capital Federal, en los autos "VASQUEZ, NELLY DEL VALLE s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 29 de abril del 2005 se decretó la quiebra de Vasquez Nelly del Valle (D.N.I. 11.477.390); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Tito Jorge Gargaglione, con domicilio constituido en Medrano 833, piso 1ª "C" T.E. 4865-0851 de Capital Federal hasta el día 12 setiembre del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 octubre 2005 y 19 diciembre 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1 noviembre 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 12/5 N° 479.379 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª of. 425 de Capital Federal, en los autos "RED MEN S.R.L. s.quiebra 2.5.05" comunica por cinco días que: 1) con fecha 2 de mayo del 2005 se decretó la quiebra de Red Men S.R.L. inscripta el 5.8.98 bajo el nª 6734 L. 109 T.-; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto. 1. T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 12 de setiembre del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 28 de octubre del 2005 y 20 de diciembre del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 2 de noviembre del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 12/5 N° 479.383 v. 18/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.04.05 se ha decretado la quiebra de PEBIAL S.R.L. S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768 9° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.06.05 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.08.05, y el general el día 05.10.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/5 N° 479.377 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha abril 20 de 2005 se decretó la quiebra de LA ROSA AZUL S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 1360, 1° "101" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16.06.05 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.08.05 y el general el 26.09.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LA ROSA AZUL S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, mayo 5 de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 13/5 N° 479.505 v. 19/5/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EISBRUCH ROBERTO CLAUDIO S/QUIEBRA", expediente N° 083044, que con fecha 27/04/2005, de conformidad con lo dispuesto por el art. 63 de la ley 24.522 y en los términos del art. 88, se ha declarado en estado de quiebra a EISBRUCH ROBERTO CLAUDIO, CUIT 20-11293536-4, que el Síndico es lal Dra. Giambone Silvia Beatriz, con domicilio en la calle Roque Saenz Peña 651, piso 4°, Of. 67, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 7/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 02/08/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la L.C. El día 13/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27/04/2005 … publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial … Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez".

Buenos Aires, 03 de mayo de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/5 N° 479.157 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ETRIN S.A. S/QUIEBRA Expte. N° 085332", expediente N° 085332, que con fecha 27 de abril de 2005 se ha declarado en estado de quiebra a ETRIN S.A. CUIT 30-70800094-5, que el Síndico es el Dr. JUAN MANUEL VILA PERBEILS, con domicilio en la calle VIDAL 1670, PISO 7° Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 4 DE JULIO DE 2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 29 DE AGOSTO DE 2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. el día 10 DE OCTUBRE DE 2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de abril de 2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez."

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 13/5 N° 479.540 v. 19/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MEGAMARKETING S.A. S/QUIEBRA", expediente 085298, que con fecha 19 DE ABRIL DE 2005.- se ha declarado en estado de quiebra a MEGAMARKETING SA CUIT 30-68615237-1, que el Síndico es el Dr. JUAN ANGEL FONTECHA con domicilio en la calle PARANA 785, PISO 11° Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 23 DE JUNIO DE 2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 18 DE AGOSTO DE 2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 19 DE ABRIL DE 2005... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez."

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 13/5 N° 479.541 v. 19/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de abril del 2005 se decretó la quiebra de ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. (CUIT N° 30-55419952-2), haciéndole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se Intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesa-

dos que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DEMOSTENES STEFANIDES.con domicilio en AV. CORRIENTES 1670 PISO 8° "A", y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/5 N° 479.388 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de abril del 2005 se decretó la quiebra de GALUZ S.R.L. (CUIT N° 30-69317743-6) haciéndole saber a a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ con domicilio en la calle GRAL. CESAR DIAZ 2324, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 de junio del 2005.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/5 N° 479.163 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 02/05/2005, en los autos caratulados Multired S.A., se resolvió decretar la quiebra de MULTIRED S.A., CUIT N° 30-70754594-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabildad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal El síndico designado en las presentes actuaciones es MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio en la AV. CABILDO 2040, 5° PISO G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/08/2005. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 11/5 N° 479.140 v. 17/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2005, en los autos caratulados "SERRANO CLAUDIA LEONOR S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de SERRANO CLAUDIA LEONOR, (CUIT 27-13214306-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 DE JULIO DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 DE SETIEMBRE DE 2005 y el 20 DE OCTUBRE DE 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador PATRICIA SANDRA FERRARI con domicilio en VIAMONTE 1653, PISO 1°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/5 N° 479.182 v. 17/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, hace saber que con fecha 27 de abril de 2005, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Southern Winds S.A. (CUIT N° 30-68893738-4), inscripta por ante la IGJ con fecha 30 de abril de 1996 bajo el N° 3801 del libro 118 Tomo A de S.A. con domicilio en Suipacha 1111, piso 26° ciudad de Buenos Aires, en los autos "Southern Winds S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 91837/5). Se hace saber que el síndico verificante es el estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández & Asociados, con domicilio en Hipólito Irigoyen 900, 2° piso "B" (tel: 5239-8230). Se ha fijado hasta el día 06/09/05 para que los acreedores presenten el pedido de verificación, en los términos del art. 32 LCQ. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 39.557 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LAGORIO ARGENTINA S.A. decretada con fecha 17 DE DICIEMBRE DEL 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis L. ABRANZON, con domicilio en URUGUAY 390 PISO 12 "F", hasta el día 9 DE JUNIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es (30-680251378).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 479.055 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 interinamente a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDO SANTIAGO CAIRNS decretada con fecha 27.4.2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CRAMER 1859 4° PISO "D", hasta el día 07.07.2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI del fallido es 17.968.923.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005. PB
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 479.056 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, de Capital Federal, en los autos caratulados: "COVER SALUD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES", (Expte. N° 91715/05), ha resuelto con fecha 14 de abril de 2005 decretar abierto el concurso preventivo de COVER SALUD S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 739, Piso 4° de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Julio Héctor Grisolía, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533, Piso 5°, Of. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4801-6001/4751-2479, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de julio de 2005, estableciéndose los días 15 de septiembre de 2005 y 28 de octubre de 2005 para la presentación de los informes que preveen los artículos 35 y 39 de ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 23 de marzo de 2006 a las 12:00 horas. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 11/5 N° 37.426 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AURONORTE S.A. decretada con fecha 23 DE MARZO DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, AURONORTE S.A., con domicilio en CARABOBO 237 2 / 9, hasta el día 5 DE JULIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación, al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-55031808-9.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 12/5 N° 479.372 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BERENGUER, CARLOS ALBERTO (DNI 12.965.084) decretada con fecha 20/4/05. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado MARTA LUCENA, con domicilio constituido en PARANA 774 piso 3° of. D, hasta el día 07/07/05. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/5 N° 479.380 v. 18/5/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 32 sito en la Av. Callao 635 Planta Baja de esta ciudad, autos "HANFLING JORGE SIMON c/ COMPAGNUCCI OSCAR Y OTRO s/ EJECUTIVO" (Expte. N° 49.676) cítese a los herederos de Oscar Compagnucci D.N.I. N° 5.572.122 para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a domicilio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el "Boletón Oficial".

Buenos Aires, a los 29 días del mes de Abril de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 13/5 N° 39.795 v. 16/5/2005

N° 17

CORESPONDIENTE A LOS AUTOS "ROMBOLA, Sandra Patricia s/CONCURSO PREVENTIVO" EXPEDIENTE N°: 047.510/2004 EN TRAMITE POR ANTE EL JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17, SECRETARIA N° 33, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaria N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2005, se declaró abierto el concurso preventivo de "ROMBOLA, SANDRA PATRICIA, DNI 14.431.206, CUIT 27-14431206-1, habiéndose designado síndico, al contador Eduardo S. Akoskin, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8°, Oficina "54", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos 4371-5249 y 4372-4853, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2005, en el domicilio indicado, en el horario de 15 a 18 horas. Se deja constancia que el 08.08.2005 y el 07.09.2005, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522, ha sido fijada para el 07 día de diciembre de 2005 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, de abril de 2005.
Eugenio Bavastro, juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/5 N° 37.332 v. 16/5/2005

El Juez Dr. Eugenio Bavastro, en autos "CABANILLAS, ANTONIO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 062539/04) en tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a mi cargo, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli del departamento judicial Capital Federal, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal comunica por CINCO DIAS que el día 28 de febrero de 2005, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ANTONIO CABANILLAS, DNI 93.931.979 con domicilio en la calle Asamblea 1308 piso 9° de Capital Federal, el día 4 de marzo de 2005 se designó Síndico al Cdor. MARCELO FABIAN FRANCISCO, con domicilio en Uruguay 328, 2° piso, of. 3, Capital Federal (TE: 4372-7481), donde tendrá lugar la presentación de los pedidos verificatorios de los acreedores, los días lunes a viernes de 10 a 18 hs, fijándose como fecha límite el día 6 de junio de 2005. Asimismo el día 2 de agosto de 2005 vence plazo de presentación de informe individual (art. 35) y el día 14 de septiembre de 2005 vence plazo de presentación de informe general (art. 39). A los fines previstos por el art. 43 de la ley 24.522 se ha fijado la audiencia del día 8 de marzo de 2006, a las 10.00 hs; en la sede del Juzgado, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal. Publíquese el presente edicto por CINCO días en el "Boletín Oficial", y en el diario "INFOBAE".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/5 N° 37.453 v. 17/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de la Cdad. de Buenos Aires, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ADEBALL AMOBLAMIENTOS S.A. CUIT 30-65258952-5, inscripta ante la IGJ con fecha 14/05/92, bajo N° 4092, L° 111, T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Condarco 5164 de la Cdad. de Buenos Aires. Es síndico el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio legal en Maipú 464, 6to. piso, Of. "614" Cdad. de Bs. As., ante quien hasta el 5 de Agosto de 2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Fíjande los días 6 de Septiembre de 2005 y 5 de Octubre de 2005 para que el síndico presente los informes previstos por el art. 35 y 39 de ley 24522 respectivamente. Hácese saber que a) Se Intima a la empresa deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4to.), en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretaria.

e. 12/5 N° 479.392 v. 18/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Sec. Nro. 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., en los autos caratulados "MIYAZONO RICARDO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN (DE PAQUETES ACCIONARIOS), Expte. Nro. 42847 (CUIT 20-04386352-6), llama a mejorar la oferta presentada a fs. 31/32. a) Se venden las participaciones accionarias del fallido en sociedades y los créditos en cabeza del mismo, cuya venta se propuso y se identificaron en la presentación del día 30 de noviembre de 2004 que luce a fs. 24/28 de estos autos. b) Oferta a mejorar: presentada por la sociedad Levilier S.A., incluye los bienes individualizados en el escrito de fs. 24/28 en block, en el estado en que se encuentran, por la suma de $ 650.000. c) Procedimiento: según resolución de autos de fecha 26 de abril de 2005. d) Ofertas: por duplicado, en sobre cerrado, con nombre, domicilio real y demás datos de identificación. En el caso de personas de existencia ideal deberán presentar los instrumentos constitutivos y modificaciones. Todas deberán contener domicilio constituido y el monto de la oferta en términos puros y simples. e) Deben mejorar el precio ofrecido en no menos del 5%. f) Garantía: Depósito del 20% del monto ofrecido en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. g) La presentación de la propuesta implica para el oferente el conocimiento total de las presentes actuaciones. Además constituye la manifestación expresa de tener conocimiento del estado en que se encuentran los bienes, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos. h) Plazo de presentación de ofertas: 31 de mayo de 2005 a las 11.30 horas. Ese mismo día a las 12.00 horas, en audiencia pública, se procederá a la apertura de sobres y se recibirán sucesivas e ilimitadas mejoras por parte de los oferentes que asistan. Cada mejora deberá representar un mínimo del 5% de la que se intenta superar. i) Si la firma Levilier S.A. participare en la audiencia tendrá derecho a igualar la mejor oferta presentada, decidiéndose en tal caso la adjudicación en su favor. Si no hubiese ofertas o las presentadas no superaran la efectuada por dicha sociedad, la adjudicación se hará en su favor. En su defecto se realizará a favor de la mejor propuesta. j) El auto de adjudicación se notificará por ministerio de la ley, debiendo el adquirente efectuar el depósito del saldo de precio dentro de los cinco días hábiles siguientes, bajo apercibimiento del art. 580 C.P.C.C. k) Son a cargo del adquirente todos los impuestos, tasas, contribuciones o gastos de cualquier naturaleza devengados y/o exigibles hasta la fecha de aprobarse la adjudicación y, asimismo, todos los que se causaren a raíz de la enajenación. También serán por cuenta del comprador todos los gastos y trámites necesarios para el cumplimiento de la medida. l) Todas las resoluciones vinculadas a este llamado serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para los que no hayan depositado el importe de la garantía. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/5 N° 479.356 v. 18/5/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 27 de abril de 2005 se decretó la quiebra de SIETE ASES S.A., CUIT: 30-70803121-2 con domicilio en JERONIMO SALGUERO 1575 - 1° PISO, Capital Federal en los autos caratulados SIETE ASES S.A S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 45705 en la cual se designó síndico a la Contadora RAQUEL STEINHAUS con domicilio en la calle PARAGUAY 577- 5° PISO- ASCENSOR 3°, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/08/2005 y 28/09/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/5 N° 479.218 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 18 de abril de 2005 se decretó la quiebra de LATINOAMERICANA TRADING CABLE ASSOCIATION S.A., CUIT: 30-70715138-9, con domicilio en BARTOLOME MITRE 1541- en los autos caratulados LATINOAMERICANA TRADING CABLE ASSOCIATION S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 44707 en la cual se designó síndico al Contador EDUARDO FERMIN LUIS AGUINAGA con domicilio en la calle MAIPU 374- 8° PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/07/2005 y 08/09/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/5 N° 479.217 v. 17/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, del. Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 - Piso 3° - de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO DANIEL BADI, con D.N.I. Nro. 13.465.947, Trabajador Autónomo, C.U.I.T. Nro. 20-13465947-6, domiciliado en Independencia N° 1724 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3° "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 16 de junio de 2005. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro del las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.5222 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de agosto de 2005 y 4 de octubre de 2005, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522. (Fdo.) Dr. Germán Paez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 12/5 N° 479.390 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, con sede en Marcelo T. de Avlear N° 1840, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "COTALSA ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA c/ MOREIRA ALONSO ENRIQUE GUILLERMO y OTRO s/ ORDINARIO" (expte. N° 045.364), se cita y emplaza al Sr. Enrique Guillermo Moreira Alonso, con D.N.I. 13.638.588 a estar a derecho y comparecer en el presente proceso dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 13/5 N° 39.863 v. 16/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaría N° 44 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, Capital Federal, en autos CONSORCIO OLIVARERO ARGENTINO S. A.s / CONCURSO PREVENTIVO (expte. 45.155), comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Consorcio Olivarero Argentino S, A. " (CUIT N° 30-61543333-7). Síndico : Norberto Jorge VOLPE, domicilio Maipú 859, piso 8°, Capital, ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán formular las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 1° de Septiembre de 2.005. Se han fijado los días 14 de octubre de 2.005 y 25 de noviembre de 2.005 para que el Síndico presente los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista a los fines del art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar el 28 de Abril de 2.006 a las 10:00 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 13/5 N° 37.639 v. 19/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2005, se ha decretado la apertura del concurso preventivo por conversión de: "IMPRESIONES ARCO IRIS CORDOBA S.A." (antes Arco Iris Impresiones S.A.) (CUIT 30 -64142551-2) designándose síndico al Sr. CARLOS DANIEL BREZINSKI con domicilio constituido en la calle LAMBARE 1140 1° "A" Ciudad de Buenos Aires (T.E. 4861-9980), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos y su número de documento de identidad, en el plazo que vence el día 18 de agosto de 2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de septiembre de 2005 y 11 de noviembre de 2005 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 13 de abril de 2006, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 05 de mayo de 2005.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 13/5 N° 37.626 v. 19/5/2005

N° 23

El Juzg. Nac. de 1ra Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec n° 45 a cargo del suscripto, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en los autos "Pisacane Rosa B. S/ concurso preventivo" se ha dictado el auto de apertura del concurso de Pisacane Rosa Beatriz (DNI 13.827.290) el 25/4/05. Fíjese hasta el 27/6/05 para que acreedores presenten ante la sindico Jessica A. Minc (Av Santa Fe 2534 6° D) la verificación de sus créditos, hasta 25/7/05 para la impugnación, de insinuaciones y hasta el 8/8/05 para contestar impugnaciones. La clausura del periodo de exclusividad será el 12/4/06. Los informes de arts 35 y 39 L.C. serán presentados el 23/8/05 y el 4/10/05 respectivamente. La audiencia informativa será el 5/4/06 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y BOLETÍN DE LA BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 13/5 N° 37.654 v. 19/5/2005

N° 25

El 4/05/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de Jorge Domingo Arballo, LE 5.539.279, docente, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 25, Secretaría N° 49 sito en Callao 635, 4° piso de esta ciudad. Hasta el 4/07/05 los acreedores podrán presentar ante el síndico José Angel Tsanis con domicilio en Perón 1410, 4° piso de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Karin R. Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 12/5 N° 37.508 v. 18/5/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DODERO VIAJES S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 26 de abril de 2005, se decretó la quiebra de DODERO VIAJES SA que fuera inscripta en la IGJ con fecha 8.11.72 bajo el N° 4012, L° 76, con domicilio en Sarmiento 432. Síndico: Mattioni, Cristina Alicia con domicilio en Uruguay 385, piso 7°, 704, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.7.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6.9.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/5 N° 479.186 v. 16/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "IANSON SA S/ QUIEBRA" que con fecha 2 de mayo de 2005, se decretó la quiebra de IANSON SA, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Estudio Israelson Kohan-Consultores, con domicilio en Lavalle 1672, Piso 1°, A, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.7.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 2.9.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 11/5 N° 479.185 v. 17/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "REPETTI, RAUL ALBERTO S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de mayo de 2005, se decretó la quiebra de REPETTI, RAUL ALBERTO, DNI 11.394.795, domiciliado en Moreno 1315. Síndico: Rementería Luis María con domicilio en Piedras 1319, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.7.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 9.9.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 13/5 N° 479.650 v. 19/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Doctor Alejandro J. SAINT GENEZ, Secretaría n° 18, a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a herederos de Don Juan Carlos MARIN, a fín de que comparezcan a estar en los derechos que estimen correspondan, y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 13/5 N° 37.570 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2 a cargo del Dr. Domingo Esteban Montanaro, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a contar desde la primera publicación a fin de que los imputados MONICA EDITH FIGUEROA ROJAS, MONICA MARCELINA VELA LIÑAN, ELSA DARIA RAMOS BONILLA, FLORINDA MARIA FELIX DE VELIZ, JUANA SOLEDAD ACEVEDO LOPEZ, RUBEN ERIC CELESTINO CARBAJAL, SERGIO ANDRES CASTILLO VELIZ, NORMA ANTONIA VEGA CERNA, EVA GRACIELA AVILES CHUQUI y HUGO ALBERTO PONCE comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se les sigue por el delito de usurpación (art. 181 del Código Penal) y que lleva el número 9330; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por CINCO DIAS. Secretaría N° 58.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Carolina Bravo, secretaria "ad hoc".
e. 10/5 N° 479.103 v. 16/5/2005

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 57.884 instruida en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 Bis primera parte del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a los imputados Maximiliano Ayala y "Roxana" a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 27 de Abril de 2.005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/5 N° 479.190 v. 17/5/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 55.454 instruida en orden al delitos previstos y reprimidos en el art. 183 y 194 del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho al imputado FRANCISCO JAVIER GALEANO MAZO, a efectos de recibirle declaracion indagatoria — art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/5 N° 479.453 v. 19/5/2005

N° 7

EDICTO: Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa N° 18.973/5 seguida por infracción al art. 239 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a CLAUDIO DIEGO SAN MARTÍN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Montes de Oca 4.035, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. En atención a lo informado precedentemente, y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Claudio Diego San Martín mediante edicto, para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
e. 10/5 N° 479.100 v. 16/5/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 15.392/4, seguida por el delito de lesiones culposas. CITA Y EMPLAZA: a Lidia Aurora Quintana, argentina, titular del D.N.I. nro. 4.705.967 y con último domicilio conocido en Pueyrredón 1616, piso 3ro. "B" de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2005. …Cítese a Lidia Aurora Quintana mediante EDICTOS a los efectos de que comparezca ante la sede de este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. …". Fdo. P.R.S. NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ: Ante mi: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 12/5 N° 479.370 v. 18/5/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 18.992/4, seguida por los delitos de atentado a la autoridad, lesiones y amenazas. CITA Y EMPLAZA: a Josué Ignacio Pinilla, argentino, nacido el 15 de junio de 1979 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, hijo de Alberto Luis y de Juana Rojas, titular del D.N.I. nro. 27.058.914 y con último domicilio conocido en Irala 889 de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2005. … cítese a Josué Ignacio Pinilla mediante EDICTOS a los efectos de que comparezca ante la sede de este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto dio de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. …". Fdo. P.R.S. NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ. Ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos ires, 4 de mayo de 2005.
e. 12/5 N° 479.365 v. 18/5/2005

N° 14

"Buenos Aires, 27 de abril de 2005. ... cítase a Jonathan Mauricio Pino González ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 322), dentro del quinto día de notificado, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí. Benigno José del Carrill. Secretario".

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Fernando Luis Pigni, Juez.
Benigno José del Carril, secretario.
e. 13/5 N° 479.431 v. 19/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a LIDIA ESTHER PEREZ (D.N.I. 13.512.355) por el término de cinco días, para que comparezcan al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declararsela rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de falsificación de documento público (art. 292 del C.P.P.) que se le imputa en la causa N° 13.266 (A-8084/04). Publíquese durante cinco días.

Secretaría N° 1, 4 de mayo de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 12/5 N° 479.371 v. 18/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ANDRES CASTELLI (D.N.I. 16.800.543) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararselo rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de falsificación de documento público (art. 292 del C.P.P.) que se le imputa en la causa N° 5.336/02 (A-5892/02). Publíquese durante cinco días.

Secretaría N° 1, 5 de mayo de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 12/5 N° 479.393 v. 18/5/2005

N° 3

Secretaría N° 6

Cítese a prestar declaración indagatoria a Quiroz Rocha Franklin Willy en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo y 296, todos ellos del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Arts .150 del CPP).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 11/5 N° 479.358 v. 17/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a quien se haría llamar ANGEL MOJICA SOLIZ (de quien se desconocen otros datos filiatorios, surgiendo como último domicilio conocido el de la Avda. Beiró 4029 de esta ciudad), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en la causa Nro. 6741/04, caratulada "MOJICA SOLIZ, Angel s/falsificación de documentos públicos" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional. Secretaría Nro. 9, 4 de Mayo de 2005. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de Mayo de 2005. ... En atención al resultado negativo de la constatación de domicilio realizada por la Seccional 45a. (de la Policía Federal Argentina, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. ANGEL MOJICA SOLIZ, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio. FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
e. 11/5 N° 479.177 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5 de ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a mi cargo, cita a quien se haría llamar DONATO LENIS DAZA (de quien se desconocen otros datos filiatorios, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle Canadá 1382 de la localidad de Ostende - Pinamar, pcia. de Buenos Aires), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en la causa Nro. 4922/04, caratulada "LENIS DAZA, Donato s/falsificación de documentos públicos" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional. Secretaría Nro. 9, 4 de Mayo de 2005. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de Mayo de 2005. ... En atención al resultado negativo de la constatación de domicilio realizada por la Subdelegación Pinamar de la Policía Federal Argentina, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. DONATO LENIS DAZA, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio. FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
e. 11/5 N° 479.175 v. 17/5/2005

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a Nelly Mora Ortuño, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa nro. 5599/05 caratulada "Mora Ortuño, Nelly s/falsificación de documento destinado a acreditar la identidad", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nro. 10, 4 de mayo de 2.005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 11/5 N° 479.172 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, notifica a CARMEN ROSA GARCIA FERNANDEZ, nacida el 25/3/78, de nacionalidad boliviana), que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa N° 6076/05 de este registro, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librarse orden de captura a su respecto, en caso de inasistencia. Para mayor ilustración, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2005. ... Existiendo mérito suficiente, convóquese a Carmen Rosa García Fernández a prestar declaración indagatoria. A tal efecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días, debiendo comparecer dentro del tercer día de su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librarse orden de captura a su respecto, en caso de inasistencia ...". Fdo.: NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: PEDRO DIANI. SECRETARIO".

Secretaría N° 10, 3 de mayo de 2005.
e. 11/5 N° 479.169 v. 17/5/2005

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, cita y

hace saber que en el tramite de los autos N° 1466/04 que se le sigue a Fanny Isabel Andrade Chamba, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta ciudad dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura. Ante mí: P.R.S. Ariel O. Lijo, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Matías Molinero, secretario.

e. 11/5 N° 479.192 v. 17/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Marco Antonio Vergaray Zabala, alias Ferrero Lucio Aldo o Héctor Basilio Rufino u Oscar Alberto Mendoza, de quién se desconocen demás datos filiatorios, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., en relación a la causa Nro. 8299/04, que se le sigue por falsificación de documentos públicos, caratulada "VERGARAY ZABALA, Marco Antonio s/ falsificación documentos públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

SECRETARIA Nro. 20, 2 de mayo del 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 11/5 N° 479.180 v. 17/5/2005

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a PATRICIA NUPIERI, D.N.I. N° 27.158.792 con último domicilio registrado en calle Morelos N° 1640, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 15.567/03 "Nupieri Patricia s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 25 de Abril de 2005.- ...toda vez que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Patricia Nupieri han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de la misma, cítese a la nombrada Nupieri, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Laura Charnis, (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil cinco.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 10/5 N° 479.072 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ROBERTO DARDO PERALTA, D.N.I. N° 23.767.425 a estar a derecho en los autos N° 20.759/01, caratulados "ZUBRISKY, CLAUDIO ADRIÁN y otros S/INF. ley 22.362", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN)

Secretaría N° 22, 22 de Abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 10/5 N° 479.075 v. 16/5/2005

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica a ILDA NOEMI CONDE —-titular del D.N.I. N° 9.997.948, casada, con último domicilio conocido en Marco Polo 5140 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires— en la causa N° 14479/1999, caratulada "N.N. sobre Defraudación contra la Administración Pública..." que tramita por ante éste Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de abril de 2005. Atento a lo que surge del informe que antecede y desconociéndose otro domicilio de la imputada, corresponderá citar a ILDA NOEMI CONDE —titular del D.N.I. N° 9.997.948, casada, con último domicilio conocido en Marco Polo N° 5140 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires— por intermedio de edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a efectos que comparezca ante éstos Estrados dentro de las 72 horas de notificado con el fin de prestar la declaración indagatoria ordenada en autos; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Al efecto, líbrese el oficio correspondiente. ..." Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante mí: Diego Javier Slupski, Secretario". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Diego J. Slupski, secretario federal.

e. 11/5 N° 479.189 v. 17/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a ÁNGEL ENRIQUE MARONI (D.N.I. nro. 11.083.748, nacido el 9/3/54) para que comparezca al Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 12.479. Ello así en virtud de los dispuesto en el auto de fecha 21 de abril de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de abril de 2005...cítese por edictos a por el término de cinco días a ÁNGEL ENRIQUE MARONI, a fin de prestar declaración INDAGATORIA, en los términos del artículo del C.P.P.N., para dentro del quinto día a partir de la última publicación, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su REBELDÍA..."- FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA.".

e. 10/5 N° 479.033 v. 16/5/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaria N° 10, cita y emplaza por cinco días CARLOS HORACIO RENNA o RENNA ARIAS y a JOSÉ FLORENCIO SUAREZ a contar de esta publicación para que comparezcan a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados, en primera audiencia, en la causa que se les sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 10/5 N° 478.780 v. 16/5/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 5, Secretaría Nro. 9, cita y emplaza por UN día, JUAN ANGEL IBALDI (D.N.I. nro. 4.514.974) para que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 13/5 N° 479.765 v. 19/5/2005

N° 6

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 6, SECRETARIA N° 11. Se notifica a Marcelo Adrián Guelman que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 3 de mayo de 2005. …Atento al resultado de la cédula de fs. 539/540, notifíquese a Marcelo Adrián Guelman lo resuelto a fs. 533/vta. mediante edictos —los que se publicarán por cinco (5) días—….(Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO". Resolución de fs. 533/vta.: "///nos Aires, 17 de marzo de 2005… RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en la presente causa N° 10.925 y respecto de… MARCELO ADRIÁN GUELMAN… y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la causa en la que no hubo procesados. SIN COSTAS (arts. 530 del C.P.P.N., y arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P.)… (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: Javier G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

e. 12/5 N° 479.400 v. 18/5/2005

N° 8

JUZGADO PENAL ECONOMICO N° 8, Secretaria N° 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO SCHIERANO (argentino, nacido en Sunchales, Pcia. de Santa Fe el 28/1/54, DNI N° 11.045.328, hijo de Hermes José y de Rina Turina), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (CPP: 294) en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 20 de abril de 2005. Transcripción del auto de fs. 204 ///nos Aires, 20 de abril de 2005... Atento lo que resulta del informe que antecede, cítese a Jorge Alberto Schierano por EDICTOS. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.. FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ NACIONAL.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mariana Marta Daleia, secretaria.

e. 10/5 N° 479.031 v. 16/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Hugo Ernesto ROMERO, de quien se desconoce otros datos, la resolución de fs. 440/447 en los autos N° 306/2.005 (296), caratulados "NOEL Y CIA S.A.; PRADIMAR S.A.; NEVARES S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2.005. … I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de Hugo Ernesto Romero, en orden a su intervención en el hecho consistente en la presunta falta de depósito al Régimen de la Seguridad Social de los importes retenidos de los salarlos de los empleados de Thalia S.A. en concepro de aportes correspondientes a los períodos marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2002 (arts. 334, 335, 336 inc 3° del C.P.P.N.)…". Fdo: DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: GUILLERMO VILLELLA. SECRETARIO".

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.

e. 12/5 N° 479.396 v. 18/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa N° 3789 caratulada "DE LIMA, FABIO OSCAR, S/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a FABIO OSCAR DE LIMA, argentino, de 28 años de edad, hijo de Abel Angel e Irene Perussatto, nacido el día 19 de febrero de 1977, poseedor del DNI: 25.814.101, y con último domicilio conocido en la calle Manuela del Prado N° 2521, 2° piso "F", de la Capital Federal, para que se presente ante el Actuario a los efectos de aportar su domicilio real y presentarse ante la Fiscalía Federal de la jurisdicción, y bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 21 de abril de 2005.
Felipe José Murella, secretario.

e. 11/5 N° 479.142 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Jesús Alberto MAIDANA, DNI 26.953.766, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 13.445, que se le sigue por infracción a los arts. 292, segundo párrafo y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 3, 26 de abril de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 11/5 N° 479.147 v. 17/5/2005

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a MARCELO EMILIO VELOZO, titular del D.N.I. N° 31.822.158, con último domicilio conocido en la calle Quintana N° 912, esquina Río de Janeiro, de la localidad de Remedios de Escalada, nacido el día 24 de agosto de 1.985, a comparecer ante este Tribunal, en compañía de sus progenitores, munidos todos ellos, de sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad. (artículo 1 ° de la ley 22.278 y art. 412 del Código Procesal Penal de la Nación); a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 14, primer párrafo, de la ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12.914, caratulada "Velozo, MArcelo Emilio; Duarte Hidalgo, ALexander Antonio s/ inf. ley 23.737."

Secretaría nro. 3, 26 de abril de 2005.-
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 13/5 N° 479.414 v. 19/5/2005

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a ALEXANDER ANTONIO DUARTE HIDALGO, titular del D.N.I. N° 93.726.634, con último domicilio conocido en la Basavilbaso y Casacuberta, de la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, nacido el día 13 de octubre de 1.985, a comparecer ante este Tribunal, en compañía de sus progenitores, munidos todos ellos, de sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad. (artículo 1° de la ley 22.278 y art. 412 del Código Procesal Penal de la Nación); a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 14, primer párrafo, de la ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12.914, caratulada "Velozo, MArcelo Emilio; Duarte Hidalgo, ALexander Antonio s/ inf. ley 23.737."

Secretaría nro. 3, 26 de abril de 2005.-
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 13/5 N° 479.415 v. 19/5/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a JHONY OSCAR SANTA CRUZ ARANDIA, de nacionalidad boliviano, nacido el 11 de julio de 1960, pasaporte diplomático de la República de Bolivia N° 024/2001, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone:

"///Plata, 27 de abril de 2005. Por recibido, agréguese y atento a la imposibilidad de dar con el domicilio de Jhony Oscar Santa Cruz Arnadia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este juzgado del nombrado a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.) ... ". FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal N° 7, 27 de abril de 2005.

e. 11/5 N° 479.146 v. 17/5/2005

El señor Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a LEONARDO DAVID HERMAN, de nacionalidad argentina, nacido en Florencio Varela con fecha 7 de julio de 1984, con último domicilio conocido en Calle 813 y 898 N° 1701 de San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. n° 30.974.808, hijo de Alberto, y de Mirta Josefina Rodríguez, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos dentro de los cinco días a contar de la publicación del presente, en la Causa 6182 rotulada "HERMAN Leonardo David s/ Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría N° 9, 2 de Mayo de 2.005.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 13/5 N° 479.411 v. 19/5/2005

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a SERGIO GASTÓN NORAMBUENA, D.N.I. 25.968.341, de nacionalidad argentina, nacido con fecha 4 de octubre de 1977, con último domicilio conocido en calle 125 N° 2505 esquina 25 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, hijo de Venancio y Blanca Quintana a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos dentro de los cinco días a contar de la publicación del presente, en la Causa 5882 rotulada "Norambuena Sergio Gastón s/ Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría N° 9, 27 de abril de 2005.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 13/5 N° 479.410 v. 19/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

"...Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a María Cristina BARLETTA, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. ...Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Arturo Fernández Figueroa. Secretario.

San Isidro, 26 de abril de 2005.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 13/5 N° 479.409 v. 19/5/2005

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nro. 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a REINALDO ROSA RAMOS a que en el término de tres (3) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaria Federal".

San Isidro, 28 de abril de 2005.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 13/5 N° 479.413 v. 17/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ORLANDO GARCIA - D.N.I. 13.924.510 - para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C .P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Secretaría N° 135, a los dos días el mes de mayo de dos mil cinco.

Sergio B. Schedrovitzky, secretario.

e. 13/5 N° 479.752 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL JUNIN

EL JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA CIUDAD DE JUNIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SECRETARIA PENAL DE LA SUSCRIPTA, SITO EN CALLE CABRERA N° 222, NOTIFICA POR ESTE MEDIO A OSVALDO PIEDRABUENA, D.N.I. N° 20.430.972 QUE EN LA CAUSA N° 7632, "PIEDRABUENA OSVALDO S/INF. ART. 292 C.P. SE HA DICTADO EL SIGUIENTE DECRETO: "Junín, 26 de abril de 2.005. Desígnase la audiencia del día 14 del mes de junio del cte. año, a las 10: 00 horas, para que Osvaldo Piedrabuena brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. No habiendo el imputado Piedrabuena designado defensor, desígnasele de oficio al oficial ... Fdo. Dr. Carlos Ramón Compaired, Juez Federal, ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh-Secretaria Federal."

Secretaría Penal, 26 de abril de 2.005.

e. 11/5 N° 479.154 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en el expte. caratulado: "ARRIOLA, Antonio Darío S/Inf. Art. 144 bis inc. 3° y 249 C.P. - RODRIGUEZ, Roberto Martín - MONTEIRO, Oscar Norberto S/Inf. Art. 249 C.P.", Expte. N° 674/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante esta sede —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a Carlos Roberto GOMEZ, DNI N° 16.667.851, con último domicilio conocido en calle Quintana N° 135, depto. 7° "c" de esta ciudad, imputado por inf. a los arts. 293 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su Rebeldía, ordenándose su Captura y Traslado a este Juzgado. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 3 de mayo de 2005.

Iara I. Silvestre, secretaria (C.)

e. 12/5 N° 479.398 v. 18/5/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 6ta. NOMINACION TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a IECSA en la Capital Federal, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA M. HANSSEN, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, del Centro Judicial de la Provincia de Tucumán; se tramitan los autos caratulados: "LUNA JULIO ALEJANDRO y OTROS C/GURUEL S.R.L. Y/U OTROS S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 530/00, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2004. Bajo responsabilidad del peticionante, líbrense nuevos edictos conforme lo ordena el proveído de fecha 23/9/03. 530/00 EIM. ///San Miguel de Tucumán, Septiembre 23 de 2.003. Bajo la responsabilidad del peticionante, líbrese nuevos edictos conforme lo ordena el proveído de fecha 03/03/03. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ////San Miguel de Tucumán, Marzo 03 de 2.003. Atento a lo informado por el Actuario, publíquesense edictos conforme fuera dispuesto mediante providencia de fs. 22 vta. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ///San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 2.002. Atento a lo solicitado y siendo el domicilio de IECSA en la Capital Federal, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación, notificando el proveído de fechas 15/11/2000. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ///San Miguel de Tucumán, Noviembre 15 de 2.000. Téngase presente lo manifestado y por cumplimentado el proveído de fecha Julio 24 de 2.000 (fs.46 vta.). Agréguense los poderes ad-litem acompañados. Proveyendo el escrito de demanda: Cítase y emplázese a GURUEL S.R.L. y GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JULIA A.S.H. y IECSA. S.A. y GASNOR S.A., en las personas de sus representantes legales, a fin de que en el perentorio término de VEINTE DIAS para los domicilios fuera de la provincia y QUINCE DÍAS para los que no; comparezcan a tomar intervención y conjuntamente córraseles traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58 y 60 de la ley 6.204, y dando cumplimiento con las disposiciones del art. 61 de igual digesto procesal. Lunes y Jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado. A sus efectos líbrese cédulas ley 22.172 a Capital Federal autorizándose a su diligenciamiento a las Dras. Estela Palacio y/o Patricia Navarro y/o Marta Pujadas y/o persona que ellas designen y cédula ley a la Provincia de Córdoba, autorizándose a su diligenciamiento a los letrados... y/o las personas que ellos designen. PERSONAL. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. Se hace saber que la apoderada de los atores es la Dra. Estela Palacio y que los actores son: 1) LUNA JULIO ALEJANDRO; 2) MARTINEZ CAMILO ANTONIO; 3) HOYOS LUIS ANTONIO; 4) AMAYA DANTE ORLANDO; 5) JAIME HUGO DANIEL; 6) GARNICA MARIO REYES; 7) ACAGUN ANGEL ADRIAN; 8) GOMEZ LUIS ANGEL; 9) LEDESMA ALDO ANTONIO; 10) BERNACHI AUGUSTO GERARDO; 11) BERNACHI GERARDO PEDRO; 12) GARNICA ROMULO PASCUAL; 13) GARNICA JUAN JOSE; 14) IBARRA JOSE ALEJANDRO; ; 15) GARNICA SANTOS ORLANDO; 16) GONZALEZ RAMON MARCELO; 17) CORDOBA WALTER OMAR; 18) LUNA RODOLFO RUBEN; 19) GARNICA MIGUEL ANGEL; 20) GARNICA NESTOR HUMBERTO. Se hace constar que la presente demanda asciende a la suma de Pesos CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA ($ 52.460,00). Los trabajadores denunciantes eran obreros bajo elación de dependencia de la Empresa GURUEL S.R.L., empresa ésta subcontratada por IECSA S.A. que a la vez resulta contratada por GASNOR S.A. SECRETARIA: DR. RAMON SOLORZANO. JUEZ: DRA. SUSANA M. HANSSEN.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, AGOSTO 17 DE 2.004.

Ramon De Los Angeles Solorzano, secretario.

e. 10/5 N° 479.045 v. 16/5/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 54.783, caratulada: "VENIALGO CARLOS A. - ENCUBRIMIENTO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano CARLOS ALBERTO VENIALGO, D.N.I. N° 18.523.449 y con último domicilio en calle Las 3 Marías 137; Barrio Trujuy de San Miguel; Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a los fines de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 2 de Mayo de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 13/5 N° 479.533 v. 17/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/04/2005	Hector Ruben Orfalli	5	AMENAZAS
2	107	RICARDO MIGUENS	22/04/2005	ANALI LOYZA FRANCO	5	Nº 66.647/2.004 ROBO EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	29/04/2005	MARIA CILEO, de la cual se desconocen mayores datos	5	Nº 32.499/2.004 Infracción Ley 11.723
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	21/04/2005	MARÍA NEMESIA HUAYHUA MESA PALOMINA, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la calle Pichincha 179 de esta ciudad.	5	COACCIÓN
10	130	PAULA FUERTES	29/04/2005	JORGE OSCAR DULCE	3	.
10	130	PAULA FUERTES	29/04/2005	Rodrigo Martín ORTIZ, D.N.I. Nº 25.847.946	3	Nº 34.113/04 DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	03/05/2005	Pedro Sola	5	Nº 3.421/05 "SOLA PEDRO S/ESTAFA"
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	03/05/2005	CRISTIAN DANIEL VALDEZ - D.N.I. Nº 30.633.039	1	Nº 76.179/03 "Nestor Roberto MIGUEL s/d hurto"

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	05/05/2005	Julio Calvo y Alberto Guillermo Urban	5	Estafa
28	142	MARIANO ITURRALDE	21/04/2005	CARLOS ALBERTO DE VITA - D.N.I. Nº 14.027.835	10	VIOLACION EN TENTATIVA Y ABUSO SEXUAL
33	170	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	26/04/2005	CARLOS GONZALEZ (a) “CORRIENTES”	3	HOMICIDIO
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/05/2005	YOUNG CHUL KIM	5	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	06/05/2005	OSVALDO ATILIO PUEBLA	3	Defraudación
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	06/05/2005	Jorge Perez Sanchez D.N.I. Nº 4.199.902	5	LESIONES

e. 11/5 N° 286 v. 17/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	09/05/2005	Jimy Napoleón Castañeda Lara	5	Acción pública
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	09/05/2005	José María Ontivero	5	Coacción
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	05/05/2005	GABRIEL SEBASTIAN OSCAR	3	Nº 3033/05 Encubrimiento
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	27/04/2005	LIDIA JACQUELINE MARMION ARAGO (cuyos demás datos personales se desconocen)	5	Robo en poblado y en banda
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	13/04/2005	SERGIO GABRIEL MARTIN PALLERO, D.N.I. Nº 20.314.316, nacido el 22 de enero de 1968, domiciliado en Sarmiento 2976, piso 6º “A”	5	.
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	02/05/2005	JUAN JOSÉ MÁRQUEZ, titular de L.E. Nº 5.874.200	3	Nº 26.487/04 Defraudación por desbaratamiento
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	06/05/2005	RODRÍGUEZ LEANDRO NICOLÁS, titular del D.N.I. Nº 24.341.542	3	Nº 13.785/04 Robo
34	117	FLORENCIA MARCONI	09/05/2005	PABLO GABRIEL LIJTENBERG (titular del D.N.I. Nº 16.124.412; con último domicilio conocido en J. Newbery 1619, de esta ciudad)	5	Coacción
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	25/04/2005	DANIEL TEMER (de nacionalidad argentina, domiciliado en Uriburu y Perón de esta ciudad)	5	Defraudación
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	09/05/2005	RAMÓN EDUARDO JAIME	3	abuso sexual
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	09/05/2005	LEILA NATALIA CRISCUELI, D.N.I. Nº 24.755.335	3	.
40	139	SANTIAGO CORVALAN IRIBARREN	19/04/2005	ROBERTO HÉCTOR SILVANO VASENA (ó BASENA), cuyos demás datos filiatorios se desconocen	3	.

e. 13/5 N° 287 v. 19/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/04/2005	JORGE DANIEL DONATO VITULLO	37456
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/04/2005	NELIDA ZULEMA PAGANINI	37458
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	05/05/2005	IRMA LILIA ARIAS	37460
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2005	WALTER HORACIO MONTENEGRO	39094
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/05/2005	Elia María Beghetti	37486
14		HUGO D. ACUÑA	03/05/2005	Nestor Eduardo D’ ANGELO	37464
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/04/2005	Jorge Eduardo Ramini	37452
15	U	KARINA G. RAPKINAS	06/04/2005	Santillán Hugo Norberto	37437
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/04/2005	INES ISABEL CONCEPCION MOLTENI	37445
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/05/2005	Alberto DOUEK	39104
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/05/2005	NATHAN POKORSKI	37422
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/05/2005	José POMARICO y María Francisca RONZANO de POMARICO	39082
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/05/2005	MARIO ROBERTO SALOMONE	39640
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/04/2005	CARLOS ENRIQUE DE LA FUENTE	37428
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/05/2005	HILBERT, ERIKA HILDA y SARLI, ESTELA CARMEN	39132
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/05/2005	Adelia TRIMARCO	37470
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/04/2005	Dora Beatriz Echeverria y Pedro Camilo Antonio Romei	37474
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/04/2005	Angela ANDRES	39097
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/05/2005	Arnaldo Edgardo Fortino	37423
31		MARCELA A. PENNA	19/04/2005	Matilde Canejan y Ricardo Manuel Alderete	37482
31		MARCELA A. PENNA	25/04/2005	Rosa Angela Pratola	39116
35		ANALIA V. ROMERO	03/05/2005	Gabriel Puigserver, Amalia Madera, José Eduardo Puigserver, Jorge Gabriel Puigse rver, y Delia Madera	39134
36	U	SEBASTIAN F. FONT	05/05/2005	NICOLÁS CARBONE y MARÍA LUISA DELFINA TARTABINI	37438
36	U	SEBASTIAN F. FONT	02/05/2005	MATEO MADJOR	37430
36		SEBASTIAN F. FONT	04/05/2005	Maria Irene Fontau o Irene Fontau o Irene Fontan y Margarita Raso	37431
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/04/2005	MADRAZO GUILLERMO BENJAMIN	37480
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2005	BELMONTE CERVANTES MARIANA y MILITELLO ANGELA	37468
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2005	RODRIGUEZ ZAMBONI MARIA TERESA	37421
40	U	ERNESTO C. VIDELA	03/05/2005	Carolina Alicia CRAVENA	37459
40	U	ERNESTO C. VIDELA	04/05/2005	ARMANDO LAMBRUSCHINI	37473
40	U	ERNESTO C. VIDELA	04/05/2005	LELIO MIGUEL BRAMANTE	37472
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/05/2005	ALBERTO MIGUEL LAMOTA	39612
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/05/2005	ENRIQUE DIRINGUER	37457
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/04/2005	Adela Teresa CORTES	37441
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/04/2005	EDUARDO MORELLI	37440
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/04/2005	Inés Teresa Frías	37439
47	U	SILVIA R. REY	02/05/2005	SALOMÓN GLIKSBERG	39642

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48		RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2005	LIDIA ANTONIA PIERGIOVANNI	37449
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/04/2005	RODOLFO ALFREDO VILLARREAL	39628
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/03/2005	Lidia Bermejo	39109
52		SILVIA N. DE PINTO	23/03/2005	JOSE MUÑOZ RUIZ Y LILIA ENCARNACION DIAZ	37419
54		JULIAN HERRERA	05/05/2005	URSULA VICTORIA ALONSO	39092
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	25/04/2005	ELSA ADELA BAZZANO	37442
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/2005	OLIVELLI OMAR JOSE	37432
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/04/2005	NYDIA MAUD REPARAZ	37434
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/04/2005	RICARDO HECTOR GAFFOGLIO	39095
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/2005	Rosario Asalia Ligueris	37429
63		ROQUE E. BURGOS	30/12/2004	Rafael Fernando RIVAS	37455
63	U	JORGE E. BEADE	03/05/2005	DINAPOLI OSMAR EDGARDO Y STANCABIANO ANGELA	39084
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/03/2005	JULIA BONAFINA	39130
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	26/04/2005	María Elena Lopez	37427
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/02/2005	Alberto Borrelli	39107
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/04/2005	GENAZZINI LUIS ANTONIO	37476
71		CHRISTIAN R. PETTIS	19/04/2005	ROQUE CESAR TOMAS GUAGLIONE	37424
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/05/2005	JOSE AGUSTIN CACERES	37461
74		JUAN A. CASAS	12/04/2005	DANIEL CASTRO	37478
74		JUAN A. CASAS	01/02/2005	OSCAR KUKULASKU	37416
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	21/04/2005	HECTOR BARGONE	37451
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/04/2005	ADRIANA MARTA LELOUTRE	39105
95		JUAN M. BALCAZAR	06/05/2005	HOYA, JOSÉ Y EDREIRA, AMELIA	37471
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	02/05/2005	Celsa Manuela LEON	37465
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	03/05/2005	PEREIRA DOS REIS ARMANDO	37481
99	U	MARTA N. COCCIA	03/05/2005	EDEL AUGUSTO RUIZ	37477
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/05/2005	VARELA CARMEN MARINA CONCEPCION	37447
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/05/2005	BRAGA ALFONSO JOSE	37448
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/05/2005	MAURO LEONARDO	39091
101		EDUARDO A. CARUSO	02/05/2005	Bernando Santin CHEPPI	39081
101		EDUARDO A. CARUSO	15/09/2004	NICOLAS MOCCIA	37420
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/04/2005	ISABEL IRMA SICA	37487
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/05/2005	Luis Esteban LOPEZ	37467
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	03/05/2005	FRANCISCO ACCARDI	37454
105	U	CARLOS EDURADO CREADO	04/05/2005	LUIS RAMON CATALDO	39111
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/05/2005	GRECO Humberto Benito	2655
109		JUAN PABLO LORENZINI	05/05/2005	COLOMBO NELIDA BEATRIZ	37469
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2005	MARINO PSYRDELLIS Y MARIA ASVESTA	39677

e. 12/5 N° 331 v. 16/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	03/05/2005	AIDA BENEDICTA BERTONI	39678
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/03/2005	Ana Graciela Suarez	39729
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/12/2003	MARIA ICARDI	37525
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	08/04/2005	JESÚS ARTURO DORADO	39214
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/04/2005	NELIDA AMANDA VILA	39184
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/05/2005	AIDA ARENDAR	37554
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/05/2005	CARLOS CAYETANO DE GOYCOECHEA	37505
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/05/2005	LEDO Delfina y LEDO Maria Elena	39165
16		LUIS PEDRO FASANELLI	03/05/2005	ALBERTO UCCELLI	39181
17		RAQUEL ELENA RIZZO	04/05/2005	JOSE CAPRISTI	39182
19		EDUARDO NUZZOLESE	12/04/2005	JOSE ANTONIO COMERCI	37547
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/05/2005	CHAO, Alfredo	37496
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2005	EDUARDO ANGEL SULLE	2663
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/04/2005	CHICHIZOLA CLAUDIA VIRGINIA	37506
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/03/2005	CRETA ADELA VIRGINIA	37520
31		MARCELA A. PENNA	03/05/2005	Roberto Teijeiro	2658
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/05/2005	ANGELA BENITA PUGLIESE	37507
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/04/2005	EMA MARIA ORSI	37497
35		ANALIA V. ROMERO	14/04/2005	Felipe BARON	39164
35	U	ANALIA V. ROMERO	06/05/2005	Alejandro Daniel ABRAHAMSOHN	37543
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2005	DE LA TORRE NATIVIDAD	37489
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2005	SUBAN ESTANISLAO	39216
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2005	CHIARELLI HECTOR LUIS	37529
40	U	ERNESTO C. VIDELA	09/05/2005	SONNET ELVIRA AURELIA	37531
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	06/05/2005	FRANCISCO ALBERTO TASSARA	39161
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/04/2005	NELIDA ESTHER COLECCHIA	37535
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/05/2005	Francisco Enrique PERO y Anunciada MOROSINO	37514
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/05/2005	VICENTE ANTONIO SPARELLO	37509
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/04/2005	JOSEFA JUAN	39749
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/05/2005	MARCOS CHAYO	39190
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/04/2005	Humberto Mario GUARDAVACCARO	39694
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/2005	HASENCLEVER MAFALDA NELLY	37538
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/05/2005	MARCOS LEVY	37491
50	U	JUAN C. INSUA	12/04/2005	ROSA GRIOLI	39195
50	U	JUAN C. INSUA	12/04/2005	HORACIA GRIOLI	39194
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2005	Haydee Clotilde Marta Quintin	37540
53		ALDO DI VITO	02/05/2005	CECILIA BAMBINA CURCIO y NORMA EMMA GIANNINI	37528
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/05/2005	HAYDEE LOPEZ	37548
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/05/2005	MARIA NORA LOPEZ	37495
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/05/2005	ISIDORO SIWACKI	37523
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/05/2005	BREITMAN, Bernando	37519
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/2005	Luis Pedro Tallarico	39176

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/05/2005	ANRIQUEZ MARIA ELENA	37550
64	U	MARCOS GALMARINI	04/03/2005	CARMEN DEL ROSARIO CAPUTTI	37557
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/04/2005	RICARDO EUGENIO MATTENET	37493
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	02/05/2005	Cosme Francisco Canatelli y Emilia Cerrillo	37516
71		CHRISTIAN R. PETTIS	13/04/2005	Carlos Horacio Caride y Elda Susana Jaccoud	39187
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/04/2005	Altman Moisés y Etka Kowalewski de Altman	37503
73		ALBERTO UGARTE	29/04/2005	ALEJANDRO GUILLERMO FURLONG	37501
73	U	ALBERTO UGARTE	04/05/2005	Juan José Bericio	39183
74		JUAN A. CASAS	30/03/2005	ANTONIO ANICETO CEJAS Y ANA FELISA FLORIO	37521
74		JUAN A. CASAS	27/04/2005	ROSA CIGNA	37563
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/04/2005	Rolando Raul Carrizo	39200
79		PAULA E. FERNANDEZ	06/04/2005	Ana María HEREÑUZ	37499
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2005	Mirta Mabel COSMITZ	37534
79		PAULA E. FERNANDEZ	03/05/2005	ISAAC GOLAN O ISAAC GOLDCHMIDT O ISAAC GOLDCHMIDT ROM	37490
79		PAULA E. FERNANDEZ	14/04/2005	MARTA RITA MACHADO	37561
80		DIEGO HERNAN CANCELA	29/04/2005	Guerrieri Nestor Abelardo	39691
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2005	PESCATORE SIXTO ANTONIO	37522
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/04/2005	Barallobre, Jorge Tulio	37512
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/05/2005	EDUARDO JORGE LORENZO	37546
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/05/2005	ANTONIA NOTARFRANCESCO	39211
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/05/2005	RICARDO MAURITANIO	39212
91		DOLORES MIGUENS	03/05/2005	VELIA GUARDAMAGNA	37510
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/05/2005	DARIN y/o DA RIN Giglia Silena	37511
95	U	JUAN M. BALCAZAR	10/03/2005	OSVALDO RAFAEL PEREZ	37524
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/04/2005	LOUSTAUNAU ANDRES y MARANI CAROLINA	37498
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/04/2005	EUGENIO RAMON RODRIGUEZ Y MERCEDES NUÑEZ	37536
99	U	MARTA N. COCCIA	05/05/2005	PAOLA ANDREA COCCIAGLIA	37494
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/03/2005	PAVIA ROBERTO Y MANDRIOTTI MARIA ELSA	39710
103		EDUARDO A. VILLANTE	06/05/2005	Carlos Luis Squillo	37544
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/05/2005	NOEL, CARLOS MARTIN MARCELO	39693
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	03/05/2005	PUJOL ESMERALDA RAMONA	2661
107	U	JUAN F. GALMARINI	05/05/2005	Antonio Gonzalez	37558
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/05/2005	Manuel AGUIRRE	37526
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/05/2005	Braulia FRETE	37527
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/05/2005	ANGEL COLLIA	37488
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/04/2005	HECTOR CARRERA	37513
109		JUAN PABLO LORENZINI	14/04/2005	Juan Carlos GIRALDES	39205
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/05/2005	HÉCTOR ALLEGUE	37556

e. 13/5 N° 332 v. 17/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, Secretaría Unica; sito en la calle Talcahuano n° 550 , piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: “TOSI NELIDA B. C/ DI STEFANO AMERICO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EXP. N°108.498/2001; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 24 de Mayo del 2005 a las 13,00 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en el Partido de Exaltación de La Cruz, Provincia de Bs.As, a la altura del km. 71 de la Ruta Nacional n° 8, y calle 215, designado en plano 31-19-70 como lote 1 de la quinta 14 inscripto en la matrícula 1947(31).- Nomenclatura catastral : Circunscripción III.- Sección T.- Quinta 14.- Parcela 1.- Partida Inmobiliaria 4539.- Antecedente Dominial F° 72/969 E.- Tiene una superficie de 3.105mts2 con 54 dm2 (fs. 172).- Según constatación obrante a fs. 162/3 se encuentra ocupado por el Sr. Luis Alberto Guzmán, su esposa María del Carmen Dip con sus tres hijos Claudia, Verónica y Fernando, su yerno Juan Manuel Ficosecco y un nieto en carácter de locatarios sin contrato escrito.- La fracción se encuentra cercada con alambrado olímpico Tiene edificada una casa de ladrillos con techo de chapa, consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 de ellos con paredes sin revocar, faltan cerámicas en el piso, cocina, lavadero en el fondo de la vivienda hay un galpón de 6 x 10 de ladrillo sin revocar, techo de chapa piso de tierra con parrilla.- El título de propiedad obra a fs. 111/114. DEUDAS. O.S.N (fs. 44) informa que la propiedad se encuentra fuera del radio de servicios.- Municipalidad de Capilla del Señor (fs.232) $ 2.584,96 al 15.11-04.- Rentas de la Pcia. de Ba. As. (fs.236/40) $ 3.652,40 al 30-09-04.- :CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%.+ IVA.-ARANCEL CSJN ACORDADA 24/00 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley- Se encuentra prohibida la compra en comisión.- No se admitirán ofertas inferiores a $ 300.- Se visita los días 19 y 20 de Mayo del 2005 de 10 a 12 hs.-

En la Ciudad de Buenos Aires a los 6 días del mes de Mayo del 2005.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 13/5 N° 39.867 v. 16/5/2005

N° 52

POR DOS DIAS. Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría única, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, P. B., Cap. Fed. comunica por 2 días que en autos “Weber, Alfredo Augusto y Ot. c/ Vera Pedraza, José María s/ Ejecución de Alquileres”, Expediente N° 74685/02, el Mart. Amílcar Darío Viola rematará el día 20 de Mayo de 2005, a las 8.00 hs (puntual) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales), los siguientes bienes: Un cuadro (óleo) de la costa del Riachuelo con una firma en su parte inferior izquierda que dice “Quinquela Martín” de 1,20 x 0,80 ms con marco dorado- Un mueble de madera con 4 puertas- Un mueble de madera con 2 puertas. Ambos tienen el frente trabajado- Un mueble de madera con vitrina- Un reloj con péndulo marca “Rhythm”- Un reloj de pared “Kaiser”- Un reloj de pared con péndulo y pesas- Un cuadro con certificado de autenticidad “Copia de Teodoro Masi El Cristo”- Una mesa de madera con tapa ilustrada con flores- Dos sillas con tapizado bordeaux- Dos sillas con esterilla- Un juego de té de 6 piezas y bandeja de metal plateado- Un mueble con tapa depiedra o granito- Un espejo con marco de madera- Un equipo de música marca Panasónic con 2 parlantes- Una mesa ratona con tapa depiedra o granito- Tres adornos con forma de pirámide.- Venta sin base, contado y mejor postor- Comisión: 10%- Arancel Acordada 10/99: 0,25%- Quien o quienes resulten adquirentes constituirán domicilio legal dentro del radio del Juzgado, en la Capital Federal.- Exhibiciones: 18 y 19 de Mayo de 2005, de 15.00 a 17.00 hs en Montevideo 59, 1° piso “D”, Buenos Aires.- El presente edicto será publicado con una antelación mínima de 48 hs. previas a la subasta.-

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2005.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 13/5 N° 39.810 v. 16/5/2005

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 sito en Uruguay 714 piso 6to. de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHARCAS 2779 C/ MAHAVE DE CELAYA ILDA AIDEE S/ Ejecución de Expensas” Expte. N° 31218/02 que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará día 20 de mayo de 2005 a las 8 y 45hs. en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble situado en la calle Charcas 2779, entre Ecuador y Anchorena, piso 3° U.F. 7, Dpto. “A”, Matrícula 19-2090/7, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 128, Parc. 20 de Capital Federal, superficie total 45,35m2, porcentual 5,30%. Según constatación efectuada (fs. 222), el inmueble consta de living comedor a la calle, un dormitorio, cocina, baño y lavadero, su estado de conservación es bueno y se encuentra desocupado. BASE: $45.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo a cargo del comprador en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del CPCCN. Adeuda: En concepto de expensas $7.600,24 en concepto de capital al 1° de marzo de 2005 (fs. 247), G.C.B.A. $570,24 al 3/05/04 (fs. 189), Aguas Argentinas $613,51 al 6/01/04 (fs. 130), no registra deuda a O.S.N. al 1°/07/04 (fs. 210). Es de aplicación lo establecido en el Plenario del Fuero en los autos “Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Se exhibe el inmueble los días 18 y 19 de Mayo de 2005 de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2005.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 13/5 N° 37.569 v. 16/5/2005

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo ALIOTO Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos “PERHUIL Pablo Máximo y otros c/ PEREZ José María y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (RESERVADO) Expte. N° 55.699/99; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 19 de MAYO de 2005 a las 8,45 Hs (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 17 y 18 de MAYO de 2005 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle SOLARI 761, entre las de Galileo y Podestá. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc: C; Mza: 85 c; Parcela: 13, Matrícula 14.647. Sup. Total s/ Títulos: 256,65 m^2. Según Mandamiento de Constatación realizado por el Martillero a fs. 220, el inmueble se encuentra DESHABITADO y consta de: entrada desde la calle a un ambiente con ventana a la calle de aprox. 4 x 4 m, puerta hacia los fondos galpón con piso de cemento alisado de alto tránsito con portón metálico al frente de 4 hojas con una altura de 350 m aprox. sin columnas con altura de trabajo desde el piso al cielo raso de aprox. 4 m. En la parte derecha hacia los fondos sector vestuario y baño para personal con 2 inodoros comunes, 2 migitorios, pileta de lavar con 4 grifos; arriba de este sector entrepiso de aprox. 4,50 m por 3,50 m. En P.B. hacia los fondos pequeño patio descubierto. Desde el ambiente al frente se accede a un antebaño con lavabo y baño con inodoro instalado y ducha. Entrepiso con ventana a la calle y una puerta lateral que comunica con una escalera hacia la terraza amplia. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 30.200. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto que no existieran

postores, el inmueble saldrá nuevamente a la venta a la media hora, reduciéndose la base fijada a fs. 176 en un 25%, o sea, u$s 22.650. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la venta en comisión (art. 598 inc. 7° del Código Procesal T.O. por la ley 24.441), el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", con fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. ADEUDA A MUNICIPALIDAD s/fs. 287/92 $ 35.945,27 al 22/03/05; a Rentas s/fs. 302/5 $ 1.810,10 al 31/03/05; a A.A.S.A. s/fs.260/1 $ 17.669,21 al 03/03/05; a O.S.N. s/fs. 259 Partida sin deuda al 09/03/05.

Buenos Aires, 6 de Mayo de 2005.

Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 13/5 N° 39.278 v. 16/5/2005

N° 105

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N°105, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA SA c/EDUCAR S.A. y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 62.733/94, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 19 de Mayo de 2.005 a las 9,15 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1.233 de esta Ciudad, el bien con frente a la calle SANTA MARIA DE ORO N° 3.635, entre las de Bermúdez y José Ingenieros, matrícula 28.748 de la localidad de OLIVOS, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs.As.; N.C.: C. VI, S. G, M. 6, P. 19-a; Sup. 517,02m2; que adeuda: Municipalidad $ 7.200,48 (19) + $ 15.702,88 (20) ambas al 19/01/05 (fs.503) y Rentas $ 19.310,90 al 31/3/05 (fs.536/9), Aguas Arg. $ 236,67 al 6/1/04 (fs.327) sin deuda de OSN al 5/5/04 (fs.376). Del acta notarial de constatación de fecha 23/5/00, surge que se encuentra ocupado por el Sr. Antonio María Tomasenia y su esposa en carácter de propietarios. Se intima para que en el plazo de treinta días desocupen el inmueble. Consta en la planta baja, de un living comedor amplio, baño, cocina comedor, lavadero, dormitorio de servicio, jardín al fondo, un dormitorio con baño, un garage, parrilla, jardín de aprox. 300m2. Planta alta: dormitorio con altillo, dormitorio con balcón, baño y vestidor, baño, escritorio, altillo. En general el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 280.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 de C.P. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia de inmueble subastado, podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Por cuestiones de seguridad, V. S. ha considerado oportuno disponer que tanto la seña como el saldo de precio de la subasta decretada en autos podrán ser abonados en efectivo y/o con cheque certificado. EXHIBICION: los días hábiles del 13 al 18 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, Mayo 10 de 2.005.

Carlos Eduardo Creado, secretario interino.

e. 13/5 N° 39.292 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Jdo.Nac.de 1°Inst.en lo Com N°1, Sec.N°2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap.Fed., comunica por 2 días en autos "ARCHIVER S.A. S/Quiebra", expte. N°66.017, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de mayo de 2005 a las 12:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral.Perón 1233, Cap.Fed., rematará EN BLOCK, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, 11 marcas comerciales propiedad de la fallida, a saber: 1.- LA MEMORIA DEL JAPON: Registro Nro.1.569.912- Acta: 1.762.725- Clase 9 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 2.- MI-GGI: Registro Nro. 1.648.381- Acta: 2.047.521- Clase 7 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 3.- MI-GGI: Registro Nro. 1.648.382- Acta: 2.047.522- Clase 9 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 4.- MI-GGI: Registro Nro. 1.648.383- Acta: 2.047.523- Clase 16 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 5.- MI-GGI : Registro Nro. 1.648.384- Acta: 2.047.524 - Clase 20 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 6.- ARCHIVER PRODUCTOS ARCHICONOCIDOS: Registro Nro. 1.648.385 - Acta: 2.047.525- Clase: 16 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 7.- ARCHIVER: Registro Nro. 1.648.386- Acta: 2.047.526- Clase: 40 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 8.- ARCHIVER: Registro Nro. 1.648.387- Acta: 2.047.527- Clase: 42 - Tipo de marca: DENOMINATIVA. 9.- MI-GGI: Registro Nro. 1.734.970- Acta: 1.734.970. Clase: 42- Tipo de marca: MIXTA. 10.-EN-CAJA-TODO: Registro Nro. 1.734.370- Acta: 2.052.217, Clase:16 Tipo de marca: DENOMINATIVA. 11.- LAS CAJAS ARCHICONOCIDAS: Registro Nro. 1.734.371 - Acta : 2.052.218- Clase: 16 - Tipo de marca: DENOMINATIVA; BASE: $ 5.000.- Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12:30 hs. del día 20/05/05 oportunidad en que se procederá a su apertura en audiencia pública. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión. El comprador correrá con todos los gastos inherentes a la inscripción marcaria o que por cualquier concepto se devengue sin reclamo alguno para la quiebra. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio de las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Abril de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/5 N° 479.568 v. 16/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan Jose Dieuzeide, Secretaria N° 1, sito en Diagonal Saenz Peña N° 1211 Planta Baja, Cap. Fed comunica 5 días en autos 73106 caratulados "PASTORIZA s/ QUIEBRA s/INC DE SUBASTA (BARADERO) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 23 de Mayo de 2005 a las 11:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron N° 1233, Cap. Fed., "AD CORPUS" al contado y mejor postor: el 50% INDIVISO de los siguientes inmuebles a) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero, Provincia de Bs As (Chacra 5), Nomenclatura catastral: Circ. III; Seccion: C Chacra 64 Parcela: 14 - Matricula 4418; sup. aprox. de 6,04 has. BASE $ 43.000,- b) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero Provincia de Bs As Nomenclatura catastral: Circ. III; Seccion: C Chacra: 64 Parcela: 13 a. Matricula 4417.- sup. aprox. 33,02 ha BASE $ 234.600,- C) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero, Provincia de Bs As (Chacra 1 parte de la fraccion 6), Nomenclatura catastral Circ. III; Seccion: C Chacra: 64 Parcela: 15 b.- Matricula 4420.- sup. aprox 4,55 ha BASE $ 32.350,- d) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero, Provincia de Bs As (lote N° 2), Nomenclatura catastral Circ. III; Seccion: C Chacra: 64 Parcela: 15 a.- Matricula: 4419.- sup. aprox. 1,4 ha BASE $ 10.615,- Se trata de un campo agricola sobre ruta 9 km 143,5 con ingreso sobre asfalto, alambrados perimetrales, estacadas de madera en buen estado, con casa principal, galpon y casa de caseros. Ocupado por el cuidador con autorizacion del condomino Sr. Puig.- CONDICIONES DE VENTA; SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO DE LEY 0,5%; ARANCEL: 0,25% Esta prohíbida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaria las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero hasta el 3° día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 CPCCN. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberan ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. EXHIBICION: se realizará los dias libremente a partir de la publicación de los edictos, planos y croquis a disposición de los interesados en oficinas del martillero (tel 011-4374-4197).

Buenos Aires a los 9 días del mes de mayo de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/5 N° 39.739 v. 18/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 secretaría N° 2, sitos en Diagonal Norte Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SODIBE S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expediente N° 68704; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, CUIT: 20-04245659-5; TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 24 de mayo de 2005, a las 08:00 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 20 y 23 de mayo de 2005 de 15 a 16 horas; ubicado en la calle 845, llamada Mario Palanca N° 2664 y Av. F.C. Provincial, San Francisco olano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: circunscripción VIII, sección K, manzana 125, PARCELA 12 b, Matrícula FR. 78230; Según constatación del martillero, en el lugar funciona un centro de familia Cristiano siendo atendido por el Hermano Rolando Javier Ríos, allí funciona un comedor de indigentes y niños; se compone de un gran salón para culto, sector de sanitarios, en sobre piso, una habitación para sereno y tanque de agua; Un sector cocina, otro destinado a comedor, otro a escuela y partes para sanitarios. El local también tiene entrada por la esquina; sobre el sector comedor el techo es de cabriadas con chapas en forma parabólica, y sobre el salón, el techo es a dos aguas con chapa de fibrocemento. Superficie aproximada, 1.778,27 mts2. BASE DE VENTA $ 150.000.- al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de escrituración será por cuenta del comprador. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo deposito oportuno de la integridad del bien rematado. a propiedad será entregada en el estado y condiciones en que fuera exhibida, en consecuencia no se aceptaran reclamos de ninguna especie. En caso de corresponder, deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Serán entregadas por la Sra. Actuaria a los rematadores el día anterior, bajo recibo, serán abiertas por estos al iniciarse el acto de remate. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, debiendo hacerse saber tal circunstancia en los edictos a publicarse y reiterarse previo al inicio del remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.

Buenos Aires, 22 de Abril de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/5 N° 37.347 v. 16/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N°5 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P:6°, Capital Federal (1022), comunica por tres días el Boletín Oficial en los autos: "MAGIC IMPORT S.R.L. S/ Quiebra", expediente N°99729 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 20 de mayo de 2005, a las 12 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los bienes que integran el patrimonio de la fallida, a saber: en un solo lote, 304 cajas de cartón, conteniendo 34.048 unidades de ruleros de plástico, para cabello, que se hallan en buen estado de conservación. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. BASE:$ 1.170, Seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/ comisión, I.V.A. 21%, 0,25% arancel Acordada de CSJN n°10/99 del 30/06/99. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día hábil inmediato anterior a la fecha para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. En relación al retiro de los mercaderías, en consonancia con lo dispuesto por el art. 273 inc. 8 L.C. La misma se realizará sin previo pago de arancel, sin perjuicio de que este deberá ser satisfecho con los primeros fondos obtenidos en la subasta. Los créditos devengados como consecuencia del almacenaje deberán ser reclamados por vía de verificación en su caso como gasto del concurso. Hágase saber que el pago del IVA, no se encuentra incluido en el precio de venta, deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate, debiendo el Martillero retener el 21% correspondiente y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 16 y 17 mayo de 2005, de 14 a 16 horas, en Zona Franca, Ensenada Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/5 N° 479.578 v. 17/5/2005

N° 4

Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial N° 4, Sec. N° 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "FINALAVAL S.A. C/ DUARTE PEDRO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" EXP. 71094, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 30/5/05 a las 9.00hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Fiat, Modelo Duna 1.6, Tipo Sedan 4 puertas, Año 1992, Motor Marca Fiat N° 146B70117917828, Chasis marca Fiat N° 9BD146000N3825946, Dominio UAG 419. Base $3.888 Al contado y al mejor postor. En caso de no haber postores, transcurrida media hora saldrá a la venta SIN BASE. Comisión 10%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total dentro del 3° día de realizada la subasta, en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda; Patentes $647,20 al 30/11/04 fs 191/194; Multas $14,00 al 3/2/05 fs 184. Hágase saber al comprador que: Las deudas por patentes estarán a su cargo, queda prohibida la ulterior cesión de boleto, y deberá const. domicilio legal dentro del radio Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del CPR. Exhibe 26 y 27/5/05 de 10 a 12 hs en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 13 de Abril de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 13/5 N° 39.877 v. 16/5/2005

N° 5

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial, N° 5, Sec. N° 10, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 "PB" de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "FINALAVAL SA C/ PATIÑO MARIA LUCIA Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXP 57770, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 30/5/05 a las 8.30hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, Modelo Polo Classic SD, Tipo Sedan 4 puertas, Año 1998, Motor Marca Volkswagen N° 1Y612400, Chasis Marca Volkswagen N° 8AWZZZ6K2WA503500, dominio CYQ 282. Base $6.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: Patentes $179,64 al 24/11/04 fs 215; Multas $240,00 al 18/11/04 fs 218. Hágase saber al comprador que: las deudas por impuestos, tasas

y contribuciones estarán a su cargo, como así también en caso de corresponder el pago del IVA debiendo el martillero retenerlo en el acto y depositarlo en el exp., deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, y deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del CPR. Exhibe 26 y 27/5/05 de 10 a 12 hs en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397 de 9 a 16hs.

Buenos Aires, 19 de Abril de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 13/5 N° 39.876 v. 16/5/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, a cargo de la Jueza Subrogante: Dra. Susana María Inés POLOTTO, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: "KHANIS, Pablo s/ Quiebra (Por City Bank N.A.)". Expediente N°59970, que el martillero Roberto FREGONESE (CUIT. 23-04855162-9), subastará el día Viernes 17 de Junio de 2005, a las 10:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien inmueble de la calle Panamá N°982/84/86/88 (entrada por el N°984), entre Avda. Corrientes y Sarmiento, de Capital Federal, UF. N°3, piso 1°, Matrícula 7-1196/3. Circ. 7, Secc.17, Mza.12, Parcela 17-g. Superficie Total 130,93m2. Porcentual 3,32%, más UF.N°1 en sótano (baulera) 4,49m2. Se trata de un semipiso al frente, con las características siguientes: hall, living-comedor con pisos de mosaicos, tres (3) dormitorios con placares y pisos de flexiplast deteriorados, un baño grande, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, un patio de 4,50x5mts. aproximadamente, que corresponde al aire y luz del departamento. El living-comedor, dormitorio con balcón, y baño grande dan a la calle. El departamento se encuentra vacío de muebles, desocupado y falto de pintura general. Posee guarda coche y baulera individual. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $60.000.-. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA CSJN 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Se dispone como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En relación a las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones, dispónese que las mismas se abonarán con fondos del concurso, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) Los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar en el supuesto que aún no se hubiere hecho, la verificación correspondiente, b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso, debiendo el Síndico proceder a la liquidación de las respectivas acreencias del proyectarse la distribución de fondos. La exhibición del inmueble se efectuará los días 15 y 16 de Junio de 2005, de 11 a 12 horas. Firmado en la sala de mi Público Despacho, En Buenos Aires, a los 9 días del mes de Mayo de 2005. Dr. Guillermo Mario PESARESI, (Secretario Interino).
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 13/5 N° 479.622 v. 19/5/2005

N° 8

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8, Sec. N° 16 sito en Av Pte R S Peña 1211, PB, comunica por 2 días en los autos "ALBAYDA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLES-FRACCION DE CAMPO CUARTEL TERCERO-PILAR" EXP 77836, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo 4374-8732/2397 rematará el 1/6/05 a las 10,45hs en Tte Gral Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en el Cuartel III Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., NC Circ III, Secc Rural, Parc 210a, Mat 68277; Sup: 14Hs, 63As, 36Cs, 64dm2, en efectivo y al mejor postor. Base $675.000. Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal PBA 1%. Se encuentra camino a San Antonio de Areco (Paralelo a la ruta 8, cercano a la bajada de panamericana) entre las estaciones de Fatima y Santa Coloma. Dentro de la parcela existen varios galpones del tipo de criaderos de aves con sus correspondientes silos de granos o alimento balanceado para su alimentación. En total son siete galpones grandes y uno más chico del tipo común, una vivienda y 2 ó 3 construcciones menores tipo deposito. Hácese saber al comprador que: deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; deberá denunciar dentro del 3° día de efectuada la misma el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo aperc. de aplicarle los intereses legales conforme tasa activa del Bco. de la Nación Argentina si no lo hiciera en el plazo indicado y que las deudas serán a su cargo a partir de la toma de posesión. Adeuda: Municipalidad $4665,85 al 15/2/03 fs. 129; Rentas $4767,87 al 5/11/03 fs. 122. Exhibe 23, 24, 26 y 27/5/05 de 9 a 12hs. Para mayor información de forma de acceso u otra consultar en autos o al martillero.

Buenos Aires, 27 de Abril de 2005.
María V. Ricciardone, secretaria interina.
e. 13/5 N° 39.871 v. 16/5/2005

N° 10

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10, Sec. N° 19, sito en Callao 635 "PB" de Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "SOULA MARTA SUSANA C/ CARBALLO ORELLANA JHONNY MARIO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXP 92060, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 31/5/05 a las 10.30hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Ford, Modelo F-100, Tipo Chasis C/ Cabina, Año 1977, Motor Marca Toyo-ta N° 0661295, Chasis Marca Ford N° KA1JTB19358, Dominio UXO 234. Base $9.386,50. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: Patentes Sin deuda al 5/1/05 fs 139; Multas $299,79 al 4/1/05 fs 141. Hágase saber al comprador que: Las deudas por patentes impagas y gastos de transferencia estarán a su cargo, corno así también en caso de corresponder el pago del IVA que no se considerara incluido en el precio de venta, y deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del CPR. Exhibe 26 y 27/5/05 de 10 a 12 hs en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397 de 9 a 16hs.

Buenos Aires, 14 de Abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 13/5 N° 39.872 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, con sede en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CASTAÑO, MARIA AMALIA ANABELLA s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 08:25 hs en punto en J.D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RL 3 P. 1997, MOTOR RENAULT N° AA76465, CHASIS RENAULT N° 8A1357TLZVS008787, DOMINIO BKL-842, propiedad de la demandada. Patentes impagas $ 2.950,84 al día 24/11/04, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 4.022,01 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta se entregará la posesión al adquirente y en caso de incomparecencia —encontrándose regularmente citado— quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 23 y 24/05/05 de 10 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 13/5 N° 14.389 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARROJO, Cesar Fabian S/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 09:10 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA WAGON GL A/A y D/P, 1999, MOTOR CHEVROLET N° BL5001485, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSE35NX WR623703, DOMINIO CPN-826, de propiedad del ejecutado. Patentes impagas $ 2.295,35 al 15/03/2005, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 3.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/05/05, de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de MAYO de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 13/5 N° 14.390 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRAVO, José Miguel y Otro s/Ejecución Prendaria (causa N° 9181) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 09:05 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT 9 RL 1996, MOTOR RENAULT N° AA37905, CHASIS RENAULT N° 8A1L428ZZTS110154, DOMINIO BAM-751, propiedad del demandado. Patentes impagas $ 2.729,10 al 31/01/2005, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 3.650.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/05/05 de 10 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.
e. 12/5 N° 39.726 v. 16/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ALUMPACK S.A s/inc. CONC. ESPECIAL POR HSBC BANK ARGENTINA S.A." Expte. 88751, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (TE. 4374-4197), subastará el día 19 de mayo de 2005 a las 12.15 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, a) el inmueble sito en Ruperto Mazza 175, entre España e Italia, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. NC: Circ. 1, Secc. B, M. 152, Lote 17d. Matrícula 44939. Ad Corpus. El inmueble se ubica a metros del canal de San Fernando y del Río Luján, con buenas condiciones de accesibilidad. Consta de entrada peatonal y para camiones. Al frente, sector de adminsitrativo y oficinas desarrollado en 7 ambientes. En planta baja se desarrolla la planta principal con importante entrada para camiones, área de descarga y estacionamiento, área de deposito sobre la derecha y al fondo la planta principal de 30x25 mts. aprox., vestuarios y deposito. Por escalera se accede al 1er piso con dos amplios ambientes a la calle de 7x3mts aprox cada uno, dos baños, cocina, dos oficinas la fondo de 4x3mts aprox. Posee techos parabólicos de fibrocemento a partir de la primera mitad de la planta, con grandes deterioros y faltantes. En total estado de abandono y con techos en mal estado. Se informó en autos que esporádicamente es ocupado por intrusos. Sup 1501,32m2. Venta Ad Corpus. BASE $ 200.000.- COMISION 3%. Sellado de ley. B) restos de una máquina Flexográfica rotativa (aparentemente) doble faz s/marca. Con faltantes. En mal estado. Se encuentra en el inmueble descripto en el punto a del presente. SIN BASE. Comisión 10%. CONDICIONES PARA TODOS LOS BIENES: al contado y mejor postor. SEÑA 30% ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 CPN) bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPN. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán cargo, el mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 17 y 18 de mayo de 2005 de 15 a 17hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Jorge Cardama, secretario.
e. 10/5 N° 39.577 v. 16/5/2005

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría Nro. 29, con sede en Callao 635 piso 3° de Capital Federal, hace saber por DOS DIAS en los autos: "DIAZ ORTIZ VERONICA S/ QUIEBRA (Por Cooperativa de Crédito San Jorge Ltda.)" Expte.: 83.501, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 31 de mayo de 2.005 a las 9:00 hs (en punto) en Juan D. Perón 1.233 de Capital Federal los bienes que serán exhibidos el 27 y 30 de mayo de 2.005 de 11,00 a 12:30 horas en Independencia 879 (entre 875 y 893) Capital Federal: Un automotor marca RENAULT modelo 19 RN Inyección BIC, Año 1996, motor RENAULT 5279324, Chasis RENAULT 8A1B53PZZSS009270, Dominio AMT-073, según informe del martillero de fecha 3-12-05 "El vehículo tiene el capot abollado, le falta pintura al guardabarro delantero izquierdo y también al derecho, falta bagueta trasera puerta izquierda, parte trasera abollada y raspada con rueda de auxilio muy gastada, 4 cubiertas en aparente buen estado, funcionando, con radio, tapizado en buen estado, espejos retrovisores laterales rotos.".-Al contado, al mejor postor e IVA sobre precio final.-BASE: $8.000.- El comprador deberá abonar en el acto del remate: 30% de Seña, 10% de Comisión y 0,25% de Arancel acordada.-No se admite la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del Boleto de Compra-Venta.-El saldo de precio deberá ser abonado sin necesidad de notificación alguna bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580, 581 y 584 del CPCC. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. Apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs.- Se deja constancia que la fallida tiene DNI Nro. 16.723.556 y el CUIT del martillero es 20-04063082-2.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de MAYO de 2.005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 13/5 N° 479.516 v. 16/5/2005

N° 17

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "GUNS S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES:POR LA SINDICATURA", Expte: N° 36704, que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3), rematará el día Jueves 2 de Junio de 2005 a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes: LOTE N° 1:DOS DEPARTAMENTOS U.F. 189 Y 190, IDENTIFICADOS CON LAS LETRAS "A" Y "B" Y UNA COCHERA U.F. 90, UBICADOS EN EL EDIFICIO SITO EN LA CALLE URUGUAY 390, CAPITAL FEDERAL, "EN BLOCK", SE TRATA DE DOS DEPARTAMENTOS UNIDOS EN UNA SOLA UNIDAD DE DISTRIBUCION IRREGULAR CUYAS COCINAS DE AMBOS FUERON RECICLADAS Y CONVERTIDAS EN UNA SOLA, ENTRANDO POR LA UNIDAD "A" HAY UN RECIBIDOR, 3 DESPACHOS, UNO CON BALCON A LA AVDA. CORRIENTES, CON UN BAÑO COMPLETO, UNA PUERTA COMUNICA AL DPTO. "B" QUE CONSTA DE 2 DESPACHOS CON FRENTE A LA CALLE URUGUAY, UNO CON BALCON, COCINA COMUN CON COMEDOR DIARIO Y LAVADERO CUBIERTO, BAÑO COMPLETO, SUPERFICIE DE LAS DOS UNIDADES TOTAL 113,67 M2, PORCETUAL TOTAL:1,302%, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 14, SECC. 5, MANZ. 30, PARC. 1 i, U.F. 90 COCHERA: 1° SUBSUELO,

SUPERFICIE TOTAL:13,21 M2, PORCETUAL:0,103%, ESTA UNIDAD SE BENEFICIA CON LA SERVIDUMBRE DE PASO PERMANENTE Y GRATUITA QUE CONSTITUYE A SU FAVOR LA U.F. 95.-BASE:$125.000, LOTE N° 2:UN DEPARTAMENTO U.F. 181 IDENTIFICADO CON LA LETRA "C", UBICADO EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE URUGUAY 390, CAPITAL FEDERAL, SE TRATA DE UN DEPARTAMENTO DESOCUPADO, QUE CONSTA DE PASILLO, COCINA CON LAVADERO CUBIERTO, LIVING-COMEDOR, HALL INTIMO, UN DORMITORIO Y UN BAÑO COMPLETO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 41,26 M2, PORCETUAL:0,468%, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: 35, SECC.: 5, MANZ.:30, PARC.:1 i.-BASE:$33.000.-CONDICIONES DE VENTA PARA AMBOS LOTES:SEÑA:30%, COMISION 3%+IVA, ACORDADA 24/00 C.S.J.N.:0,25%, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR Y "AD-CORPUS", TODO EN DINERO EN EFECTIVO, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 10° DIA DE EFECTUADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, RESPECTO DE LAS DEUDAS ANTERIORES AL DECRETO DE QUIEBRA, LOS ACREEDORES CORRESPONDIENTES DEBE-RAN PRESENTARSE A VERIFICAR SUS CREDITOS (ART. 32 DE LA L.C.), LAS DEUDAS POSTERIORES AL DECRETO DE QUIEBRA SERAN PAGADAS EN PRINCIPIO COMO GASTOS DEL CONCURSO PREVIA VERIFICACION DE LAS MISMAS (ART. 240 DE LA L.C.)Y LAS DEUDAS POSTERIORES A LA TOMA DE POSESION POR PARTE DEL ADQUIRENTE, SERAN A SU CARGO.-QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA, SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE EN LOS TERMINOS DEL ART. 104.6 DEL R.J.C. HASTA LAS 10:00 HS. DEL DIA INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA SUBASTA Y SE PROCEDERA A LA APERTURA DE LOS QUE SE PRESENTEN EN AUDIENCIA PUBLICA PARA LAS 12:00 HORAS DEL CITADO DIA.-LOTE N° 3:BIENES Y UTILES DE OFICINA, BASE:$1.000, LOTE N° 4:RENAULT 9 RL MODELO 1995 DOMINIO AMD 583, BASE:$6.000, LOTE N° 5:RENAULT 9 RL MODELO 1995 DOMINIO ANM 752, BASE:$6.000, LOTE N° 6:RENAULT 9 MODELO 1996 DOMINIO AQA 283, BASE:$7.000, LOTE N°7:RENAULT TRAFIC MODELO 1992 T 313 DOMINIO VNA 526, BASE:$8.000.-CONDICIONES DE VENTA LOTES N° 3,4,5,6 Y 7:AL CONTADO +IVA Y AL MEJOR POSTOR TODO EN DINERO EN EFECTIVO, COMISION: 10% +IVA, ACORDADA 24/00 C.S.J.N.:0,25%: -EXHIBICION:LOTES N° 1, 2, 3 Y 4 EN URUGUAY 390, 26 Y 27 DE MAYO DE 2005 DE 15:30 A 17:30 HORAS, LOTES 5, 6 Y 7 EN LA CALLE SALADILLO 1225, 26 Y 27 DE MAYO DE 2005 DE 9:30 A 11:30 HORAS.

BUENOS AIRES, A LOS 4 DIAS DEL MES DE Mayo DE 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/5 N° 479.588 v. 17/5/2005

N° 20

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez Subrogante, Secretaría 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, comunica por cinco (5) días en autos NAVEDA JOSE FERNANDO S/QUIEBRA exp. 043670 que el martillero Julio N. Melnitzky, rematara el día 3 de Junio de 2005 a las 11 horas "EN PUNTO" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble de la calle ALBERTI 3115 esq. CHACO (de acuerdo a constatación actualmente denominada REPUBLICA DE CHILE 5195) edificado en el terreno N°6 de la manzana 1, Desig. Catastral: Circ.III; SecM;Mza. 136;parcela6; matrícula 82041;ubicado en el partido de la Matanza, estacion La Tablada Prov. Bs. As. Se trata de un inmueble de 2 plantas con fachada de ladrillos a la vista, con entrada principal, secundaria y entrada de vehículos, GALPON o taller Se aprecia 1 Salón octogonal de aprox.8x9 mts. al frte.1 Sala de 4x4 mts. con puerta de Cámara frigorífica. Salón de 8x8mts. con rejilla alcantarilla. Sala de 4,50x4mts. a la calle, 2 Baños. En altos 1 habitación y terraza. El lote de terreno tiene 8,472 mts.x 4,24 x11,472 x16,40 mts. Sup total 183,64 m2, CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor.BASE $ 45.000.-SEÑA:30%;COMISION 3%;ARANCEL CSJN: 0,25%; SELLADO DE LEY:1%. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá ser depositado el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.580 del CP. No se aceptara la compra "EN COMISION" ni la cesión del Boleto de Compra-venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art.1622 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día, en presencia del martillero e interesados. El Oferente deberá presentar ofertas por duplicado, indicando su nombre, constituir domicilio en Capital y acompañar el importe correspondiente a la SEÑA, más el destinado a Comisión y Sellado discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs.As. Sucursal Tribunales. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado pudiendo asesorarse con el martillero. EXHIBICION: Los días 28 y 29 de Mayo de 2005 de 11 a 13 horas. Firma Dr. Fernando J. Perillo.

Bs.As. 6 de Mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/5 N° 479.521 v. 19/5/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia —Juez Subrogante— Secretaría N° 40 a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°), hace saber por tres días en los autos "DANIEL, Elizabeth, s/quiebra s/inc. de investigación" (Expte. N° 041633), que el día 24 de mayo de 2005, a las 11,20 hs. en punto y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066627-4) se procederá a la subasta al contado y mejor postor, de la U.F. 14, del inmueble situado en esta ciudad, Av. Callao 1356 y 1358, entre calles Juncal y José Andrés Pacheco de Melo, que se desarrolla en los pisos 14 y 15 y en planta szotea, compuesta de las siguientes superficies: en piso 14, superficie cubierta de 213,86mts.cdrs.; semicubierta de 4,97mts.cdrs. descubierta de 7,13mts.cdrs. y balcón de 3,99mts.cdrs., lo que hace una superficie total para el piso de 229,95mts.cdrs.- Y el piso 15, superficie cubierta de 118,83mts.cdrs., semicubierta de 5,57mts.cdrs., descubierta de 18,78mts.cdrs., y balcón de 5,60mts.cdrs., lo que hace una superficie total para el piso de 148,78 mts.cdrs.- La Planta azotea, tiene un.- La planta szotea, tiene una superficie cubierta de 7,17mts.cdrs., semicubierta de 1,68mts.cdrs., y descubierta de 33,51mts.cdrs., lo que hace una superficie total de 42,36mts.cdrs., siendo la superficie total de la U.F. de 421,09mts.cdrs., y un porcentual de 9,05.- Y la 1/15 ava parte indivisa de la U.C. "I", situada en planta sótano, planta baja y entre piso, destinada a cochera, con superficie total de 542,95mts.cdrs., porcentual 6,28.- Y la O.C. "XV", ubicada en el entre piso, destinada a bouleria, con superficie total de 5,58mts.cdrs.- Matrícula: F.R.: 19-4123/14, catastro: C. 19, Sec. 11, manzana 79, parcela 50. Según constatación efectuada en los autos principales, por ascensor directo se llega al piso 14, a pallier privado, accediéndose a un amplio living comedor, con balcón terraza al frente, placard y toilette, con ventanales en su contrafrente y puerta a ascensor de servicio. Amplia cocina, con pisos y paredes revestidos con cerámicos blancos; mesada de mármol negro, con muebles bajo mesada y colgantes de muy buena madera y carpintería. Posee anafé de 4 hornallas y horno empotrado "Longvie". En una pequeña habitación existen dos termotanques "Gaselec". Posee ventanales que permite amplia luminicidad natural. Al fondo, con ventanal se ubica el comedor diario. Posee lavadero cubierto, con mesada granítica y bacha de acero, muebles bajo mesada, habitación con placard y baño de servicio, con ventana al contrafrente. Existe un pasillo que conecta el living al frente, con la cocina y los dormitorios existentes en el contra frente, uno de ellos, con baño en suite, con placares, ventanal al contrafrente y a la izquierda, otro dormitorio con balcón terraza, baño completo con vestidor. Desde el living, y por escalera de madera, se llega al piso 15, a la sala de estar o play room o escritorio, que ocupa todo el frente de dicho piso. Por un pasillo y hacia el contrafrente, existe otra escalera de madera que comunica los pisos 14 y 15, donde existe un dormitorio amplio en suite, con balcón terraza en su con/fte., baño completo con jacuzzi y amplio vestidor, con ventanal. La ducha del baño, se encuentra en un compartimento de cristal blindex. El toilette, tiene dos bachas de porcelana, sobre mesada de mármol negro. Siendo la grifería de bronce artesanal. El otro dormitorio, en suite, con jacuzzi, toilette con mesada de mármol, bacha de porcelana Ferrum. Tiene balcón terraza en el con/fte. y dos placares. En el piso quince, por la escalera, se llega a una sala de estar con ventana, que desemboca en los dos dormitorios descriptos. El toilette de recepción, tiene mesada y bacha de porcelana decorada, las paredes empapeladas y pisos de porcelanato. La cochera se encuentra en el primer nivel, con capacidad para dos automóviles. Se hace constar que se trata de un edificio de categoría y en buen estado de conservación. BASE: $ 1.450.000.- Seña 30%, arancel CSJN., 0,25%, comisión 3%. Exhibición: 18 y 19 de mayo de 2005 de 11 a 14 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 212 Ley 24522, 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hs. del día anterior a la subaste, las que serán abiertas en presencia del Actuario, martillero e interesados, a las 12 hs. del mismo día. Venta sujeta a aprobación judicial. El adquirente deberá constituir domicilio en esta ciudad. La Sra. Elisabeth Daniel, posee DNI. 13.805.458.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/5 N° 479.354 v. 16/5/2005

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE COMERCIO NUMERO 25, A CARGO DEL Dr.MAXIMO ASTORGA (JUEZ SUBROGANTE), SECRETARIA n ° 50 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 4° Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "TERG JUAN CARLOS S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA" Expte. N° 35.283, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el día MARTES 31 DE MAYO DE 2005 A LAS 12 HS. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp.de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido (DNI 4.357.258): 1) La U. F. 8, Pta. Baja del inmueble de Ramón L. Falcón 3924/26 e/Laguna y Mariano Acosta de Cap. Federal, con entrada común por el n° 3924, con Sup. Cub., de 106,38m², semicub.2,50 m² y descub.61,15 m². Total 170,03 m². Porc. 23,86%. (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 154, Parc. 13. Mat.1-26477/8). Se ubica al final del pasillo de entrada. La construcción es antigua de aprox. 80 años. Se compone de living-comedor, 4 habitaciones, 2 baños y cocina y un patio interno; además hay una construcción tipo galpón para depósito dividido en 2 cuartos. En la Pta Alta o azotea, a la cual se ingresa por una escalera que arranca desde el patio, hay un ambiente grande y una habitación de construcción reciente, además de terraza libre donde hay una parrilla. En el patio de la Pta baja hay un lavadero. Ocupada por el fallido en calidad de propietario. Se encuentra en buen estado de conservación. BASE: $ 67.500. Adeuda: al GCBA por ABL $ 4.077,99 al 01-12-04 y por diferencias en contribuciones $ 1.035,10 al 14-12-04 y a Ag.Arg. $ 1.243,70 al 12-10-04. No tiene cargas por expensas. 2) la 1/3 parte indivisa de la U.F.23, piso 5° "C" del edificio de Laguna 69/73 de Cap. Federal. Sup. 38,86m². Porc. 1,39 %. (Nom.Cat.: Circ. 1, Secc.54, Manz.121, Parc.26. Mat.1-25377/23). Se trata de un departamento desocupado compuesto por living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero, con servicios de agua caliente y calefacción individual, en buen estado de conservación. BASE: $ 10.000. Adeuda a Ag. Arg. $ 1.160,47 al 04.02.05 y al Cons.de Prop. Por expensas $ 2.293 al 28-02-05. No registra deuda al GCBA al 01-12-04. EXHIBICION: 23 y 24 de mayo de 2005 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, con las bases indicadas en cada caso. SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA sobre la misma. Arancel 0,25%. El saldo del 70% del precio a los cinco días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, mediante depósito en el Bco.Ciudad de Bs.Aires, Suc.Tribunales. Se aplicará la doctrina establecida por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJEC.HIP." del 18.02.99, Pub. La ley 31.03.99. No se aceptará la compra en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap.Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 13/5 N° 479.586 v. 19/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 66, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolía, Secretaría Unica a cargo del Dr. José A. Sudera sito en Lavalle 1268 - 3° Piso - Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos: "PALERMO, AIDA NOEMI Y OTROS c/ ADEPREC s/ DESPIDO - EXPTE. N° 12933/03", que la Martillera Olga Alicia Ortíz rematará el día 20 de Mayo de 2005, a las 8:15 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Salta 158 - U.F. 1 - Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 13 - Sección 12 - Manzana 56 - Parcela 22. Matrícula 13-878/1. Superficie total 237 m2. Según constatación de autos, se trata de un inmueble de dos plantas, de cuatro metros de frente, con cortina metálica ciega color amarillo, por treinta metros de fondo, aproximadamente, con un entrepiso de 4 metros por 5 metros, aproximadamente, que da al frente del edificio, al cual se accede por una escalera forrada en tela de alfombra y otro entrepiso al mismo nivel, de 4 metros por 4 metros, aproximadamente que da a la parte trasera del edificio, al cual se accede por una escalera de metal con escalones de madera. La planta baja es de superficie libre con un baño y antebaño o cocina, ocupando todo una superficie de 96 metros cuadrados, aproximadamente. Todo en buen estado de conservación, falta pintura y limpieza. El mismo se encuentra libre de ocupantes. BASE $ 150.000.- Al contado y mejor postor. Seña 5% - Comisión 3% en el acto del remate. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25%. Acordada 10/99 en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley, y depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de intimado al pago bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. DEUDAS: Aguas Argentinas $ 3.618,55 (fs. 195) al 11/08/04; Impuestos Municipales Sin Deuda Exento 100% (fs. 169/243/244). Exhibición los días 18 y 19 de Mayo de 2005 de 14 a 16 horas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Buenos Aires, 12 de mayo de 2005. Atento las razones invocadas, efectivícese en forma urgente la publicación del edicto ordenada. Julio Armando Grisolía, Juez.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de Mayo de 2005.
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 13/5 N° 39.973 v. 17/5/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO" (MID) en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en el siguiente sitio de Internet: www.mid.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2005.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 13/5 N° 479.542 v. 17/5/2005

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "Unión Popular", solicitó el cambio de denominación partidaria por el de "Unión Victoria Popular", en fecha 8 de febrero de 2005."

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretaría Electoral.

e. 13/5 N° 479.429 v. 17/5/2005